

REVISTA

ECONOMÍA

VOL. 72 | N.º 116 | NOVIEMBRE 2020



CIRCUITOS ECONÓMICOS SOLIDARIOS Y OTRAS
FORMAS DE INTEGRACIÓN ALTERNATIVAS

REVISTA ECONOMÍA

Vol. 72, N.º 116 (noviembre 2020)

CIRCUITOS ECONÓMICOS SOLIDARIOS Y OTRAS
FORMAS DE INTEGRACIÓN ALTERNATIVAS

EDITORES

GONZALO SILVA

Red de Economías Territoriales Wallmapu Chile. CDR RIPES-Lac

JHONNY JIMÉNEZ

Universidad Central del Ecuador

CHRISTIAN OROZCO

Universidad Central del Ecuador

La Revista Economía es una publicación de carácter semestral del Instituto de Investigaciones Económicas de (IIE) de la Universidad Central del Ecuador (Quito, Ecuador). Constituye un espacio de reflexión crítica de la realidad socioeconómica y ambiental contemporánea, especialmente del Ecuador y de América Latina. La Revista Economía persigue un pensamiento plural y diverso en la economía y en las ciencias sociales para responder con voces alternativas y críticas a los problemas y retos de la sociedad latinoamericana.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

DIRECTOR Robertho Rosero

CONSEJO EDITORIAL

Nancy Medina, Guido Duque, Bryan Espinoza, Robertho Rosero (*Universidad Central del Ecuador*); Xabier Arrizabalo, Mario del Rosal, Francisco Murillo (*Universidad Complutense de Madrid, España*); Ana Cubillo, Antonio Hidalgo (*Universidad de Huelva, España*); Luis Guridi, Unai Villalba, Yolanda Jubeto (*Universidad del País Vasco, España*); Fernanda Wanderley (*Universidad Católica Boliviana, Bolivia*), Rodolfo Pastores (*Universidad Nacional de Quilmes, Argentina*), Luis Montoya (*Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú*), José Gómez (*Universidad de Alicante, España*), Adoración Guamán, Raúl Lorente (*Flacso, Ecuador/Universitat de València, España*), Nora Fernández (*Pontificia Universidad Católica del Ecuador*), Jaime Osorio (*Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México*), Adrienne Falcon (*Michigan State University, usa*), Sara Latorre (*Flacso, Ecuador*), Juan Paz y Miño (*Universidad UTE, Ecuador*), Demian Panigo (*Universidad Nacional de La Plata-Conicet, Argentina*).

EDITOR GENERAL

Christian Orozco

EDITORES DEL DOSSIER

Gonzalo Silva y Jhonny Jiménez

EDICIÓN DE TEXTO

Gustavo Pazmiño

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Patric Hollenstein, Gustavo Pazmiño, Steven Castillo

DIRECCIÓN REVISTA ECONOMÍA

Ciudadela Universitaria, Avenida América

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Central del Ecuador

Quito, Ecuador

Teléfono: +593 (02) 252 5018, ext. 502

Correo electrónico: revistaeconomia@uce.edu.ec



Los contenidos pueden usarse libremente, sin fines comerciales y siempre y cuando se cite la fuente. Si se hacen cambios de cualquier tipo, debe guardarse el espíritu de libre acceso al contenido.

TABLA DE CONTENIDO

Vol. 72, N.º 116 (noviembre 2020)

Editorial	v
DOSSIER	
Circuitos económicos del capital y circuitos económicos solidarios	13
<i>Euclides A. Mance, Universidad Federal ABC (Brasil)</i>	
Los circuitos económicos solidarios como noción referencial	29
<i>Raúl González Meyer, Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Chile)</i>	
Mercado social: estrategia de despliegue de la economía solidaria	45
<i>Carlos Askunze Elizaga,¹ María Ángeles Díez López²</i>	
<i>¹REAS Euskadi (España), ²Instituto Hegoa de la UPV/EHU y REAS Euskadi (España)</i>	
Formación de los circuitos económicos solidarios interculturales en el cantón Cayambe: estudio de caso BioVida	63
<i>Nancy Medina, Irma García; Universidad Central del Ecuador (Ecuador)</i>	
La cooperativa agraria cafetalera Pangoa, el comercio justo y los circuitos económico solidarios en el Perú	81
<i>Luis Montoya Canchis, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)</i>	
Finanzas solidarias y el fortalecimiento de los circuitos económicos solidarios interculturales en la comunidad de Oyacachi, Ecuador	103
<i>Román Diego Mejía, Withney Olmedo, Édgar Benítez; Investigadores independientes</i>	
Pensar y hacer economía social y solidaria. La diversidad de propuestas formativas e instituciones para la educación en economía social y solidaria	119
<i>Karin Berlien Araos, Universidad de Valparaíso (Chile)</i>	
Activación de los circuitos económicos solidarios: un desafío de la política pública desde el pago de beneficios sociales en zonas rurales	133
<i>Sergio Ehijos Mardones, Universidad de Aconcagua (Chile)</i>	
Economía social y solidaria en la nueva matriz energética	143
<i>Agustín Vázquez García,</i>	
<i>Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco (México)</i>	

ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS

Cuenta satélite de tecnologías de información y comunicación
del Ecuador, año 2015 157

Robertho Rosero E.,¹ Carlos Romero, Gonzalo Silva²

¹Universidad Central del Ecuador (Ecuador), ²Investigador independiente

POLÍTICA EDITORIAL Y NORMAS DE PUBLICACIÓN169

EDITORIAL

Vol. 72, N.º 116 (noviembre 2020)

La humanidad vive una de las peores crisis del sistema capitalista, ya que ésta no solo es económica, sino que tiene implicaciones en los ámbitos energéticos, ambientales, alimentarios, financieros. Esta crisis se agudiza con la pandemia del covid-19 que está dejando efectos que aquejan de sobre manera a las poblaciones más vulnerables. La economía solidaria despliega un marco teórico y práctico que permite enfrentar los retos que nos presenta el contexto, es en ese sentido que se le considera como una de las economías más resilientes, ya que incorpora en sus procesos valores éticos que nacen de su compromiso intrínseco por asegurar la reproducción de la vida.

Frente a la situación que vive la humanidad es necesario profundizar el análisis crítico de la realidad incorporando nuevos parámetros de análisis que provienen de la economía feminista, ecología, comunitaria y solidaria. Esta mirada transformadora, como manifiesta Askunze y Díez (en este número) debe poner atención al sistema capitalista y su funcionamiento, reconocer la existencia de un conflicto capital/trabajo y a partir de eso promover alternativas económicas que coloquen en el centro el ser humano y la naturaleza. En ese camino, la propuesta de la economía solidaria se presenta como una alternativa viable y concreta, para solucionar los problemas que enfrentan las familias y las comunidades, pero además se anuncia como una propuesta paradigmática que devuelve a la sociedad civil un mayor control del proceso económico y no en una mano invisible, como pregona la economía de mercado.

La economía solidaria nació en el marco de la intercooperación y la solidaridad entre los actores económicos como posibilidad para asegurar la reproducción del trabajo. Asimismo, los pueblos indígenas, campesinos y organizaciones alrededor del plantea han desarrollado prácticas económicas de reciprocidad, complementariedad y relacionalidad, que ha permitido desplegar una amplia red de colaboración o circuitos económicos solidarios (CES) que permite a los pueblos ampliar una economía de la solidaridad a nivel local e internacional.

Los CES son una herramienta metodológica de la economía solidaria que busca articular a los diversos actores, con una visión compartida, de la producción, comercialización, consumo y finanzas solidarias de un determinado territorio, con el objetivo satisfacer las necesidades sin poner en riesgo las condiciones materiales e inmateriales del plantea, asegurando la sostenibilidad social y ambiental y por lo tanto el buen vivir (sumak kawsay).

Sobre las aproximaciones conceptuales de los CES existen pocas elaboraciones teóricas, este número de la Revista Economía profundiza en los marcos conceptuales y metodológicos. así mismo, pretende indagar sobre los aportes que los circuitos económicos solidarios han suscitado en los territorios como, por ejemplo, la generación de empleo, la sostenibilidad ambiental, la interculturalidad, la producción de bienes y en forma general en las transformaciones políticas, culturales y sociales. A pesar de que son iniciativas que se encuentran en una etapa embrionaria, son propuestas económicas de relevante importancia para los contextos sociales, económicos y políticos de nuestros países.

Este número presenta una serie de artículos en el orden teórico conceptual y de las prácticas solidarias que da cuenta de los desafíos de los circuitos económicos solidarios. Los estudios dan cuenta de los diversos enfoques y experiencias que se encuentren desarrollándose en los territorios, desde la reflexión y el análisis de la experiencia desarrollada, así como la descripción de los avances y desafíos. Por otro lado, se debate sobre las dimensiones, metodologías, los factores de soporte y las herramientas, con su respectivo, soporte teórico, que aportan a desarrollo de los circuitos económicos solidarios.

Como señala Raúl González en su artículo referido a los CES en cuanto a noción referencial, es posible mirar este concepto en su historicidad tanto del largo proceso de crisis y tensiones del capitalismo y la modernidad, como en la continuidad antigua y actual de las estrategias de las personas y de los pueblos para resistir, desafiar y recrear economías que respeten la vida. Los artículos recibidos y presentados en este dossier dan cuenta de estos procesos y van conformando a su vez la historia de los aportes que hace al respecto la academia, cual «unidad entre la investigación y los procesos comunitarios, como algo fundamental para abrir nuevas alternativas para pensar la economía y la realidad social», al modo como lo expresa Benítez *et al.* y su reflexión de los procesos comunitarios de Oyacachi, cuyo aporte releva justamente cómo es posible desentramar las inconsistencias de la racionalidad del sistema convencional basada en la primacía del capital.

Los CES se pueden comprender en cuanto a instrumentos o ‘tecnologías’ de la economía social y solidaria, o también como ‘procesos’ de restauración y creación de ‘otra economía’; en ambos casos el análisis de sistemas contribuye a su comprensión y manejo. Por ello, en los pocos años de elaboraciones del concepto es posible identificar distintas modalidades de su desarrollo, el profesor Euclides Mance está haciendo importantes contribuciones elaborando análisis de los flujos asociados a los circuitos, y enfatiza justamente esa tensión conflictual de las racionalidades del sistema dominante con la emergencia de los nuevos sistemas de solidaridad. El riesgo y tensión no son menores puesto que la humanidad está cercana a los límites de sustentabilidad de la reproducción de la vida.

Para la presentación de los diversos artículos y sus análisis se ha hecho una distinción considerando un nivel teórico, un ‘operativo del proceso de producción, distribución y consumo’, y por otra parte un nivel referido a los ‘factores condicionantes del ecosistema’ necesarios para que funcione los circuitos económicos solidarios.

En el dossier se busca presentar, luego de los dos artículos iniciales de González y de Mance referidos marco teórico del tema, la experiencia de los mercados sociales de REAS en el País Vasco, tanto por la mirada crítica del funcionamiento capitalista, por las coincidencias conceptuales y metodológicas y por los desafíos que presentan para el crecimiento y el despliegue de los CES en los territorios.

Luego, se muestran los casos referidos al ‘nivel operativo’ que exponen los casos de BioVida en Cayambe (Ecuador), cuya clave distintiva es la producción de alimentos de base agroecológica y de la Cooperativa cafetalera Pangoa (Perú) cuyo énfasis releva las estrategias de base en el comercio justo. Ambos casos muestran tanto la tensión con el sistema dominante y la dinámica de las estrategias de prácticas articuladas desde el enfoque de la ESS, relevando la importancia en el proceso tanto de los modos de relación como del espacio territorial donde ocurren los procesos de articulación de estas economías de transformación.

Luego se presentan artículos del ‘nivel de factores condicionantes’, con trabajos que proporcionan antecedentes importantes en temas de los subsistemas de educación, de finanzas, de energía y del campo de las leyes y las políticas públicas, en sus relaciones con las articulaciones económicas de la ES. Karin Berlien muestra las dinámicas de los procesos de la educación en el sector de la ES en América Latina, visto desde las plataformas de articulación de redes de RIPES-LAC. Por su parte, Agustín Vásquez expone cómo los procesos de la ES y la articulación de los agentes de este sector están abriendo opciones de transformación de la matriz energética y la apropiación ‘para quién’ de los flujos de la energía. Sergio Ehijos, en el campo de las políticas públicas y de los subsidios monetarios, identifica las posibilidades de transformación de políticas si se observan las dinámicas que tales instrumentos ejercen en los circuitos locales rurales, lo cual es un antecedente a ser considerado por los propios actores sociales organizados de los territorios en el diseño y la ejecución de las políticas. Finalmente, la gestión del dinero por parte de organizaciones comunitarias en territorios concretos, en el caso de Oyacachi, por ejemplo, muestra procesos y variables que inciden en el rol transformador de finanzas solidarias conectadas a circuitos de economía de base comunitaria.

Los procesos de articulación económica, liderados por comunidades y organizaciones conscientes del cuidado de la vida en sus territorios, van haciendo frente a las lógicas de sistemas económicos extractivistas, donde la acción coordinada de los marginados y excluidos gesta esperanza y estrategias para la transformación hacia el buen vivir.

Agradecemos en especial al Grupo de Trabajo de Economía Social y Solidaria de la Universidad Central de Ecuador, que desde el proyecto de investigación «Reconstrucción histórico conceptual y sistematización de experiencias de Economía Comunitaria y Economía Solidaria en Ecuador», financiado a través del Programa ARES (L’Académie de recherche et d’enseignement supérieur), con el apoyo de la Université Catholique de Louvain (UCL), Centro de Investigación Interdisciplinaria sobre Trabajo, Estado y Sociedad (CIRTES) y Centro de Estudios del Desarrollo (DVLPE), dieron el apoyo para que este número saliera a la luz.

Gonzalo Silva

Red de Economías Territoriales Wallmapu Chile. CDR RIPES-Lac

Jhonny Jiménez

Grupo de Trabajo de Economía Solidaria de la Universidad Central del Ecuador
Docente de la Facultad de Ciencias Económicas

COLABORARON EN ESTE NÚMERO

AGUSTÍN VÁZQUEZ Doctor en Economía, UAM. Desde el 2010 es profesor investigador de tiempo completo en el departamento de producción económica UAM-X. Ha impartido diversos cursos de economía política, política económica y economía y naturaleza en la licenciatura en economía y la maestría en sociedades sustentables. Se ha enfocado en temas de investigación relacionados con pensamiento marxista, conflicto socioambiental, variedades de capitalismo y desarrollo.

CARLOS ASKUNZE Trabaja desde 2005 como coordinador de REAS Euskadi-Red de Economía Alternativa y Solidaria. Con anterioridad, durante más de diez años, trabajó en las áreas de sensibilización ciudadana y de asesoría de Hegoa-Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional de la Universidad del País Vasco/Euskal Herrriko Unibertsitatea. De 2010 a 2020 ha sido presidente de REAS-Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria del Estado español. Participa en diferentes estructuras asociativas de Fiare Banca Ética en la que actualmente es secretario del Patronato de la Fundación Finanzas Éticas. Participa en diferentes movimientos sociales, principalmente en el barrio de San Francisco de Bilbao. Ha participado como voluntario y colaborador en diferentes ONGD, colectivos de solidaridad internacional y otros movimientos sociales. De 2006 a 2010 fue miembro de la Comisión de Seguimiento del Código de Conducta de la Coordinadora de ONGD del País Vasco. Participa como profesor en diferentes cursos de posgrado y actividades de formación, en investigaciones, así como ponente en diversos congresos y jornadas relacionadas con la economía solidaria, consumo responsable, auditoría social, empresas de inserción, inclusión social, ONGD y cooperación para el desarrollo, participación ciudadana, movimientos sociales urbanos, identificación y gestión de proyectos sociales, etc.

CARLOS ROMERO Economista ecuatoriano, Doctor en Economía del Desarrollo por la Universidad Pierre Mendes, Grenoble 2 en Grenoble-Francia. Docente de Cuentas Nacionales y cuentas satélite en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, desde 1991. En el ámbito público se ha desempeñado como funcionario técnico en la Unidad de Cuentas Nacionales y en la Unidad de Balanza de Pagos del Banco Central del Ecuador, desde 1976 a 2000. Asesor consultor en el Instituto Nacional de Estadística y Censos en la elaboración de las Cuentas Satélite de la Salud del Ecuador, en la elaboración de las Cuentas Satélite del Trabajo Doméstico no remunerado del Ecuador; y en el Banco Central del Ecuador en la construcción de las Cuentas Satélite de la Economía Popular y Solidaria.

ÉDGAR BENÍTEZ Economista por la Universidad Central del Ecuador. Se ha desempeñado como consultor e investigador en temas de economía popular y solidaria en el Instituto de Investigaciones Económicas-UCE y en el IAEN. Colaboró en la elaboración de la agenda para las Políticas Públicas sobre Inclusión Financiera y Economía Popular y Solidaria de Ecuador impulsada por la Universidad Central. Actualmente, se desempeña como investigador en el

proyecto internacional ARES-UCE sobre la reconstrucción histórico conceptual y sistematización de experiencias de economía popular y solidaria en Ecuador.

EUCLIDES MANCE Doctorando en Filosofía por la UFABC y Máster en Educación por UFPR. Cofundador del Instituto de Filosofía de la Liberación y de la red Solidarius. Es coordinador del Programa de Incubación de Circuitos Económicos Solidarios, desarrollado en solidarius.net/ead y del curso de Filosofía de la Liberación en ifil.org/ead. Libros y artículos del autor están disponibles en euclidesmance.net.

GONZALO SILVA Egresado de la carrera de economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

IRMA GARCÍA Candidata a Ph. D., Facultad de Filosofía, Geografía Humana y Desarrollo Sostenible Universidad de Alicante-España; máster en Pensamiento Económico y Empresarial, Universidad Complutense de Madrid; magíster en Gerencia Empresarial mención Gestión de Proyectos, Universidad Politécnica Nacional; especialista superior en Gerencia Educativa, Universidad Andina Simón Bolívar; especialización en Desarrollo Local y Participación Ciudadana, FLACSO-Ecuador; Economista, Universidad Central del Ecuador, PMD /PMI Registration Number PMD/484057. Tiene a su haber 19 años de experiencia trabajando en Cooperación Internacional para el Desarrollo. Actualmente se desempeña como docente de tercer y cuarto nivel en la Universidad Central del Ecuador, catedrática de maestrías en varias universidades, ha sido invitada como ponente a nivel nacional e internacional en temas relacionados a desarrollo local, trabajo comunitario, economía feminista, economía popular y solidaria y calidad de la educación superior, ha escrito artículos relacionados a las temáticas mencionadas.

KARIN BERLIEN Doctora en Ciencias Económicas, Universidad de Grenoble-Francia. Magíster en Ciencias Sociales y Economía de la Universidad Paris 8, Francia. Profesora en Filosofía Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile. Académica e investigadora de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, encargada de la Unidad de Igualdad y Diversidad de la Universidad de Valparaíso, integrante de la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria RUESS, de la Comisión de Educación de RIPES Lac y del Grupo de Agroecología y Medio Ambiente USACH. Investigadora en las líneas de economía social y solidaria, economía feminista y economía experimental.

LUIS MONTOYA Licenciado y magíster en Sociología. Docente del Departamento Académico de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

MARÍA ÁNGELES DÍEZ Doctora en Economía por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) y Profesora Titular de Universidad en el Departamento de Economía Aplicada de la UPV/EHU. Forma parte del Instituto de Estudios sobre Desarrollo y

Cooperación Internacional, HEGOA, donde es profesora en el máster de Estudios de Desarrollo e investigadora. Su trayectoria académica y profesional se ha centrado en la evaluación de políticas públicas y programas de desarrollo local y regional, en particular en el uso de enfoques participativos y metodologías inclusivas, siendo autora de diversos artículos en revistas internacionales y nacionales. En los últimos años, su trabajo se ha centrado en modelos de desarrollo alternativo y, más concretamente, en la economía social y solidaria. En la actualidad, es presidenta de la Red de Economía Alternativa y Solidaria, REAS Euskadi y consejera en Reas Red de Redes en el ámbito estatal.

NANCY MEDINA Candidata a doctora en FLACSO-Ecuador (Economía del Desarrollo). Magíster en Economía del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad de Los Andes, en Santa Fe de Bogotá-Colombia. Posgrados en Gestión Económica del Medio Ambiente en la Universidad de Alcalá-España. Certificado a nivel de posgrado en Economía Agrícola en Iowa State University-USA. Economista de la Universidad Central del Ecuador. Profesora de pregrado y posgrado en varias universidades a nivel nacional (UCE, EPN, ESPE, USAB, UTN, SAN FSCO, UTE) e internacional (Javeriana, Universidad de Los Andes, Nacional De Colombia, CORUNIVERSITARIA). Actualmente es decana de la Facultad de Ciencias Económicas-UCE, fue directora del Instituto de Posgrado de la misma facultad. Fue directora de Evaluación en la Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación, SENPLADES.

RAÚL GONZÁLEZ Estudió en colegio público y luego en la Universidad de Chile (licenciatura) y en la Universidad Católica (Desarrollo Urbano). Realizó estudios de posgrado (doctorado) en Lovaina (Bélgica). Los temas académicos que más le han acompañado son desarrollo local, desarrollo, economía solidaria, socio-economía como teoría, ecología y economía.

ROBERTHO ROSERO Economista por la Universidad Central del Ecuador, maestría en economía FLACSO-Ecuador, candidato a doctor por la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Trabajó por cerca de 14 años en Banco Central del Ecuador, fue Jefe de Cuentas Nacionales, Director Nacional de Síntesis Macroeconómica y Subgerente de Programación y Regulación Monetaria. Actualmente, docente-investigador de la Universidad Central del Ecuador, director del Instituto de Investigaciones Económicas.

ROMÁN MEJÍA Sociólogo e historiador, investigador en el área de la economía social y solidaria.

SERGIO EHIJOS Abogado, administrador público, profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Aconcagua, Chile. Maestrando en la Universidad de Valencia, España. Funcionario del Instituto de Previsión Social de Chile.

WITHNEY OLMEDO Egresada de la carrera de Sociología de la UCE, asistente de investigación en el Grupo de Trabajo de Economía Social y Solidaria-UCE.

CIRCUITOS ECONÓMICOS SOLIDARIOS Y OTRAS
FORMAS DE INTEGRACIÓN ALTERNATIVAS



CIRCUITOS ECONÓMICOS DEL CAPITAL Y CIRCUITOS ECONÓMICOS SOLIDARIOS

CAPITAL ECONOMIC CIRCUITS AND SOLIDARITY ECONOMIC CIRCUITS

EUCLIDES A. MANCE

Universidad Federal ABC (Brasil)

Recepción del manuscrito: 27 de septiembre de 2020

Aceptación versión final: 21 de noviembre de 2020

RESUMEN Este artículo presenta el concepto de *circuito económico del capital*, que remonta a Karl Marx, y de *circuito económico solidario*, que remonta a dos décadas de nuestra elaboración — siendo retomados aspectos de las publicaciones que realizamos entre 1999 y 2008, anteriores a publicación de *Circuiti economici solidali* [Roma: Pioda, 2017]—. El artículo analiza cómo el valor económico circula entre ambos circuitos, pudiendo ser determinado como *valor-capital* o como *valor-solidario*. Y presenta, en clave de economía de liberación, algunos elementos de la estrategia de organización de circuitos económicos solidarios para la liberación de fuerzas económicas y organización de sociedades poscapitalistas.

PALABRAS CLAVE Flujo económico, circuito económico, valor-capital, valor-solidario, liberación económica.

ABSTRACT This article presents the concept of the *economy circuit of capital*, which goes back to Karl Marx, and *solidary economy circuit*, which goes back two decades of our elaboration, taking up aspects of the publications we made between 1999 and 2008, prior to the publication of *Circuiti economici solidali*. It analyses how economy value circulates between the two circuits, which can be determined as *capital-value* or *solidary-value*. And it presents, in the key of the economy of liberation, some elements of the strategy of organization of solidary economy circuits for the liberation of economy forces and organization of post-capitalist societies.

KEYWORDS Economy flow, economy circuit, capital-value, solidary-value, economy liberation.

JEL CODES P10, P49, P51.

I. EL CONCEPTO DE CIRCUITO ECONÓMICO

1.1. CIRCUITO ECONÓMICO DEL CAPITAL

(a) Circulación y circuito económico

Las ideas de circuito económico y de circulación del capital fueron largamente desarrolladas por Karl Marx. En algunas traducciones, *Kapitalkreislauf* aparece como circulación del capital o ciclo del capital; en otras como circuito del capital (Marx, 1956).

En el Libro 1 de *El capital*, Marx (1962) destaca la diferencia lógica de partir de la Mercancía o del Dinero en la comprensión de la circulación del valor:

El circuito M-D-M parte del extremo —una mercancía— y termina en el extremo —una otra mercancía—, que sale de la circulación y cae en el consumo. Consumo, satisfacción de necesidades, en una palabra, valor de uso es, pues, su fin último. El circuito D-M-D sale, por el contrario, del extremo —dinero— y regresa, por fin, al mismo extremo. Su motivo impulsor y fin determinante es, así, el propio valor de cambio. (p. 164)

(b) Flujos económicos

En los circuitos económicos del capital hay, necesariamente, flujos económicos en el proceso de circulación del valor.

Las diferentes determinaciones por que pasa el capital en su metamorfosis están asociadas al flujo del valor en su proceso como un todo.

La categoría lógica general de flujo (*Fluß*) es determinada, en *El capital* de Marx, como flujo de entrada (*Zufluß*), flujo de salida (*Abfluß*) y flujo de retorno (*Rückfluß*). Flujo (*Fluß*) se aplica tanto a los factores objetivos de la producción y circulación cuanto a los signos de valor que en esta operan.

Tratándose del flujo de retorno (*Rückfluß*) de la inversión, afirma Marx (1962):

[E]l flujo de retorno del dinero a su punto de partida no depende de si la mercancía se vende más cara de lo que se compró. Esto solo afecta la cantidad de la suma de dinero que fluye de vuelta. El fenómeno del flujo de retorno, en sí, ocurre tan pronto la mercancía comprada es re- vendida, es decir, tan pronto el ciclo D-M-D es completado. (p. 164)

Así, el flujo de retorno (*Rückfluß*) ocurre como un *feedback*, como un lazo de realimentación, resultando en un retorno idéntico, disminuido o ampliado de dinero para un nuevo flujo de reproducción del valor.

(c) Determinación del valor económico

Desde la economía de liberación, el valor económico puede ser determinado tanto como valor-capital o como valor-solidario a depender del circuito, modalidad y propósito de su producción, circulación y empleo.

Para Marx, el valor-capital (*Kapitalwert*) es lógicamente determinado, bajo aspectos diversos, como capital fijo (*fixes Kapital*), capital circulante (*flüssiges Kapital*), capital-dinero (*Geldkapital*) y capital-mercancía (*Warenkapital*).

Marx distingue el valor-capital (*Kapitalwert*) —en su forma más general— de sus formas específicas, determinadas en su pasaje (entrada, salida y retorno) por los ámbitos de la producción y de la circulación.

El capital productivo (*produktives Kapital*) integra en sí el capital-fijo (*fixes Kapital*) y

capital-circulante (*flüssiges Kapital*). Su valor se transporta al producto que, en seguida, deviene mercancía en el proceso de su circulación.

Capital de circulación (*Zirkulationskapital*) integra en sí el capital-dinero (*Geldkapital*) y capital-mercancía (*Warenkapital*). En el intercambio, ellos pasan de manos en el mercado para la reproducción del capital.

(d) Ciclos de producción y reproducción del capital

Los flujos de producción y reproducción del capital ocurren en el tiempo de su metamorfosis, desde la inversión hasta la realización de la ganancia, que se puede denominar de ciclos.

En estos ciclos, el flujo del proceso de reproducción del capital puede ser acelerado, retardado o bloqueado. Por eso, como subraya Marx, siempre que condiciones reales, requeridas para la reproducción del valor, no estén adecuadamente presentes, «hay un estancamiento en la reproducción, así en el flujo de la circulación» (Marx, 1967, p. 495). Y cuando ese flujo, en alguna medida, se estanca, nuevos flujos de capital dinero devienen necesarios a los capitalistas: «ese flujo puede estancarse en mayor o menor medida, razón por la cual nuevas reservas monetarias se hacen necesarias del lado de los capitalistas» (Marx, 2015, p. 629).

En cada ciclo entran valores como inversión y en su final salen valores como resultado, que pueden ingresar otra vez como nueva inversión o no. Cuando salen del proceso de producción y circulación, entran en el atesoramiento, que puede ocurrir en los bancos, desde donde pueden salir otra vez para alimentar la producción, la circulación o el consumo.

Marx usa la expresión flujo de entrada (*Zufluß*) y flujo de salida (*Abfluß*) con respecto, por ejemplo, a los fondos de reserva de los bancos: «En qué medida ese capital monetario queda ocioso, solo es revelado por los flujos de entrada y salida en los fondos de reserva de los bancos» (Marx, 1964, p. 517).

(e) El valor-capital y el plus-valor

Al formular la categoría de valor-capital (*Kapitalwert*), Marx supone una otra categoría lógica más general y sencilla, que es la categoría de valor (*Wert*).

Ejemplo: hablando de la inversión fijo total, con relación a cada ciclo de reproducción del valor, dice «que su valor circula de modo fraccionado» [*daß sein Wert bruchweis zirkuliert*] (Marx, 1963, p. 193).

Solamente en el plan lógico del valor (*Wert*), se puede formular la categoría lógica de plus-valor, plusvalía (*Mehrwert*), para identificar el valor nuevo, presente en el producto, que ha sido creado por el trabajo, frente al restante valor del producto, reproducido por el trabajo y que puede ser cuantificado considerando el valor total del capital invertido en su producción y traspasado al producto.

(f) El fundamento del valor: capacidades y necesidades humanas

Si el objeto de la investigación de Marx fuera el valor y no el capital, el análisis dialéctico no se quedaría en la contradicción en que el trabajo produce el capital.

El análisis avanzaría más un paso, llegando a la relación dialéctica entre capacidades y necesidades humanas, pues el valor, en su singularidad, se objetiva materialmente como valor

de uso de algo que atiende a algún propósito humano, a alguna necesidad para la realización de alguna libertad.

Marx avanza a este nivel al analizar el intercambio que ocurriría en la fase superior del comunismo, considerando como el intercambio y la apropiación económica podrían transitar de la centralidad sobre los valores de cambio hacia la centralidad del justo encuentro entre las necesidades y capacidades de cada persona y de la comunidad en su todo, con base al principio que dice: «de cada cual según su capacidad; y a cada cual según su necesidad» (Marx, 1987, p. 21).

(g) Circuitos económicos: del abstracto al concreto

Los tres anillos del valor-capital están interconectados: capital productivo (*produktives Kapital*), capital comercial (*kommerzielles Kapital*) y capital crediticio (*Kreditkapital*).

Ellos están entrelazados en el flujo de valores en el sistema, porque el valor acumulado en cualquier uno de esos tres anillos en un sistema solvente se relaciona al valor de uso producido por el trabajo.

Eso nos da la comprensión formal, abstracta, de la producción, circulación y acumulación del capital. Pero solamente cuando analizamos cómo los circuitos del capital se integran con los circuitos no-capitalistas de producción del valor, tenemos la comprensión concreta de la producción y circulación del valor económico y como él se manifiesta en dos diferentes circuitos, como valor-capital y como valor-solidario.

El valor singular de uso del producto solamente se convierte en valor particular de cambio si el producto porta o posee un valor social de uso. Por otra parte, el dinero, como representación del valor universal de crédito en el seno de una formación social, solamente se convierte en capital cuando es invertido en el proceso del capital. El empleo de un signo de valor como medio para obtención de valores de uso solamente es posible por un *acuerdo ejercitativo* —voluntario o impuesto— entre miembros de una formación social que lo emplean de ese modo, relacionándolo a un valor universal de crédito.

Así, sea como valor singular de uso, sea como valor universal de crédito, productos y signos de valor tanto pueden ser determinados históricamente como valor-capital o como valor-solidario.

Toda *determinación* relaciona en sí tres aspectos: afirmación, negación y limitación.

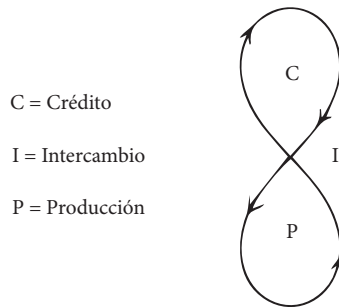
Por eso, el valor producido bajo relaciones de producción capitalista puede, en el proceso de la circulación, ser históricamente realizado, afirmado, como capital, puede ser completamente negado en su realización como capital o parcialmente limitado, por esa negación, en su realización como capital.

Por otra parte, el mismo se pasa con el valor producido bajo relaciones de producción solidarias, que, en el proceso de su circulación, puede ser realizado, afirmado, como valor solidario, puede ser completamente negado como valor solidario o parcialmente limitado como valor solidario.

(h) Los circuitos económicos del capital productivo, comercial y crediticio

El circuito económico del capital, conectando producción, intercambio y crédito puede ser representado en la figura 1 (ver Figura 1).

Figura 1. Circuito económico de capital



El proceso continuo de reproducción del valor puede ser representado como un flujo de valor que pasa por los anillos del Crédito y de la Producción, entrelazados por un lazo de realimentación que es el Intercambio, determinado como valor-capital por su forma de producción y de apropiación.

Ese lazo de intercambio da origen a anillos que le son propios para la circulación de medios económicos, valores económicos y representaciones de valores económicos —que no están representados en la figura—. Estos flujos se relacionan, igualmente, a procesos de consumo, integración con los ecosistemas, a relaciones políticas, culturales y sociales, todos ellos de carácter opresivo, que reniegan al buen vivir de todos/as.

De hecho, cuando analizamos el sistema socioeconómico actual, vemos que él destruye ecosistemas y sujeta las libertades privadas y públicas a diferentes formas de opresión.

En las relaciones de *producción*, hay la *explotación* del trabajador y de la naturaleza, generando una plusvalía que es el tiempo de trabajo no pago.

En las relaciones de *intercambio*, hay la realización de la plusvalía como ganancia y la *expropiación* del comprador cuando por el producto se pague más de lo que valga y de los costos de su circulación.

En las relaciones de *crédito*, existe la *explotación* del deudor, que paga tasas de interés superiores a la cobertura de los costos de la propia operación de préstamo.

En las relaciones de *consumo*, existe la *privación relativa* de los consumidores, en grados variables, dependiendo del dinero que puedan ofrecer para satisfacer a sus necesidades.

En las relaciones de *integración con los ecosistemas*, existe la *degradación ambiental*, que impacta en el equilibrio dinámico de la tela de la vida en todo el planeta, contaminando los suelos, el aire, los ríos y océanos, llevando a la extinción de especies, al calentamiento del planeta, generando disturbios climáticos, etc., tratando todo lo que hay, seres vivos o inanimados, como medios para la obtención de ganancias y acumulación de capital.

En las relaciones *políticas y culturales*, en su integración a los flujos de poder y de conocimiento, existe la *dominación y represión* de las personas, que se ven obligadas a someterse a relaciones opresivas de subordinación.

En las relaciones *sociales* de su integración a la sociedad como un todo, existe la *marginalización y la exclusión*, en grados diversos, teniendo disminuido el acceso a los medios requeridos a la realización de su buen vivir.

1.2. CIRCUITO ECONÓMICO SOLIDARIO

En el circuito económico solidario hay un proceso continuo de reproducción del valor-solidario, que puede ser representado como un flujo de valor pasando por los anillos del Crédito y de la Producción, entrelazados por el Intercambio como su lazo de realimentación (ver Figura 2).

El *crédito solidario* es representado en diferentes signos de valores monetarios y no-monetarios, monedas, vales, etc., aceptados en el seno de comunidades económicas solidarias.

La *producción solidaria* es realizada con el fin último de asegurar la libre apropiación de los medios económicos para el ejercicio de las libertades públicas y privadas de todos, de modo ético, mirando sostener y expandir el buen vivir personal y colectivo de todos/as.

El *intercambio solidario*, en la metodología propuesta, es realizado directamente entre los actores económicos o indirectamente por intermedio de los emporios de los circuitos —valiéndose o no de plataformas de economía solidaria—. Las modalidades de intercambio solidario integran comprar-y-vender, trocar y dar-y-recibir gratuitamente. Los productos y signos de valores intercambiados en esas modalidades cumplen su función social de atender a las necesidades de las personas y preservar el crédito en el seno de la comunidad.

1.3. LA INTERSECCIÓN E INTERPENETRACIÓN DE FLUJOS DE VALOR DE LOS CIRCUITOS ECONÓMICOS CAPITALISTA Y SOLIDARIO

(a) *Los flujos de valor en la reproducción del capital como totalidad concreta*

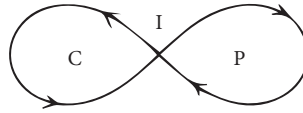
En sus esquemas de análisis de la reproducción del capital, Marx siempre principia por un valor adelantado que será utilizado en la producción y realización del valor. Como el valor generado al final es mayor que el valor invertido inicialmente, hay cómo pagar el valor adelantado y restar aún algún valor como ganancia al empresario. Pero, por otra parte, considerando el valor que el capital distribuye a cada ciclo de producción para consumo, no habría valor suficiente para asegurar la venta de la mercancía puesta en circulación en el ciclo sucesivo.

Esto abrió un amplio debate con dos posiciones diferentes acerca de cómo, concretamente, el capitalismo crece si no distribuye el suficiente para asegurar la propia venta de la totalidad de mercancías ofrecidas a cada ciclo de producción.

De su parte, Rosa Luxemburgo afirma que valores no producidos ni distribuidos en el circuito del capital ingresan en él como condición de la realización completa de la reproducción ampliada del valor-capital.

De hecho, al analizar los esquemas de reproducción del Libro II de *El capital*, ella percibe que no había una distribución suficiente de valor entre operarios y capitalistas para activar la compra total de la producción y, así, para realizar la plusvalía en la forma de ganancia y asegurar, de ese modo, la reproducción ampliada del capital. Por eso, Rosa destaca que «la realización de la plusvalía para fines de acumulación es una tarea imposible en una sociedad que consista solamente de trabajadores y capitalistas» (Luxemburg, 1975, p. 300). Para ella, «el punto decisivo es que la plusvalía no puede ser realizada por los trabajadores ni por los capitalistas, pero por camadas sociales o sociedades que no producen de modo capitalista» (Luxemburg, 1975, p. 300) y que compran los productos generados bajo el comando del capital.

Figura 2. Circuito económico solidario



C = Crédito

I = Intercambio

P = Producción

Muchos criticaran a Rosa porque, si así fuera, el capitalismo no tendría cómo expandirse por sí mismo, dependiendo de valores producidos en relaciones de producción no capitalistas.

La otra posición enfatizaba que los valores atesorados y el valor del patrimonio ya acumulado, dado en garantía de préstamos, entraban en circulación por intermedio del capital a crédito. Y que, el crédito, al mismo tiempo que ampliaba deudas, posibilitaba ampliar la producción. De este modo, si el volumen de valor producido era mayor que el volumen de la deuda contraída, el sistema podría crecer. Pero, por otra parte, como hay desequilibrios en esto, periódicamente tales deudas llevan a situaciones de insolvencias, con las tasas de interés sobrepasando las tasas de ganancia, comportándose el endeudamiento como elemento de crisis periódicas y de quiebras sistémicas, cuando entonces las deudas se esfuman y el sistema se relanza otra vez.

Pero, de hecho, las dos posiciones tienen elementos válidos para comprender la *totalidad concreta* del capital, para entender la unidad entre la *identidad del valor-capital* y la *diferencia del valor-solidario* en la reproducción ampliada misma del *valor económico total*.

La intersección de los circuitos económicos del capital y de los circuitos económicos solidarios es real y ocurre en los mercados locales. De hecho, el *mercado mundial* se compone de todos los mercados locales e interconecta sus flujos económicos.

(b) La realidad de los flujos económicos

Cuando analizamos los flujos de entrada, salida y circulación de valor económico en los dos circuitos en su totalidad concreta, vemos que ellos están interconectados (ver Figura 3).

Vemos que *producto* y *dinero* pueden migrar de un circuito a otro y realizarse como valor-capital o valor-solidario.

Así, *valores de uso*, producidos en la economía solidaria o en la economía del capital, pueden ser cambiados por signos de valor tanto en el circuito del capital cuanto en el circuito solidario. Y *signos de valor*, que operan como crédito en la economía solidaria o en la economía del capital, pueden realimentar la producción tanto en el circuito económico solidario cuanto en el circuito económico del capital.

(c) La posibilidad de liberación de los flujos económicos

Productos y dineros pueden salir del circuito económico del capital e ingresar en el circuito

económico solidario y cumplir un papel diverso en la producción y circulación del valor económico, incluso antagonico a la propia reproducción del capital.

Así, valores generados en los circuitos económicos del capital pueden ser realizados como excedentes de valor en los circuitos económicos solidarios y ser vertidos a fondos de crédito solidario para liberación económica de los trabajadores, consumidores y de sus comunidades.

Y, con esto, mientras los sectores de producción, intercambio y crédito de la economía solidaria se expanden, los sectores de producción, intercambio y crédito de la economía capitalista tienden a debilitarse y, por fin, a desaparecer, pues ellos no pueden sobrevivir sin la reproducción ampliada del valor que los alimenta y que requiere la venta de sus mercancías como momento de realización del valor.

1.4. COMO EL VALOR-SOLIDARIO SE CONVIERTE EN VALOR-CAPITAL EN PROCESOS DE DOMINACIÓN ECONÓMICA

Sin embargo, valores producidos en la economía solidaria, autogestionada, son acumulados en la reproducción ampliada del capital en los circuitos económicos del capital, por vía del mercado mundial de varios modos.

1. Cuando productos generados en los circuitos solidarios son comercializados en los circuitos del capital con la realización de ganancias por el capital mercantil (comercial y financiero).
2. En operaciones de financiación de producción y comercialización solidarias, con el pago de interés a bancos privados que proveen crédito.
3. Con la adquisición de productos finales o medios productivos, por actores de la economía solidaria, de proveedores capitalistas, siempre que haya expropiación en estos intercambios, con términos de cambio desfavorables a los actores solidarios.
4. Con la contratación de iniciativas solidarias para trabajar para iniciativas capitalistas con remuneración injusta del trabajo o no cobertura de otros costes.

1.5. COMO EL VALOR-CAPITAL SE CONVIERTE EN VALOR-SOLIDARIO EN PROCESOS DE LIBERACIÓN ECONÓMICA

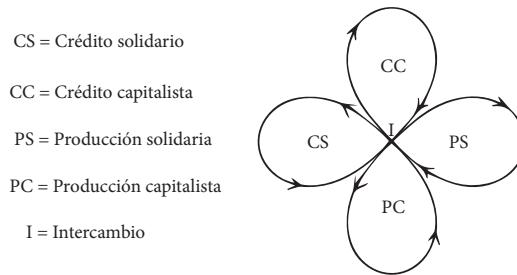
Marx ha empleado la categoría de liberación (*Befreiung*) y sus variantes más de 400 veces en sus escritos. Entre otros empleos, abordó la liberación del valor-capital y del trabajo con respecto a su aplicación en la producción y reproducción del valor económico, bien como con respecto a su pasaje de un sistema económico a otro.

(a) En el proceso de la reproducción ampliada del valor

En el proceso de su reproducción ampliada, ocurre la liberación del capital que, al metamorfosarse de la forma producto en mercancía y de esta en la forma dinero, posibilita un nuevo ciclo (rotación o giro) de reproducción ampliada del valor por una nueva inversión. El capital libertado en la forma dinero, se convierte otra vez en factores productivos, pudiendo ese lazo de reproducción ampliada expandir, de manera geométrica, la fuerza productiva existente.

Así, cuando la mercancía es vendida realizando la ganancia, el capital invertido en su producción y circulación y la plusvalía en ella existente se libertan de esa forma singular y concreta de valor y asumen la forma universal de riqueza en el valor de cambio del dinero.

Figura 3. Interpenetración de los circuitos económicos

*(b) En el proceso de transición de un sistema a otro*

El valor puede ser libertado de un modo de producción anterior para un modo de producción posterior —como ocurrió entre el feudalismo y el capitalismo—. Como estos modos de producción coexisten durante un cierto período, se trata del paso del trabajo y del capital de un modo a otro de producción que, en el caso analizado por Marx, preserva la misma forma de trabajo subordinado y de capital subordinante, pues este es producido con la explotación de aquello:

[...] el necesario desarrollo del trabajo es la industria liberada y constituida para sí misma como tal, y el capital liberado. [...] Con la transformación del esclavo en trabajador libre, esto es, en un asalariado, el señor de la tierra en sí se transformó en señor de industria, en capitalista [...]. Pero [...] el capitalista sabe el propietario de tierras como [...] el señor [...] de ayer, [...] ve en él una oposición a la industria libre y al capital libre, independientemente de toda determinación natural. (Marx, 1968, p. 526)

Marx destaca la necesidad de la clase obrera realizar la liberación de las fuerzas productivas para la superación del capitalismo. Las fuerzas productivas se liberarían en la medida en que el trabajo no estuviera más subordinado al capital y los trabajadores se apropiasen de los medios de producción, para continuar su desarrollo tratando de atender a las necesidades de todos:

Al crear los inagotables poderes productivos de la industria moderna, ellos [los trabajadores] cumplieron la primera condición de la emancipación del trabajo. Ellos ahora tienen que percibir su otra condición. Ellos tienen que liberar los poderes productivos de riquezas de los infames grilletes del monopolio y someterlos al control conjunto de los productores, quienes, hasta ahora, permitieron que los mismos productos de sus manos se volvieran contra ellos propios y se transformaran en otros tantos instrumentos de su propia subyugación. (Marx, 1953, p. 215, corchete nuestro)

En la *economía de liberación*, analizamos cómo el valor económico puede ser negado como valor-capital para ser determinado como valor-solidario en un sistema económico poscapitalista.

Considerando los momentos de su metamorfosis, en que el capital asume la forma general de valor (*Wert*) —como signo de valor o producto—, podemos concluir que, a depender del circuito en el cual ese valor es invertido o usado y del propósito con el cual tal inversión o

empleo ocurren, él puede realizarse o no como valor-capital (Kapitalwert) o como valor-solidario (Solidarwert).

Si no fuera así, jamás podría ocurrir la liberación de las fuerzas productivas, de intercambio y de crédito y la sociedad capitalista sería eterna.

Es posible la libertación¹ del valor económico en el flujo de su salida (*Abfluß*) del sistema económico vigente, capitalista, para su ingreso (*Zufluß*) en el proceso de constitución de un nuevo sistema económico, activando los lazos de reproducción ampliada (*Rückfluß*) del valor-solidario.

2. CIRCUITO ECONÓMICO SOLIDARIO Y BUEN VIVIR

2.1. TRAYECTORIA INICIAL DE LOS CONCEPTOS (1999 A 2008)

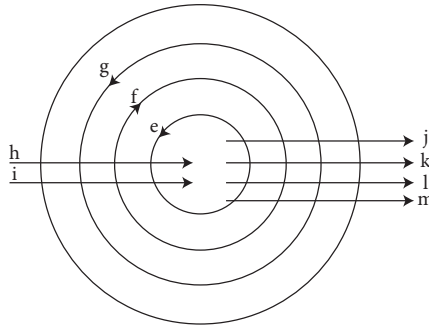
En nuestro libro *La revolución de las redes* (Mance, 1999), analizamos los «flujos de realimentación interna de valor» (p. 129) en los circuitos económicos de una red solidaria en su relación con el flujo de valor del mercado capitalista: «Cuanto más grande el grado de realimentación interna de la red [...], mayor facilidad ésta tendrá para ajustar la composición orgánica de cada célula a la estrategia autopoietica de su expansión» (p. 132). Subrayamos que «formalizando los vectores de los flujos de valor, podemos ecuacionar, entre otros aspectos, *el punto y el margen de equilibrio* de una red particular, su *grado de retroalimentación* y su *tasa de expansión*» (p. 140), considerando los flujos de salida de valor (*Abfluß*), de ingreso de valor (*Zufluß*) y de realimentación del valor (*Rückfluß*). En este libro, lo hicimos considerando las células de producción, circulación y consumo y las resultantes de su interconexión en red. La figura 4 muestra la formalización de flujos de valor en una célula productiva, mapeados en entradas (h, i) circulación interna (e, f, g) y salidas (j, k, l, m), que no hay cómo detallar acá (ver Figura 4).

En los flujos de realimentación interna de las redes, se puede generar créditos —como signos de valor— que se compensan en el intercambio material de bienes y servicios, que, a través de una plataforma de economía solidaria, puede ser integrado en niveles local y global:

Como todas las células estarán conectadas en una red informatizada [...], gran parte de la economía de la red no envolverá monedas corrientes en las acciones de consumo productivo o final. Actualmente [1999] el comercio por Internet ya provocó la digitalización de las monedas que son utilizadas en las transacciones comerciales [...]. Es perfectamente posible, con la tecnología ya disponible, efectuar transacciones de compra y venta de productos entre las células de la red utilizando créditos [electrónicos] [...]. Lo interesante es que la unidad de estos créditos se convierta en un nuevo patrón monetario mundial [...] que no está sujeto a la especulación, a la inflación y que se mantiene estable incluso con la reducción progresiva de la jornada laboral de todos. [...] Es decir, los créditos circularán como una moneda digital universal [...]. (Mance, 1999, pp. 161-162, corchete nuestro)

La figura central del circuito es el lazo de realimentación interna (*Rückfluß*) del valor, que permite su reproducción ampliada y la expansión de las capacidades de liberación de las fuerzas de producción, intercambio y crédito en los circuitos solidarios.

Figura 4. Flujo de valor de célula productiva



Con esta lógica, el Núcleo de Economía Solidaria del Instituto de Filosofía de la Liberación avanzó en la organización de una plataforma, inicialmente llamada *redesolidaria* y después *solidarius.net*, para apoyar la multiplicación de circuitos económicos integrando «consumo, comercio, producción y crédito solidarios», en la forma de redes de colaboración solidaria. En la portada de la plataforma, se afirmaba:

[C]uando [...] practicas el consumo solidario, además de asegurar tu buen vivir, contribuyes para suprimir la explotación de los trabajadores y a mantener el equilibrio de los ecosistemas. La práctica del consumo, comercio, producción y crédito solidarios es capaz de hacer posible la construcción de una nueva sociedad más justa y ecológicamente equilibrada [...], constituyendo una alternativa viable para asegurar el buen vivir de todas las sociedades. (Mance, 1999b, p. 1)

En *Redes de colaboración solidaria* (Mance, 2002), con respecto a la realimentación interna (*Rückfluß*), se profundiza que:

[U]n lazo de retroalimentación positiva [...] puede entenderse como un tipo matemático de proceso no lineal llamado iteración en el que una función opera repetidamente sobre sí misma.

En efecto, los lazos de retroalimentación positiva en una red económica de producción y consumo permiten que los excedentes obtenidos —que se considerarían ganancia bajo la lógica capitalista— se vuelvan a aplicar en el proceso de producción y en el soporte social del consumo, de manera que los valores producidos por el trabajo se multipliquen constantemente bajo patrones de autoorganización, ecológica y socialmente sostenibles. (pp. 64-65)

Los cúmulos de estas investigaciones y acciones generaron publicaciones sobre cómo organizar redes y circuitos de economía solidaria, que fueron parcialmente incorporados en el Programa Hambre Cero, en Brasil, en el primer Gobierno Lula.

En *Cómo organizar redes solidarias* (Mance, 2003), se subraya que, una vez comprendido cómo los flujos transitan por los circuitos, se trata de reorganizarlos, pues el valor puede salir o realimentar el circuito solidario:

[...] el valor económico producido en cada etapa de la cadena de producción circula a través de la red, pudiendo concentrarse en ella o escapar de ella. Es decir, cuando una célula productiva

compra insumos del mercado capitalista [...], una cierta cantidad de valor sale de la red realimentando el giro capitalista. Sin embargo, si una nueva célula que produce ese insumo se crea en conexión con las otras [...], entonces ese valor [...] sigue alimentando la producción de otra célula de la red. Por otra parte, si lo que se produce en la red es consumido por grandes parcelas de la sociedad [...], entonces el volumen de valor que resulta de este proceso se concentra en la realimentación de la red. El excedente de valor producido por la red puede utilizarse para crear nuevas unidades de producción que satisfagan las demandas de producción o consumo final de la propia red [...]. (p. 302)

En el libro *Hambre cero y economía solidaria* (Mance, 2004), se propone esta estrategia. Como se ve, en la metodología de implantación de las acciones estructurales de este programa por el Gobierno de Brasil:

«[...] se articulan dos grandes bloques de acciones, para construir y fortalecer el circuito económico solidario y para la consolidación estratégica de los emprendimientos económicos solidarios en la economía formal [...]». (p. 94)

En el detalle de estas acciones:

[S]e visualiza que el proceso de construcción y fortalecimiento del circuito económico solidario implica [...] el mapeo y diagnóstico de las cadenas productivas de la región [...], lo que permitirá implementar la producción bajo demanda y reorganizar estas mismas cadenas productivas para que los flujos económicos a través de estos territorios potencialicen su propio desarrollo sostenible, integrando finanzas, producción, comercialización y consumo solidarios en una estrategia de redes de economía solidaria. (Mance, 2004, p. 95)

Facilitando la integración del consumo y de la producción de los territorios entre sí, se organizan centrales de comercialización:

[E]n la medida en que las centrales con sede en distintos municipios están interconectadas en redes, es posible asegurar el traslado de productos de economía solidaria entre distintas regiones, facilitando su comercialización, ampliando la oferta en diversidad para los consumidores y asegurando la expansión del circuito económico solidario. (Mance, 2004, pp. 128-129)

También se plantean acciones de finanzas solidarias y organización de fondos «[...] permitiendo diversas operaciones de crédito que refuerzan los circuitos económicos solidarios, basados en el ahorro interno» (Mance, 2004, p. 176).

A su vez, en *Constelación solidarius* (Mance, 2008):

[L]a búsqueda de la convergencia de las tecnologías sociales y su interoperabilidad [...] se llevó a cabo con el fin de [...] explotar [...] las grietas sistémicas del capitalismo [...] [para] desviar los flujos de valores que lo realimentan para realimentar los circuitos de la economía solidaria, con el fin de hacer viable su expansión sostenible, posibilitando el surgimiento de sociedades pos-capitalistas, de un nuevo sistema que comparta los medios económicos para la expansión de las libertades públicas y privadas ejercidas éticamente, para la promoción del buen vivir de todas las personas y de la paz entre los pueblos. (p. 11)

[...]

Se trata de un proceso que, al drenar los flujos de valores económicos para el circuito de la economía solidaria, realimente la expansión cada vez más fuerte de esta nueva economía, en la misma medida en que debilita el sistema hegemónico actual. (pp. 70-71)

2.2. CÓMO CAMBIAR EL ÁMBITO DE REALIZACIÓN DEL VALOR ECONÓMICO DE LOS CIRCUITOS CAPITALISTAS PARA LOS CIRCUITOS SOLIDARIOS

Para cambiar el ámbito de realización del valor, de modo que se pueda drenar valores de los circuitos económicos del capital para generar fondos de liberación económica, se organizan circuitos económicos solidarios, gestionados por comunidades económicas, que pueden asumir la figura jurídica de cooperativas para autogestión comunitaria u otras figuras que sean las más adecuadas, según la legislación de cada país.

Para suplantar el *modo de producción capitalista*, la economía solidaria necesita primeramente liberarse del *sistema de intercambio capitalista*, pues, sin esto, la mayor parte del valor económico que ella produzca seguirá siendo acumulado por actores del capital en los circuitos económicos capitalistas, cuando en ellos se atiende al consumo de los hogares, de los emprendimientos y de los gobiernos.

Cuando analizamos los flujos de producción, circulación y acumulación de valores a nivel nacional, vemos que *es el consumo de hogares lo que sustenta, en gran medida, la producción económica de un país*.

Esta producción se divide entre dos sectores: el *sector 1*, que produce *medios de producción*, y el *sector 2*, que produce *medios de consumo*. El sector 2 compra medios productivos del sector 1 para producir medios de consumo. A su vez, las familias/hogares compran medios de consumo del sector 2, sosteniendo tanto la producción de medios de consumo, directamente, como de medios de producción, indirectamente.

Si las familias compran en los circuitos del capital, fortalecen al capitalismo. Si compran en los circuitos solidarios, fortalecen a la economía solidaria. Por eso, se parte del consumo de las familias para potenciar a ambos sectores (1 y 2) de la economía, en un proyecto de desarrollo que articula inversión y producción con el consumo sustentado de lo que es producido.

Así, [1] se parte del consumo de los hogares, para atender a las necesidades de consumo de las personas; [2] se organiza la adquisición de los medios de consumo demandados en emporios solidarios; [3] márgenes de excedentes obtenidos en el emporio, en la atención de este consumo, alimentan a fondos de liberación económica; [4] estos fondos realizan actividades de crédito solidario, autogestionadas por la comunidad, para liberación de fuerzas de producción y circulación; [5] se organiza, de manera solidaria y ecológica, la producción y circulación para abasto de los emporios con inversión de los valores de los fondos.

Y como todo emprendimiento integrado al circuito solidario igualmente necesita consumir medios de producción y de circulación, entonces: [6] el consumo de los emprendimientos solidarios de producción y de circulación es dirigido a los emporios solidarios; [7] se organiza la adquisición de los medios de producción y de circulación en los emporios solidarios para atender a las necesidades de los emprendimientos de producción y circulación; [8] márgenes de excedentes obtenidos en el emporio en la atención de este consumo igualmente alimentan a los fondos de liberación económica.

Para facilitar la integración de los flujos económicos de producción, circulación, consumo y crédito de cada circuito y la interconexión entre todos ellos [9] se organizan plataformas de economía solidaria, posibilitando acciones conjuntas a niveles local, regional, nacional y global.

Veamos una proyección como ejemplo.

Con base en datos de 2018, Colombia registró USD 330 mil millones en su producto interno bruto. El consumo de hogares en el país en aquel año fue 68% del PIB, lo que correspondió a USD 224 mil millones. Al cierre de 2017, había 6.386.170 asociados a cooperativas en Colombia, con núcleos familiares que alcanzaban a 19 millones de personas (39% de la población). Por hipótesis, imaginemos que algo como 39% del consumo de hogares fuera practicado por familias de cooperativistas. Eso significa que aproximadamente USD 152 miles de millones serían consumidos por año por familias cooperativistas en Colombia.

Así, los circuitos económicos solidarios en Colombia podrían, en esta proyección, facturar USD 152 miles de millones por año, solamente para atender al consumo de las familias de cooperativistas. Si 10% de esta facturación fuera destinada a fondos de liberación económica, esto resultaría en USD 15,2 miles de millones por año para inversiones en plantas de producción y circulación, activando las cadenas productivas del sector 2 y, por consecuencia, del sector 1 de la economía nacional.

Si las 6.386.170 familias de cooperativistas de Colombia se organizaran en circuitos económicos solidarios, haciendo las compras mensuales para su hogar en emporios de economía solidaria que estén interconectados nacionalmente en una plataforma de economía solidaria, esto resultaría en un ingreso anual próximo de USD 100 mil millones. Si 10% de estos ingresos se realizaran como excedentes y fueran canalizados a fondos de liberación económica, tendríamos USD 10 mil millones para inversiones anuales en distintas cadenas de producción y circulación, creando empresas cooperativas en los sectores 1 y 2 para sustituir medios de producción y medios de consumo que los emporios solidarios aún comprenden de los circuitos económicos del capital.

Estos fondos, por la metodología propuesta en la economía de liberación, son autogestionados por los trabajadores, consumidores y sus comunidades y destinados al desarrollo tecnológico, compra de máquinas, herramientas e instalación de nuevas plantas productivas y de intercambio, buscando reorganizar las cadenas del sector económico solidario, orientadas a que sean ecológicamente sustentables y socialmente justas.

Así, valores que antes eran realizados como ganancias del capital comercial y financiero, se realizan ahora como excedentes de valores económicos que alimentan fondos de liberación económica para el buen vivir de todos/as. Y como se expanden la producción, circulación y el consumo solidarios, las empresas capitalistas del sector de producción realizan menos valor como ganancias al paso que las iniciativas productivas de la economía solidaria realizan volúmenes mayores de valor que se destinan a los fondos de liberación económica, pues tales iniciativas son autogestionadas por sus trabajadores y sus comunidades económicas.

NOTA

1 La diferencia entre *liberación* y *libertación* reside en el ejercicio de la autonomía y de la autodeterminación de la praxis por parte de los actores que se liberan o en su ausencia por parte de las cosas o

personas que son libertadas. La liberación ocurre cuando las personas son sujetos históricos del proceso de expansión de sus libertades. La liberación se da cuando algo o alguien es removido de una función o condición específica por terceros, haciendo posible ser empleado en otra función o colocado en otra condición. Así, las fuerzas productivas, de intercambio y de crédito y las comunidades humanas, por ser actores históricos, se liberan; al mismo tiempo que los medios de cambio (productos y signos de valor) o medios de trabajo son libertados.

REFERENCIAS

- Luxemburg, R. (1975) *Die Akkumulation des Kapitals - Ein Beitrag zur ökonomischen Erklärung des Imperialismus*. In *Gesammelte Werke*. Herausgegeben vom Institut für Marxismus-Leninismus beim ZK der SED. Band 5: Berlin, pp. 5-411.
- Mance, E. A. (1999). *A revolução das redes*. Petrópolis: Vozes.
- Mance, E. A. (1999b). *Todos somos responsáveis pelo bem viver de todos!* Curitiba: IFIL. Disponible en <http://web.archive.org/web/20010330214355/http://www.redesolidaria.com.br/> [Acceso en 26/09/2020]
- Mance, E. A. (2002). *Redes de colaboração solidária*. Petrópolis: Vozes.
- Mance, E. A. (2003). *Como organizar redes solidárias*. IFIL, Fase, DP&A.
- Mance, E. A. (2004). *Fome Zero e economia solidária*. Curitiba: IFIL, Editora Gráfica Popular.
- Mance, E. A. (2008). *Constelação solidarius - As fendas do capitalismo e sua superação sistêmica*. Passo Fundo, Ifibe.
- Mance, E. A. (2017) *Circuiti economici solidali. Economia solidale di liberazione*. Roma: Pioda.
- Marx, K. (1953). Letter to the Labour Parliament. In: *Marx Engels on Britain*. Moscou: Progress Publishers.
- Marx, K. (1956). The metamorphoses of capital and their circuits. In: *Capital - volume II*. Moscou: Progress Publishers.
- Marx, K. (1962). Verwandlung von Geld in Kapital. In: *Karl Marx/Friedrich Engels - Werke*. Dietz Editora., Berlin. Volume 23, pp. 161-191.
- Marx, K. (1963). Theorien über fixes und zirkulierendes Kapital - Die Physiokraten und Adam Smith. In: *Karl Marx/Friedrich Engels - Werke*. Dietz Verlag, Berlin. Volume 24, pp. 189-216.
- Marx, K. (1964). Geldkapital und wirkliches Kapital. In: *Karl Marx/Friedrich Engels - Werke*. Dietz Verlag, Berlin. Volume 25, pp. 511-520.
- Marx, K. (1967). Ricardos Akkumulationstheorie - Kritik derselben (Entwicklung der Krisen aus der Grundform des Kapitals). In: *Karl Marx/Friedrich Engels - Werke*. Dietz Verlag, Berlin. Band 26, Zweiter Teil, pp. 471-547.
- Marx, K. (1968). Ökonomisch-philosophische Manuskripte. In: *Karl Marx/Friedrich Engels - Werke*. Dietz Verlag, Berlin. Volume 40, pp. 465-588.
- Marx, K. (1987). Randglossen zum Programm der deutschen Arbeiterpartei. In: *Karl Marx/Friedrich Engels - Werke*. Dietz Editora, Berlin. Volume 19, pp. 15-32.
- Marx, K. (2015). *O Capital - Livro II. Crítica da economia política - O Processo de circulação do capital*. São Paulo: Boitempo Editorial.



LOS CIRCUITOS ECONÓMICOS SOLIDARIOS COMO NOCIÓN REFERENCIAL

THE SOLIDARITY ECONOMIC CIRCUITS AS A REFERENTIAL NOTION

RAÚL GONZÁLEZ MEYER

Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Chile)

Recepción del manuscrito: 1 de octubre de 2020

Aceptación versión final: 21 de noviembre de 2020

RESUMEN Este artículo explora los antecedentes, componentes y sentidos, de los circuitos económicos solidarios (CES) entendidos como propuesta dentro del proyecto de construcción de una economía social y solidaria (ESS). Asimismo, comprendidos sus aspectos más característicos, busca identificar y analizar algunos desafíos para su fortalecimiento y ampliación. Para esto analiza diversos trabajos referidos tanto a la ESS como a los CES. Como quedará claro en este trabajo, los CES no solamente se centran en el ámbito económico, sino que se sostienen en todas las dimensiones societales: sociales, culturales, ecológicas y políticas. Esto, porque están sustentados en una visión de interdependencia de esas dimensiones y en que a la economía se la entiende y promueve no autonomizada, desde principios hegemónicos propios y aislables, ligados a la combinación ontológica de escasez (como situación propia de la sociedad) y maximización (como orientación inmanente de todos los individuos)

PALABRAS CLAVE Solidaridad, territorios, economía, redes.

ABSTRACT This article explores the antecedents, contents and meaning of the Economic Solidarity Circuits (ESC) understood as a proposal within the project of construction of a Social and Solidarity Economy (SSE). Likewise, understanding its most characteristic contents, it seeks to identify and analyze some challenges for its strengthening and expansion. To do this, this work analyses various documents referring to both the social and solidarity economy, as well as the solidarity economic. As will become clear in this work, ESC not only focus on the economic sphere, but are sustained in all societal dimensions: social, cultural, ecological and political. This, because they are supported by a vision of interdependence of these dimensions and in that the economy is understood and promoted without autonomy, from its own hegemonic and isolable principles, linked to the ontological combination of scarcity and maximization.

KEYWORDS Solidarity, territories, economy, networks.

JEL CODES Z13, P32, P13, A13.

INTRODUCCIÓN

Este artículo explora los antecedentes, contenidos y el sentido de los circuitos económicos solidarios (CES) entendidos como propuesta dentro del proyecto de construcción de una economía social y solidaria (ESS). Asimismo, comprendidos sus contenidos más característicos, busca identificar y analizar algunos desafíos para su fortalecimiento y ampliación. Como quedará claro en este trabajo, los CES no solamente se centran en el ámbito económico, sino que se sostienen en todas las dimensiones societales: sociales, culturales, ecológicas y políticas (Lopera, Mora, 2009). Esto, porque están sustentados en una visión de interdependencia de esas dimensiones y en que a la economía se la entiende y promueve no autonomizada, desde principios hegemónicos propios y aislables, ligados a la combinación ontológica de escasez y maximización.

Esta exploración se fundamenta a partir de que se ha planteado que la integración de actividades económicas solidarias en forma de circuitos se constituye en una de las posibilidades importante de fortalecimiento del sector de ESS como conjunto y, a la vez, que ello puede ser clave para la viabilidad y ampliación de los proyectos de cada unidad económica solidaria (Silva, 2015; Vázquez y Jiménez, 2015).

FUNDAMENTOS DE LA VALORIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS CES

Si hubiese que identificar de manera precisa los factores motivantes para proponer el desarrollo de CES se podría reconocer dos, umbilicalmente conectados entre sí.

En primer lugar, como componentes de la «armazón» o «cuerpo» de la ESS, entendida esta como «otra economía», de alcance transformador y civilizatorio (Mance, 2006). Esto, como se verá, diferencia los CES de conceptos y estrategias que consideran encadenamientos y circuitos, pero dentro de enfoques de desarrollo o crecimiento convencionales, especialmente de escala regional. Los CES se ofrecen más que como una mera herramienta económica —ligada a la producción de bienes y servicios— como una modalidad que abarca o busca encarnar ideas de cambio cultural, de nuevas relaciones entre sujetos con determinados valores, de propiciar una fuerte implicación social, de creación de fuerza con capacidad de transformación social y política. Lejos están los CES de presentarse desde una sola mayor eficiencia o eficacia económica y de comprender los intercambios como hechos impersonales y sin trazabilidad humana. Entre otros elementos, los CES reconocen e impulsan «otros mercados», como constituyentes de otras economías, basados en racionalidades alternativas a las que gestionan el capital y orientadas a expresar y construir solidaridad.

Esta orientación lleva, en la propuesta de los CES, a no reducir las posibilidades de construir mayor solidaridad solo a la acción de una economía público-estatal, pues entiende que no todo lo público debe ser estatal y no todo lo no estatal es privado con fines de lucro o movido por el interés individual (González, 2006). Es con ese telón de fondo que se valorizan los CES, así como las finanzas solidarias, la economía circular, la mutualidad, el cooperativismo campesino o de vivienda, la agroecología, por señalar algunos ejemplos. Dentro de ello, la particularidad de los CES debe ser vista en su carácter de una construcción envolvente e integradora de prácticas solidarias; como una forma de articulación de aquellas, que opera como algo más que su sola suma.

Justamente lo último permite identificar un segundo factor detrás de la propuesta de los CES y que se refiere a un diagnóstico de debilidad de articulación de las unidades y prácticas de la ESS; es decir, las experiencias existentes no se relacionan suficientemente entre sí, como manera de fortalecerse y fortalecer el sector de la ESS (Silva, 2015). Por el contrario, por ejemplo, productores agroecológicos que se relacionan con consumidores en ferias solidarias, pueden gastar sus ingresos en empresas con características opuestas y explotadoras de los trabajadores o dañinas del medio ambiente (Le Labo, 2013). Esta «desarticulación» entre prácticas solidarias tiende a precarizarlas o no dejarlas desarrollarse; constituye una debilidad tanto individual como de la ESS, mirada como conjunto. Es esta relación entre desarticulación y debilidad, la que ha argumentado la necesidad de los CES y el interés por sus experiencias concretas. La no existencia de estos hace que parte del valor que se crea en un territorio, y en que están presentes unidades solidarias, tienda a filtrarse desde el territorio hacia afuera o hacia componentes de la economía que reproducen otras lógicas, impidiendo la ampliación del sector solidario y también empobreciendo al territorio en que están¹ (Mance, 2008).

Desde esta perspectiva de superar una debilidad de dispersión o fragmentación de la solidaridad, los CES tienen cierta conexión con una familia de nociones que se han planteado también un fortalecimiento económico territorial solidario, como los polos territoriales de cooperación económica o la reinversión de bancas comunitarias en el territorio. El elemento común es el de las sinergias que emergen cuando esas articulaciones se producen, haciendo emerger virtudes de lo común y lo colaborativo. Se podría llamar a ello la formación de zonas solidarias y de copamiento solidario, aunque con naturales porosidades, que puede permitir, a la vez, más peso a prácticas de ese tipo en su relación con prácticas económicas que puedan tener otra racionalidad.

En los factores que se han señalado como fundamentos del interés por los CES, especialmente en el segundo de ellos, está implícita la idea que pueden ser impulsados o sostenidos. Ello significa la posibilidad de tener estrategias que pueda fortalecerlos y que hay un campo posible de instrumentos metodológicos para su fomento, entendido en buena medida como auto fomento (Silva, 2015).

LA IDEA DE LOS CIRCUITOS ECONÓMICOS: CUESTIONES GENERALES

En términos históricos, la referencia a la existencia o promoción de circuitos económicos —o propuestas similares—, no está originalmente conectada a la solidaridad; es decir, la noción de CES es reciente con relación a la noción de circuito económico, en general.

ALGUNOS ANTECEDENTES

En su expresión tradicional, el circuito busca expresar y representar de manera simple flujos económicos, compuestos de cosas u objetos físicos (bienes), servicios y de dinero, situados y configurando, a la vez, una cierta territorialidad económica.² En una mirada más compleja, cabe enfatizar que participan de manera imbricada con los anteriores, flujos de información que nutre a las decisiones.³ Si se da un paso hacia la economía política ello debe incorporar los agentes que están gestionando y sosteniendo con su acción y trabajo esos circuitos y donde

suele destacarse, en los textos de economía, de manera genérica y abstracta, a las familias, empresas y Estado. Pero, también, ello debe considerar grupos con grados de organización y de intereses diversos que pueden influir en las modalidades que tome el circuito.

Si se apartara relativamente de las formas más simples de representarse los circuitos, los flujos y las relaciones incluidos en ellos, debiese, a la vez, considerarse, algo que sí estará muy presente en la aproximación específica desde la concepción de los CES: aquellos no son independientes de la cultura de cada momento y cada territorio y, por lo tanto, deben reconocer los flujos simbólicos allí presentes, sin los cuales no sería comprensible las modalidades y contenidos de dichos flujos. Es decir, junto a flujos materiales están presentes también, de manera interdependiente, flujos inmateriales que dotan de sentido a los primeros o, aún más, son un factor del desarrollo de ellos. En los contratos, por ejemplo, se actualiza todo un mundo de representaciones y no todo es puramente contractual en aquel (González, 2012, pp. 198-209). Por esto mismo, en el enfoque que se realice de los CES, se debe reconocer la importancia que desempeñan las instituciones, entendidas como campo de normas, formalizadas o no, en su papel de constitutivas de aquellos. Así, también, los procesos instituyentes que puedan darle nuevas modalidades y sentidos a dichos circuitos.

En una mirada mucho más amplia que la tradicional, ya adelantada con lo dicho anteriormente, se debe reconocer que los circuitos sobrepasan a la sola esfera mercantil, es decir, relaciones económicas no realizadas a través del mercado. Se podría decir que la sola referencia a la esfera mercantil es una representación muy insuficiente de la economía y, que, siguiendo a K. Polanyi, corresponde a la utopía liberal del mercado autorregulado que desconoce y puede buscar extinguir los otros principios de integración de los procesos económicos. Aun el propio A. Smith hablaba de la existencia y necesidad de la simpatía presente en la vida económica y otros autores han analizado la reducción de analizar la economía moderna solo desde los procesos de mercado (Mingione, 1994). Por ello, un análisis comprensivo de los circuitos debiese considerar como están presentes en ellos, junto a los aspectos propiamente mercantiles utilitarios, los de reciprocidad, redistribución y su vinculación con las economías domésticas. El rol del Estado, a la vez, asociado a cuestiones distributivas y bienestar, puede ser ampliado a roles de tipo desarrollista y de intervención sobre el ciclo económico (keynesianismo) y que pueden tener influencias en ritmos y orientaciones de diversos circuitos (Coraggio, 2009).

La consideración de estas diversas formas permite comprender de manera más compleja una territorialidad económica. Sin duda, no es fácil evaluar «la cuota» presente en la economía de cada uno de estos modos de regulación e integración (Loza, 2013). La manera dominante la representación es a través de cifras que proceden de la economía de mercado. Sin embargo, cualquiera que sea la sociedad o territorio considerado, los procesos de mercado representa solo una parte de las prácticas productivas, de consumo, distributivas, de ahorro y de inversión (Mingione, 1994). Analíticamente, entonces, la perspectiva solidaria de la economía, no es que «invente» o introduzca con exclusividad las dimensiones «no mercantiles», sino que ellas están siempre presentes, aunque sea bajo la forma de subordinación a la lógica de la competencia/ganancia, de su no valorización y del desconocimiento de que eso, incluso, puede influir en la forma en que ocurre lo mercantil (González, 2012).

CIRCUITOS TERRITORIALES: LAS ESCALAS LOCALES/REGIONALES

Dentro del campo de la geografía económica, puede introducirse en la cuestión de la espacialidad o territorialidad de las relaciones y flujos económicos. Se puede identificar que se constituyen circuitos económicos con diferentes extensiones territoriales, las que no están fijadas sino sujetas a procesos de cambios: geometrías variables, con expansiones, repliegues o redireccionamientos.

Se usan conceptos que expresan aquello. Por ejemplo, la idea de «economía mundo» lo que expresa es la existencia de una masa mínima crítica de flujos y circuitos «largos», que copan y en parte constituyen al mundo y definen una territorialidad de esa escala. El capitalismo ha sido una fuerza expansiva como señalaba Marx y el mercado una base de economía (sociedad) extendida y que ha aumentado la espacialidad de las relaciones económicas, creando nuevas territorialidades, muchas veces destruyendo otras de alcance menor, como la asociada a la producción campesina y a la pequeña industria. Pero también se habla de economías nacionales, que supone que hay cierta densidad de circuitos y flujos a esa escala, que hace del concepto algo expresivo de la realidad. Se puede incluso decir que los proyectos de construir economías nacionales en países que se independizaron de formas coloniales era crear esa densidad interna de circuitos y flujos⁴ (González, Micheletti, 2020).

Una espacialidad que aquí interesa más por nuestro foco en los CES es la espacialidad regional/local. Ha existido una referencia a lo regional/local en la literatura sobre desarrollo desde pasada la segunda mitad del siglo pasado (González, Micheletti, 2020). Ello desde la perspectiva de unidad de representación, análisis e intervención, en la que aparecen combinados la geografía y la historia (Boudeville, 1961). Esas aproximaciones a lo regional han sido a veces reductoras, a veces más integrales y complejas; según sea, han considerado o han desconsiderado las estructuras sociales, la complejidad de los intercambios, las jerarquías y subordinaciones existentes; han sido enfoques más holísticos y dinámicos (procesuales) o más fragmentarios y estáticos; han logrado entender a lo regional/local como escalas de lo social y como resultado de una producción social o la han cosificado con características o esencialidades propias, al margen de la acción de agentes y de sus interrelaciones de cooperación o disputa (Boissier, 1990).

Pero interesa más específicamente destacar aquí que en esa trayectoria analítica, y volcada a las políticas, han surgido, con referencia a esta espacialidad, algunas nociones inspiradoras para la acción, que tienen parentesco con la de circuitos económicos o que, en cierto grado, los comprenden. Un eje de esas nociones es producir polarización económica local; es decir, producir una densificación de relaciones económicas a esa escala, que significa el aumento de las interrelaciones y flujos en su interior.⁵ En esa línea, se puede encontrar con nociones como polos de crecimiento (desarrollo), eslabonamientos, enlaces, medios innovadores, encadenamientos, distritos industriales, clústeres y otros. No se los analizará aquí y solo se remarcará algunos elementos que pueden ser retenidos y releídos en una propuesta de CES. Entre ellos, está lo ya señalado de la densificación de relaciones económicas dentro de un territorio; el aumento y uso de las relaciones de proximidad; la creación de economías internas al territorio que favorecen a todos; el traspaso no mercantil de saberes e innovaciones; la integración de actividades; el evitar la filtración de excedente (valor) hacia afuera; el fortalecimiento de sub-sistemas productivos más integrados⁶ (González, Micheletti, 2020).

A la vez, muchas de las limitaciones de esos postulados en términos de lograr los objetivos declarados que se propusieron, pueden retenerse como ejemplos de problemas que también la construcción o reforzamiento de CES pueden presentar: la dificultad de producir integración productiva territorial; la no correspondencia entre ideas locales de desarrollo con políticas de ordenamiento territorial; la segmentación del Estado entre políticas sectoriales, y políticas territoriales; la resistencia al fortalecimiento de poderes locales (descentralización); el desconocimiento de las condiciones de las diferentes dimensiones que componen un cierto tejido económico local; desconocimiento de los procesos y agentes globales y nacionales que son fuerzas actuantes en la dinámica de los territorios (Stöhr, 1975). Entonces, aun en un plano con características de cambio limitado —con relación al de la ESS— en un territorio y de aumento de sus potencialidades endógenas de desarrollo, ello no resulta simple sin tener un buen conocimiento de ese territorio (Mance, 2008): condiciones de hábitat que repercuten en la producción, actores que participan del sistema productivo del lugar, las condiciones de poder, la disponibilidad de bienes naturales —agua, tierra, vegetación, bosques, etc.—.

Esos dilemas o cuestiones adquieren un carácter especial, aunque enfrente algunos desafíos similares, cuando de lo que se trata es de fortalecer o construir CES. Éstos tienen un carácter claramente singular respecto de otras aproximaciones, aparentemente similares. Algunos ejemplos que delinear su singularidad son: promueven las relaciones de proximidad, pero es más que la idea de circuitos cortos que se refiere especialmente al sector alimentario desde el objetivo de la disminución del número de intermediarios entre productores y consumidores (Le Labo, 2013); parten de que la cultura siempre está presente en las relaciones económicas y busca rescatar e inventar valores identitarios pero no entiende eso como la folklorización del patrimonio cultural del territorio, por ejemplo, manipulando o instrumentalizando fiestas locales (Silva, 2015); entienden al sujeto productor no solo como «recurso humano» de la actividad económica; ni al consumidor como un ente anónimo inanimado, sin responsabilidad (Lopera, Mora, 2011); dan importancia a los territorios, pero no solo como soportes o espacios de las actividades, sino como una construcción socio ambiental; se plantean la construcción de mercados democráticos y solidarios, aunque no reducen lo económico solo a lo que es monetario —como la circulación de bienes y servicios por la vía de la reciprocidad—.

PROFUNDIZANDO LA CARACTERIZACIÓN Y DIMENSIONES DE LOS CES

Como los circuitos, en general, los CES también se refieren a la circulación de flujos económicos en un movimiento incesante y circular que lleva al establecimiento de relaciones económicas de temporalidades diferentes —transitorias y regulares—. Este proceso de circulación para quienes se refieren a los CES siempre involucra la existencia de sujetos —y no solo de categorías económicas abstractas— que participan de la producción, la distribución y el consumo, el ahorro y la inversión. Más precisamente, los CES son conjuntos integrados de unidades socio-económicas solidarias; es decir, que practican y construyen, cada una de ellas y en sus relaciones los principios de la economía solidaria. Ello busca permear a las propias relaciones mercantiles, recreando, deconstruyendo y construyendo, mercados bajo la idea de mercados solidarios⁷ (Razeto, 1993).

LA SOCIABILIDAD CONVIVIAL Y LA CULTURA SOLIDARIA/COOPERATIVA

El CES, en su base molecular, busca asentarse en ciertos tipos de vinculaciones personales presentes en las empresas y unidades que le dan vida. Esto se configura de afectos y ética. Es un plano de cooperación sostenido en convivialidad, compartir, mutualidad, amistad, reciprocidad, voluntariedad. Se plantea como una idea y valor de humanización de lo económico; en que las personas y las relaciones personales «cuentan»; en que la disposición de someter y establecer supremacías personales, se experimentan como «antivalores».

En su sustrato cultural, o de construcción cultural, los CES se nutren de cultivar, —más allá de las relaciones personales directas— un medio solidario/cooperativo. Éste es un resultado y es un potenciador de esos circuitos y comprende la creación de una institucionalidad y unas normas que conscientemente buscan facilitar las relaciones de colaboración y de equidad entre las unidades económicas que componen el CES. El predominio de una cultura y racionalidad solidaria no impide que las relaciones al interior de los circuitos sean articulaciones complejas en las que puede haber tensiones. Está el desafío de lograr plasmar principios que obliga a convenciones permanentes. Por ejemplo, en las relaciones mercantiles donde las fijaciones de precios tienen consideraciones múltiples, buscando constituir áreas de intercambios que concilie equidad, reciprocidad y responsabilidad. Así, en relaciones entre productores y consumidores surgirán referencias como comercio justo o consumo responsable. La solidaridad no es algo fijado, petrificado, sino se actualiza, crea y recrea y se va enfrentando a las circunstancias que van surgiendo.

Esta dimensión comprende cómo las prácticas solidarias valorizan los saberes y conocimientos que los pueblos y comunidades tienen y/o preservan de su herencia ancestral. Esta cultura solidaria viva, reconoce la existencia de una diversidad de saberes y conocimientos de los distintos pueblos expresadas en tradiciones de minga, trueques, medicina ancestral, ritos, comidas, uso lunar en agroecología (Silva, 2015). La educación y fomento de estas tradiciones y los saberes, en múltiples espacios constituye un alimento de la reproducción de los CES. Ello puede ir aparejado del reconocimiento de la importancia de las relaciones interculturales que se dan entre diversos pueblos y nacionalidades, aparejado de procesos de descolonización (Fernández, Sepúlveda, 2014) y que recupera o actualiza (y adapta) aspectos como la propia gastronomía, tipos de ferias y otros.

ECONOMÍA Y REPRODUCCIÓN

En cuanto a su aspecto propiamente económico, indesligable de los otros aspectos señalados, es obligatorio que los CES puedan reproducirse de manera ampliada a la manera de un proceso autopoietico (Maturana, 1997), pero que requiere decisiones y acciones, pues no es puramente espontáneo. Como dice Mance (2008), deben ser concebidos como redes de colaboración solidaria para aludir a un sistema abierto que se autorreproduce. Esto comprende esfuerzos socio organizativos de fomentar flujos de bienes y servicios, monetarios y no monetarios, en los territorios y significa, tanto que más productores se articulen a los CES, así como ampliar el consumo de sus bienes y servicios, con sellos solidarios. Esta reproducción ampliada de los CES supone crear lazos de retroalimentación económica entre los actores solidarios de un territorio, posibilitando producir valor económico, con un provecho para todos.

Esos lazos son múltiples: del consumo a la producción y el trabajo; de la distribución del ingreso, a la demanda; de las finanzas a la producción; del ahorro a la inversión; de la producción a la producción; etc.

Lo anterior puede plantearse como que los CES necesitan densificar el ecosistema territorial, entendido esto como la ampliación de las relaciones en diversas dimensiones, que permitan la construcción de sistemas económicos locales integrados, con algunos grados básicos de autocentramiento. Es ello lo que incide fuertemente en la sustentabilidad económica de los CES y en la propia constitución de estos. Esto implica mayores intradependencias territoriales, a través de flujos de provisiones, agregaciones de valor, sistemas de servicios, etc. Significa tanto una ampliación de mercados como de relaciones no mercantiles, que, además, permite y resulta de la emergencia de nuevos actores y nuevos sectores de la economía local, y en que se realizan relaciones e intercambios bajo los marcos éticos de la racionalidad económica solidaria, construyendo una nueva forma de economía (Zabala, 1997).

Esa densificación relacional necesita y significa un aumento de puestas de acuerdo entre los sujetos que producen una zona o espacio de solidaridad fortalecido. Una necesidad de «arreglos» multiplicados, entre productores, compradores, instituciones financieras populares, etc. (Mance, 2018). Por ejemplo, estimar precios justos, calidades de productos, funcionamiento de mercados, mejoramiento de equipamientos del territorio, entre los que participan del circuito. Ello significa favorecer una gobernanza colegiada lo que, a la vez, puede reforzar la eficacia económica general del circuito y el territorio.

La ampliación y proyección del CES supone la valorización y puesta en uso de los nuevos conocimientos que se generan a través de las prácticas que constituyen el circuito. Adquiere importancia el diálogo y transmisión de saberes, innovaciones, ideas, ya no concebidas éstas como forma de apropiación de ventajas, sino como aportes a un bien común que puede mejorar al conjunto del circuito. En que aquellos conocimientos o aprendizajes dejan de operar como elementos de jerarquización y dominación, sino que asientan relaciones horizontales y participativas y de producción y apropiación más colectiva de saberes.

Lo dicho deja expreso que los CES pueden ir cambiando su escala. Su fortalecimiento es, a la vez, «hacia dentro» y «hacia fuera». Por un lado, es de densificación al integrar actividades adicionales antes resueltas por unidades con lógicas «no solidarias» —capitalistas, anti-asociativas, por ejemplo— y por otro lado es de extensividad abarcando una geografía económica mayor. En este sentido, aunque con una fuerte valorización territorial, los CES no son concebidos de manera autárquica y cerrada y aun los circuitos económicos y solidarios cortos pueden ampliar los ecosistemas territoriales de implantación y funcionamiento.⁸ Ello puede significar desarrollar experiencias en territorios mayores e integrar nuevos actores en el proceso.⁹

EXCEDENTES Y AUTONOMÍA

Un punto crucial de la reproducción y ampliación de esta zona solidaria que constituye los CES, está asociado a las capacidades que este tiene de usar los excedentes que sus diversas unidades económicas producen en la expansión del circuito. Aquí se da una relación de interdependencia positiva entre cuán fuerte es el CES y cuánto excedente puede estar disponible para su ampliación económica —que se sabe es, a la vez, ampliación de modos relacionales, culturales y

políticos—: mientras más denso y amplio es un CES más posibilidades tendrá de generar un excedente y mientras mayor sea el excedente que genera más posibilidades tendrá de ampliar esa «zona solidaria» expresada en el CES.

También, esto puede ser expresado como que mientras más integral o integrado es un CES —es decir, operado por agentes del sector de la economía solidaria— mayores opciones de apropiación del excedente económico podrá haber en beneficio del fortalecimiento y ampliación del circuito. Un ejemplo concreto y clave en esto es la existencia o no existencia en un CES de agentes que tengan esa misma racionalidad en el terreno de las finanzas, bajo denominaciones de bancos populares, banca ética, bancos comunitarios, finanzas solidarias, cooperativas de ahorro y crédito, etc. Con ello, se fortalece que el financiamiento juegue roles activos en términos del desarrollo social, territorial y ambiental, bajo el prisma de la solidaridad y cooperación. Dicho en negativo, cuanto más integral es el CES, se reduce la dependencia de estos, disminuyendo la posibilidad que el valor creado dentro de las unidades solidarias se «filtre» o sea capturado o expropiado, desde agentes con otras lógicas económicas, en particular lógicas centradas en la acumulación de capital sin compromiso con orientaciones solidarias en y con los territorios. Ello limita las características más solidarias que pueden ir tomando los mercados cuando integran producción, consumo, finanzas y comercialización, al trasladar valor agregado a agentes que construyen un mercado marcado por la competencia extrema, la dinámica de concentración y la asimetría de poderes.

Esa integralidad e integración de los CES y su manejo de un excedente económico mayor, aumenta su capacidad de favorecer emprendimientos que son claves para enfrentar desafíos de una lógica de economía solidaria integrada. Un ejemplo es el de la producción de energía y la orientación del uso de fuentes renovables en sectores que, a la vez, son propicios para potenciar dicho tipo de economía, como el de la agroecología y el abastecimiento de alimentos. Así, el reforzamiento mutuo de circuitos alimenticios cortos y producción local de energías han sido y pueden ser la base de comienzos de CES o de su reforzamiento, a partir de circuitos de carácter parcial. Igualmente, al favorecer emprendimientos solidarios que hagan más integral un circuito, el excedente económico puede ser usado en reforzar una cultura y en crear capacidades logísticas para que aumente el consumo local de alimentos, para preservar ciertas tradiciones, para informar las condiciones de producción, los compromisos éticos y sociales de los productores, la calidad de los productos, la forma en que se fijan los precios o la calidad de ciertos servicios.

PARTICIPACIÓN, PODER Y PROTAGONISMO

Resta agregar en este subrayar las propiedades concebidas para los CES, la forma de relacionar la economía con la democracia y la participación. Aquéllos se arraigan y buscan construir y orientar espacios económicos (y sociales) comunitarios, sustentados en grados altos de participación (Lopera, 2008). Poseen como característica sustantiva, y no solamente instrumental, una aproximación participativa que busca ampliarse en el tiempo, entendido como algo en permanente construcción y evaluación. Su primera expresión está en la base de las actividades económicas donde priman los valores de la autonomía, la autogestión y el empoderamiento de las personas; pero, también, en niveles más agregados de la actoría de construcción y gestión de los CES.

En este nivel y escala más agregados, es importante la capacidad política de construcción social de instituciones, procedimientos, normas, que sustenten, resguarden y transformen los principios solidarios y cooperativos de los CES. Ésta permite señalar que los CES no se fundan solamente en una actualización de prácticas, valores y lógicas solidarias que puedan estar ya presentes en la sociedad —y que de hecho explican parte de sus expresiones— sino, también, y muy fundamentalmente, en la construcción de condiciones institucionales y «de entorno» para su surgimiento, mayor densidad y proyección.

Esta última afirmación permite señalar algo que complementa lo aseverado respecto del uso de los excedentes en un CES. Las racionalidades económicas presentes en un territorio son variadas y los CES tienen vínculos complejos con ese entramado social, cultural y político del territorio. Se desarrollan y existen en escenarios de interdependencia con agentes y lógicas que no expresan —por intereses, por ideología, por incredulidad— esas mismas racionalidades solidario-cooperativas. Esos agentes pueden ser diversos, entre ellos grandes empresas con fuerte lógica acumulativa o Estados —centrales y locales— con una ideología del progreso asociada solo al crecimiento de bienes. Como se señaló antes, el fortalecimiento y la expansión de los CES tiene que ver con su capacidad de integrar actividades a la órbita de su racionalidad solidaria; pero también con sus capacidades de establecer relaciones con esos otros agentes que impidan su cooptación y, en algunos casos, que permitan irradiar los valores y principios de los CES, hacia esos otros agentes/lógicas.

Es allí donde se hace importante, como parte del fortalecimiento de los CES, el establecer relaciones con lo que se pudiese definir como fuerzas auxiliares, efectivas o potenciales, representadas por entidades de diferente tipo y origen que son cercanas o comprometidas con orientaciones económicas solidarias en la sociedad y los territorios. En ello pueden estar presentes colectividades públicas locales, algunos sectores del Estado, áreas de universidades, organizaciones no gubernamentales, asociaciones profesionales y diversas agrupaciones sociales de base. Todas éstas pueden cumplir roles claves en términos de soportes diversos para los CES por su interés en avanzar hacia una economía más solidaria.¹⁰

Esas prácticas de articulación pueden ser la base, además, de ganar capacidades de incidencia en la política, que genere formas de gobernanza más democrática y plural, que abra mejores caminos para el desarrollo de los CES.¹¹ Esto último, no debe ser entendido como un rol o actividad circunstancial de los CES, sino que expresa la dimensión de «sujeto político» o «sujeto de cambio social» con que también han sido concebidos. Esto significa afirmar que su autoexpansión no radica solo en procesos económicos que van ampliando los límites o fronteras de zonas solidarias más densas, sino también en la capacidad política capaz de gestar conciencia y estrategias de cambio social e intervenir en las orientaciones de los territorios en los cuales existen, incluyendo la producción de la política pública.

Eso obliga a reconocer la dimensión política de su propio desarrollo y del lugar de ello en los territorios; la importancia de su incidencia política para fortalecer instituciones, normas y políticas, locales, que promuevan la economía solidaria en los territorios; así como lo clave de la articulación con movimientos sociales —ecologistas, feministas, jóvenes, sindicatos— para la promoción de CES y asegurar, así, formas adecuadas a sus principios, con relación a la gestión de bienes y políticas como sobre la tierra, el agua, la tecnología y crédito, particularmente

frente a la disputa de los mismos, por la presencia de los agronegocios, los encadenamientos productivos en función de la competencia mundial, el extractivismo y otras formas que tiene la economía dominante para instalarse y usar los territorios.

Esta actoría e incidencia por el cambio puede también platearse como la transformación de las modalidades y direccionamientos de los flujos existentes en un territorio. Como dice Mance, un territorio siempre es cruzado por flujos diversos: económicos, naturales, culturales. Partiendo de ello un proceso de cambio en el sentido que se ha señalado aquí significa reorganizarlos solidariamente para constituir circuitos económicos solidarios (Mance, 2011). Es decir, siempre hay flujos y la pregunta es por las características de ellos y como pueden ir tomando la forma dominante de circuitos solidarios.¹²

AMBIENTE Y NATURALEZA

Restaría señalar que los CES se plantean reestablecer y construir una relación armonizada entre economía, territorio y naturaleza. En algunos casos, para defender prácticas de ese tipo que han logrado sostenerse en el tiempo, en otros se presenta como una vía de reconciliar territorio, medio ambiente y economía. Desde los CES está la potencialidad de asumir el territorio de vida, trabajo y reproducción, como algo que esta metabólicamente unido a la naturaleza. Significa una mayor conciencia de esa relación, lo que comprende la capacidad de lectura ecológica sobre la interdependencia entre todo y entre todos, y de los impactos ambientales de los intercambios económicos.¹³ Es lo que Angueta (2013) denomina la biocultura, en donde la diversidad biológica y la cultura son mutuamente dependientes y geográficamente coexistentes.

En ese sentido, los CES leen los procesos de producción, distribución, consumo, desarrollo, dentro de una envoltura ambiental y las relaciones ontológicas (Escobar, 1999) que tienen las comunidades y personas con la naturaleza. Ello obliga, por fidelidad con los principios de los CES, a la consideración de aspectos como el origen de los recursos, los medios de transporte usados, los sistemas energéticos y su aprovisionamiento, las formas de distribución, la gestión de los «desechos», las formas de alimentación, los tipos de valor agregado a los bienes, la consideración de la salud, las estructuras de consumo o el tipo de agricultura. Nada debiese quedar excluido de ser observado desde el obligado metabolismo humanidad y naturaleza.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

De todo lo dicho, se puede sintetizar que un CES es una modalidad económica que valoriza las relaciones humanas en que no se enfrenta a los otros como instrumentos de los fines propios; que construye y fortalece los lazos sociales marcados por la solidaridad, la cooperación, la participación, la transparencia y la equidad de los intercambios; que entiende ello como una cultura que concilia lo económico con valores como los anteriores; que supone también como parte de su desarrollo una capacidad política de incidir en la realidad (Le Labo, 2013, p. 9). De ello se puede desprender que un proceso de desarrollo —ampliación y densificación— de los CES supone una acumulación de «capitales» de varios tipos o en varias dimensiones absolutamente imbricadas: capital económico, capital cultural; capital social y capital político.

A la vez, la concepción y la práctica de los CES deben entenderse jugando posiciones multiescalares. A una escala «micro local» promueven y se sustentan en tipos de relaciones de proximidad que hacen primar la solidaridad cara a cara, la convivencialidad, el respeto; asimismo, la conciencia y la responsabilidad respecto de sus acciones y los impactos de sus actividades e intercambios económicos. A una escala «micro local» se asume la perspectiva del desarrollo de un territorio a partir de la conciencia de compartirlo, en que hay un campo posible para iniciativas que se pueden articular y constituir un proceso integrado movimiento. A una escala «meso» o intermedia pueden desarrollarse más ampliamente articulaciones con mayor nivel de agregación y configurar ecosistemas virtuosos de tipo solidario cooperativo y sostenible e integrando mayor cantidad de «fuerzas auxiliares» dentro de la orbitas de los CES (Fernández, 2013). A una escala más «macro», las experiencias y los atributos señalados en las escalas anteriores pueden lograr bosquejar una alternativa posible frente a las formas dominantes actuales alcanzando, incluso, que puedan llegar a determinarse instituciones y normas nacionales favorables para el desarrollo de CES, en campos del conocimiento, del financiamiento, de alianzas, de planes, etc.

Esto puede y debe alcanzar también escalas más globales en tanto la idea y promoción de la ESS, la construcción de otra economía, tiene alcances globales, aunque no bajo formas imperialistas o de dependencia. Así, la integración e intercambio de conocimientos, experiencias, no tienen fronteras nacionales y, aún más, aquellas son un recurso importante para el desarrollo de los CES. Aunque estos se asientan en una idea de una construcción «desde abajo» de otro sistema económico, suponen, a la vez, construir espacios y conexiones amplias «hacia los lados» y no solo «hacia arriba», construyendo un global más horizontal que jerárquico. El aumento de esas redes internacionales solidarias puede tener efectos virtuosos para el fortalecimiento del desarrollo endógeno de los territorios con base en estos circuitos y redes solidarias.

Todo lo señalado sobre las potencialidades de los CES, aunque intercalado de problemáticas y desafíos, se ha movido en el campo de una noción referencial que rescatando y leyendo procesos existentes los proyecta hacia delante como posibilidad. Sin embargo, esto debe ser combinado con análisis concretos y dinámicos (diacrónicos) de realidades en que estos circuitos estén en algún grado presentes. Ello permitirá ver las distancias, brechas, dificultades, con relación a esas nociones referenciales. Y, a la vez, revisar estas, integrando o combinando nuevos elementos. Un estudio, al respecto, muestra las diferencias entre circuitos en variados aspectos: las situaciones de autonomía y sustentabilidad o de dependencia de mercados convencionales; la capacidad de negociación; la extensión y distancia de los mercados para sus productos; la presencia de flujos no monetarios; el carácter más compacto e integrado o más poroso y parcial; la alianzas con otros actores; la posibilidades de gestión y control de un circuito; el desarrollo y papel de la comunicación; las formas de liderazgo (Silva, 2015).

Aspectos tan significativos como los señalados, entre los más importantes; definen realidades, procesos y desafíos diferentes de los CES. Esto permite desprender que su potenciación debe combinar y hacer dialogar las ideas referenciales que apelan a sus sentidos más profundos, con las condiciones históricas y situacionales específicas que presentan. Solo lo primero, puede construir una entelequia o un «tipo ideal» distanciado de la realidad; solo lo segundo, puede hacer perder su potencial transformador y aportador a nuevas formas y contenidos de la economía.

NOTAS

- 1 Es interesante para fortalecer la importancia de este punto que algunos estudios han evaluado positivamente el mayor impacto en el bienestar y prosperidad sociales de localidades donde las empresas tienen arraigo y relaciones locales respecto de otras en que predominan estructuras empresariales externas sin pertenencia. Estudios citados en *Le Labo de l'économie sociale et solidaire* (2013) realizados en universidades norteamericanas (ver referencias).
- 2 El primero en pensar la economía de una sociedad —más bien la producción— en términos de circuito económico fue François Quesnay a mediados del siglo XVIII que hizo parte de la corriente fisiocrática. Formado en la ciencia médica llevó la idea del cuerpo humano a la forma de existir de la economía como interacciones constituidas de manera asimilable a la existencia de polos y flujos.
- 3 Estos flujos de información pueden ser bajo forma mercantil —se venden y compran— como no mercantiles que fluyen a través de las relaciones económicas y sociales, de conversaciones, y se transmiten dentro de los espacios socio-económicos representando una externalidad positiva para las unidades económicas, aunque pueden ser apropiadas de manera asimétrica.
- 4 Justamente, se criticaba que el colonialismo había generado economías extravertidas —con circuitos hacia afuera y no hacia dentro de la nación— o economías «enclave» en que los sectores exportadores no generaban circuitos con el resto de la economía. La noción de heterogeneidad estructural, ampliamente usada por Aníbal Pinto y en enfoques cepalianos podría entenderse, desde ese punto de vista, como la obturación de la posibilidad de densificar flujos por las grandes distancias tecnológicas entre agentes y sectores de la economía (González, 2013).
- 5 En términos declarativos, en América Latina esas políticas buscan disminuir los desequilibrios regionales, integrar zonas atrasadas, y disminuir las concentraciones muy altas en las capitales metropolitanas (De Mattos, 2003).
- 6 Algunos de esos conceptos y análisis históricos asociados lograron ir más allá de solo consideraciones económico-tecnológicas como los distritos industriales que relevaron la importancia de la identidad y la cultura en los procesos regionales y, en general, valorizaron la política, normalmente desde una perspectiva —centralista— en tanto varios de ellos buscaron hacer en cierto grado frente a «desequilibrios» o desigualdades interregionales producidos por el capitalismo y el mercado (Becattini, 1989)
- 7 Me refiero a una cooperación subjetivada como tal por los sujetos, y no solo a la cooperación social propia de una economía y sociedad con división del trabajo característica de las economías modernas. En éstas, la cooperación social es clave —lo que Marx entendió por la socialización de las fuerzas productivas— pero puede ser una cooperación «des-subjetivada» como tal; es una interdependencia que se vive como lejanía al mismo tiempo. En el caso de los CES, éstos serían reforzadores de un lazo social subjetivamente cooperativo en ámbitos locales.
- 8 Como lo plantea Razeto (1994), la articulación se va logrando entre diversas organizaciones, de naturaleza diferente, en estructuras superiores, complejas que van alcanzando niveles de autonomía según su grado de maduración, y pasan de las cadenas productivas a integrar procesos de financiamiento, producción, comercialización y consumo para ganar mayor autonomía frente a las organizaciones capitalistas.
- 9 Esas mayores escalas naturalmente tienen desafíos o riesgos, pero necesarios de asumir. Por ejemplo, que se haga menos fuerte la cooperación y la dimensión relacional; o el aumento de tomas de decisión sin participación y concertación efectiva. La ampliación de la escala de los CES puede darse de varias formas: crecimiento del tamaño de la estructura —diversificación de actividades, por ejemplo—; cooperación con otros CES; reproducción de una experiencia por otros actores; entrada en un tejido o red; transformación de la lógica de estructuras convencionales; influencia comunicacional o política que influye en los decidores de política y el impulso de CES (Le Labo, 2013).
- 10 Así se señalan por ejemplo: (a) soporte de capacitación técnica, referidos a procesos de capacitación expresados en escuelas de formación, talleres y cursos, que se realizan al interior de los CES bajo formas de educación popular e interaprendizaje; y (b) soporte comunicacional para comunicar, concientizar y

sensibilizar al interior y fuera de los CES sobre la economía solidaria bajo formas como redes sociales, periódico, radios comunitarias, radios alto parlantes y otros mecanismos de comunicación e información (Silva, 2015).

11 Un ejemplo avanzado de fuerza auxiliar puede ser un observatorio para el desarrollo de CES que capitalice las experiencias y resalte los impactos positivos, los tipos de gobernanza existentes, la condición económica histórica, etc. (Le Labo, 2013).

12 Por ello, señala el propio Mance, sin investigar los flujos económicos de un territorio no hay cómo proyectar adecuadamente los circuitos económicos solidarios y tampoco promover adecuadamente su desarrollo sostenible. De ahí la importancia de un mapeo de flujos y diagnósticos económicos (Mance, 2011).

13 Como dice con precisión y sensibilidad A. Escobar: «La flor no existe, sino que inter-existe». Inspirado en Thich Nhat Hanh que sostiene que cualquier cosa o persona tiene una relación de *interSer* con todo lo demás. Ni una simple flor puede existir aislada de sí misma, solo puede inter-ser con la totalidad del cosmos. Y lo mismo ocurre también con nosotros.

REFERENCIAS

- Argueta, A. (2020). Patrimonio biocultural y regiones de esperanza. *Diálogos ambientales*. (s. d.).
- Becattini G. (1989). Riflessioni sul distretto industriale marshalliano come concetto socio-economico. *Stato e Mercato*, 25, 111-128.
- Boisier S (1990). *Los tiempos verbales del desarrollo regional en América Latina*. Ilpes.
- Boudeville J. (1961). *Les espaces économiques*. Presses universitaires de France.
- Coraggio, J. L. (2009). Polanyi y la economía social y solidaria en América Latina. En ¿Qué es lo económico? Ciccus.
- De Mattos C. (2003). Paradigmas, modelos y estrategias en la práctica latinoamericana de planificación regional. Ilpes.
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. (Colección Pensamiento Vivo). Universidad Autónoma Latinoamericana.
- Fernández, B. y Sepúlveda, B. (2014). Pueblos indígenas, saberes y descolonización: procesos interculturales en América Latina. *Revista Polis*, 13(38), (s. d.).
- González-Meyer, R., Micheletti, S., Adasme-Jara, B. (2020). El surgimiento de la escala regional y local en el debate sobre desarrollo: reconstitución histórica y balance teórico. *Iberoamerican Journal of Development Studies*. http://10.26754/ojs_ried/ijds.496
- González, R. (2016). La perspectiva y el debate acerca de una economía cooperativa, solidaria y autogestionaria, como centro de una economía social. *Revista de la Academia*, 21, pp. 5-26.
- González, R. (2013). Revisitando la historia de las teorías del desarrollo. *Revista Cuhso*, 23(1), 55-91.
- González, R. (2012). De la economía a la socioeconomía. En R. Gonzalez y H. Richards (eds.), *Hacia otras economías: crítica al paradigma dominante*. LOM.
- Le Labo de l'économie sociale et solidaire. (2013). *Les circuits courts de l'Économie Sociale et Solidaire: une approche économique qui a fait ses preuves* (tome II).
- Lopera, L. y Mora, B. (julio-diciembre, 2009). Los circuitos económicos solidarios: espacio de relaciones y consensos. *Semestre Económico*, 12(25), pp. 81-93.
- Lopera, L. y Mora, B. (2011). *Los caminos del desarrollo: los circuitos económicos solidarios como posibilidad de inclusión económica y social de la sociedad civil*. IX Congreso Anual de Investigación sobre el Tercer Sector. México. <http://www.lasociedadcivil.org/docs/ciberteca/>.
- Mance, E. (2011). *Circuitos económicos solidarios*. (Sumario de la exposición). (s.d.).

- Mance, E. (2008). *La revolución de las redes. La colaboración solidaria como una alternativa pos capitalista a la globalización actual*. Universidad Autónoma de México.
- Mance, E. (2006). *Redes de colaboración solidaria. Aspectos económico filosóficos: complejidad y liberación*. Otras voces, Universidad Autónoma de la ciudad de México.
- Maturana, H. (1997). *De máquinas y seres vivos, autopoiesis de la organización de lo vivo*. Editorial Universitaria.
- Mingione, E. (1994). *Las sociedades fragmentadas (Una sociología de la vida económica. Mas allá del paradigma del mercado)*. Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.
- Razeto, L. (1993). *Los caminos de la economía de solidaridad*. Vivarium.
- Silva, G. (2015). Circuitos económicos solidarios y puesta en valor del patrimonio. En *Economía Solidaria Patrimonio Cultural de los Pueblos*. Universidad Politécnica Salesiana. (s. d.).
- Stöhr, W. (1975). *El desarrollo regional en América Latina: experiencias y perspectivas*. SIAP.
- Vázquez, L. y Jiménez, J. (2015). Introducción. En *Economía solidaria patrimonio cultural de los pueblos*. (s. d.).
- Zabala, H. (1997). *Integración y formación de circuitos económicos*. CINCOA. <http://www.messe.ec>



MERCADO SOCIAL: ESTRATEGIA DE DESPLIEGUE DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

SOCIAL MARKET: STRATEGY FOR THE DEPLOYMENT OF THE SOLIDARITY ECONOMY

CARLOS ASKUNZE ELIZAGA,¹ MARÍA ÁNGELES DÍEZ LÓPEZ²

¹REAS Euskadi (España), ²Instituto Hegoa de la UPV/EHU y REAS Euskadi (España)

Recepción del manuscrito: 30 de septiembre de 2020

Aceptación versión final: 21 de noviembre de 2020

RESUMEN La economía solidaria está cada vez más presente en los debates para la definición de un paradigma de civilización alternativo al capitalismo. Pero la economía solidaria no es solo una propuesta teórica es, sobre todo, una práctica, o muchas prácticas, alternativas de transformación económica y social. Su aspiración es construir relaciones de producción, distribución, consumo y financiación basadas en valores de justicia, cooperación, reciprocidad... al servicio del bienestar de todas las personas y del planeta. Y en esta construcción, el mercado social ocupa un lugar central, es la estrategia para el crecimiento y el despliegue de la economía solidaria.

PALABRAS CLAVE Economía social, mercado social, capitalismo.

ABSTRACT The solidarity economy is, more and more present, in the debates to define a new paradigm of civilization alternative to capitalism. But the solidarity economy is not just a theoretical proposal, it is, above all, a practice, or many practices, alternatives for economic and social transformation. Its objective is to build relations of production, distribution, consumption and financing based on the values of justice, cooperation, reciprocity... at the service of the well-being of all people and the planet. And in this construction, the social market occupies a central place, it is the strategy for the growth and unfolding of the solidarity economy.

KEY WORDS Social economy, social market, capitalism.

JEL CODES A11 A13 B55.

INTRODUCCIÓN

Cualquier propuesta de economía crítica que aspire a transformar la economía y la sociedad

y construir un nuevo paradigma civilizatorio, donde la vida de las personas y del planeta y su sostenibilidad se sitúen en el centro, debe prestar una atención muy especial al mercado capitalista y a su funcionamiento. El reconocimiento del conflicto capital-vida y de los innumerables daños humanos, ecológicos y sociales causados por el libre mercado va a conducir a la necesidad de ofrecer alternativas donde las relaciones económicas, de financiación, producción, comercialización y consumo se desarrollen en base a otros valores y en base a otras prácticas más justas y sostenibles, de intercooperación y de solidaridad. Este espacio de intercambio alternativo es el mercado social.

En este documento, se ha querido presentar lo que el mercado social significa para el crecimiento y el despliegue de la economía solidaria. Para ello, en primer lugar, se debe conocer lo que significa este enfoque de economía crítica y alternativa a la economía capitalista y cuáles son sus relaciones con las prácticas económicas transformadoras y con las otras teorías económicas críticas. En segundo lugar, de manera muy sintética, se recogen algunos de los elementos más significativos a través de los cuáles el conflicto capital-vida se materializa en la lógica de funcionamiento del mercado capitalista. En tercer lugar, se explica, ahora sí de manera más detallada, qué es el mercado social, cuáles son sus valores, sus objetivos y sus agentes y qué tipo de lógicas de intercambio se desean impulsar y fortalecer. Por último, se desciende a un nivel más operativo y se recogen las herramientas y dispositivos que algunas redes de economía solidaria están ya ensayando y desarrollando para avanzar en la construcción del mercado social.

LA ECONOMÍA SOLIDARIA: UN ENFOQUE ALTERNATIVO A LA ECONOMÍA CAPITALISTA

Hoy en día, cuando se observa la realidad económica que rodea, puede encontrarse con múltiples y novedosas experiencias económicas transformadoras: cooperativas sin ánimo de lucro, empresas de inserción, banca ética, iniciativas de comercio justo, grupos de consumo agroecológico, bancos del tiempo, seguros éticos, monedas sociales, redes de trueque, etc. Estas prácticas económicas, a pesar de sus diferentes tamaños y formas organizativas, se reconocen a sí mismas como parte de un movimiento común, como formas empresariales y asociativas que pertenecen a una manera alternativa de entender y practicar la economía: la economía solidaria.

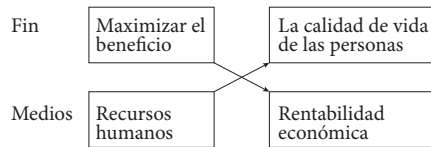
Y es precisamente esta consideración de alternativa al sistema de prioridades en el que se fundamenta la economía capitalista y neoliberal la idea central que une y da coherencia teórica a la economía solidaria como enfoque de economía crítica (ver Figura 1):

Se trata de una visión y una práctica que reivindica la economía como medio —y no como fin— al servicio del desarrollo personal y comunitario, como instrumento que contribuya a la mejora de la calidad de vida de las personas y de su entorno social. Una concepción que hunde, por tanto, sus raíces en una consideración ética y humanista del pensamiento y de la actividad económica, que coloca a la persona y a la comunidad en el centro del desarrollo. (Askunze, 2007, p. 107)

Así lo reconocen también otros autores al afirmar:

La Economía Solidaria nace del tronco común de la Economía Social y supone un intento de repensar las relaciones económicas desde unos parámetros diferentes. Frente a la lógica del

Figura 1: Economía: sistema de prioridades



Fuente: Askunze (2007, p. 107).

capital, la mercantilización creciente de las esferas públicas y privadas y la búsqueda del máximo beneficio, la Economía Solidaria persigue construir relaciones de producción, distribución, consumo y financiación basadas en la justicia, cooperación, la reciprocidad y la ayuda mutua. Frente al capital y su acumulación, la Economía Solidaria pone a las personas y su trabajo en el centro del sistema económico, otorgando a los mercados un papel instrumental siempre al servicio del bienestar de todas las personas y de la reproducción de la vida y del planeta. (Pérez de Mendiguren *et al.*, 2009, p. 13)

La radicalidad de la economía solidaria como enfoque de economía crítica y como alternativa es, por lo tanto, clara y evidente. Radicalidad al querer cambiar de raíz y desde abajo el sistema de prioridades sobre el que se han construido las relaciones de producción, distribución, consumo y financiación en la economía convencional. Radicalidad al plantear la subversión de las prioridades y del propio papel de la economía en las relaciones humanas y sociales y las relaciones con la naturaleza. Radicalidad al situar y relocalizar a las personas, al planeta y a su propia sostenibilidad en el centro de la construcción política, social y económica.

Asimismo, es importante decir que la economía solidaria como propuesta teórica alternativa es un enfoque en constante construcción y que este continuo proceso de aprendizaje al que se encuentra sometida no debe ser entendido como un hándicap de este enfoque, sino como una muestra de su capacidad de reconstruirse y avanzar hacia un pensamiento cada más integrador, comprensivo y sistémico.

Este proceso de construcción viene impulsado por dos áreas o vertientes con las que la economía solidaria mantiene procesos de diálogo abiertos. Por un lado, su estrecha vinculación con las prácticas económicas alternativas, diversas y plurales, que están en constante efervescencia y evolución, algo que forma parte de la tradición mediante la cual la economía solidaria alimenta y hace crecer su discurso. De esta forma, el concepto de economía solidaria se ha venido desarrollado estrechamente unido a estas visiones y prácticas que van apareciendo en los distintos territorios de nuestra geografía planetaria y que deben ser entendidas como lo que son:

[U]n conjunto heterogéneo de concepciones y enfoques teóricos, realidades socioeconómicas e institucionales, y prácticas empresariales y asociativas que, desde el último cuarto de siglo xx, vienen desarrollando un creciente sentido de pertenencia a una forma diferente de entender la economía y los procesos económicos en las sociedades contemporáneas (Pérez de Mendiguren *et al.*, 2009, p. 13).¹

La economía solidaria como enfoque, y desde una perspectiva conceptual, se esfuerza por generar un cuerpo teórico que dé cabida a esta diversidad de manera comprensiva. Por otro lado, y de forma paralela, la economía solidaria se interrelaciona con las propuestas de otras corrientes de economía crítica como las de la economía feminista, la economía ecológica, el buen vivir y el decrecimiento, entre otras, y con todas ellas mantiene cauces de diálogo, discusión y reflexión abiertos. Estos canales pretenden, no tanto confrontar visiones, sino establecer procesos de aprendizaje conjuntos que permitan enriquecer los planteamientos y el discurso de la economía solidaria.

Todos estos enfoques comparten su crítica al capitalismo neoliberal y ponen en cuestión la visión antropocéntrica dominante en el actual paradigma de desarrollo y el supuesto del crecimiento ilimitado extendido e impulsado por la economía convencional; se posicionan en contra de un desarrollo economicista y productivista basado en un consumo desenfrenado y una producción en continuo crecimiento; donde prima la acumulación de capital por encima de las personas, de sus necesidades y de sus capacidades, y que se muestra indiferente a los daños humanos, sociales y ecológicos producidos para conseguir sus objetivos. Cuestionan la noción de desarrollo construida desde los países del norte rico y opulento y defienden la necesidad de repensar y de entender la diversidad de significados que términos, como el desarrollo o el bienestar, pueden adoptar si se los mira con otras lentes y otras visiones decoloniales. Y, en particular, todas ellas coinciden en reconocer el actual conflicto capital-vida.² Un conflicto que el pensamiento económico dominante ha ocultado, al tiempo que invisibiliza que las condiciones de funcionamiento del sistema socioeconómico actual son insostenibles.

De ahí que en los últimos años la Economía Solidaria haya incorporado progresivamente a su cuerpo teórico nuevas ideas aportadas por estas otras corrientes críticas y, en particular, haya introducido en su discurso el concepto de la sostenibilidad de la vida, un concepto inicialmente propuesto desde la economía feminista. «La idea de sostenibilidad no es fácil de definir. Es una noción multidimensional que incluye diversas sostenibilidades: ecológica, económica, social y humana y, muy importante, todas las interrelaciones que existen entre ellas» (Carrasco, 2014, p. 38).

Por tanto, y en línea con estos postulados, la economía solidaria defiende un nuevo paradigma donde el desarrollo esté basado en el buen vivir de las personas y en el desarrollo de sus capacidades de manera que se pueda alcanzar un bienestar individual y colectivo. Las personas han de ser el fin —y no solo el medio— del desarrollo.

Una propuesta de desarrollo que recupera la dimensión ética de la economía para poner en el centro del proceso de construcción de este nuevo paradigma la calidad de vida de mujeres y hombres, partiendo de unos criterios de libertades, tanto individuales como colectivas, en un marco de justicia social (Díez y Askunze, 2018, p. 29).³

Una propuesta de desarrollo que no debe poner en riesgo la sostenibilidad de la vida y del planeta sino, por el contrario, contribuir, al mantenimiento de todos los procesos que garanticen la reproducción de una buena vida, partiendo de la consideración de que las mujeres y los hombres son seres interdependientes —necesitados de cuidados— y ecodependientes —necesitados de la naturaleza—. Como no se cansa de recordar Yayo Herrero:

La vida de las personas presenta dos dependencias materiales insoslayables que curiosamente permanecen invisibles dentro de los esquemas teóricos de la economía convencional, aunque constituyen parte esencial de la condición humana. En primer lugar, dependemos de la naturaleza... Pero, además, somos seres profundamente interdependientes. (Herrero, 2014, p. 57)

En consecuencia, esta propuesta de desarrollo de la economía solidaria va estrechamente asociada a un conjunto de valores muy diferentes a los que sustentan el modelo capitalista actual:

[E]l empoderamiento de las personas y organizaciones ciudadanas, el impulso de redes basadas en la cooperación y la no competitividad, el desarrollo de modelos democráticos en la toma de decisiones, la conservación ecológica, la igualdad de oportunidades, la valoración de los procesos relacionados con la reproducción de la vida y de los cuidados, la generación de riqueza e instrumentos financieros en condiciones éticas, el refuerzo de las capacidades de personas y colectivos excluidos, la innovación socioeconómica al servicio del desarrollo humano local... (Askunze, 2013, p. 102)

Y cómo hablar de valores es hablar de principio éticos, algunas de las redes actuales que existen dentro de la economía solidaria se han preocupado por concretar estos valores para construir un marco normativo que sirva de guía para el despliegue de la Economía Solidaria. Éste es el caso de Reas Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria en el Estado español, con su Carta de Principios de la Economía Solidaria. Estos principios presentados, a modo de ejemplo y de forma resumida, son:⁴

1. Equidad: reconocimiento de la igualdad en dignidad, derechos y posibilidades de todas las personas, asumiendo y respetando a la vez sus diferencias.
2. Trabajo: apostando por la generación de empleo digno, así como por un reparto equitativo de todos los trabajos socialmente necesarios —productivos y reproductivos—, incluyendo los que no pasan por el mercado, pero son fundamentales para la calidad de vida de las mujeres y los hombres que participan en la ES.
3. Sostenibilidad ambiental: como límite a las acciones económicas, como defensa del equilibrio de la vida en el planeta y como compromiso de futuro.
4. Cooperación: una práctica económica participativa y democrática que fomenta el aprendizaje, la construcción colaborativa y el trabajo cooperativo.
5. Ausencia de lucro: balances que tienen en cuenta, además de los resultados económicos, la promoción de la redistribución y reinversión de la riqueza frente a su concentración o uso especulativo.
6. Compromiso con el entorno: cooperación con otras organizaciones y redes como camino para que estas experiencias concretas puedan generar un modelo socioeconómico alternativo.

En definitiva, la economía solidaria busca transformar la economía y transformar el mundo para conseguir una sociedad más sostenible, justa y democrática.

LOS MERCADOS CAPITALISTAS CONTRA LA VIDA

Como ya se ha mencionado, el mercado capitalista funciona con una lógica contraria a la sostenibilidad de la vida, una lógica que ha conseguido desvalorizar nuestras vidas y la de nuestro

planeta, al tiempo que invisibiliza todos los trabajos destinados a sostener la vida. El resultado es la existencia de una contradicción fundamental entre capital y vida. Y es curioso, porque, que la sostenibilidad de la vida debiera estar en el centro de todo proceso económico, social y político, parece que debería ser algo tan evidente, algo tan natural; aunque solo sea por instinto de supervivencia del propio ser humano y de conservación del planeta en el que se habita. Algo que debería estar en el centro de la forma en que se organiza como sociedad y como civilización.

Pero la realidad es que, en el sistema actual, toda la organización económica, social y política gira alrededor del sometimiento del proceso de producción, distribución y consumo al «fundamentalismo del libre mercado», así como de la vida a los valores del androcentrismo, el individualismo y el egoísmo. El modelo capitalista beneficia a las personas más ricas, favorece la acumulación de capital y genera cada vez mayores desigualdades y el empobrecimiento de millones de personas y de regiones en todo el mundo. Destruye los recursos naturales por encima de la biocapacidad del planeta, tal y como demuestra el crecimiento constante de nuestra huella ecológica, y produce enormes alteraciones en los procesos y ciclos naturales: el resultado más visible sería el cambio climático.

Todos estos daños humanos, sociales y ecológicos tienen su origen en el hecho de que el capitalismo se guía por la búsqueda de la máxima ganancia para las empresas, el mayor beneficio para el capital, por lo tanto, al capitalismo no le preocupa en absoluto la distribución de la riqueza, ni generar más empleo de calidad, mucho menos garantizar a las personas, a las mujeres y a los hombres, que habitan el planeta una vida digna, justa y sostenible, asumiendo los límites naturales. Para el capitalismo solo tiene valor la actividad económica, productiva o especulativa, el valor de las mercancías en el mercado, un valor que se traduce en ganancias en la cuenta de resultados, en una cadena interminable de maximización de beneficios ajena a los desastres humanitarios y ecológicos provocados.

La reducción del concepto de valor al de precio es un axioma fundamental que se encuentra en el origen de este conflicto capital-vida. Para el sistema, solo tiene valor económico aquello que pasa por el mercado, que es objeto de intercambio dentro de ese «libre» espacio económico y que, en consecuencia, ostenta un valor monetario (un precio). Todo el resto de las actividades económicas —esenciales para el sostén de la vida—, que se realizan fuera del mercado capitalista, quedan excluidas de su concepción de economía, son desvalorizadas e invisibilizadas. Por lo tanto, no van a estar presentes en la medición económica, en las contabilidades de los países, en los indicadores que se utilizan para valorar la riqueza o el bienestar de personas y territorios —por ejemplo, quedan excluidas del cálculo del producto interior bruto—. En la economía convencional:

[L]os mercados capitalistas se sitúan en el epicentro de la estructura socioeconómica: sus procesos, ritmos y lógicas se imponen al conjunto social, y ponen a la vida, en sentido amplio, a su servicio; de hecho, construyen la noción misma de la vida que merece ser vivida. (Pérez Orozco, 2014, p. 56)

Este conflicto capital-vida se manifiesta a través de múltiples aspectos y ámbitos insertados en los mecanismos de funcionamiento de los mercados capitalistas. Sin querer abarcar todos ellos, sí que parece preciso resaltar algunas características fundamentales de estas instituciones económicas al servicio del poder capitalista y heteropatriarcal.

Figura 2: El iceberg



Fuente: ColaBoraBora (<https://sostevidabilidad.colaborabora.org>).

En primer lugar, las personas solo son meros instrumentos, sujetos económicos entendidos como productores o consumidores, dejando a un lado las dimensiones fundamentales —individuales y colectivas— que hacen que la vida sea tratada con cuidado. Muy importante, además, olvidando los derechos que permiten y facilitan alcanzar una vida digna, equitativa y saludable para todas las personas en cualquier contexto y coyuntura.

En segundo lugar, es necesario relocalizar el actual papel preponderante que los mercados desempeñan en el capitalismo neoliberal. Es necesario combatir «la dictadura de los mercados». La economía debe adoptar una función instrumental sujeta a las esferas democráticas de participación y decisión ciudadana y vinculada al desarrollo de unas condiciones de vida dignas y sostenibles.

En tercer lugar, es necesario volver a conectar la actividad económica con las necesidades reales de las personas —y no con las generadas por el propio mercado y el hiperconsumismo—, con las necesidades de nuestras comunidades locales —los bienes comunes—, combatiendo el carácter crecentista y especulativo del capitalismo actual.

En cuarto lugar, es imprescindible entender cómo las tareas relacionadas con la

reproducción social de la vida y los cuidados de las personas son las que sistemáticamente el capitalismo ha invisibilizado con mayor ahincó (ver Figura 2). Tareas realizadas históricamente por mujeres, que han visto como dichos trabajos se realizan de manera no remunerada o, en su caso, en condiciones precarias y, siempre, sin ser lo suficientemente reconocidas y valoradas económica y socialmente. Como bien dice Cristina Carrasco:

Una economía sostenible que trabaje para la satisfacción de las necesidades de todos los seres humanos, manteniendo la capacidad de reproducción de su mundo común social y natural, debe invertir la relación del iceberg y poner la producción y el mercado al servicio de las comunidades y las personas. (Carrasco, 2014, p. 41)

En quinto y último lugar, los mercados y la producción han olvidado reiteradamente los límites físicos del planeta: expoliando sin medida todos sus recursos —la tierra, el agua, los minerales, etc.—, generando despreocupadamente toneladas de residuos y alterando irreversiblemente los procesos naturales. Los mercados invisibilizan y no valoran esta destrucción, ignoran el agotamiento de estos recursos finitos y el deterioro de la capacidad de regeneración del planeta. Por eso:

[R]esituar a los seres humanos en términos ecológicos y en cuanto a las relaciones de reciprocidad y apoyo mutuo, base de su éxito evolutivo, requiere una importante tarea de alfabetización ecológica y la interiorización de que significa colocar el mantenimiento de la vida en el centro de interés. (Herrero, 2013, p. 301)

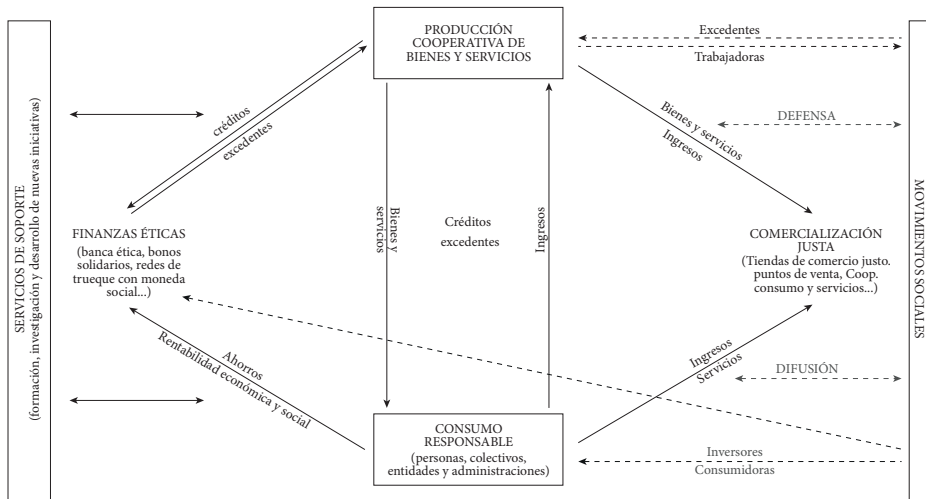
En el plano teórico, el trabajo conjunto entre la economía solidaria, la economía feminista, la economía ecológica, los planteamientos decoloniales, va a permitir superar estas fragmentaciones entre lo productivo y lo reproductivo, entre lo político y lo económico, entre lo público y lo personal, e introducir debates que ayuden a destruir este pensamiento dual y a avanzar en una concepción más sistémica y anticapitalista. Va a ayudar a definir alternativas económicas, sociales y políticas que defiendan y promuevan la sostenibilidad de la vida y que asuman la centralidad de este paradigma.

Ahora bien, estos avances no son suficientes. Al mismo tiempo, se necesita construir más economía solidaria y construir también un mercado al servicio de las personas y de las comunidades. Es necesario construir mercados alternativos donde las empresas y las redes de economía solidaria se encuentren y se articulen alrededor de cadenas de sostén de la vida: se necesitan mercados sociales.

¿QUÉ ES EL MERCADO SOCIAL?

El mercado, con las características señaladas, es uno, sino el central, de los sostenes del actual sistema económico. Por ello, toda propuesta crítica que aspire a transformar el capitalismo debe considerar, entre otras estrategias, actuar sobre el mercado y ofrecer alternativas desde una perspectiva integral en cuanto a sus esferas —financiación, producción, comercialización y consumo— y sus agentes —empresas, instituciones públicas, organizaciones sociales, personas trabajadoras y consumidoras—. El punto de partida en el impulso de este mercado alternativo radica en la convicción de que:

Figura 3. Flujos y relaciones en el mercado social



Fuente: Jordi Garcia Jané (en Crespo y Sabin, 2014, p. 102).

[A]unque con innumerables obstáculos por ocurrir en el contexto de una economía-mundo capitalista, las formas de trabajo cooperativo, libremente asociado, y no controladas por el capital, tienen un gran potencial para comenzar a contrarrestar las fuerzas destructoras de este último si se constituyen en un subsistema abierto pero en lo interno orgánicamente vinculado por lazos de intercambio, cooperación y solidaridad. (Coraggio, 2006, p. 51)

Se está hablando, por tanto, de una propuesta ambiciosa que pretende construir redes económicas basadas en valores alternativos que, fundamentalmente, están asociados al impulso de la intercooperación y la solidaridad, frente a la competencia y las prácticas excluyentes del mercado capitalista. Un mercado que consiste en «una red estable de intercambio de bienes y servicios entre empresas de la economía solidaria, consumidores responsables y ahorradores-inversores éticos que, con estos intercambios, consiguen cubrir una parte significativa de sus necesidades» (García Jané, 2010, p. 63).

Buena parte de los esfuerzos de REAS-Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria⁶ en los últimos diez años han estado precisamente centrados en la construcción de estos mercados a nivel territorial, como una línea estratégica para la construcción de un sujeto económico, social y político que adquiera una mayor relevancia y logre articular a las diferentes iniciativas, redes y herramientas que, en buena medida, venían desarrollándose por separado o, al menos, sin la intercooperación necesaria para plantear alternativas de mayor calado (ver Figura 3).

Partiendo de la consolidación de iniciativas en ámbitos estratégicos como el de las finanzas, la alimentación o las energías renovables, la experiencia de sectores como el comercio justo, la recuperación y reciclaje o los circuitos cortos de comercialización, el crecimiento de los movimientos sociales que promueven alternativas socioeconómicas, el consumo crítico y

transformador o la educación para el cambio social, se plantea dar un salto cualitativo y cuantitativo que construya ese mercado social que REAS define como:

[U]na red de producción, distribución y consumo de bienes y servicios que funciona con criterios éticos, democráticos, ecológicos y solidarios, constituida por empresas y entidades de la economía social y solidaria junto con consumidores y consumidoras individuales y colectivos. Su objetivo es cubrir una parte significativa de las necesidades de sus participantes dentro de la red y desconectar la economía solidaria de la economía capitalista, tanto como sea posible. (Ortega, 2016. p. 35)

Para esta red, este mercado tiene como principio rector el apoyo mutuo y la cooperación, por lo que se establece tres reglas, aparentemente sencillas, sobre las que asentar su viabilidad y sostenibilidad:

- cada componente de la red se compromete a consumir el máximo dentro de ella;
- cada componente de la red se compromete a producir el máximo para ella;
- cada componente de la red contribuye a crear otras iniciativas vinculadas a ella, depositando ahorros y excedentes en instrumentos financieros de la red.

En cuanto a su objeto, hay que señalar que desde la perspectiva de la economía solidaria y, especialmente, desde los aportes de la economía feminista, el mercado social —al igual que la propia economía— atiende no solo a la esfera mercantil y productiva, sino que incorpora, visibiliza y pone en valor las tareas reproductivas, de cuidados, así como aquéllas que no pasan, o deben hacerlo de modo alternativo, por el mercado.

El mercado social, en definitiva, no es un área de trabajo —por más que se organice desde una determinada estructura organizativa—, no es una actividad o conjunto de actividades concretas —por más que se incluyan herramientas, iniciativas y actividades para su desarrollo—, sino que es la estrategia para el crecimiento de la economía solidaria. Una estrategia que persigue los siguientes objetivos:

(a) Visibilizar y sensibilizar. Se trata de un elemento central de la difusión de los valores e iniciativas de la economía solidaria, visibilizando las alternativas económicas existentes y promoviendo cambios personales, comunitarios e institucionales desde la práctica de un consumo crítico, consciente y transformador, así como desde la creación y/o impulso de nuevas relaciones económicas más justas, feministas y ecológicas.

(b) Crecer en impacto económico. Con el mercado social se pretende que exista más y mejor economía solidaria y, por lo tanto, crecer como sujeto económico: aumentar los intercambios económicos, crecer en empleo y en iniciativas, promover formas de comercialización alternativas además de eficaces, incidir en el consumo de la ciudadanía y en las compras públicas, escalar las propuestas económicas, influir en sectores estratégicos y en otros agentes económicos, etc.

(c) Incidir políticamente. Las redes de economía solidaria constituyen un movimiento de dimensión económica, pero también —a diferencia de otras iniciativas encuadradas en el ámbito genérico de la economía social— de dimensión social y política. Por ello, el mercado social tiene también como objetivo influir en las políticas públicas, especialmente en las relacionadas con el desarrollo económico local, la compra pública responsable y, en general, con aquellas que tienen por objeto la preservación y gestión de los bienes comunes.

(d) Alcanzar un mayor reconocimiento y referencialidad de la economía solidaria y sus redes en el conjunto de los movimientos sociales transformadores, en relación con los diversos agentes sociales, políticos y económicos, así como en la capacidad de influir y polinizar con sus valores al conjunto de la economía.

(e) Construir y desarrollar una comunidad económica y relacional. El mercado social persigue construir una «comunidad alternativa», donde se puedan satisfacer y desarrollar el máximo posible de relaciones e iniciativas socioeconómicas entre el máximo posible de personas, comunidades y organizaciones. Ser, en definitiva, una referencia de consumo y de participación en alternativas económicas para la ciudadanía.

Como ya se ha señalado, hay una condición de posibilidad básica para el desarrollo de este mercado: la intercooperación entre los diferentes agentes, que implica, al menos:

- ampliar el consumo interno de bienes y servicios —de las propias entidades que forman parte del mercado social—;
- desarrollar actividades dirigidas a aumentar el conocimiento, la interrelación y la intercooperación entre los agentes que permitan desarrollar proyectos compartidos —encuentros, visitas a entidades, *networking*, mapas de espacios y proyectos en colaboración, etc.—; y
- asumir como propios, por parte de toda la red, proyectos asociativos en sectores estratégicos que requieren de amplias bases sociales: finanzas éticas, soberanía alimentaria, energías renovables, cultura e información alternativas, etc.

En cuanto a los grupos-objetivo en los que el mercado social busca impactar, cabe hacer una segmentación que permita alcanzar una mayor efectividad, así como poder desarrollar estrategias y herramientas adaptadas.

Así, en un primer nivel, están las propias bases sociales de las entidades de la economía solidaria: personas trabajadoras, voluntarias y socias. Se está hablando de miles de personas que configuran un espacio muy importante para el propio sostenimiento del mercado. Sin embargo, es un hecho, que todas estas personas no participan de igual forma ni apoyan con su trabajo, militancia o consumo todos los sectores del mercado social. Por tanto, es una tarea de primer orden desarrollar el potencial de este espacio que es el más cercano y accesible de la propia red.

En un segundo nivel, el mercado social se nutriría de las bases sociales de las redes y movimientos sociales cercanos. Se trata de establecer vínculos, alianzas y compromisos con agentes que, aun trabajando en otras áreas, comparten una mirada alternativa y transformadora de la economía y la sociedad. Se trata de movimientos sociales alternativos como el ecologista, feminista o antimilitarista, movimientos vecinales e iniciativas ciudadanas, tercer sector de acción social, organizaciones no gubernamentales, asociaciones de consumidores y consumidoras, etc. Un amplio sector social que puede ser determinante en el crecimiento de este mercado, a través de su participación como consumidores y consumidoras, así como en la posibilidad de que pasen a formar parte de los diferentes proyectos asociativos.

La contratación pública responsable también es una estrategia que, a través de reservas de mercado o la inclusión de determinadas cláusulas sociales, puede favorecer el crecimiento del mercado social. Las instituciones públicas son, en tercer lugar, un grupo objetivo que puede promover el mercado social desde dos perspectivas: la del consumo, dado que son agentes de contratación de productos, obras y servicios de primer orden, así como con su apoyo a través

de la financiación de sus actividades, comunicación a la ciudadanía, cesión de recursos y espacios para su desarrollo, etc.

En cuarto lugar, cabe referirse a un espacio privilegiado para la sensibilización y la generación de valores alternativos: el ámbito educativo. En sus diferentes etapas y expresiones — formales y no formales— es un sector donde dirigir especiales esfuerzos en tareas de sensibilización en consumo crítico, consciente y transformador, en aportar visiones alternativas de la economía y en desarrollar valores cooperativos.

Finalmente, se puede hablar de la ciudadanía en general, pero puede considerarse que es necesario dirigirse a sectores concretos que, desde la cercanía y la capacidad de contagio, posibilite la incorporación de nuevos sectores sociales cada vez más amplios a este mercado.

En cualquier caso, y tras la definición del mercado social y sus principios, objetivos y agentes, hay que señalar que para lograr que una iniciativa alternativa y ambiciosa como ésta sea realmente significativa y tenga un impacto transformador del mercado actual se requieren de, al menos, tres condiciones (Crespo y Sabin, 2014, p. 102):

- un movimiento social amplio y denso que haga de la economía, y en concreto del mercado, un campo de batalla fundamental para alcanzar mejores condiciones de vida, de reparto de la riqueza y de sostenibilidad.
- al menos una organización representativa que sea capaz de describir teóricamente e impulsar en la práctica y de forma territorializada las herramientas que permiten articular y fortalecer las diferentes iniciativas económicas de producción, comercialización, financiación y consumo existentes.
- una masa crítica de consumidores y consumidoras responsables que se sientan protagonistas activas del cambio con sus acciones de consumo

Condiciones que, actualmente, todavía se está lejos de alcanzar de forma suficiente, pero que de manera creciente se están desarrollando en el impulso del mercado social.

HERRAMIENTAS PARA FORTALECER EL MERCADO SOCIAL

Una iniciativa de las características señaladas y con las dificultades existentes para su despliegue en un mercado dominado por las prácticas y valores capitalistas, necesita contar con herramientas apropiadas y adaptadas que posibiliten su desarrollo y, especialmente, contribuyan a su crecimiento. Se señalan las más significativas, a las que habría que añadir las comentadas con anterioridad en relación con la intercooperación como base del impulso del mercado social.

AUDITORÍA SOCIAL: HACIA UNA CERTIFICACIÓN DE CONFIANZA

La primera cuestión que puede plantearse, tras la presentación de los objetivos y características del mercado social, es cómo garantizar que las empresas y entidades participantes, así como los bienes y servicios a intercambiar, responden a los valores propios de la economía solidaria y, particularmente, cómo las personas consumidoras pueden tener la confianza de que su acción está siendo transformadora de acuerdo con sus principios. Así surge la necesidad de:

[D]isponer de una herramienta de análisis, de auditoría o de certificación que permita evaluar, a través de una serie de indicadores, la adecuación de los principios con las prácticas reales.

[...] [Frente al mercado convencional que utiliza] los sellos, marcas de calidad y mecanismos similares, que suelen estar avalados por un organismo certificador [...] desde el Mercado Social apostamos por una garantía «integral» que no deje espacio a «lavados de imagen» [...]. Apostamos por un sistema de certificación que sea resultado de un proceso deliberativo, democrático y participado por las organizaciones y empresas proveedoras y por las personas y grupos consumidores. (Hernández, 2012, pp. 124-125)

Se trata, por tanto, de contar con herramientas propias que, lejos de las lógicas de las certificaciones del mercado capitalista, ponga en valor los aportes sociales de las prácticas de la economía solidaria, evalúe su desempeño y sus carencias y sirva, a su vez, como una herramienta para la mejora continua.

En el caso de REAS, se ha desarrollado una herramienta —con diferentes versiones adaptadas a los territorios— denominada (indistintamente) balance social o auditoría social. Ante la pregunta de:

¿[C]ómo medir esa rentabilidad social asociada a las entidades de Economía Social y Solidaria?, nuestra apuesta es hacerlo mediante el proceso de Auditoría Social. Así, la NEF⁷ presenta la Auditoría Social como un proceso que permite a una organización evaluar su «eficacia social» y su comportamiento ético en relación con sus objetivos, de manera que pueda mejorar sus resultados sociales y dar cuenta de ellos a todas las personas comprometidas por su actividad. Es un instrumento para medir, evaluar y corregir este impacto social y solidario en función de sus objetivos y valores, así como de los demás actores implicados. Resumiéndolo, sería un engranaje de estos tres conceptos: autoevaluación, compromiso de transparencia y herramienta de gestión. (Naveda, 2016, p. 36)

A través de una herramienta online, REAS ha desarrollado de manera colaborativa, una propuesta de auditoría social adaptada a la realidad del movimiento, a través de indicadores cuantitativos y cualitativos que evalúan el grado de cumplimiento de los seis principios de la Carta de la Economía Solidaria. De alguna manera, su cumplimentación y comunicación es el «sello de confianza» que permite la inclusión de la empresa o entidad y de sus productos o servicios en el mercado social.

Pero, además, otro valor añadido de la herramienta es que permite agregar los datos de todas las entidades participantes en el mercado social, por lo que facilita comunicar y visibilizar la realidad del conjunto del sector de la economía solidaria en un territorio.

DIFUSIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

Como no podía ser de otra manera, las labores de difusión y comercialización son tareas —y un gran reto— para el impulso del mercado social. La visibilidad del sector de la economía solidaria, la accesibilidad a sus productos y servicios, la comunicación sobre los valores alternativos que subyacen en sus prácticas, así como la posibilidad de que sectores significativos de la población participen de estos circuitos económicos, requiere de un gran esfuerzo en las tareas de sensibilización social y en el despliegue de herramientas que faciliten la comercialización y consumo.

Desde esa perspectiva, puede encontrarse con un repertorio de prácticas que persiguen

visibilizar, concienciar, acercar a la ciudadanía la propuesta de este mercado y, en último término, lograr su participación a través del consumo y/o apoyo:

- Campañas, acciones y soportes de comunicación en materia de consumo consciente, crítico y transformador, así como de presentación del sector de la economía solidaria, el mercado social y sus productos y servicios —folletos, noticias en medios alternativos y convencionales, redes sociales, anuncios, e-mail *marketing*, repositorio de tarjetas, juegos, vídeos—;
- catálogos que presenten de forma sencilla y accesible las entidades, productos y servicios por sectores de actividad y faciliten su localización y consumo.
- herramientas web que permitan, tanto la presentación de un catálogo virtual, como la posibilidad de establecer pasarelas de compras de productos o la solicitud de presupuesto de servicios, así como la posibilidad de uso de monedas sociales en estos intercambios.
- *app*, que, al igual que las herramientas web, faciliten la accesibilidad, la comercialización y el consumo dentro del mercado social, así como el establecimiento de interrelaciones de cooperación entre entidades, personas consumidoras, etc.;
- desarrollo de herramientas de fidelización del MES —tarjeta de asociación, bonificaciones, descuentos—; y
- a partir de la herramienta de la auditoría social, utilización de un sello identificativo del sector de la economía solidaria en las entidades y empresas, así como en sus productos y servicios, además de la utilización comunicativa de infografías individuales o colectivas de sus resultados.

Seguramente pueden ser muchas más las herramientas y buenas prácticas de comunicación que se pueden impulsar, siempre desde una perspectiva adaptada a los diferentes grupos-objetivo, así como desde criterios de eficiencia y eficacia en la consecución de resultados.

Pero más allá de estas acciones y las mejoras que se puedan introducir en ellas, cabe hablar del impulso de dispositivos que incluyan otro tipo de tareas comerciales, la creación de plataformas logísticas comunes o el desarrollo de una red de espacios físicos y tiendas compartidas donde encontrar los productos y servicios, así como información, del mercado social.

Se trata de prácticas incipientes que todavía se desarrollan mayormente de modo individualizado o sectorialmente por algunas empresas y entidades, o que incluso no forman parte de las tareas principales de ellas. Sin embargo, se considera que el impulso de estas iniciativas va a tener un papel determinante en la posibilidad de crecer significativamente y tener un impacto social y económico mayor.

FERIAS Y FESTIVALES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

Hasta el momento, el mercado social se ha identificado en buena medida con la realización de las ferias —anuales en un territorio o locales de menor escala— de la economía solidaria.

Estas ferias cumplen una función importante: ser un «escaparate» importante de la economía solidaria para su promoción, extensión y crecimiento. Con esta iniciativa se persigue que los grupos-objetivo con quienes se trabaja y la población en general encuentren iniciativas transformadoras, conozcan alternativas concretas, comprendan globalmente el sector de la economía solidaria y puedan «enredarse» —a través del consumo, su asociación a un proyecto, etc.—. Por otro lado, para las propias entidades y empresas participantes es un espacio

idóneo para promover el conocimiento y la relación, colaborar e intercooperar, así como compartir y conectar sus bases sociales.

Desde esa perspectiva, hay que analizar cómo estas ferias pueden mostrar el impacto actual de la economía solidaria, cómo pueden llegar de modo pedagógico y lúdico a impactar en nuestros grupos-objetivo, cómo involucrar a otros agentes, etc. Pero, además, la feria debe ser una herramienta —entre otras— al servicio de una visión estratégica del impulso del mercado social y la economía solidaria. Desde esa perspectiva, cabe revisar y replantear tanto sus objetivos como su propio desarrollo, ya que el modelo tradicional de feria mercantil es un modelo que se puede agotar y resultar insuficiente.

En efecto, la propia estructura de feria a menudo dificulta la visibilidad no solo del trabajo productivo, sino del reproductivo y otras formas de relaciones económicas y sociales alternativas que forman parte de la economía solidaria. Éste es un debate recurrente que no siempre se concreta en prácticas alternativas, tanto en lo que la feria visibiliza como en su propia organización. Hay redes, como REAS Euskadi, que ya están desarrollando algunas propuestas, como la promoción de un reparto equitativo de las tareas reproductivas, la creación de un espacio en la propia feria para el descanso y los cuidados o la elaboración de sencillas guías.⁸

En cuanto a la redefinición del formato, una propuesta que empieza a tomar fuerza es la de convertir la feria en una jornada anual de carácter festivo, donde se fomenten espacios de encuentro e intercambio del propio movimiento —entre organizaciones, empresas y personas—, que resulte útil para las entidades y donde se facilite y sea cómoda su participación. Que segmente también otros grupos objetivo a través de propuestas didácticas y lúdicas más atractivas y que refuerce los espacios infantiles, de ocio, cultura, cuidados, etc., que puedan servir de reclamo para diversos sectores de la población.

Se trata, en definitiva, de introducir elementos innovadores más eficaces y ajustados a lo que se quiere transmitir, vender o compartir, además de que sea un momento de encuentro de carácter festivo que refuerce la identidad del sector de la economía solidaria, sin olvidar que la labor de construcción del mercado social implica otras herramientas y el trabajo continuado a lo largo del año.

MONEDAS COMUNITARIAS, REDES DE INTERCAMBIO Y FINANCIACIÓN

Finalmente, cabe citar la utilización de las llamadas monedas comunitarias en el marco de este nuevo circuito económico. Estas monedas se definen por ser un:

[S]istema de intercambio o de compraventa de productos y servicios entre personas y/o empresas, utilizando una moneda diferente a la oficial que regula una comunidad. A veces recibe los nombres de moneda social, alternativa, complementaria, paralela, local, libre o ciudadana. (García Jané: 2017, p. 156)

Existe una gran diversidad de estas monedas que funcionan con criterios y sistemas diferentes. Unas persiguen reforzar la economía local de un determinado territorio, otras los intercambios en una red determinada, y también hay monedas que promueven la vinculación del consumo a determinados valores alternativos —ecología, feminismo, culturas y lenguas minorizadas—. Algunas operan con moneda física mientras que otras lo hacen virtualmente.

Las hay promovidas por instituciones públicas locales o por redes ciudadanas y movimientos sociales. Las que operan en paridad con la moneda existente o las que utilizan otros sistemas más complejos.⁹

En el marco del mercado social, se pueden introducir este tipo de monedas —y de hecho ya hay algunas experiencias incipientes— con el objetivo de reforzar la autonomía y la construcción del espacio propio de la red, así como para dirigir el consumo hacia los productos y servicios de la economía solidaria. Se trata, asimismo, de generar espacios liberados del funcionamiento capitalista que, aun simbólicamente en muchos casos, representan que se puede diseñar una organización monetaria y comercial no sujeta a la especulación o la maximización del lucro propias del capitalismo.

Cabe considerar además la inclusión de estas monedas en el mercado social, como una forma de fidelización de las personas consumidoras, así como para establecer determinadas bonificaciones en dicha moneda para promover el crecimiento del propio mercado.

Las potencialidades de estas monedas son evidentes, aunque su desarrollo en los mercados sociales sea aún limitado. Por otro lado, su utilización sigue siendo una práctica a menudo compleja y que no siempre es fácilmente entendible por la ciudadanía no concienciada ni especializada en estas cuestiones. En cualquier caso, el ir introduciéndolas, aun en convivencia con la moneda de curso ordinario, puede ser una herramienta que facilite el fortalecimiento y crecimiento del mercado social.

Pero además de las monedas comunitarias, existen otras formas de intercambio no monetizadas que pueden reforzar los valores más alternativos del mercado social. En el mercado se pueden establecer redes de trueque entre entidades y personas, promover el impulso de bancos de tiempo locales, redes de intercambio de espacios y recursos, el «banco de las cosas» como espacio compartido en el que encontrar aquello que se necesita sin necesidad de comprarlo, redes de movilidad compartida, etc. Se trata, en definitiva, de que las llamadas economías comunitarias y las herramientas de colaboración e intercooperación tengan un papel importante en el diseño de esa economía alternativa que el mercado social quiere visibilizar e impulsar.

Finalmente, se hace rereferencia a los instrumentos de financiación como una herramienta clave para el desarrollo del mercado social. Aunque ya se han citado inicialmente como uno de los componentes que forman parte del mercado, es importante resaltar su papel determinante. Un mercado que aspira a un funcionamiento alternativo como el descrito, necesita contar con sus propias herramientas financieras para aminorar y desconectarse progresivamente de la dependencia de la banca capitalista.

La existencia de herramientas financieras éticas y alternativas —bancarias y parabancarias— es una necesidad para el propio desarrollo del mercado. Herramientas que deben ser construidas y sostenidas por el propio sector de la economía solidaria, a través de la promoción del ahorro y el depósito de los posibles excedentes del propio mercado, así como en el fomento del consumo de sus productos financieros por una parte creciente de la ciudadanía. Herramientas cooperativas y democráticas, con valores éticos y de carácter no lucrativo, dirigidas principalmente a la financiación del sector de la economía solidaria y la transformación social.

HACIA EL MERCADO SOCIAL Y MÁS ALLÁ...

A lo largo de este documento, se ha tratado de poner en valor una estrategia decisiva para la transformación de la economía, pues se orienta a uno de sus pilares fundamentales: el mercado y el consumo. Se es consciente de las limitaciones que todavía tiene el mercado social, la economía solidaria y, en general, las propuestas económicas alternativas. Igualmente se reconoce que la modificación sustancial del mercado actual requerirá, más allá del crecimiento del mercado social, de profundos cambios económicos y sociales y del desarrollo de políticas de transformación estructural.

Con todo, el mercado social es una muestra de que se puede prefigurar los contornos de lo que podría ser una organización social y económica poscapitalista regida por principios democráticos, de cooperación, de garantía de la sostenibilidad de la vida y de solidaridad e inclusión. Se enfrenta, por tanto, a una tarea que tiene mucho de contracultural y de desarrollo de un sistema de valores radicalmente diferente.

Recientemente, entrevistado Isaac Rosa sobre su última novela *Feliz final*, señalaba que:

[E]l capitalismo se ha metido en nuestras vidas, ha derribado el último muro que le quedaba y se ha colado en lo más íntimo; en nuestra capacidad de amar. Más allá de la precariedad laboral, que por supuesto influye en nuestras relaciones, creo que la clave reside en entender que el capitalismo no sólo es un sistema económico, también o sobre todo es un sistema cultural que genera precariedad vital, o lo que es lo mismo, vidas discontinuas y aceleradas que nos llevan a la decepción y la melancolía. Desde ahí consumimos, trabajamos y sí, desde ahí es también desde donde amamos.¹⁰

La propuesta del mercado social, modestamente, persigue no solamente transformar lo que comúnmente se entiende por mercado económico, sino que trata de desconectar nuestras relaciones, trabajos y nuestras vidas lo máximo posible de ese capitalismo invasor que precariza y mercantiliza nuestros cuerpos y sentimientos. Una apuesta ambiciosa para una economía que será solidaria o conducirá irremediabilmente a la barbarie de la insostenibilidad de la vida.

NOTAS

1 Para conocer más en profundidad el desarrollo de la economía solidaria en el mundo, ver Pérez de Mendiguren *et al.*, 2009 y Askunze, 2013.

2 Para comprender este conflicto en profundidad, ver Pérez Orozco, 2014.

3 Esta idea de desarrollo coincide con la propuesta desde el enfoque del desarrollo humano local (DHL). Para más información, ver Dubois, 2014 y Guridi y Pérez de Mendiguren, 2016.

4 Versión completa disponible en <https://www.economiasolidaria.org/carta-de-principios>

5 Para profundizar en esta cuestión puede consultarse Medialdea (coord.) *et al.*, 2011.

6 REAS Red de Redes es una estructura confederal que agrupa actualmente en el Estado español a quince redes territoriales y cinco sectoriales —finanzas éticas, comercio justo, cooperativas de consumo de energías renovables, cooperativas de vivienda y recuperadoras de residuos—. Para más información, ver <http://www.economiasolidaria.org>

7 New Economics Foundation: <https://neweconomics.org>

8 Cultiva los cuidados y crecerá economía solidaria y feminista: <https://bit.ly/2KmrWxI>

9 Para profundizar en este tipo de monedas, así como en otras herramientas de intercambio alternativo

se puede consultar: Gisbert, Julio (2010): *Vivir sin empleo. Trueque, bancos de tiempo, monedas sociales y otras alternativas*, Los libros del lince.

10 Isaac Rosa entrevistado por Juan Losa en Público el 3 de octubre de 2018: <https://bit.ly/2NZMT3M>

REFERENCIAS

- Askunze, C. (2007). Economía Solidaria. En G. Celorio y A. López de Munain (coords.), *Diccionario de educación para el desarrollo* (pp. 107-113). Hegoa.
- Askunze, C. (2013). Más allá del capitalismo: alternativas desde la economía Solidaria. *Documentación Social*, (168), 97-116.
- Carrasco, C. (2014). Economía, trabajos y sostenibilidad de la vida. En vv. AA., *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la economía solidaria, feminista y ecológica* (pp. 27-42), REAS Euskadi.
- Coraggio, J. L. (2006). Sobre la sostenibilidad de los emprendimientos mercantiles de la economía social y solidaria. *Cuadernos del CENDES*, (61), 39-67.
- Crespo, B. y Sabín, F. (2014). Los mercados sociales. La economía solidaria en acción transformadora. *Documentación social*, (174), 95-116.
- Díez, M. Á. y Askunze, C. (2018). Transformar la economía para transformar el territorio. La economía social y solidaria y el desarrollo humano local. *Dossieres EsF*, (31), 29-33.
- Dubois, A. (2014): *Marco teórico y metodológico del desarrollo humano local*. Hegoa y UPV/EHU.
- García Jané, J. (2010). La economía solidaria no está en paro. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (110), 53-65.
- García Jané, J. (2017). *L' economia solidària en 100 paraules*. Icaria.
- Guridi, L. y Pérez de Mendiguren, J. C. (2016). La economía social y solidaria y el desarrollo humano local. En Z. Pérez Hernandorena (coord.), *Transformando los territorios desde la economía solidaria. Herramientas para el impulso de las políticas públicas locales* (pp. 15-17). REAS Euskadi.
- Hernández, T. (2012). Mercado social: construir y experimentar proyectos económicos alternativos. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (118), 119-128.
- Herrero, Y. (2013). Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible, *Revista de Economía Crítica*, (16), 278-307.
- Herrero, Y. (2014). Perspectivas ecofeministas para la construcción de una economía compatible con una vida buena. En vv. AA., *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la economía solidaria, feminista y ecológica* (pp. 55-68). REAS Euskadi.
- Medialdea, B. (coord.), Sanabria, A., Buendía, L., Álvarez, N. y Molero, R. (2011). *Quiénes son los mercados y cómo nos gobiernan*. Icaria.
- Naveda, A. (2016). Auditoría social, más allá de la cuenta de resultados. *Pueblos*, (71), 36-37.
- Ortega, S. (2016). El mercado social, una herramienta al servicio de la economía social y solidaria. *Pueblos*, (71), 34-35.
- Pérez de Mendiguren, J. C., Etzazarreta, E. y Guridi, L. (2009). Economía social, empresa social y economía solidaria: diferentes conceptos para un mismo debate. *Papeles de Economía Solidaria*, (1), (s. d.).
- Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate del conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños.



FORMACIÓN DE LOS CIRCUITOS ECONÓMICOS SOLIDARIOS INTERCULTURALES EN EL CANTÓN CAYAMBE: ESTUDIO DE CASO BIOVIDA

BUILDING OF INTERCULTURAL SOLIDARITY ECONOMIC CIRCUITS IN THE CANTON CAYAMBE: BIOVIDA CASE STUDY

NANCY MEDINA, IRMA GARCÍA
Universidad Central del Ecuador (Ecuador)

Recepción del manuscrito: 28 de septiembre de 2020

Aceptación versión final: 21 de noviembre de 2020

RESUMEN Los circuitos económicos solidarios interculturales (CESI) en el Ecuador son espacios de relación social que van más allá de lo económico. Promueven la satisfacción de las necesidades fundamentales, la reproducción ampliada del trabajo y la relación armónica con la naturaleza. Sus acciones se basan en la Economía Social y Solidaria (ESS) y están vinculadas al territorio, entendido este como el resultado de una «construcción social». La investigación es analítica, estudia los factores que permiten la constitución de los CESI con la experiencia de BioVida, determinando que son la articulación de los actores de la ESS y la interculturalidad.

PALABRAS CLAVE Circuitos económicos solidarios interculturales, territorio, BioVida, reproducción de la vida.

ABSTRACT The intercultural solidarity economic circuits (CESI) in Ecuador are spaces for social relations that go beyond the economic. They promote the satisfaction of fundamental needs, the expanded reproduction of work and a harmonious relationship with nature. Its actions are based on the Social and Solidarity Economy (SSE) and are linked to the territory, understood as the result of a «social construction». The research is analytical, it studies the factors that allow the constitution of the CESI with the experience of BioVida, determining that they are the articulation of the actors of the SSE and interculturality.

KEY WORDS Intercultural solidarity economic circuits, territory, BioVida, reproduction of life.

JEL CODE P49, PQ320.

INTRODUCCIÓN

El sistema capitalista se encuentra en una crisis generalizada no solo económica, sino ambiental, financiera, alimentaria y social. La economía ecuatoriana vinculada al modelo de desarrollo extractivista no está al margen de esta situación que afecta la sostenibilidad de los territorios. Entendido el territorio no solo como el espacio físico-geográfico, sino como el lugar donde los pueblos y nacionalidades desarrollan su cultura, sus leyes sus formas de organización y sus formas de economía (Churuchumbi y Simbaña, 2006).

La situación actual del Ecuador es crítica y está caracterizada por una alta tasa de desempleo, así, según el INEC, ésta pasó de 3,8% en diciembre del año pasado, a 13,3% entre mayo y junio de 2020, es decir, se incrementó en 9,5%; altos niveles de pobreza que, en las zonas rurales, llegó a un 41,8% (INEC, 2019), con mayor concentración de recursos en manos de unos pocos, explotación de los recursos naturales, fragmentación del tejido social. Ante esta situación, los sectores más vulnerables han desarrollado estrategias de subsistencia que impulsan la asociatividad, la convivencia comunitaria y el cooperativismo. Estas formas socio-organizativas se enmarcan en los planteamientos teórico conceptuales de la economía social y solidaria como una alternativa válida, en particular, en la situación actual de la pandemia del covid-19 que permitan mejorar el bienestar de las familias y las comunidades, siendo propuestas altamente resilientes a la compleja situación actual.

La economía solidaria concibe al ser humano dentro de tres armonías: consigo mismo, con los demás y con la naturaleza (Coraggio y otros, 2011) y el pueblo kayambí¹ adiciona una más que consiste en la armonía entre comunidades; es decir, no solo es un enfoque específicamente biocéntrico, sino que contempla a la naturaleza y a la comunidad como parte misma de las relaciones sociales, e incluso a la naturaleza como sujeto de derechos, de tal forma que relaciona con la concepción de sostenibilidad superfuerte que, como señala Gudynas (2011), concibe una pluralidad de valoraciones de la naturaleza que, más allá de lo económico o ecológico, abarca otras de carácter social, estético, cultural o religioso. Estas organizaciones han apostado por la articulación y la intercooperación como formas de fortalecer sus procesos socio organizativos y ampliar el sector de la Economía Solidaria, lo que ha dado lugar a la conformación de los CESI.

La economía solidaria genera empleo y al estar inmersos estos grupos en los CESI permiten un intercambio justo de productos, entre los cuales están los alimentos que ayudan a mantener la soberanía alimentaria en un territorio. Además, en los circuitos solidarios hay mayor presencia de mujeres que activamente generan recursos para sus familias, lo que les ha permitido reposicionarse logrando elevar su autoestima y determinación. Se observa que, se va consolidando el buen vivir al ir viabilizando la armonía con uno mismo.

Este artículo parte de la pregunta de investigación respecto a qué factores permiten la conformación de los CESI como una práctica alternativa a los modelos de desarrollo tradicional, que, a su vez, permiten promover sistemas societales que generan nuevas relaciones sociales, económicas, políticas y culturales que fomentan el buen vivir en los territorios.

Los resultados evidencian que la economía social y solidaria, las prácticas interculturales y la pertenencia a un territorio fruto de un proceso histórico, que busca restablecer territorios ancestrales (Constitución del Ecuador, 2008), permiten la formación de los CESI que aportan al buen vivir de las familias, generando ingresos monetarios y no monetarios que mejoran el empleo y los ingresos de las familias. Bajo estos mecanismos las familias se identifican con su

territorio al recuperar los saberes y prácticas ancestrales, identificando otros mecanismos de producción, comercialización y consumo, que aportan a la consolidación y definición de políticas públicas que contemplan la soberanía alimentaria, la economía solidaria y la agroecología.

Este artículo se desarrolla en cuatro secciones. Esta introducción donde se da una visión general de la investigación; en la segunda sección se aborda el sustento teórico, partiendo del origen que es la economía social y solidaria y los CESI. Luego se analiza el estudio de caso de una Asociación de Productoras Agroecológicas BioVida que se encuentran en el cantón Cayambe que, da cuenta de la constitución de los CESI en este territorio. Luego se incluye la discusión de los resultados y, finalmente, las conclusiones.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

En esta sección se busca describir algunos elementos de un proceso de transformación del régimen económico del Ecuador hacia la construcción de una economía social solidaria desde los principios del Sumak Kawsay. Ha sido desde los movimientos de la Economía Social y Solidaria —en adelante EPS— presentes en los territorios los que han perfilado la propuesta de los Circuitos Económicos solidarios e interculturales como una alternativa transformadora a la economía convencional, con características particulares reflejadas en sus prácticas, enfoque, herramientas y principios.

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Ecuador (Registro Oficial 444, 2011) en el Art. 1, define a la economía social y solidaria como:

[E]l proceso de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basados en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

Al promover la solidaridad y la necesidad de actuar en pro de bienestar de todos los miembros, se promueven relaciones armónicas que permiten impulsar la vivencia de la ética a través de la práctica del respeto, la lealtad, la preocupación por la equidad y, en definitiva, la armonía con los demás que es parte del paradigma del buen vivir. En estos sistemas es una idea fundamental tener prácticas amigables con el medio ambiente.

La economía solidaria promueve economías de proximidad (Laville, 2008) con relaciones directas entre productores y consumidores, desde la reciprocidad, complementariedad y vinculación para asegurar la sostenibilidad de la vida. Considera que las redes de colaboración solidaria son herramientas que permite articular a los actores del sector con el objetivo de promover sistemas económicos solidarios, en donde la producción, comercialización y consumo se encuentren interconectados.

El Foro Brasileño de Economía Solidaria (FBES) define a las redes de solidaridad como un conjunto de actores de la ES que tienen una visión compartida y acciones comunes que deciden trabajar en red a nivel territorial y nacional. El foro reconoce que este tipo de interrelaciones tiene un sentido transformador en cuanto garantiza el desarrollo local solidario y sustentable (Tygel, 2011).

Los actores de la economía solidaria tienen su base en el territorio, entendido éste como una construcción social, ya que el territorio es el espacio donde se desarrolla la cultura, la economía familiar y comunitaria, es el lugar en donde se pueden rescatar los saberes ancestrales, sus formas de organización, sus propuestas de gobierno y la lucha por sus derechos territoriales (Churuchumbi y Simbaña, 2006). En palabras de Jairo Cantincús, representante de la gran familia awá, Ecuador-Colombia «Los territorios no son fronteras, son parte de nuestra identidad y hermandad con todos» (Senplades, 2013).

Al articularse los actores de la economía solidaria en un territorio determinado, conforman los circuitos económicos solidarios (CES), que para Razeto (1994) son flujos económicos permanentes que tienden a ser recurrentes, los cuales se los realiza bajo principios compartidos de la economía solidaria. Sin embargo, para Silva (2012) los CES no solo genera flujos económicos, sino también existen flujos políticos, culturales y ambientales.

Los flujos económicos hacen referencia a los intercambios monetarios y no monetarios. Los políticos a los cambios institucionales y actitudinales que promueven la defensa y la gestión de los recursos de la región; así como la autonomía y la autogestión de la red. En el ámbito cultural se promueven relaciones de respeto, diálogo e interaprendizaje, se apuesta por el rescate de los saberes ancestrales y las formas artísticas y culturales. Los flujos ambientales promueven relaciones entrópicas virtuosas con la naturaleza, con formas de producir y consumir social y ambientalmente sostenibles (Tygel, 2011), (Mance, 2008), (Lopera y Mora, 2009).

Mance (2008) considera que los CES funcionan bajo los principios de diversidad, integridad y realimentación. El primero hace referencia a la existencia de una diversidad de actores solidarios en los territorios que tienen visiones compartidas; el segundo a vincular a los diversos actores desde la diversidad; y, el tercero a la creatividad para establecer nuevas estrategias que alimenten la red. Asimismo, dice que los CES son sistemas abiertos que se auto reproducen y se autocrean con formas diversas de organización que se une bajo el proyecto común de fortalecer el sector de la economía en los territorios. Son espacios altamente democráticos que fomentan la participación de los socios.

Para Silva (2012, p. 48), «los CES operan según procesos sistémicos de producción, transformación, servicios, comercialización, consumo y reciclaje y conforman, por tanto, el sector de la Economía Solidaria que, al articularse, pueden constituirse como un nuevo sujeto político local».

Los CES posibilitan una mayor desimbricación de la economía convencional (Coraggio, y otros, 2011), al generar procesos de producción autónomos y promover el consumo solidario de los bienes y servicios producidos, lo que propicia que los recursos circulen en el territorio, estrategia que, a su vez, impulsa nuevos emprendimientos y, por lo tanto, mayor empleo —autoempleo y trabajo autónomo— en los territorios. Los CES fomentan las finanzas solidarias que devuelven la función social del dinero y se convierten en un soporte para el funcionamiento de los mismos.

En los CES es importante añadir el componente intercultural (CESI) para la construcción de sociedades pluriculturales porque fomentan que los actores solidarios se articulen, tal es así que, para el Movimiento Social de Economía Social y Solidaria del Ecuador (MESSE) (2011):

[P]or medio de Circuitos Económicos Solidarios Interculturales que, a diferencia de las cadenas de valor, funcionan con actores específicos con su historia, contenido simbólico-cultural,

connotaciones estético-afectivas e identidades individuales y colectivas en las que, además de producir, intercambiar y consumir, proyectan sus sueños y construyen su comunidad, en diálogo con otras culturas.

La interculturalidad para la ES implica en un primer momento la revalorización de las prácticas económicas ancestrales de producción, comercialización y consumo, las cuales tienen características por las dinámicas relacionadoras que se producen entre sus integrantes: hombres y mujeres, entornos, ambientes, naturaleza y la comunidad (De Munter, 2016), que tiene como base los principios andinos de la reciprocidad, complementariedad y relacionalidad (Estermann, 2006).

Experiencias como la de BioVida visibilizan plataformas de colaboración solidaria. Éstas están conformadas por los diferentes actores de la zona, quienes aportan con sus talentos, habilidades y recursos para impulsar otros mecanismos de producción y de intercambio fomentando las relaciones de reciprocidad, redistribución, la soberanía alimentaria y la solidaridad.

METODOLOGÍA

Para este estudio se ha realizado una revisión bibliográfica y se tomó como base los datos de la sistematización realizada por el Grupo de Trabajo de Economía Solidaria de la Universidad Central del Ecuador, quienes llevaron adelante el proyecto de reconstrucción histórico conceptual y sistematización de experiencias de economía comunitaria y economía solidaria en Ecuador, con el financiamiento del programa ARES-AI R2, desde el 1 de diciembre de 2017. Para obtener información, en esta zona se realizaron seis talleres, en los que participaron activamente las socias de BioVida, que a través de un diálogo activo expresaron su sentir, sus acciones, los logros y dificultades; logrando, de esta forma, evidenciar la identidad, los actores y los conflictos.

Además, el grupo realizó tres grupos focales y seis entrevistas de profundidad con las socias y otros actores en el territorio. Para la recolección de la información cuantitativa se realizaron 41 encuestas a las socias de BioVida, considerando un margen de error del 10% y una confiabilidad del 95%.

En el marco de una investigación doctoral relativa a los circuitos solidarios, realizada por Johny Jiménez, se hicieron varias visitas de campo en los espacios donde interactúan las socias de BioVida: ferias agroecológicas, parcelas y las asambleas de la organización. En esta investigación observacional, se detectó muchos aspectos que se exponen en la siguiente sección de discusión de resultados.

Para el análisis de los datos se utilizó las técnicas circulares de la investigación cualitativa en donde se contrarrestó los marcos teóricos con la información de campo. De esta forma, se hizo un análisis de los discursos de 61 familias que participan en las organizaciones agroecológicas y de economía solidaria en el cantón de Cayambe. En los grupos focales y entrevistas a profundidad se buscó la participación de las socias, líderes y autoridades; los investigadores aplicaron aquí la observación participante. Se asistió a las asambleas y talleres de las organizaciones que permitieron recopilar datos complementarios.

El análisis de los datos se basó en el método inductivo que permitió describir las relaciones económicas, políticas e interculturales que se dan en el territorio del Cantón Cayambe. Para la exploración de los datos se estudió la organización BioVida.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El Cantón Cayambe se encuentra en la provincia de Pichincha a 115 km de la ciudad de Quito. Se ubica en los andes septentrionales, con alturas que van desde los 800 m. s. n. m. hasta los 5800 m. s. n. m. en el volcán Cayambe. Algunas características de la población se las puede encontrar en la tabla 1 (GADIP Cayambe, 2015) (ver Tabla 1). El 47,7% de la población se dedica a la agricultura y ganadería, es decir, su economía se basa en estas dos actividades que definen una estructura piramidal en la economía. En la parte superior, se ubican las empresas que producen flores y leche, por su poder económico, en tanto que en la base se encuentran las unidades familiares indígenas. Entre estos sectores hay conflictos por el control y manejo de los recursos, principalmente, tierra y riego, que son fundamentales para la agroindustria y la producción familiar (Martínez, 2002).

Actualmente, en el territorio del pueblo kayambi —Pedro Moncayo y Cayambe— existen 632 familias que se dedican a la producción agroecológica y se agrupan en 15 organizaciones (Carvajal, Lizano Acevedo, Cachipundo y Yaselga, 2019). En las parcelas que son grandes integrales se producen alrededor de 150 productos agroecológicos. Una familia produce alrededor de 52 productos, de los cuales 15 son andinos, 8 hortalizas, 13 frutales y 16 plantas medicinales y algunas variedades de carnes y huevos (Sedal, 2018), como se observa en la figura 1 (ver Figura 1). En el sector productivo agroecológico en el cantón se encuentran, según (Jiménez J., 2020):

- La Federación de Organizaciones Campesinas de Cayambe y Ayora (UNOPAC),
- La Unión de Organizaciones Campesinas de Cayambe (UNOCC),
- La Asociación Agroecológica y Campesina (AGROPACA),
- La Asociación Campesina de Cayambe (ASOCAMCAY),
- La Red de Economía Solidaria y Agroecología del Pueblo Kayambi (RESSAK); y,
- La Red de Ferias Agroecológicas BioVida que agrupa a: ALLPAMANTA, ASOPROGENE, ASOPROK, ASOPROAYOC,
- La Confederación de Pueblos Kayambi,
- El Movimiento de Mujeres de Cayambe, Transito Amaguaña.

La red de productoras agroecológicas, BioVida, nace en el año 2004 con el objetivo de implementar un sistema de producción y comercialización agroecológica para asegurar el autoconsumo y mejorar los ingresos de las familias. BioVida integra a 65 familias pertenecientes a las organizaciones UCICAQ, CONMUJER y Apropokuy. Éstas provienen de las comunidades de San Vicente de Ayora, Flor Andina, Cariacu, Buena Esperanza, Paquistancia, Santa Rosa, Cuniburo y Chumillos. Santa Marianita de Pingulmí, comunidad de Buena Esperanza, San José de Molina y Chumillos.

Carlos Cabascango, exdirector del Departamento de Desarrollo Económico del municipio de Cayambe, dijo en una entrevista:

BioVida es una de las organizaciones que ha tenido más relevancia con respeto a otras organizaciones, esto se debe a que es la organización que primero trabajó con la producción agroecológica, ha tenido el acompañamiento de buenos técnicos como el Ingeniero Julio Olivera. Esto les ha permitido llevar la delantera en la producción agroecológica dentro del cantón. Este elemento es bien visto por unas organizaciones y por otras no lo ven tanto así, nos critican que

Tabla 1: Características de la población del Cantón Cayambe

Variable	Indígena	Mestiza	Otros
Cómo se autodefine la población	51%	42%	7%
Sexo	Femenino 51%	Masculino 49%	Total 100%
Población	Rural 56%	Urbana 44%	Total 100%
Población vive en	Condiciones de pobreza 67%	Condiciones de extrema pobreza 17,8%	
Índice de escolaridad promedio	Mujeres 7,4	Hombres 8,5	
Analfabetismo	15,2	6,7	

Fuente: GADIP Cayambe (2015) e INEC (2010).

estamos orientando mucho a BioVida, para nosotros es una organización que ayuda a sostener todo este proceso. (Entrevista a Carlos Cabascango)²

Marianita Vallejo decía respecto a la organización en una entrevista:

En el proceso de fortalecimiento organizativo se trata de recuperar tecnologías agroecológicas locales con base de capacidades con enfoque de equidad de género de los y las productoras que participan en BioVida incidiendo en sus familias comprometiéndolas con la producción agroecológica para contribuir al buen vivir, con un logro de 180 familias concientizadas sobre la importancia de la propuesta de PIDASSA y que aplican sus principios, con un promedio de 7 tecnologías aplicadas.

El 90% de las socias de BioVida son mujeres, quienes en el 59% son casadas, el 19% son madres solteras, el 11% viudas, y el resto viven en unión libre. En cada familia, existe un promedio de seis miembros entre hijos, nietos, abuelos y otros parientes cercanos. El 51% de las socias se autoidentifican como mestizas y el 49% como indígenas. La edad promedio de las socias es de 54 años, el 69,7% tienen primaria y el resto secundaria (Jiménez, 2020).

Al hacer referencia al ámbito ambiental, diferentes estudios que se han realizado a nivel nacional y mundial Heifer (2014), Vía Campesina (2018), FAO (2007) consideran que la producción agroecológica fomenta la sostenibilidad social y ambiental. Es una de las formas de producción que aportan a reducir los gases de efecto invernadero, que causan el calentamiento del planeta.

En este contexto, es interesante evidenciar que los insumos para la producción agroecológica son generados por ellos mismos, llegando a implementar una tienda con éstos. En el último trimestre del 2013, las productoras agroecológicas iniciaron con la venta de insumos en Cayambe, donde se comercializan materiales básicos para este tipo de producción y bioinsumos elaborados por las integrantes del grupo, también se ofrece servicios de trabajos en los diferentes terrenos con un motocultor el cual es de gran ayuda en la producción de hortalizas y mantenimiento de camas. Aspectos que se confirman en la tabla 2 (ver Tabla 2), donde

se observa que las semillas y los biopreparados son producidos por la organización BioVida mayoritariamente.

Las productoras agroecológicas de Cayambe devuelven a la tierra todo el material orgánico. Producen bióles y biofertilizantes que son amigables con la naturaleza, no utiliza agro-tóxicos y químicos que contamina la tierra y el agua. Para la comercialización evitan la utilización de plásticos innecesarios, fomentando la utilización de fundas de telas, venta a granel y otros mecanismos más saludables para el ambiente. Bajo esas buenas prácticas ambientales las organizaciones de Cayambe generan flujos energéticos sostenibles, estableciendo una economía entrópica territorial saludable con el medio ambiente.

La producción agroecológica tiene ventajas en la generación de empleo, pues según los estudios de Heifer (2014) este tipo de producción es intensiva en fuerza de trabajo. Tal es así que Jiménez (2020) menciona que cada familia genera 2,5 empleos, lo que es superior a lo que generan las empresas lecheras, un empleo por hectárea. Si se considera a todas las familias productoras agroecológicas, este sector estaría creando alrededor 1575 empleos, un dato no menor si se considera los altos niveles de desempleo existentes en el Ecuador, en particular, en las zonas rurales que bordea el 2,3%, mientras que en la zona urbana llega al 4,9% (INEC, 2019).

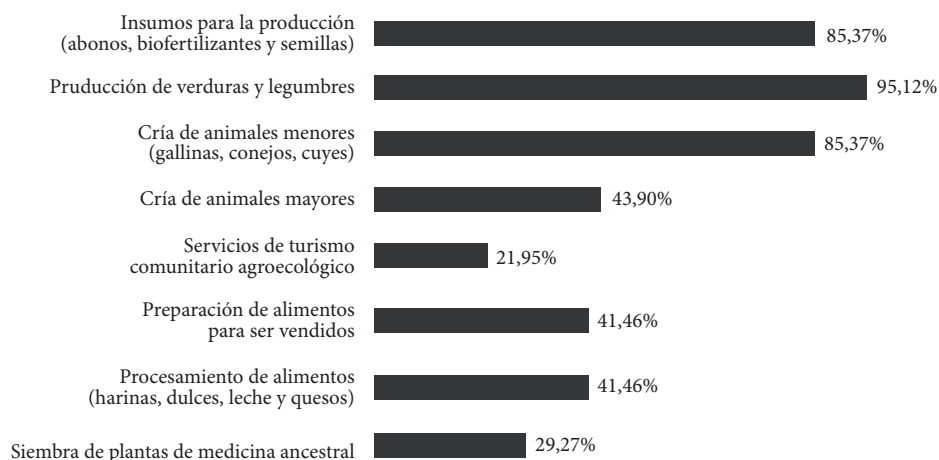
Además, las mujeres dedicadas a la producción agroecológica consideran que este trabajo les permite estar en casa con sus familias mejorando las relaciones intrafamiliares; consumir productos sanos, sin agrotóxicos y químicos lo que hace que se enferman menos; también pueden administrar su fuerza de trabajo en función de las necesidades de la familia y de acuerdo con prácticas comunitarias de reciprocidad como son la minga, *prestamano* y al partido. Es decir, se consideraría que es un trabajo digno y de calidad.

Por esta razón, algunas mujeres decidieron abandonar las empresas florícolas y lecheras para dedicarse a la producción agroecológica, generando un proceso de recampanización, pues las condiciones laborales y sociales que tenían en las empresas les empobrecían y vulneraban sus derechos. En sus propias palabras, en los grupos focales las mujeres expresaban:

Pertenecíamos a empresas de [f]lorícolas, pero había muchos problemas de salud en las mujeres, existían muchos problemas familiares. Además, las plantaciones no nos liquidaban, tuvimos que hacer huelgas [...]. Por ejemplo, yo salía de mi casa a las cinco de la mañana; regresaba once de la noche cuando trabajaba en las flores. ¿Cuándo compartía con mis hijos y familia? Ahora hemos visto que estamos juntos. No tenemos grandezas, pero sí tenemos para comer, que eso es lo importante, tenemos más salud y estamos compartiendo más.

Para garantizar que los productos ofrecidos para la venta efectivamente son agroecológicos de calidad y producidos en forma amigable con el medio ambiente, que no tiene tóxicos que pueden hacer daño al consumidor; la organización BioVida, donde se encuentran fundamentalmente mujeres, desarrolló un sistema participativo de garantía local (SPGL), en el cual las productoras han trabajado varios años. El SPGL se enfoca en que todos los miembros del grupo construyan un modelo de evaluación, manejo de parcelas y certificación, considerando varios aspectos como el productivo, el comercial, el social, el ecológico-ambiental y el económico. Este sistema se aplica mediante una ficha elaborada por miembros del grupo que han sido capacitados previamente y que cuentan con experiencia y práctica en la producción agroecológica,

Figura 1. Bienes y servicios que produce la unidad familiar de BioVida



Fuente: base de encuestas (2019) por Johnny Jiménez.

esta ficha se llenara en una veeduría a cada una de las parcelas de los integrantes de la red de productores. Una socia al respecto dice en una entrevista:

Tenemos que promover los principios de la organización a veces las compañeras piensan que están en una organización solo para vender, tenemos que estar vigilantes que la producción se agroecológica, que trabajemos de manera solidaria, que trabajemos juntas.

Este sistema ayuda a mantener y elevar el compromiso de cada miembro del grupo, un sello de garantía local a nivel de todas las organizaciones, el cual les permita principalmente saber cuántos productores agroecológicos hay en el cantón Cayambe, cuáles son sus fortalezas y en qué aspectos hay debilidades, también el SPGL es un soporte para crear nuevos canales y circuitos de comercialización mediante el trabajo cooperativo con otros grupos de productores.

La comercialización se realiza en forma asociativa lo que les permite tener mejores condiciones de venta y establecer relaciones directas entre productores y consumidores. Tienen varias formas de comercialización monetarias y no monetarias, entre las últimas practican el trueque o *randi randi*, el *cambeo*, el *fio* y *convidar* —regalar— a las familias cercanas y de la comunidad, a lo que dedican el 10,64 % de la producción, según datos de la encuesta levantada en el 2019 por Johnny Jiménez. Esto fortalece las relaciones de confianza y apoyo mutuo. Estas formas de intercambio se cristalizan a través de circuitos cortos, CIALCOS.

En los intercambios monetarios, según la encuesta realizada en el 2019, se destina el 52,56 % de la producción que se coloca en ferias agroecológicas —en Cayambe y Pedro Moncayo existen 21 ferias de organizaciones de mujeres— a través de la venta de las canastas solidarias, las tiendas de comercio justo, las ventas en la parcela y en los restaurantes alternativos. Para el

efecto, han intencionado articulaciones con actores locales y nacionales, tanto públicos como privados, que dan cuenta de una multiplicidad de relaciones económicas de trabajo en red.

Además, está la Red de Economía Solidaria y Soberanía Alimentaria del Territorio Kayambi-RESSAK como un nuevo canal de comercialización del cual el grupo BioVida forma parte, y a esta red el grupo aporta con métodos y procesos del SPGL. El grupo se ha enfocado en capacitar a los otros grupos de red como son los productores: del Pueblo Kayambi, de UNOPAC, de la Campesina, de la Esperanza. Se trata de tener producción certificada de manera permanente que satisfaga el autoconsumo de las familias participantes, al cual destinan el 36,80% de la producción, según la encuesta del 2019 mencionada.

De los estudios realizados en BioVida se establece que el 44 % del consumo lo hacen en sistemas alternativos solidarios como ferias agroecológicas y tiendas del comercio justo y el resto lo hacen en mercados convencionales —tiendas, supermercados y mercados tradicionales—. Un dato no menor considerando la inserción agresiva de los supermercados y la presencia histórica de los mercados tradicionales en el territorio de Cayambe. Aún más, las familias están dispuestas a incrementar el consumo en espacios solidarios.

Es importante, en este contexto, referirse a otros servicios que sirven de soporte a las interrelaciones en los espacios solidarios, como los servicios financieros que son fundamentales para las organizaciones. Es así que, el 78 % del crédito que solicitan las mujeres de BioVida proviene de la caja de ahorro de la asociación y de bancas comunales que se encuentran en Cayambe, principalmente la Casa Campesina, el 57 % del crédito se destina a la producción (Jiménez, 2020).

Las finanzas solidarias, son formas organizativas democráticas que fortalecen el vínculo social y económico en los territorios. A diferencia de las microfinanzas generan flujos financieros que fomenta el empleo e incrementan los ingresos de las familias, ya que al permitir que las mujeres accedan al crédito mejora su autoestima, genera mayor autonomía en el control y manejo de los recursos, promueve la compra de activos —tierra y herramientas—, lo cual impulsa el ejercicio de los derechos económicos sociales y políticos y el buen vivir de las familias (Orellana, 2014).

Los aspectos revisados que corresponden a un enfoque de cadena productiva no pueden entenderse sin analizar el porqué las mujeres de BioVida son parte de esta alternativa económica, su enfoque y sus manifestaciones desde el ámbito de la interculturalidad que hace visible su proceso histórico, sus luchas sus reivindicaciones y sus propuestas por mantener sus formas de organización social, sus rasgos culturales y espirituales.

Un análisis histórico permite colegir que a pesar de la superposición de la colonia sobre lo incaico y posteriormente el Estado republicano, no han logrado derribar la permanencia de microestructuras de organización comunitaria vigentes hasta la actualidad como la organización comunitaria, el *ayllu*, la *minga* y otras formas de organización como las comunas³ (Ayala-Mora, 2008). El rol de las comunas es ejercer el gobierno comunitario y su preocupación fundamental en su lucha por la recuperación de la tierra (Llasag, 2018).

Estas microestructuras han sido revitalizadas a partir de la Constitución del 2008 cuando se reconoce la pluriculturalidad, los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades indígenas y además se incluye el buen vivir, como una forma diferente de percibir el desarrollo. Estas reivindicaciones permiten llegar al entendimiento de lo que es un ser comunitario

Tabla 2. Adquisición de insumos para la producción

Origen	Semillas	Biopreparados	Plántulas	Cal / ceniza	Herramientas	Insumos productos procesados	Otros
Autoproducción	72,1	61,8	8,30	87,8	0,0	34,1	50,00
Mercados alternativos, ferias, asociaciones	20,1	36,00	60,00	6,6	0,0	24,4	00,00
Almacén de insumos	5,4	0,00	31,2	5,6	100,0	41,5	50,00
Entrega del Gobierno	2,0	0,50	0,5	0,0	0,0	0	0,0
Proyectos de ONG	0,4	1,2	0,0	0,0	0,0	0,00	0,0
Total	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: base de encuestas (2019) por Johnny Jiménez.

—*achik runa*—,⁴ sus formas de organización desde las diferentes realidades que viven las comunidades —*jatun ayllu*—,⁵ *el randi randi* o *yanaparina* que es una ley natural del intercambio y gratitud, todas las cuales se viven en la cotidianidad y están siendo impulsadas por Pueblo Kayambi y el Gobierno local. Este tipo de propuestas colectivas, es una forma de rescatar y fortalecer otras formas de generar economía, el trueque,⁶ el intercambio, la *minka*⁷ (minga), el *prestamano*⁸ que son elementos que no solo se hacen al interior de una comunidad, sino que se está convirtiendo en un proceso regional y estratégico (Llasag, 2018).

El trabajo en la producción agroecológica de las mujeres es de calidad porque pueden dedicar tiempo a sus familias lo que configura el buen vivir —armonía con uno mismo, con la naturaleza y con los demás—. Como manifiestan Urretabizkaia y Fernández (2015) los CESI en Loja han generado cambios en los modelos de producción en la comercialización, ocupación de espacios públicos, articulación, aumento de la autoestima y el empoderamiento de las mujeres, que mejoran el acceso a los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres.

Adicionalmente, las organizaciones agroecológicas de Cayambe han decidido rescatar el término *chakra*, entendido como parcelas que producen con semillas naturales, abono orgánico, agua de calidad, rotación de cultivos, diversificación de productos, aplicación de tecnología basada en los saberes y respetando la tierra para lo cual mantienen y rescatan las formas tradicionales de producción, las cuales son favorables para una producción sana.

A través del diálogo de saberes e interaprendizaje —de campesino a campesino— han rescatado formas de producción que aporta a la soberanía alimentaria y economía solidaria. El total de las familias declaran que siembra a través de los ciclos de la luna, realizan la cosecha del agua, siembran sus productos a través de huachos, camellones y terrazas, el 5% de las familias utilizan el arado como técnica de la conservación de la fertilidad de los suelos; realizan la conservación de las semillas nativas como el amaranto, la zanahoria blanca, las ocas, la jícama y una variedad de semillas de papas, maíz y granos que aseguran la biodiversidad de la producción. Para la organización el diálogo de saberes y el interaprendizaje son encuentros horizontales, fundamentales para fortalecer la interculturalidad, como un ejercicio democrático de colocar en el mismo nivel los diferentes saberes.

La interculturalidad da cuenta de un proceso de desconstrucción de los saberes eurocéntricos que elimina la posibilidad del encuentro con los diversos y plurales. Para BioVida el diálogo de lo que se conoce les permite rescatar los saberes ancestrales de los pueblos andinos, pero a la vez conjugar con nuevos conocimientos que les permite una innovación permanente. Las familias de BioVida incorporan en sus prácticas de la producción y de la comercialización actividades espirituales que les permite agradecer a la Pachamama, con la cual tienen una relación amorosa al considerarla como un ser vivo que les sostiene y les cría.

Cada vez que vamos a sembrar, cosechar le pedimos permiso y agradecemos a nuestra madre la tierra. También hacemos agradecimientos a la Pachamama para abrir la feria y otros espacios de comercialización que realizamos. Cuando tenemos una Asamblea o un taller agradecemos a nuestra madre tierra. (Entrevista a productoras)

Para el caso de la organización el trabajo de la *chakra* es una de las prácticas más importantes para el fortalecimiento de la cultura a tal punto que han logrado incluir en el proceso formativo de los niños y niñas del pueblo kayambi (Kayambi, 2018). El tejido social conformado a través de las interrelaciones entre diversos grupos de productores, basados en la interculturalidad, han propiciado, en particular para BioVida, la incidencia en el territorio que es un elemento central para promover la soberanía alimentaria y la economía solidaria como posibilidad de ampliar y asegurar la sostenibilidad social y ambiental de la propuesta socio organizativa de BioVida.

La incidencia política se ve reflejado en los siguientes ejes: la construcción de un proyecto político al interior de BioVida, la incidencia en el territorio para ampliar el sector y la promoción de normativas y políticas locales. En la construcción del proyecto político, la organización ha puesto énfasis en la definición y prácticas de los principios solidarios, que se encuentra plasmado en su misión:

[P]roducir para consumir, intercambiar y comercializar productos agroecológicos sanos para la salud de todos y todas y el cuidado del medio ambiente, mediante la asociatividad, el conocimiento ancestral, el aprendizaje, la autogestión, la incidencia socio política y la promoción de la Economía Solidaria. (BioVida, 2010)

Estos elementos dan cuenta de articular la soberanía alimentaria con la economía solidaria, en su afán de generar otra economía que fomente otro tipo de desarrollo, que se aleje de las visiones paradigmáticas productivistas basadas en los agronegocios que generan consecuencias sociales y ambientales de impactos impredecibles en los territorios.

BioVida ha trabajado para generar un modelo de producción que tienen como base las parcelas integrales agroecológicas, el cual incorpora cinco dimensiones: humana, agroflorestal, manejo del agua y, ambiental. Éstos tienen como ejes la pluriproducción y una relación sostenible con la tierra (Pachamama). A partir de esta forma de producción han creado parcelas demostrativas para que otras organizaciones y productoras agroecologías les visiten, generando un diálogo de saberes e interaprendizajes horizontales. La organización, también, ha luchado para ampliar el número consumidores responsables y solidarios a través de campañas y programas de sensibilización, es así que la organización mantiene un radio altoparlante

todos los días que se realiza la feria y un programa de radio que se transmite todos los lunes, en donde se sensibiliza a la comunidad.

La organización para asegurar la comercialización de sus productos viene ha batallado por acceder al espacio público. Al inicio, como comentan las socias de BioVida, fueron discriminadas y excluidas del espacio público: «Eran tratadas como pobrecitas, que no tenían capacidad para vender sus productos por parte de las autoridades locales». Al final, lograron que el municipio les asigne un espacio para la venta de sus productos en la Plaza Dominical. Después de una década, siguieron combatiendo para que las organizaciones agroecológicas puedan acceder a mejores espacios. Como parte de esta lucha, junto a otras organizaciones, lograron que el Departamento de Economía del Municipio instale un mercado en donde se venden sus productos y ahora, esta dependencia, tiene el proyecto de construir una *bioplaza*.

Esta reivindicación es para disponer de espacios públicos dignos para promover la propuesta de la economía solidaria y la agroecología y, como manifiesta Carvajal *et al.* (2019), por el derecho de los ciudadanos para acceder a alimentos sanos a nivel local. Esto es importante considerando que en Cayambe se han instalado los grandes supermercados, estos sistemas controlan las cadenas de producción y comercialización, lo que pone en riesgo la soberanía alimentaria y afecta la posibilidad de consolidar circuitos económicos solidarios en el cantón.

Para fortalecer la articulación y la incidencia política en el 2012 se conforma la RESSAK con el objetivo de defender la soberanía alimentaria y la economía solidaria del territorio kayambi, promoviendo sistemas productivos sostenibles y espacios de comercialización que genere una relación directa entre productores y consumidores. En este espacio de coordinación y trabajo en red, BioVida cumple un rol protagónico, en varias ocasiones las socias han sido elegidas como presidentas de la RESSAK y la misma organización se siente comprometida en su fortalecimiento, ya que es un espacio de articulación y trabajo de red que fortalece la interoperación entre las productoras de la zona.

La organización participa activamente en: el Movimiento de Economía Social y Solidaria, la Coordinadora Nacional Agroecológica, el Colectivo Agroecológico del Ecuador, la Campaña ¡Qué rico es comer sano y de mi tierra! Estos espacios de la sociedad civil de carácter nacional, le permite a BioVida articularse para incidir a nivel local y nacional a favor de la economía solidaria y la soberanía alimentaria, y coadyuva a disputar las lógicas dominantes economicistas que intenta promover políticas extractivistas de los recursos en los territorios.

En el 2018, después de un trabajo de más de dos años, BioVida, con otras organizaciones agroecológicas de Cayambe, la fundación Sedal y el Pueblo Kayambi, lograron que el municipio apruebe la ordenanza cantonal de regulación del uso del espacio público para la comercialización de productos sanos en ferias agroecológicas. Esta normativa tiene el objetivo impulsar y regular a las organizaciones y promover las ferias agroecológicas (Art. 1). Entre los elementos a destacar en la ordenanza se tiene: la disminución de los impuestos prediales para las parcelas que producen de manera agroecológica; el fomento de espacios y de políticas públicas para las ferias agroecológicas; la creación del Comité de Ética Cantonal y el fomento y consolidación del SPGL en el cantón. Según Carvajal *et al.* (2019), esta ordenanza es parte de las luchas de las mujeres que apostaron por una producción sostenible y más justa, pero además de reconocer la participación de las mujeres como actrices principales de la formulación

de las políticas públicas que mejoren el bienestar y el buen vivir de las familias.

BioVida desde el 2016 participa activamente en la Mesa Cantonal por la Soberanía Alimentaria del cantón Cayambe, espacio interinstitucional conformado por organizaciones y el gobierno cantonal, con el fin de impulsar políticas que favorezcan la soberanía alimentaria y la economía solidaria. En este espacio, se coordinan acciones entre las diferentes organizaciones para no duplicar esfuerzos, potencializar los recursos y, sobre todo, no saturar con actividades a las mujeres productoras. Para Patricia Yaselga, directora de la Fundación SEDAL, en este espacio se discuten los principales problemas que tiene el sector y la problemática de las mujeres que trabajan en la agroecología. Para ella, uno de los grandes problemas es que existe una alta concentración del agua y la tierra, factores fundamentales para asegurar la soberanía alimentaria y la economía solidaria en el territorio y que afectan y vulneran los derechos de las mujeres.

Ellas están conscientes que hay una lucha permanente en defensa de la vida en su territorio. Como manifiesta una socia de la UNOPAC, citada por Carvajal *et al.* (2019):

Hemos demostrado que somos capaces de producir para satisfacer la soberanía alimentaria de la familia, basadas en el rescate y reconocimiento de nuestros saberes; mediante el cuidado de la cultura respetando la tierra, las semillas, produciendo con amor y cariño. Ahora tenemos comida sana e ingresos permanentes resultado de la venta de las ferias, agroecológicas [...].

A través de este análisis utilizando el enfoque de los circuitos, la interculturalidad y la incidencia política en el territorio se puede decir que el modo de producción de parcelas integrales, impulsadas por las productoras agroecológicas, es un modelo que fomenta la sostenibilidad social y ambiental, lo que garantiza el buen vivir de la familia y de las comunidades, en particular de las mujeres, las cuales históricamente ha sido vulneradas por sus derechos económicos sociales y culturales.

Las diversas formas de articulación que las organizaciones realizan para fortalecer la soberanía alimentaria y la economía solidaria, así como las prácticas interculturales han promovido los CESI. Éstos son una herramienta que fomenta la ampliación del sector económico solidario y permite aportar al buen vivir en el territorio. Esto tiene relevancia porque cuando existen modelos de producción y comercialización basados en los agronegocios como la industria lechera y florícola, encadenamientos que extraen recursos, ponen en riesgo la soberanía alimentaria y limitan la posibilidad de promover los CES.

Las diferentes formas de articulación generan flujos políticos que permiten incidir en los territorios y son fundamentales para promover los circuitos económicos solidarios en los territorios. Estos flujos políticos crean sistemas de habilitación social que posibilitan la incidencia en los entes gubernamentales y los mercados que permitirá promover mecanismos de integración económicos alternativos en los territorios que fomente otro desarrollo.

CONCLUSIONES

El modo de producción de parcelas integrales impulsadas por las productoras agroecológicas fomenta la sostenibilidad social y ambiental y la comercialización asociativa, aseguran el

bienestar de las familias y de las comunidades, en particular de las mujeres, las cuales históricamente han sido vulneradas por sus derechos económicos sociales y culturales.

Las diversas formas de articulación que las organizaciones realizan para fortalecer la soberanía alimentaria y la economía solidaria, han promovido los circuitos económicos solidarios interculturales, que se constituyen en un mecanismo que aporta a la integración de economías alternativas en los territorios. Esto tiene relevancia cuando existen modelos de producción y comercialización basados en los agronegocios, encadenamientos que extraen recursos y ponen en riesgo la soberanía alimentaria y limitan la posibilidad de promover los CES.

Los CESI abordan los diferentes eslabones de la cadena de valor propiciando un intercambio justo que puede ser monetario o no monetario, además genera una redistribución de los ingresos a través de los flujos económicos, culturales y políticos que genera y se revierten en beneficio de las comunidades que participan activamente en los circuitos. Los CESI aportan al desarrollo de un territorio generando trabajo, en particular, para las mujeres que han logrado ser reconocidas y valoradas a través de su autonomía y manejo de los recursos, aspecto que eleva su autoestima, lo cual les motiva a participar activamente en la definición de las políticas para el acceso y el control de los recursos en el territorio.

Las finanzas solidarias se convierten en una herramienta de soporte al modelo de producción agroecológica y fomenta una economía solidaria, en tanto que los recursos financieros están dirigidos a fortalecer la producción sostenible, un consumo solidario y permite que los recursos circulen en el territorio y aportan a su dinámica.

La economía solidaria y, en particular, los CESI forman parte de la corriente del posdesarrollo que ancla en los territorios y en la sostenibilidad social y ambiental, es decir, a la concepción de sostenibilidad fuerte, donde se promueve el decrecimiento y la disminución del consumo, lo que implica una vida sencilla en función de satisfacer las necesidades fundamentales y no los deseos de la sociedad.

El rol que juegan en la sociedad civil, en particular las mujeres del cantón Cayambe, las cuales históricamente han luchado por preservar sus saberes ancestrales, se manifiesta en la participación activa en las organizaciones agroecológicas y han disputado con los gobiernos locales espacios y recursos para promover un proyecto que favorezca la economía solidaria. Los logros alcanzados en Cayambe no son fruto de la dádiva de los gobiernos locales, sino que es un reconocimiento a la lucha que históricamente han dado las organizaciones indígenas y campesinas, en particular las mujeres.

Los circuitos promueven la solidaridad entre sus miembros, lo que implica una armonía entre comunidades y entre ellos, permitiendo consolidar el bienestar para todos en forma equitativa, fortaleciendo los vínculos sociales que dan cuenta de la posibilidad de promover economías transformadoras. De esta forma, los CESI en el cantón Cayambe se convierten en propuestas emblemáticas que colocan al ser humano y a la naturaleza como centro para garantizar la reproducción ampliada de la vida.

El trabajo en red, la articulación y la intercooperación han permitido avanzar en la autoconstitución de los CESI, los cuales han logrado incidir a favor de la aprobación de marcos normativos que beneficien sus actividades de producción y comercialización, así como su sostenibilidad como propuestas solidarias.

Considerando que la producción, la comercialización y los recursos del territorio son factores que se encuentran en disputa con los agronegocios y las grandes cadenas de comercialización que debilitan la posibilidad de construir y fomentar circuitos económicos solidarios y la agroecología que, son propuestas que nacen desde la práctica y que traen consigo un modelo esperanzador que moviliza fuerzas y recursos a favor de un proyecto que asegura la sostenibilidad de vida.

NOTAS

- 1 El pueblo kichwa kayambi lo integran 200.000 personas que ocupan el territorio ancestral, que se extiende entre Cayambe y Pedro Moncayo, en la provincia de Pichincha; Oyacachi, en Napo; y San Pablo del Lago y González Suárez, en Imbabura. La Confederación Kayambi está conformada por 176 comunidades, 15 organizaciones de segundo grado, juntas de agua, grupos de productores, mujeres, comunas independientes y barrios de Pedro Moncayo y Cayambe.
- 2 Exdirector del Departamento de Desarrollo Económico del Municipio de Cayambe.
- 3 La comuna es una forma de organización social y económica que se basa en la propiedad colectiva; ejercen el rol de gobierno comunitario desde la emisión de la Ley de Organización y Régimen de las Comunas emitida en 1937.
- 4 *Runa* es todo lo que existe en la *pacha*.
- 5 *Jatun ayllu* es lo que se denomina comunidad, pero una comunidad no solo de personas, sino como una familia ampliada de seres humanos más lo que nos rodea.
- 6 Trueque es una forma de intercambio de bienes y servicios, es otra forma de hacer economía comunitaria.
- 7 *Minka* es lo que ahora se conoce como minga; es un sistema de trabajo comunitario en donde participan todos los miembros de la comunidad, utilizada generalmente en obras de interés de toda la comunidad.
- 8 El *prestamano* es una acción de contribución, se puede decir que es un acto recíproco, tal como se da se recibe y tal como se recibe se da. Un esclarecimiento del término se puede obtener desde las palabras de un dirigente de la comunidad de Larcachaca en una entrevista: «Aquí en la comunidad yo voy a la casa de mi vecino y le digo: mañana que preste la mano para la siembra, para la cosecha o para desyerbar [...] y él viene y lo mismo hago yo con él».

REFERENCIAS

- Ayala-Mora, E. (2008). *Resumen de la Historia del Ecuador*. Corporación Editora Nacional.
- BioVida. (2010). *Sistematización del proceso de fortalecimiento organizacional de Biovida, bajo los enfoques de la agroecología y la economía solidaria*. BioVida-Sedal en Mimeo.
- Campesina, V. (2018). *Una guía para la soberanía alimentaria*. F. Anderson.
- Carvajal, J., Lizano Acevedo, R., Cachipundo, C. y Yaselga, P. (2019). *Mujeres en resistencia y territorios agroecológicos: Construcción participativa de la Ordenanza de uso de espacios públicos para la comercialización de productos sanos en ferias agroecológicas-Cayambe*. ABYA-YALA.
- Churuchumbi, G. y Simbaña, F. (2006). *Propuesta sobre los gobiernos comunitarios de los pueblos kichuas*. NINA Comunicaciones.
- Constitución del Ecuador. (2008). *Constitucion del Ecuador*. <http://www.ug.edu.ec/talento-humano/documentos/CONSTITUCION%20DE%20LA%20REPUBLICA%20DEL%20ECUADOR.pdf>
- Coraggio, J. L., Laville, J.-L., Hillenkamp, I., Farah, I., Jiménez, J., Vega, S., [...] y Pérez de Mendiguren, J.

- C. (2011). *Economía social y solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas*. Hegoa, Universidad del País Vasco.
- De Munter, K. (2016). Ontología relacional y cosmopraxis, desde los andes. Visitar y conmemorar entre familias aymara. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, 48(4), 629-644.
- Escobar, A. (2015). Decrecimiento, post-desarrollo y transiciones: una conversación preliminar. *Interdisciplina*, (3), 217-244.
- Estermann, J. (2006). *Filosofía andina: Sabiduría andina para un nuevo mundo*. Instituto Ecuemencio de Teología.
- FAO. (2007). *Políticas para la agricultura familiar campesina en América Latina y el Caribe*. (F. Soto, M. Rodríguez y F. Falconi [eds.]). (s. d.).
- Fundación Heifer-Ecuador. (2014). *La agroecología esta presente: Mapeo de productores agroecológicos y del estado de la agroecología en la sierra y costa ecuatoriana*. FAO.
- GADIP Cayambe. (2015). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial 2015-2025*. Cayambe. Gobierno Autónomo y Descentralizado, Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe.
- Gudynas, E. (2011). *Debate sobre desarrollo y sus alternativas en América Latina: Más allá del desarrollo*. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo.
- INEC. (diciembre 2019). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Estadísticas sociales. <http://www.inec.gob.ec>
- Jiménez, J. (2020). *Circuitos económicos solidarios en la zona norte del Ecuador*. (Sin publicar).
- Jiménez, J. (2020). *Circuitos económicos solidarios en la zona norte del Ecuador*. (Sin publicar).
- Kayambi, P. (2018). *Guía didáctica de crianza sabia para la vida comunitaria*. NINA Comunicaciones.
- Laville, J. L. (2008). Los servicios de proximidad en Europa: en prespectiva con la economía popular. *Otra Economía*, (3) (s. d.).
- Llasag, R. (2018). *Constitucionalismo plurinacional desde los sumakawsay y sus saberes*. v&m Gráficas .
- Lopera, L. y Mora, S. (2009). *Los circuitos económicos solidarios: espacios de relaciones y consensos*. Universidad de Medellín.
- Mance, E. (2008). *La revolución de las redes: La colaboración solidaria como una alternativa pos-capitalista a la globalización actual*. (s. ed.).
- Martínez, L. (2002). *La economía política de las comunidades indígenas*. ILDIS, ABYA-YALA, Oxfam, Flacso.
- MESSE. (10 de abril de 2011). MESSE. Economía solidaria y patrimonio cultural: la cultura al servicio de una comunidad del cuidado, la diversidad y la solidaridad. <http://www.messe.ec>
- Orellana, E. (2014). *Los aspectos financieros del sistema de economía social y solidaria y sector financiero popular y solidario: micro nanzas, nanzas populares y nanzas solidarias*. En Y. Hegoa, L. Jubeto, L. Guridi y M. Fernández-Villa. (s. d.).
- Razeto Migliaro, L. (1994). *Fundamentos de una teoría económica comprensiva*. Ediciones PET.
- Registro Oficial 444 . (2011). *Ley Orgánica de Economía Social y Solidaria*. Registro Oficial.
- Senplades. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir*. <http://ftp.eeq.com.ec/upload/informacionPublica/2013/PLAN-NACIONAL-PARA-EL-BUEN-VIVIR-2013-2017.pdf>
- Silva Urbina, G. (2012). *Circuitos económicos solidarios y puesta en valor del patrimonio cultural*. (s. d.).
- Tygel, D. (2011). *Flujos Informações na economia solidária*. Caritas Brasil.
- Urretabizkaia, L. y Fernandez, M. (2015). *Circuitos económicos solidarios interculturales y su contribución a los derechos económicos de las mujeres: el caso de Loja*. Hegoa.



LA COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA PANGO, EL COMERCIO JUSTO Y LOS CIRCUITOS ECONÓMICO SOLIDARIOS EN EL PERÚ

*COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA PANGO, FAIR TRADE AND SOLIDARITY
ECONOMIC CIRCUITS IN PERU*

LUIS MONTOYA CANCHIS

Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)

Recepción del manuscrito: 1 de octubre de 2020

Aceptación versión final: 21 de noviembre de 2020

RESUMEN El trabajo analiza las relaciones entre asociatividad cooperativa, comercio justo y sectores sociales como mujeres, jóvenes, pueblos originarios y el territorio, desplegadas por los pequeños productores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Pango, de la Selva Central del Perú, como estrategias económico alternativas para enfrentar la marginalización generada por el mercado capitalista y profundizada por la aplicación de las políticas de liberalización de mercados desde la década del noventa. El análisis permite debatir sobre los circuitos económico-solidarios, relacionarlos con las estrategias económico-alternativas y la economía social y solidaria.

PALABRAS CLAVE Cooperativas de productores, cooperativas, mercados agrarios, agricultura y comercio internacional.

ABSTRACT The work analyzes the relationships between cooperative association, fair trade and social sectors such as women, youth, indigenous peoples and the territory, deployed by the small producers of the Cooperativa Agraria Cafetalera Pango, of the central Amazon region of Peru, as alternative economic strategies to face the marginalization generated by the capitalist market and deepened by the application of market liberalization policies since the 1990s. The analysis allows a debate on the solidarity economic circuits, relating them to the alternative economic strategies and the social and solidarity economy.

KEYWORDS Producer cooperatives, cooperatives, agricultural markets, agriculture and international trade.

JEL CODES J54, P13, Q13, Q17.

INTRODUCCIÓN

Un documental estrenado el año 2019 titulado «Máxima», de la cineasta peruana Claudia Sparrow, muestra la lucha de la agricultora Máxima Acuña por defender su hogar frente a los intereses de la empresa minera Yanacocha. La férrea resistencia de Acuña, simboliza esfuerzos similares desplegados hoy por cientos de comunidades en todo el Perú, afectadas por conflictos eco-territoriales. También, hace evidente que los más humildes pueden desplegar estrategias para enfrentar al poder. Este artículo intenta reconstruir una historia de resistencia parecida. El largo recorrido desarrollado por los pequeños productores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa, una de las experiencias más emblemáticas del actual movimiento cooperativista peruano, ubicada entre la cordillera oriental de los Andes y la margen izquierda del río Ene, en la Selva Central del Perú.¹

Sus, aproximadamente, 690 socias y socios, conciben a la Madre Tierra como fuente de vida y logran conciliar su respeto por ella y un fuerte anclaje en el territorio, con la asociatividad cooperativa y el acceso al comercio justo, estrategias económicas alternativas que, como se explicará más adelante, son fundamentales para el despliegue de su experiencia; pero también para su funcionamiento potencial como circuito económico solidario, porque —como dice Arcos (2018)— reúne condiciones para ser un espacio complejo de intercambio de servicios, bienes e incluso saberes que tienen como objeto, de una manera u otra, significarse como alternativas tangibles y reales al mercado capitalista en general (2018, p. 9). Es posible asumir, en este sentido, de manera preliminar —siguiendo a Coraggio (2011)— que su experiencia podría ser caracterizada como económico social y solidaria.²

Esto no supone necesariamente el establecimiento de relaciones armoniosas, todo lo contrario, ha expresado y expresa tensiones, conflictos abiertos y en muchos casos agudos, nada fáciles de resolver y mucho menos posibles de eludir. La pujanza y decisión de sus socias y socios desenvueltas desde su definición como pueblo solidario,³ expresada a través de la fundación de la cooperativa en 1977, permitió mancomunar sus esfuerzos y enfrentar conjuntamente problemas compartidos.⁴

Sus socias y socios han conseguido, además, apelando a la misma pujanza y decisión, vender su grano de café al mundo, a través de las redes del comercio justo.⁵ Esto le permitió adquirir activos en infraestructura valorizados en un aproximado de USD 1.400.000, realizar ventas brutas de alrededor de USD 4.500.000 anuales y recibir un total de USD 2.007.695 por la prima de comercio justo, un promedio de ciento cincuenta mil dólares anuales, desde el año 2003 en adelante, principalmente, por la venta de café.⁶

El contexto actual de crisis sanitaria, generado por la covid-19, afectó a la cooperativa y obligó a tomar medidas de prevención, como en muchas partes del mundo; pero no ha mellado su actividad ni dinamismo, porque la colocación de su producción de grano de café y cacao al comercio justo ha sido mantenida de manera constante. Ahora, incluso, la cooperativa ha tenido que comenzar a abastecer a un mercado local de nuevos compradores, residentes sobre todo en la ciudad de Lima, que requieren su café, tostado, molido y empacado, para ventas vía *delivery*.⁷ El artículo recurre a entrevistas realizadas con directivos, socias, socios y personal técnico de la cooperativa, así como a la revisión de fuentes secundarias.⁸ Estas incluyen documentos internos, informes de instituciones de apoyo, reportes censales y literatura especializada producida sobre esta experiencia y otras similares.⁹

La exposición está dividida en cuatro secciones: la primera, aborda el largo proceso de asociatividad cooperativa desenvuelta en Pangoa; la segunda, analiza la vinculación con el comercio justo; la tercera, indaga en las relaciones de la cooperativa con sectores sociales como mujeres, jóvenes, pueblos originarios y el territorio; y la cuarta, reflexiona a manera de conclusión sobre las estrategias económico-alternativas y los circuitos económico solidarios.

LA ASOCIATIVIDAD COOPERATIVA PANGOA

El 2 de octubre de 1977 es fundada la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa, como resultado de la confluencia de tres factores: por un lado, la afirmación de una identidad territorial surgida desde el distrito de Pangoa en oposición a la capital de la provincia, la ciudad de Satipo; de otro, la demanda de asegurar que los pequeños productores cafetaleros pangoinos fueran los conductores y beneficiarios principales del movimiento y la organización cooperativista; y finalmente, la confluencia de intereses de profesionales o técnicos agrarios con los de pequeñas y pequeños productores cafetaleros.¹⁰

La identidad territorial forjada desde Pangoa emerge de la reivindicación de las poblaciones de colonas y colonos que migraron a este distrito y continuaron el proceso de colonización iniciado en el siglo XIX y en particular el impulsado desde mediados del siglo XX, por las políticas de colonización del Estado republicano en el Perú. No se debe olvidar que estas políticas invisibilizaron a los pueblos originarios asháninka, amuesha y nomatsiguenga; pero alentaron la migración hacia los territorios de la Amazonía, de poblaciones andinas, costeñas y emigrantes.

Los colonos generaron una serie de necesidades y demandas hacia el Estado, las cuales canalizaron en más de un caso a través de la conformación de circunscripciones y municipalidades distritales que les permitieron negociar con el Estado recursos públicos. Este fue el caso del distrito de Pangoa, constituido inicialmente en 1962, como anexo del entonces distrito de Satipo, integrante en ese momento de la provincia de Jauja, región Junín. Luego, con su creación como distrito, en 1965, logra consolidar una circunscripción y una identidad territorial entre su población. La cual será la base de la emergencia de la reivindicación, de los pangoinos, a la que se hacía alusión.

Parece necesario llamar la atención sobre el peso que tendrá la producción cafetalera en la conformación de la identidad territorial. No es posible omitir que la vocación productiva del distrito de Pangoa es el café. No forjada recientemente, sino desde sus orígenes como circunscripción distrital. Son los cafetaleros los protagonistas de la creación del distrito y los impulsores de sus dinámicas económico territoriales. Por ello, es posible vincular el proceso de conformación de la identidad territorial, en este lugar, con la producción cafetalera.

Entonces, la idea de forjar una cooperativa propia de los pangoinos no era difícil que encontrara aceptación y reconocimiento, en la medida que alentaba o reforzaba esta identidad territorial, en especial, si era planteada como una reivindicación y en el marco de la oposición con los intereses de la capital de la provincia, la ciudad de Satipo. Sin embargo, este último asunto es una variable clave, pero no la única. Igualmente, es pertinente reconocer que los conflictos internos desplegados al interior de la Cooperativa Satipo, antecesora de la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa, fueron otro factor que influyó y resultó determinante en la fundación de

esta última. Es decir, no surge como resultado de algo externo o impuesto sino más bien del propio proceso interno desplegado al interior de la cooperativa.

Por un lado, la mayor parte del volumen de la producción de café acopiado por la Cooperativa Satipo estaba concentrado en el distrito de Pangoa. Su traslado hasta la capital de la provincia generaba sobre costos a los cafetaleros pangoinos, ubicados a una distancia larga y exigidos de recorrer un tramo dificultoso por el estado de las vías en ese momento. Estos sobrecostos los perjudicaban. De otro lado, el crecimiento de la cooperativa por un mayor número de asociados hizo cada vez más complicada la difusión de información, la comunicación oportuna y transparente; así como la participación activa de todos sus afiliados.

La desconfianza, indignación y percepción de beneficios diferenciados y desiguales, no era difícil que surgieran entre los cafetaleros pangoinos, al sentir que los excedentes generados por la cooperativa estaban concentrándose en manos de los cafetaleros satipeños, sumado a las tensiones que en mayor o menor medida eran desenvueltas entre dirigencia y socios de base.

Por último, y finalmente, la confluencia de intereses de profesionales o técnicos agrarios con los de los pequeños productores pangoinos representaría otro factor clave. Se enfatiza en esto porque el cooperativismo no constituye únicamente una forma de organización sustentada en dinámicas exclusivamente económicas. Posee un fuerte componente social, en la medida que está sustentado en relaciones sociales e imbuido de valores y apuestas morales y políticas, que también resultan determinantes para su impulso y afianzamiento. El rol de los profesionales y técnicos, y su relación con los pequeños productores, en este caso de Pangoa, son factores que canalizan este componente. Porque son ellos los que potencialmente pueden transmitir, no solo conocimientos de tipo especializado, sino además sensibilidades, imaginarios y sentidos de la realidad de tipo cultural y político; así como intereses y demandas.

La fundación de la cooperativa es seguida de un proceso de desenvolvimiento institucional muy activo e intenso. Expresado en dos asuntos principales: por un lado, una dinámica participativa de elección democrática de dirigentes con el concurso amplio de los socios de la cooperativa; y de otro, una tendencia creciente de aumento de la productividad, expresada en el acopio de café, orientado al mercado interno y que genera un beneficio directo a los pequeños productores al incrementar sus ingresos familiares. Este proceso muestra a su vez varios asuntos relacionados. El aumento del acopio fue generado gracias al aumento de la productividad, resultado del soporte técnico brindado por la cooperativa, lo cual hizo evidente de manera práctica ante los socios que el esfuerzo desplegado en su creación tenía sentido, porque permitía apreciar un beneficio concreto al haberla creado, legitimaba la idea de su organización y fortalecía también su institucionalidad.

Vinculado a lo anterior, un elemento clave será también el equipo técnico dedicado a brindar soporte, especialmente tecnológico. Estas labores las asumirá el Departamento Agrícola liderado por Esperanza Dionisio. Ella, ingeniera agrónoma formada en la Universidad Nacional Agraria La Molina, empezará a trabajar en la cooperativa en 1980. El desenvolvimiento institucional activo e intenso de los primeros años de la cooperativa, es interrumpido drásticamente por el contexto vivido entre mediados de los ochenta y los noventa, caracterizado por una profunda precariedad económica, social y política. La hiperinflación vertiginosa y la devaluación de la moneda, experimentadas a nivel del Perú; pero sobre todo la incontrolada espiral

de violencia política, generada por grupos subversivos que apelan al uso del terrorismo y el sabotaje, junto a la represión indiscriminada de las fuerzas armadas, impactan de manera trágica en el distrito de Pangoa.

Es necesario anotar que el distrito de Pangoa y la provincia de Satipo, de la cual forma parte como se indicó anteriormente, están ubicados en el denominado Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), zona estratégica en el marco del proceso de violencia política vivido en el Perú, porque constituyó la zona de repliegue de Sendero Luminoso cuando el Estado, a través de las fuerzas armadas, inicia la represión y combate de la subversión en la región Ayacucho, donde es iniciada la violencia política.

La situación de violencia política provoca, en estos años, diversos asesinatos, desapariciones, secuestros, desplazamientos forzados y matanzas. Hechos terribles que en algunos casos provocaron el arrasamiento de poblaciones enteras. Las fosas comunes de Matzuriniari y Saigón en Alto Anapati, son evidencias monstruosas de la brutalidad de la violencia, las cuales serían conocidos solo luego de la entrega del Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en el 2003 y la labor de denuncia periodística realizada más recientemente por varios medios de comunicación.

Este cuadro trágico dificulta en general las actividades de la cooperativa y la de sus socios. La zozobra y el miedo, al final de cuentas, no generan condiciones propicias para el desenvolvimiento de actividades productivas. Tampoco para la gestión administrativa, la cual también se vio afectada de manera determinante, al producirse el traslado de la gerencia a la ciudad de Lima. Lo cual provocó críticas y cuestionamientos por los costos que representaba, su ausencia de Pangoa, la incomunicación y la falta de previsión en el caso de los robos sufridos por la cooperativa en estos años: el hurto de un vehículo en Lima y el asalto a un camión que transportaba una carga de café en la ruta a Satipo.

Las desavenencias fueron agudizándose y convirtiéndose cada vez más en conflictos abiertos entre socios y gerencia. La situación de la cooperativa a mediados de los noventa, como consecuencia, no era la mejor. Su dinamismo y cohesión institucional había sido perdido por el impacto del contexto. Su productividad también había resultado afectada, en gran medida, por el abandono del campo como resultado del desplazamiento forzado frente al temor generado por la violencia. Sumado a deudas acumuladas por la cooperativa que no pudo afrontar por sus problemas internos y porque su capacidad de abastecimiento de la demanda del mercado había resultado duramente afectada.

¿Qué hacer frente a este panorama? ¿Cómo enfrentarlo? ¿Por qué persistir en la idea de la cooperativa? Las respuestas a estas interrogantes parecen posibles de encontrar en dos elementos: por un lado, el arraigo territorial afianzado entre los pequeños productores de Pangoa, el cual había sido consolidado con los años luego de transcurridas varias décadas de la fundación de su distrito, a pesar del contexto de crisis vivido; y de otro, la necesidad de poseer una estrategia económica alternativa para enfrentar y superar sus problemas, realizar sus reivindicaciones y delinear un derrotero para su futuro. El testimonio de Julio Aysana parece aporta elementos para abordar lo primero. Él señala con perspicacia:

[E]s necesario recordar que no todos se fueron o pudieron irse, durante los años de la violencia política vivida en Pangoa. Muchos tuvimos que quedarnos, porque no podíamos irnos y lo único que podíamos hacer era pelear, luchar por nuestra tierra.¹¹

El apelar a un «nosotros» basado en el arraigo con el territorio puede brindar seguridad en medio de una situación de incertidumbre y desorden, de precariedad y caos, como el vivido en los años de la violencia política. Parece que este elemento se activó en el marco de los padecimientos de los socios de la cooperativa, porque había logrado constituirse en un componente importante de su identidad colectiva, afianzado por el tiempo transcurrido desde la creación del distrito y convertido en punto de soporte firme para su defensa frente a la amenaza representada por los grupos subversivos y las fuerzas armadas.

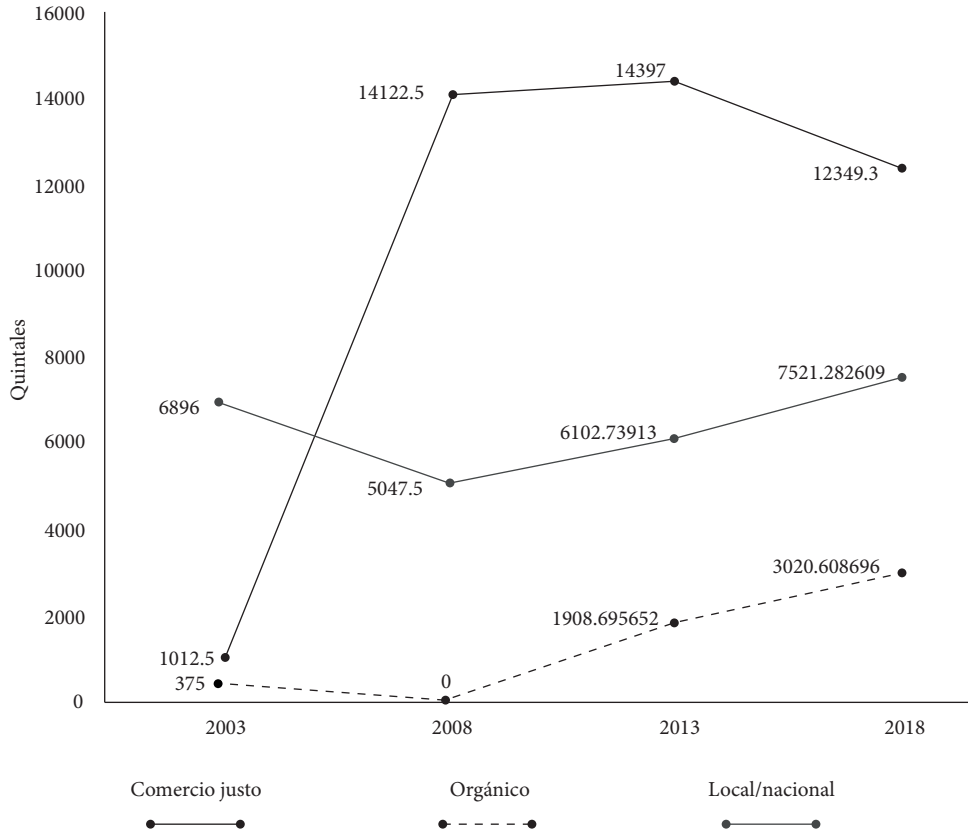
Es innegable que el desplazamiento forzado afectó a un sector grande de la población de Pangoa, pero también otro sector igual de grande —como señala Aysana— tuvo que quedarse y enfrentar la situación. Es en este sector, desde nuestra perspectiva, donde la idea de arraigo territorial adquirió peso y determinación. Sin embargo, este elemento es complementado con el segundo: la necesidad de poseer una estrategia económica alternativa para enfrentar la situación de crisis vivida. Un primer dato a reconocer y no olvidar —apelando otra vez al testimonio de Aysana— es que la cooperativa no dejó de funcionar y a pesar de sus problemas siguió representando una garantía para los pequeños productores pangoinos, no solo por los servicios prestados —acceso al mercado, apoyo técnico, etc.—, sino porque era una de las pocas organizaciones que generaban confianza entre la población durante estos años.

Un segundo dato de mención necesaria es que el mercado capitalista no brindaba condiciones favorables para la inserción de los pequeños productores, porque la intermediación desenvuelta por los comerciantes continuaba representando la principal forma de esquilmarlos y, por ello, mantenerse asociados a través de la cooperativa era una garantía para obtener mejores precios y beneficios por la colocación de su producción de café; sumado al hecho que por no ser considerados sujetos de crédito, por la banca comercial, no contaban con otra garantía o respaldo para sus actividades productivas que la cooperativa.

Persistir en el esfuerzo de mantener la cooperativa era, por lo tanto, una apuesta colectiva compartida por más de un socio, en la medida que la forma de asociatividad que representaba respondía a su necesidad de acceso al mercado y de esta forma rompía con la intermediación de los comerciantes locales. Esta situación convierte la asociatividad, desenvuelta a través de la cooperativa, en una estrategia económico-alternativa para los pequeños productores de Pangoa. Su carácter alternativo —siguiendo la reflexión de Montoya, Alva, Carcelén, Pérez, Cardeña (2018)— radica en la racionalidad existente detrás de las relaciones que permiten su desenvolvimiento, basadas en lo fundamental en la solidaridad, la cooperación, la reciprocidad, diferente a la del mercado capitalista, interesada en el lucro y la ganancia; pero que no logra ser reemplazada, sino que convive con ella y establece, en más de un caso, relaciones de tensión (2018, p. 5).

Persistir en la cooperativa, en otras palabras, era una estrategia necesaria, para los pequeños productores, sin la cual no hubieran podido lograr su inserción en el mercado capitalista en términos más convenientes y beneficiosos, así como cubrir sus necesidades de generación de ingresos; su carácter alternativo radicaba en apelar a una racionalidad que, sin reemplazar a la del mercado capitalista, entraba en tensión con él por basarse en la solidaridad, la cooperación, la reciprocidad entre sus socias y socios. Sin embargo, persistir en el esfuerzo de mantener la cooperativa exigió a sus afiliados definir cómo remontar la situación derivada de la crisis. El punto de inflexión parece radicó en la decisión de

Figura 1. Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa: producción vendida 2003-2018



recurrir a una vieja amiga, conocida bien por todos en la cooperativa, poseedora de un carisma frío y un conocimiento consistente, que les hizo generar la confianza suficiente para creer que les permitiría enfrentar y resolver sus varios y graves problemas. Esa vieja amiga era la ingeniería Esperanza Dionisio o simplemente, como comenzaron a llamarla de manera coloquial, la «ingeniera».

Ella asume la gerencia, entre fines de 1996 y comienzos de 1997, porque sus compromisos laborales previos no le permitieron asumir inmediatamente el cargo. Los socios toman la decisión porque consideran que una mujer podía representar mejor los valores de honestidad, empuje y perseverancia que la cooperativa requería en ese momento.¹²

Las deudas acumuladas fueron una de las primeras y principales preocupaciones de Dionisio. Una de ellas, la contraída con COINCA, ascendía a noventa mil dólares. La cual en lugar de convertirse en una amenaza se volvió una oportunidad, porque animó la solicitud a los socios de la entrega de dos

sacos de café en donación por única vez para, con el resultado de su venta, poder cubrir la deuda existente. La respuesta fue unánime de parte de todos ellos y 350 socios realizaron la donación. Esto permitió cancelar la deuda y renegociar nuevos préstamos con otras entidades financieras.¹³

Dionisio estudia, además, el caso de la Cooperativa La Florida, una emblemática representante del movimiento cooperativista de la Selva Central, porque había tenido conocimiento que vendía su producción de grano de café a un mejor precio. Dionisio devela, gracias a su indagación, la razón: su producción era adquirida a nivel global a través de las redes de comercio justo. Este descubrimiento le permite avizorar una importante oportunidad para la cooperativa, que no podía desaprovecharse desde su punto de vista, porque el comercio justo brindaba grandes oportunidades para colocar su producción, sobre todo considerando que sería obtenido un precio mayor por la misma.

No es arbitrario además mencionar que el contexto a fines de los noventa no era el mejor, si bien la violencia política había sido mitigada y un clima de mayor tranquilidad era compartido en el conjunto del Perú, la aplicación de las políticas de liberalización de mercados, desde comienzos de los noventa, habían provocado un repliegue de la presencia del Estado y una recesión económica de fuerte impacto en los pequeños productores. Dionisio no podía, en este contexto, darse el lujo de perder oportunidades y sin demora concentró su actividad en lograr la primera venta al comercio justo, la cual logra realizar en 1998, gracias al respaldo de una carta fianza por cincuenta mil dólares otorgada por SOS FAIM, un organismo no gubernamental de Bélgica, especializado en trabajar con campesinos de América Latina y África.

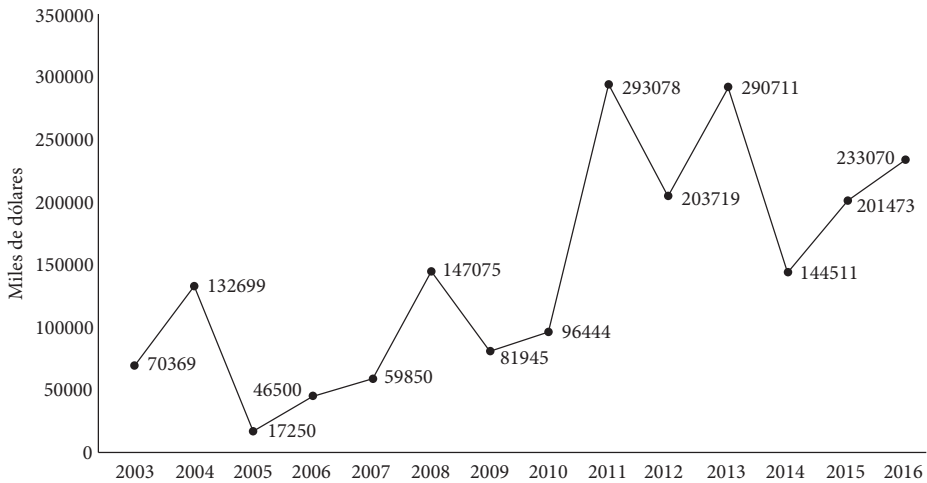
Un aspecto determinante, según ella, fue comprender que la naturaleza del comercio justo no consistía solo en ser una oportunidad de negocio o comercial, sino más bien en constituir un movimiento sustentado en principios similares a los del cooperativismo y donde enarbolar la búsqueda de una economía basada en el consumo ético y la justicia en el comercio internacional entre pequeños productores y compradores, eran aspectos fundamentales.

Al año siguiente, en 1999, la cooperativa presenta la solicitud para recibir la certificación de comercio justo ante Fairtrade Labelling Organizations International (FLO) y recibe la visita de inspectores externos de esta entidad. El 2001, lograda la certificación, la cooperativa empieza a gestionar la colocación de su producción a través de estas redes. Sin embargo, es desde el 2003 que la cooperativa recién logra vender su producción a FLO. Ese año coloca 1013 quintales de grano de café orgánico por un monto aproximado de USD 149.000. Lo cual representa el 12% del total de su producción vendida en ese año.¹⁴

A pesar de representar un porcentaje pequeño del total de sus ventas, la producción vendida a FLO, permite a la cooperativa obtener un mejor precio por el quintal de grano de café orgánico, comparado con el recibido en los mercados locales y nacionales o el mercado orgánico. El comercio justo pagaba ese año USD 147 el quintal, los mercados locales y nacionales USD 57,6 y el mercado orgánico USD 74,8.¹⁵ Además, la cooperativa capitaliza la prima de comercio justo al recibir USD 70.369. Cantidad distribuida en reintegros dados a los socios, USD 49.258, 70% del total; inversiones USD 14.074, 20% del total; fondo de salud USD 3518, 5% del total; y fondo educativo USD 3518, 5% del total.¹⁶

No se quiere extender en la presentación de datos sobre la producción vendida o la prima de comercio justo obtenida. Asuntos sobre los cuales se tratará más adelante con mayor detalle.

Figura 2. Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa: acumulativo total de prima de comercio justo 2003-2016



Lo que se quiere resaltar más bien como, poco a poco, gracias a la decisión de Dionisio, el cariño de los socios por su cooperativa y las oportunidades que el comercio justo abrió, la cooperativa comenzó a generar ingresos que le permitieron cubrir sus deudas, abrir un nuevo mercado alternativo que le facilitó recuperar su oferta productiva centrada en la venta de grano de café orgánico y resurgir paulatinamente. Este proceso seguirá con los años e incluso se expresará en la diversificación de sus productos gracias a la incorporación del cacao y la miel de abeja. Los cuales, si bien no serán vendidos, en el mismo volumen que el café y exclusivamente al mercado de comercio justo, su colocación en mercados locales, nacionales y, sobre todo, orgánico, representará otra fuente de ingresos.

EL COMERCIO JUSTO Y PANGOA

La cooperativa, como se indicó anteriormente, posee la certificación brindada por FLO, organización con la que establece el primer vínculo con las redes de comercio justo.¹⁷ Las ventas realizadas, en el periodo 2003 y 2018, evidencian con claridad el proceso de evolución creciente de la colocación de la producción de grano de café efectuada por parte de la cooperativa. Las cifras muestran que el volumen de producción vendido pasa de 1013 quintales en 2003, 12% del total de su producción vendida ese año; a 12.349 quintales en 2018, 54% del total de su producción vendida.¹⁸ Durante el mismo periodo la producción vendida a mercados locales y nacionales capitalistas pasa de 6896 quintales en 2003, 83% del total de la producción vendida ese año; a 7521 quintales en 2018, 33% del total de su producción vendida.

Por su parte, la producción colocada en el mercado orgánico evoluciona de 375 quintales en 2003, 5% del total de su producción vendida ese año; a 3021 quintales en 2018, 13% del total de

su producción vendida. La figura presentada a continuación, permite registrar la evolución de la producción vendida al comercio justo, mercados locales y nacionales capitalistas, así como orgánico, entre los años 2003 y 2018 (ver Figura 1).

El crecimiento de la venta al comercio justo obedece en gran medida al beneficio diferencial obtenido de los precios. El 2003 el comercio justo pagó USD 147 el quintal de grano de café orgánico, los mercados locales y nacionales capitalistas USD 57,6 y el mercado orgánico USD 74,8. El 2018 el comercio justo pagó USD 206,9 por el quintal de grano de café orgánico y USD 165,9 por quintal de café convencional; los mercados locales y nacionales capitalistas pagaron USD 119,6; y el orgánico USD 196,7.¹⁹

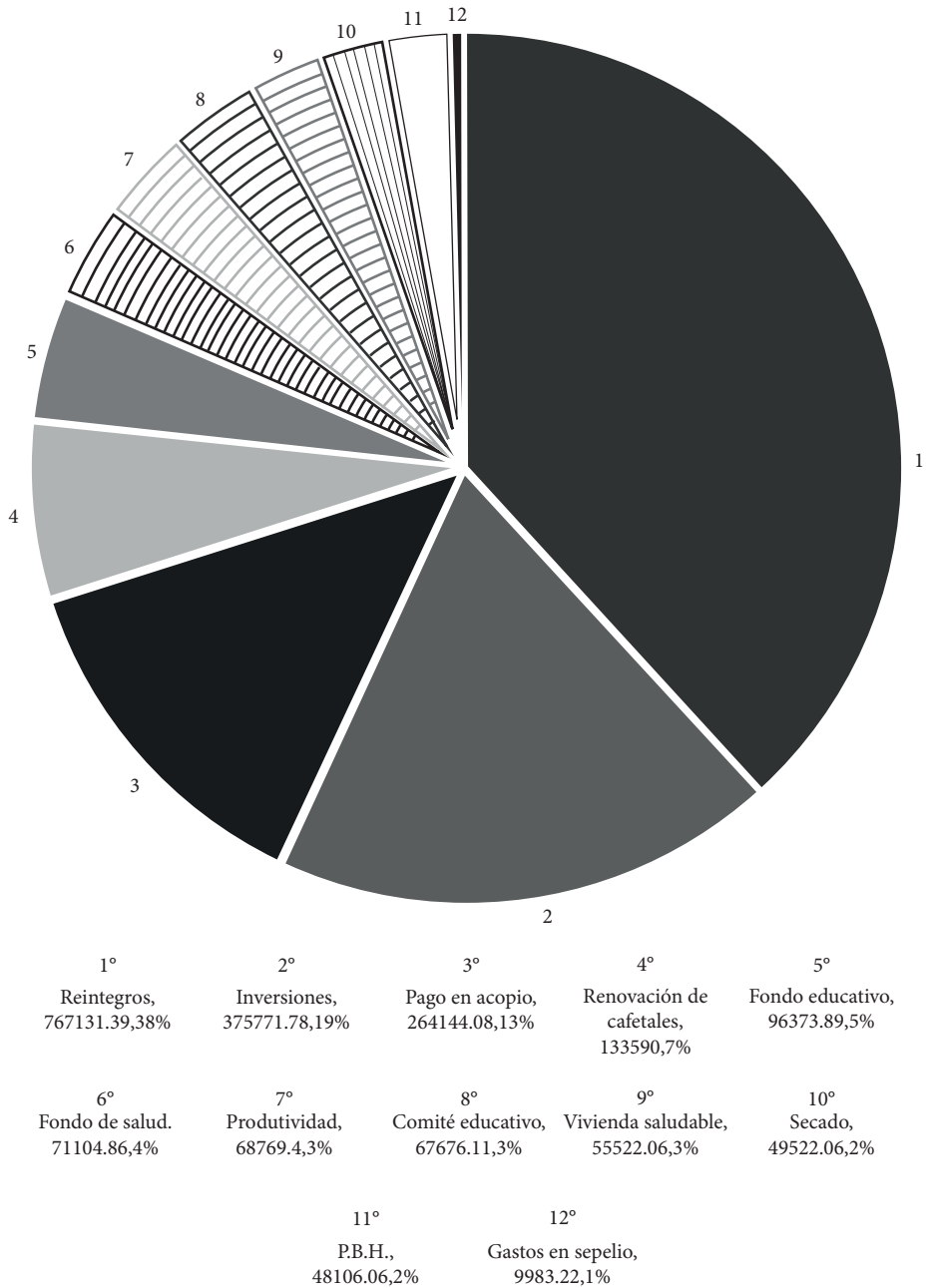
La cooperativa obtiene, el 2003, por la venta de su producción de grano de café orgánico al comercio justo, un aproximado de USD 149.000; el mismo año, la venta de grano de café convencional a mercados locales y nacionales capitalistas genera aproximadamente USD 397.210; y la venta a mercado orgánico un monto aproximado de USD 28.050. El 2018 la venta de grano de café orgánico y convencional al comercio justo, por parte de la cooperativa, genera un ingreso aproximado de USD 2.436.518,1; la venta de grano de café convencional a mercados locales y nacionales capitalistas produce un ingreso de aproximadamente de USD 899.511,6; y la venta a mercado orgánico un aproximado de USD 594.230,7. El diferencial a favor de los pequeños productores, obtenido del precio ofrecido por el comercio justo, no solo es el único beneficio. La prima de comercio justo es otro incentivo determinante. Este estímulo es recibido por los pequeños productores como parte de las transacciones desenvueltas en el marco del mismo.

La acumulación total de la prima de comercio justo, en el periodo 2003 y 2016, en el caso de la cooperativa confirma que su evolución ha ido en incremento, no sin oscilaciones; pero mostrando un crecimiento ostensible. Las cifras permiten apreciar como esta variable pasa de USD 70.369 en 2003 a USD 233.070 en 2016 y evidencia un incremento de tres veces.²⁰ Esta figura permite apreciar su desenvolvimiento (ver Figura 2).

Se anotó que la suma del acumulativo de la prima de comercio justo en el periodo analizado, 2003 y 2016, alcanza los USD 2.007.695. Cantidad que representa aproximadamente, ciento cincuenta mil dólares en promedio por año, desde el año 2003 en adelante. No solo la acumulación de la prima de comercio justo puede servir como una variable para medir el peso e interés generado entre los pequeños productores de la cooperativa. Su distribución también ha sido clave. La cual es decidida anualmente en asamblea de y socios, así como de manera democrática directa.

La información disponible en la figura tres permite apreciar que en el periodo 2003 y 2016, USD 767.131, 38%, fueron empleados en reintegros para los socios; USD 375.772, 19%, en inversiones; USD 264.144, 13%, estuvieron destinados a pago en acopio de café para los socios; USD 133.590, 7%, en renovación de cafetales; USD 96.374, 5%, en el fondo educativo de la cooperativa dirigido a socios e hijos de ellos; USD 71.105, 4% en el fondo de salud; USD 68.769, 3%, en productividad; USD 67.676, 3%, fueron destinados a financiar las actividades del comité educativo; USD 55.522, 3%, en el fondo de vivienda saludable; USD 49.522, 2%, en el proceso de secado de café; USD 48.106, 2%, en la planta de beneficio húmedo (PBH), necesaria en la estandarización de la humedad del café de los socios; USD 9983, 1%, en gastos de sepelio (ver Figura 3).

Figura 3. Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa:
distribución del total de prima del comercio justo 2003-2016



La evolución experimentada en cada uno de estos rubros, durante el periodo analizado, permite poseer una perspectiva más precisa sobre su desenvolvimiento. Se presenta la información dividida en dos tipos de beneficios: beneficios directos o individuales y beneficios indirectos o colectivos, referidos a necesidades e intereses compartidos por todos los socios.

Se expone a continuación el desenvolvimiento experimentado por cada rubro en el marco de los dos tipos de beneficios indicados: la tabla 1 muestra cómo los reintegros pasan de USD 49.258, en 2003, a USD 131.252, en 2015. Experimentan, por lo tanto, un aumento de dos veces y media en el periodo examinado. Los socios de la cooperativa han recibido en promedio por reintegros, aproximadamente, alrededor de mil dólares por persona, gracias a la prima de comercio justo entre 2003 y 2015. Cifra que si bien no es elevada ha representado otro ingreso para ellos, así como para sus familias, y que no hubieran recibido en el sistema comercial (ver Tabla 1).

El pago en acopio transita de USD 12.563, en 2004, a USD 64.184, en 2015, experimenta, por lo tanto, un incremento de cinco veces. Este rubro registra montos solo en 2004, 2013, 2014 y 2015. La renovación de cafetales evoluciona de USD 22.875, en 2007, a USD 70.774, en 2011, muestra, por lo tanto, un aumento de casi tres veces. Este rubro solo es implementado entre los años 2007 y 2011.

Por su parte, los beneficios indirectos o colectivos, mostrados en la tabla 2, referidos a inversiones e infraestructura, siguen el siguiente desenvolvimiento: las inversiones pasan de USD 14.074, en 2003, a USD 85.000, en 2016. Incrementan su volumen en seis veces. Este rubro muestra particular interés porque permite apreciar que los socios decidieron dedicar una parte de la prima de comercio justo a diversificar su actividad económica en inversiones no restringidas a la actividad productiva de la cooperativa, sino explorar otros sectores como comercio y servicios donde principalmente fueron dirigidas las inversiones (ver Tabla 2).

El rubro de productividad registra solo un monto de USD 68.769 en el 2016. Éste fue usado como estímulo para premiar el aumento de la producción de los socios. El rubro de secado evoluciona de USD 14.708, en 2008, a USD 10.000, en 2016. Es decir, disminuye ligeramente. Igual reducción ocurre con el rubro dedicado a la PBH, la cual registra un monto de USD 14.708, en 2008, y de USD 10.000, en 2016.

La tabla 3 presenta los beneficios indirectos o colectivos referidos a inversiones sociales, desenvueltos de la siguiente forma: el fondo de salud, el cual brinda un apoyo a socios ante enfermedades de alto costo de tratamiento o y desatención de la cobertura del servicio de salud pública o la seguridad social, pasa de USD 3518, en 2003, a USD 10.000, en 2016. Es decir, crece en casi tres veces. El fondo permite, de acuerdo a su reglamento, la atención del socio, el cónyuge o pareja, así como de sus hijos. 70 socios son atendidos por año, aproximadamente, desde que fue implementado²¹ (ver Tabla 3).

De otro lado, el fondo educativo, dedicado a dar soporte a estudios realizados sobre todo por hijas e hijos de socias y socios con limitaciones económicas para costearlos, transita de USD 3518, en 2003, a USD 20.000, en 2016. Lo cual representa un incremento de casi seis veces. El fondo ha atendido hasta el momento a 26 estudiantes y ha logrado que 19 concluyan sus estudios universitarios. El fondo, según su reglamento, obliga a los que lo reciben a devolver los recursos entregados. De los 26 estudiantes beneficiados con el fondo, 11 han terminado sus estudios y han devuelto los recursos asignados, 8 han terminado y están pagando con retraso y 7 están estudiando actualmente.²²

Tabla 1. Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa: acumulativo prima de comercio justo en reintegros, pago en acopio y renovación de cafetales, 2003-2015

Año	Reintegros	Pago en acopio	Renovación de cafetales
2003	49.258		
2004	92.889	12.563	
2005			
2006	11.812		
2007	11.700		22.875
2008			20.474
2009	16.651		11.751
2010	34.705		7.716
2011			70.774
2012	195.973		
2013	114.876	153.096	
2014	108.014	34.301	
2015	131.252	64.184	
Total	767.131	264.144	133.590

Es pertinente anotar también que el comité de educación pasa de recibir USD 7354, en 2008, a USD 11.300, en 2016, lo cual representa un incremento de más de la mitad de los recursos que recibía inicialmente. Este comité está integrado por socios elegidos para dirigir el conjunto de actividades educativas desenvueltas por la cooperativa, como la Escuela de líderes, y recibe apoyo del área de educación una instancia técnica o administrativa.

Junto a estos rubros, el de vivienda saludable, dedicado a lograr mejores niveles de habitabilidad en las residencias de socios y socias en armonía con el ambiente, registra también un incremento en su inversión. Este rubro evoluciona favorablemente, en veinte por ciento, al pasar de USD 14.708, en 2008, a USD 18.000, en 2016. El número de socios atendidas fue 37 y generó un beneficio indirecto en alrededor de 200 personas,²³ al mejorar de manera ostensible sus viviendas. Este rubro permitió, también, junto a proyectos trabajados con agencias de cooperación internacional aliadas de la cooperativa, la reforestación de un millón de árboles.²⁴

Igualmente, un rubro que mereció atención fue el de gastos de sepelio, dirigido a brindar apoyo a socias y socios con dificultades, para afrontar los costos del fallecimiento de familiares. El rubro fue implementado por cinco años, entre 2008 y 2011 y el 2016, periodo en el que pasa de USD 2942 a USD 2831.

No es difícil deducir que la inversión en fondos sociales, como los de salud y educación; la dedicación de recursos para lograr viviendas saludables, el financiamiento de las actividades del comité de educación o los gastos en la atención de un asunto sensible para las familias como el sepelio, evidencian el impacto de la prima de comercio justo en la vida cotidiana de los socios de la cooperativa. Es decir, no solo el comercio justo constituye una oportunidad para colocar la producción de los pequeños productores, sino además ha generado una oferta importante de servicios sociales para ellos —como lo hacen notar algunas y algunos

entrevistados beneficiados con los mismos—, sustentado en el uso de la prima, directamente, relacionados con su cotidiano, individual y familiar.²⁵

Si bien el incremento de la inversión no asegura por sí misma mejoras efectivas en las condiciones de vida de las personas, parece pertinente registrar estas inversiones sociales como una evidencia del peso que las personas adquiere en las políticas de comercio justo y como una variable propia del entorno que genera oportunidades y condiciones favorables para el fortalecimiento de capacidades en los socios de la cooperativa y sus familiares.

La información levantada por Chagua y Zuñiga (2018), en base a un abordaje cuantitativo, una muestra de 208 productoras y productores encuestados, confirma:

[S]e ha observado que gracias a la implementación del comercio justo se ha podido mejorar la calidad de vida y de la producción de los cultivos de muchas personas que participan de este tipo transacciones, es decir a nivel social-familiar y técnico-productivo. (Chagua y Zuñiga, 2018, p. 122)

No es posible negar los impactos positivos del comercio justo, sin embargo, es pertinente admitir que el sistema no es perfecto. Keisling (2013), señala entre otros problemas, los pequeños productores no disfrutaban de los precios íntegros recibidos en la venta de sus productos, porque las cooperativas a las cuales están afiliadas actúan como intermediarios de la cadena de producción y hacen deducciones hasta que el productor se queda con ingresos reducidos (Keisling, 2013, p. 40).

Este problema no aparece en el caso de la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa. Un elemento que parece central y determinante para que este y otros problemas no aparezcan es la fuerte cohesión institucional lograda, basada en el control democrático directo, a través de las asambleas y la rotación anual de cargos de dirigentes, lograda por los socios de la cooperativa. Esto facilita que disfruten de los beneficios íntegros recibidos de la venta de sus productos y evita que la cooperativa actúe como intermediaria de la cadena de producción y termine generando beneficios no reconocidos por todos como necesarios. Es importante anotar la fuerte identificación lograda entre un sector mayoritario de socios con la cooperativa, factor determinante también de este tipo de cohesión institucional basado en el control democrático directo.

LAS MUJERES, LOS JOVENES, LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y EL TERRITORIO

La cooperativa, como se propuso en la introducción, puede ser caracterizada como una experiencia económico social y solidaria, por ello, parece central no reducir nuestra mirada a las ganancias monetarias y hacer visible las vinculaciones establecidas entre ella y sectores sociales como mujeres, jóvenes, pueblos originarios, así como con el territorio de la Selva Central. Las mujeres constituyen un sector muy importante dentro de la cooperativa, 522 socios son varones, 76% del total; y 168 socias son mujeres, 24% del total. Es decir, ocho de cada diez socios son varones y dos de cada diez son mujeres; pero no debe perderse de vista, igualmente, a las mujeres que son esposas, hijas o familiares de los socios. Ellas están organizadas, al interior de la cooperativa, en el Comité de Desarrollo la Mujer (CODEMU). Es necesario anotar que el CODEMU no solo representa una instancia constituida y reconocida en el organigrama

Tabla 2. Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa: acumulativo prima de comercio justo en inversiones, productividad, secado, PBH, 2003-2016

Año	Inversiones	Productividad	Secado	PBH
2003	14.074			
2004	19.285			
2005				
2006	20.973			
2007	2.400			
2008	44.123		14.708	14.708
2009	13.062		6.531	6.531
2010	29.415		3.376	3.376
2011	138.851		14.908	13.492
2012				
2013	8.589			
2014				
2015				
2016	85.000	68.769	10.000	10.000
Total	375.772	68.769	49.522	48.106

de la cooperativa, es sobre todo una experiencia organizativa y de participación protagónica femenina —como señala Pujay (2017)—:

[C]reada en el año 1999, su gestión es desenvuelta especialmente por mujeres, sobre todo porque asumen los cargos principales de su conducción: presidencia, vicepresidencia y secretaria. Desde sus inicios, el CODEMU incorporó en su plan de trabajo la estrategia de microcréditos como su principal actividad. (2017, p. 154)

El CODEMU surge en gran medida —como la indagación de Pujay consigna— por programas y proyectos implementados por organismos de cooperación internacional como la Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional (SOCODEVI), además del apoyo de la propia cooperativa; y logra afianzarse en el marco de las políticas de comercio justo.

Los jóvenes, por su parte, están organizados a través del Comité de Jóvenes (CODEJ). El CODEJ es otra instancia importante, por haber abierto un mecanismo de participación para los jóvenes de la cooperativa, que articula alrededor de 50 jóvenes aproximadamente. Rolando Aparco, expresidente del consejo de administración y del CODEJ, testimonia la importancia que tuvo en su vida personal:

El CODEJ es importante porque permite a los socios jóvenes y a los hijos de los socios participar de la vida de la cooperativa. Un ejemplo fue lo que viví. Al provenir de Angaraes, Huancavelica, no fue fácil para mí insertarme en la vida de Pangoa. No era mi mundo, las costumbres eran diferentes [...] cuando me hice socio de la cooperativa me di cuenta que el trabajo con jóvenes era importante y me abrió oportunidades. El 2012 fue creado el CODEJ y fui elegido como presidente. El apoyo brindado por instituciones como Veco Andino animó a los socios de la

cooperativa a crear este comité [...] el comercio justo afianzó toda la línea de trabajo con jóvenes, no sólo en la cooperativa, sino nos hizo ver más amplio al relacionarnos con otros jóvenes de otras cooperativas, de la Selva Central y fuera de ella, a nivel del Perú y otros países.²⁶

Los pueblos originarios representan otro sector social con el cual la cooperativa está vinculada. 541 socios y socias, 78%, son colonos de origen andino, en especial, de regiones como Junín, Huancavelica, Ayacucho; y 149, 22%, son de pueblos originarios amazónicos, principalmente, nomatsiguenga y en menor medida ashaninka. Es decir, ocho de cada diez son colonos y dos de cada diez pertenecen a un pueblo originario. Este origen étnico diverso ha planteado desafíos para la organización y el fortalecimiento institucional de la cooperativa, porque supone el manejo de un enfoque intercultural, a través del cual poner en diálogo las diferentes tradiciones culturales presentes entre los socios de la cooperativa. La mayoría de socios de pueblos originarios están organizados en el comité zonal 7, uno de los 17 que posee la cooperativa y que fueron establecidos como una estrategia de organización interna para ligarse al territorio. La organización de los socios nomatsiguenga y ashaninka ha permitido, entre otros procesos, el desenvolvimiento de relaciones sociales y culturales diversas. Un ejemplo es el intercambio de saberes amazónicos y andinos generado a partir de la producción orgánica de miel. Esta surge de la iniciativa del comité 7 y ha permitido a la cooperativa ofertar miel, como un nuevo producto, surgido del aporte nomatsiguenga y ashaninka, así como del diálogo intercultural amazónico y andino.

La relación con el territorio es otro asunto sensible a considerar y con el cual la cooperativa desenvuelve, igualmente, una variedad de vínculos. Un punto de partida para comprender la magnitud de este conjunto de vinculaciones son las transformaciones experimentadas en las relaciones entre los socios de la cooperativa, como poblaciones asentadas, y el bosque, las cuales han experimentado cambios acelerados resultado —como se mencionó antes— de la colonización como política animada desde el Estado. Sin embargo, este asunto merece examinarse no solo desde una perspectiva histórica, sino también desde una lectura sistémica, porque como lo han señalado Sancho y Calderón (2013), para el caso de las experiencias de producción de pueblos originarios de la Selva Central:

Los cultivos estacionales e intensivos, como el cacao y el café, plantean la cuestión de la relación directa entre su expansión y la degradación del bosque. Abrir nuevas áreas significa empobrecer, cuando no desaparecer, la capa boscosa. En definitiva, un bosque en retroceso [...]; esta pérdida no significa una preocupación paisajística o mera ternura ecológica, sino una alerta que podría poner en jaque el mantenimiento y la proliferación de ecosistemas que también son vitales [...]. Pero al mismo tiempo, y con el mismo sentido de la realidad, somos conscientes de que precisamente este modo de vida no es ni hermético, ni estático, ni falto de recursos para reinventar, negociar y adoptar, como demuestran las familias en su día a día, nuevos estilos de relación con su hábitat. Y con ese refundarse no pierde, en nuestra opinión, autenticidad. (2013, p. 73)

Lo señalado por Sancho y Calderón parece adquiere mayores niveles de alerta, en el caso de la actividad desenvuelta por los socios de la cooperativa, porque en ella no solo confluyen socios de pueblos originarios, sino además colonos de origen andino. Situación que hace mucho

Tabla 3. Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa: Acumulativo prima de comercio justo en fondo de salud, fondo educativo, vivienda saludable, gastos de sepelio, comité de educación, 2003-2016

Año	Fondo de salud	Fondo educativo	Vivienda saludable	Gastos de sepelio	Comité de educación
2003	3.518	3.518			
2004	3.981	3.981			
2005	8.625	8.625			
2006	6.858	6.858			
2007	11.438	11.438			
2008	11.031	11.031	14.708	2.942	7.354
2009	4.900	4.900	6.531	1.303	9.784
2010	3.376	3.376	3.376	2.908	4.823
2011	5.342	22.648	12.908	2.831	11.324
2012					7.746
2013					9.150
2014					2.195
2015	2.037				4.000
2016	10.000	20.000	18.000		11.300
Total	71.105	96.374	55.522	9.983	67.676

más complejo definir cuál será el derrotero final o la característica principal que asumirá el entorno donde estas actividades productivas son desenvueltas. Su prioridad, permítase anotar, no radica solo en la pérdida o manteniendo de la autenticidad de las poblaciones asentadas sino principalmente —como estos mismos autores mencionan al inicio de la cita— en la sostenibilidad de los ecosistemas involucrados y con los cuales estas poblaciones desenvuelven interacciones.

La sostenibilidad es puesta en tensión por el cultivo del café y cacao, implementados de manera estacional e intensiva, y que muchas veces no responden a prácticas enmarcadas en sistemas agroforestales certificados y ambientalmente sostenibles. Justamente, por ello, la importancia de lograr el convencimiento del conjunto de socios y socias de la cooperativa de asumir estos sistemas como parte de su actividad productiva.

CONCLUSIÓN: CIRCUITOS ECONÓMICO SOLIDARIOS Y ESTRATEGIAS ECONÓMICO ALTERNATIVAS

El análisis de la experiencia de la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa permite apreciar que los pequeños productores cafetaleros de la Selva Central del Perú, determinados por la necesidad de colocar su producción y enfrentar la marginalización del mercado capitalista, al ser esquilados por la voracidad de los comerciantes intermediarios, así como motivados por su decisión audaz y pujante de exportar, recurrieron a la asociatividad cooperativa con el propósito de afianzar su organización, mejorar su productividad y fortalecer su posicionamiento en

el territorio; pero, también, accedieron al comercio justo, para mejorar sus ingresos y conectarse con redes de comercialización y consumo de sus productos, así como animar una serie de relaciones con sectores sociales como mujeres, jóvenes, pueblos originarios y su territorio, desde su experiencia de economía social y solidaria. Sin embargo, estas estrategias en ningún caso dejaron del lado al mercado capitalista, sino que más bien fueron empleadas, en tensión con él y sin lograr suplirlo.

Esto permite deducir y sustentar un planteamiento orientado a reconocer tensiones o conflictos presentes entre dinámicas económico sociales y solidarias con dinámicas de mercado capitalista, antes que apreciar de manera separada y desconectada ambos campos. Asunto crucial en el marco del debate sobre los circuitos económico solidarios, porque se considera que no solo representan «espacios complejos de intercambio de servicios, bienes e incluso saberes que tienen como objeto, de una manera u otra significarse como alternativas tangibles y reales al mercado capitalista en general» (Arcos, 2018, p. 9) o donde es posible:

[R]econocer la presencia de universos económicos, en los cuales existen actos desinteresados, materializados en prácticas que, aún con los tropiezos y las deformaciones que se presentan en la práctica de algunas empresas, recogen nuevas maneras de relaciones económicas y sociales, basadas en la autogestión colectiva, solidaria y democrática que ponen en escena una ética solidaria, es decir, un voluntad, una conciencia y unos sentimientos que conducen a actuar con los demás de una manera más humana y reconociendo la ínter subjetividad. (Lopera y Mora, 2009, p. 92)

Sino que incluyen necesariamente —como en las estrategias antes mencionadas— relaciones basadas en racionalidades donde la solidaridad, la cooperación, la reciprocidad, están presentes; pero que no logran reemplazar la lógica del mercado capitalista, sino que conviven con ella y establecen, en más de un caso, relaciones de tensión. Asunto pertinente de considerar sobre todo si como señala Jiménez (2016), el concepto de los circuitos económicos solidarios interculturales —planteamiento trabajado desde el Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador— es:

[U]na propuesta conceptual-metodológica estratégica para el fomento de un sistema económico solidario que fomente el Sumak Ally Kawsay desde los territorios, los cuales puedan disputar sentidos, pero también flujos de la economía real y monetaria para disminuir el poder hegemónico de una sociedad de mercado y la construcción de una sociedad con mercado. (2016, p. 111)

Esta «sociedad con mercado» parece abre la posibilidad para reconocer las tensiones y conflictos que supone el despliegue de relaciones basadas en racionalidades donde la solidaridad, la cooperación, la reciprocidad, están presentes, sin negar mecanismos propios del mercado capitalista.

La necesidad de esto último radica en no perder de vista que el anclaje en el territorio y el despliegue de procesos económico sociales autogestionados y autocentrados, o con un fuerte protagonismo de mujeres, jóvenes, pueblos originarios (Urretabizkaia y Fernández-Villa, 2015) u otros sectores sociales, no están divorciados de la racionalidad del mercado capitalista o contextos globalizados e intercambios a escala mundial donde procesos de producción,

comercialización y consumo, involucran relaciones donde esta racionalidad está presente; pero que no implica la ausencia del Estado y mucho menos la negación de la sociedad, su capacidad de ejercer control del Estado y el mercado, producir formas de autoridad sustentadas en el autogobierno y la democracia directa o reinventar relaciones económico sociales soportadas en la reciprocidad y la comunidad.

NOTAS

1 La cooperativa está ubicada en el distrito de Pangoa, provincia de Satipo, región Junín. El distrito de Pangoa posee una extensión de 6197 kilómetros cuadrados y una población —según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018a; 2018b)— de 54.240 habitantes (2018a, p. 412), distribuidos en aproximadamente 174 centros poblados, incluidas 47 comunidades de pueblos originarios, 33 asháninkas y 14 nomatsiguengas (2018b: 98 y 108). Además, el distrito de Pangoa, junto al distrito vecino de Mazamari, concentran la mayor extensión de superficie cultivada de café en el Perú, al poseer de manera conjunta 23.223 hectáreas, que representan alrededor del 5% del total cultivable con el que cuenta el país (Díaz y Willems, 2017, p. 15).

2 Coraggio (2011) señala: «La economía social y solidaria es una forma de producir sociedad y no solo utilidades económicas, porque genera valores de uso para satisfacer necesidades de los mismos productores o de sus comunidades — generalmente de base territorial, étnica, social o cultural— y no está orientada por la ganancia y la acumulación de capital sin límites. Vuelve a unir producción y reproducción, al producir para satisfacer de manera más directa y mejor las necesidades acordadas como legítimas por la misma sociedad [...]. Su fundamento es, sin duda, el trabajo y el conocimiento encarnado en los trabajadores y sus sistemas de organización» (2011, pp. 45-46).

3 Tomado de <http://cacpangoa.com>

4 Parece pertinente indicar que la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa es una cooperativa de usuarios o servicios para compras conjuntas, acceso al mercado, crédito, servicios educativos, etc. Los propietarios, en este caso, son los socios que hacen uso de los servicios que ella brinda.

5 El comercio justo —según la Coordinadora Latinoamericana de Comercio Justo— es un movimiento social global que busca promover patrones productivos y comerciales responsables y sostenibles, así como oportunidades de desarrollo para los pequeños agricultores, campesinos y artesanos en desventaja económica y social, respecto a los actores dominantes en el mercado. Ver <http://clac-comerciojusto.org/comercio-justo/introduccion/comercio-justo>

6 Información tomada del cuadro acumulativo de la prima del comercio justo, 2003 al 2016, de la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa.

7 Información proporcionada por Virgilio García Veli, responsable del área de industrias alimentarias de la cooperativa, a través de una entrevista telefónica realizada el 20 de septiembre de 2020.

8 El artículo surge del estudio de impacto del comercio justo en la Selva Central del Perú, realizado por el autor entre los años 2017 y 2018, por encargo de la Coordinadora Latinoamericana de Comercio Justo.

9 Los estudios sobre cooperativas de usuarios o servicios de productores agrarios cafetaleros han sido varios y no son nuevos en la investigación de las ciencias sociales y la ciencia económica en el Perú. Se puede recordar como referencia el trabajo de Fernández (1974), uno de los primeros, enfocado en las cooperativas cafetaleras de la Selva Central. La indagación, posteriormente, fue continuada por autores como Gálvez (1985), Barrenechea (1986) o Lazarte (1988). Durante los noventa, Paz (1998) y Junta Nacional del Café (1999), continúan esta labor de análisis. Indagaciones posteriores han estado dedicadas al examen de su dinámica actual e incluyen, entre otros, estudios como el de Remy (2007), centrado en su aporte empresarial; o Pérez (2007), interesado en las relaciones de género. La pesquisa de La Serna (2010), por su parte, aborda la recuperación de la memoria histórica del cooperativismo cafetalero de la Selva Central. Sancho y Calderón (2013), analizan la relación entre el pueblo asháninka y la cooperativa

Kemito. Otros han intentado brindar miradas más sistemáticas, como el trabajo colectivo de Mogrovejo, Vanhuynegem, Vásquez (2012), orientado a sustentar la idea de «renacimiento del modelo cooperativista peruano»; o proponer un diagnóstico del sector, como el realizado por Díaz y Willems (2017); o sobre grupos específicos, con los jóvenes de cooperativas cafetaleras, trabajado por Rikolto (2017). El estudio del impacto del comercio justo y su relación con experiencias cooperativistas en territorios específicos está en pleno proceso de exploración. No han sido hasta ahora muchos los estudios realizados, Cycon (2007) y Fort y Ruben (2008), figuran entre los primeros. Barriga (2009), indaga en el caso de la Cooperativa Maranura y la central de cooperativas COCLA, en La Convención, Cusco; Keisling (2013), analiza de manera crítica el comercio justo, a partir del abordaje, igualmente, del caso de La Convención; Aguilar y Flores (2015), abordan el caso de la Cooperativa Chaco Huayanay, también ubicada en La Convención; Pujay (2017), estudia el microcrédito y su relación con las redes de comercio justo, en la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa, Satipo, Junín; Guzmán y otros (2017), estudian el caso de la central de cooperativas CECOVASA, de Sandía, Puno; Chagua y Zuñiga (2018), trabajan de manera integral el caso de la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa.

10 Marino Narváz Soto, agrónomo formado en la Universidad Nacional del Nordeste, provincia de Santa Fe, Argentina, en 1954; secretario del comité organizador y primer gerente de la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa, propone que el origen de la cooperativa está ligada a dos instituciones claves en la historia de la Selva Central y la región Junín: la Universidad Nacional del Centro y el movimiento cooperativista. Él fue entrevistado en dos oportunidades: el 28 de septiembre y el 20 de octubre de 2017.

11 Julio Pablo Aysana Caynicela, socio de la cooperativa desde 1978 y dirigente en varios momentos de ella, fue entrevistado el 14 de octubre de 2017.

12 Idea tomada de la entrevista realizada a Percy Clemente, socio e integrante del comité de vigilancia de la cooperativa en estos años, el 15 de enero de 2019.

13 El relato se lo tomó de la entrevista con Olinda Vilcahuamán, secretaria de la cooperativa, realizada el 13 de octubre de 2017.

14 6.896 quintales, 83%, son colocados en mercados capitalistas locales y nacionales como la selva central o la ciudad de Lima; y una pequeña cantidad, 375 quintales, 5%, en el mercado de café orgánico. Información recogida del historial de ventas de café, 2003 al 2018, de la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa.

15 *Ídem.*

16 Información tomada del cuadro acumulativo de la prima del comercio justo, 2003 al 2016, de la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa.

17 Otras organizaciones necesarias de mención, vinculadas a las mismas redes, son: Twin trading, Falcon Commodity, de Inglaterra; Cooperatives Coffee, Paragon Coffee, Royal Coffee, Central Coffee, Convencional Paragon Coffee, de Estados Unidos; Level ground, Just Us, de Canada; Saldac, Francia; entre otras. Información tomada de Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa (2017, p. 17).

18 Se anota que la cooperativa, el 2018, vende al comercio justo 9459 quintales de grano de café orgánico y 2890 quintales de grano de café convencional. Información recogida del historial de ventas de café, 2003 al 2018, de la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa.

19 Información recogida del historial de ventas de café, 2003 al 2018, de la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa.

20 Información tomada del cuadro acumulativo de la prima del comercio justo, 2003 al 2016, de la cooperativa.

21 Información brindada por la gerencia de la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa.

22 *Ídem.*

23 *Ídem.*

24 *Ídem.*

25 Las entrevistas fueron realizadas entre octubre y diciembre de 2017. Algunos entrevistados señalaban que los servicios brindados por la cooperativa los hacían «sentir parte de una familia donde todos se cuidaban mutuamente».

26 Rolando Aparco Belito fue entrevistado el 14 de octubre de 2017.

REFERENCIAS

- Aguilar Loyola, E. Y. y Flores Mostacero, K. W. (2015). *Impacto de la práctica comercial justa fairtrade del comercio internacional, en el desarrollo socio-económico de las familias cafetaleras de la Cooperativa Chaco Huayanay en La Convención-Cusco, período 2010 al 2014*. (Tesis para optar el título profesional de Administrador y Negocios Internacionales). Trujillo: Facultad de Negocios de la Universidad Privada del Norte.
- Arcos Alonso, A. (2018). *Circuitos económicos (ecosistemas) locales de economía social y solidaria. Una herramienta para un desarrollo humano sostenible y la inclusión social*. Ponencia presentada al XVII Congreso Internacional de Investigadores en Economía Social y Cooperativa. La economía social: transformaciones recientes, tendencias y retos de futuro, organizado el 4 y 5 de octubre en la ciudad de Toledo, por CIRIEC y la Universidad Castilla La Mancha.
- Barrenechea, C. (1986). *Café: problemática y alternativas*. Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES).
- Barriga, P. (2009). *Funcionamiento de cooperativas cafetaleras y su impacto en la vida familiar de sus asociados: casos de familias de dos sectores de la provincia de La Convención vinculadas a la Cooperativa Maranura y a la central de cooperativas COCLA*. (Tesis para optar la licenciatura en Antropología). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa (2017). *Conociendo a nuestra CAC Pangoa Ltda*. Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa.
- Coraggio, J. L. (2011). La economía social como vía para otro desarrollo social. En A. Acosta y E. Martínez (eds.), *José Luis Coraggio. Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Ediciones Abya-Yala.
- Cycon, D. (2007). *Javatrekker: Dispatches from the world of fair trade coffee*. Chelsea Green Publishing.
- Chagua Vicuña, K. S. y Zúñiga Gabancho, K. (2018). *Impacto del comercio justo en el desarrollo socio-económico de los socios de la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa Ltda. en el periodo 2015-2016*. (Tesis para optar el título profesional de Licenciado en International Business). Lima: Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad San Ignacio de Loyola.
- Díaz Vargas, C. y Willems, M. C. (2017) *Línea de base del sector café en el Perú*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Fernández Arroyo, A. M. (1974). *Las cooperativas cafetaleras en la Región Central de la Selva Alta*. (Tesis para optar el grado de Bachiller en Sociología). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Fort, R. y Ruben, R. (2008b). The impact of fair trade certification on coffee producers in Peru. En R. Ruerd (ed.), *The impact of fair trade*. Wageningen University.
- Gálvez, I. (1985). *Diagnóstico del sistema cafetalero peruano*. Universidad del Pacífico.
- Guzmán Nina, A., Lazo Cañete, K., Rupay Quispe, M., Guadalupe Romero, M. y Gómez Pérez, V. (2017). La economía social y solidaria de la Central de Cooperativas Agrarias Cafetaleras de los Valles de Sandia. En L. Montoya (ed.), *¿Otras economías? Experiencias económico sociales y solidarias en el Perú*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular; Hegoa Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, Universidad del País Vasco.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018a). *Resultados definitivos de los censos nacionales 2017, Junín. XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas*. Instituto Nacional de Estadística e Informática.

- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018b). *Resultados definitivos del III Censo de comunidades nativas 2017*. Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Jiménez, J. (2016). Movimiento de economía social y solidaria de Ecuador. Circuitos económicos solidarios interculturales. *Revista de la Academia*, 21, (s. d.).
- Junta Nacional del Café (1999). *El café peruano y sus desafíos en el tercer milenio*. Junta Nacional del Café.
- Keisling, K. (2013). La realidad de comercio justo: una investigación de las fallas y los éxitos del sistema en el valle de La Convención, Perú, desde la perspectiva de los productores. En *Independent Study Project (ISP) Collection* 1657.
- La Serna Salcedo, J. C. (2010). *De golondrinos y enganches a empresarios exportadores. Historia del café y el cooperativismo cafetalero en la selva central*. Junta Nacional del Café.
- Lazarte, J. (1988). Café: Problemas y propuestas. *Debate agrario*, (3), (s. d.).
- Lopera García, L. D. y Mora Rendón, S. B. (2009). Los circuitos económicos solidarios: espacio de relaciones y consensos. *Semestre Económico*, 12(25), (s. d.).
- Mogrovejo, R., Vanhuynegem, P. y Vásquez, M. (2012). *Visión panorámica del sector cooperativo en Perú. El renacimiento de un modelo*. OIT, Oficina de la OIT para los Países Andinos.
- Montoya, L., Alva, M., Carcelén, C., Pérez, E. y Cardaña, E. (2018). *Desarrollo e implementación de estrategias económico alternativas en contextos de desastre siconatural en Perú*. Informe Académico de Proyectos de Investigación con Financiamiento para Grupos de Investigación, Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Paz López, S. (1998). La producción de café orgánico en la sierra de la Región Grau. *Cuadernos Andinos*, (9), (s. d.).
- Pérez Alva, E. (2007). *Productoras de café y cacao actoras del desarrollo rural con equidad*. Coordinadora Nacional de la Mujer Productora de Café y Cacao Junta Nacional del Café.
- Pujay Sobrado, Y. (2017). Una experiencia de microcréditos solidario: El Comité de Desarrollo de la Mujer de la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa. En L. Montoya (ed.), *¿Otras economías? Experiencias económico sociales y solidarias en el Perú*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular; Hegoa Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, Universidad del País Vasco.
- Rikolto (2017). *Café y cacao con sabor a jóvenes. Un estudio sobre la juventud rural en café y cacao en Perú*. Rikolto.
- Remy, M. I. (2007). *Cafetaleros empresarios. Dinamismo asociativo para el desarrollo en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos, Oxfam Internacional.
- Sancho Ferrer, A. y Calderón Pacheco, L. A. (2013). *Kemito Ene: asociación, producción y mercado entre los asháninka del río Ene*. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), Proyecto de Conservación de Bosques Comunitarios (CBC).
- Urretabizkaia, L. y Fernández-Villa, M. (2015). *Circuitos económicos solidarios interculturales y su contribución a los derechos económicos de las mujeres: el caso de Loja*. Hegoa Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, Universidad del País Vasco.



FINANZAS SOLIDARIAS Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS CIRCUITOS ECONÓMICOS SOLIDARIOS INTERCULTURALES EN LA COMUNIDAD DE OYACACHI, ECUADOR

SOLIDARITY FINANCE AND THE STRENGTHENING OF INTERCULTURAL SOLIDARITY ECONOMIC CIRCUITS IN THE COMMUNITY OF OYACACHI, ECUADOR

ROMÁN DIEGO MEJÍA, WITHNEY OLMEDO, ÉDGAR BENÍTEZ

Investigadores independientes

Recepción del manuscrito: 29 de septiembre de 2020

Aceptación versión final: 21 de noviembre de 2020

RESUMEN El trabajo presenta el caso de finanzas solidarias (FS) en una de las experiencias sistematizadas dentro del Grupo de Trabajo de Economía Social y Solidaria-UCE, de la comunidad de Oyacachi y de su caja de ahorro (CA), su desarrollo y constitución. Así como su influencia en los distintos avances de la comunidad en donde opera. Para ello, se utiliza el enfoque de análisis de los circuitos económicos solidarios interculturales (CESI) que posibilita exponer las diferentes dimensiones cultural, política, ambiental y económica, del proceso y su base de economía solidaria (ES), soportados en una metodología cualitativa y se enfatiza en la importancia e impacto de las FS y su práctica, que han posibilitado conectar y fortalecer a esta comunidad.

PALABRAS CLAVE Economía solidaria, circuitos económicos solidarios interculturales, finanzas solidarias.

ABSTRACT The paper presents the case of solidarity finance in one of the systematized experiences within the Social and Solidarity Economy Working Group-UCE, that of the Oyacachi community and its savings bank, its development and constitution, as well as its influence on the different advances of the community where it operates. For this, the analysis approach of intercultural solidarity economic circuits (CESI) is used, which makes it possible to expose the different cultural, political, environmental, and economic dimensions of the process and its basis of solidarity economy (SE), supported by a qualitative methodology and emphasizes the importance and impact of Solidarity Finance (FS) and its practice, which have made it possible to connect and strengthen this community.

KEYWORDS Solidarity economy, intercultural solidarity economic circuits, solidarity finance.

JEL CODE A13, B59, R51, B55

INTRODUCCIÓN

La economía social y solidaria (ESS) surge como una reinterpretación crítica de los procesos económicos, vincula a la actividad económica con la actividad humana. Es decir, la actividad económica no es una esfera aislada, que se sobrepone sobre lo social, político y lo ecológico, en palabras de Laville (2015), es un sitio de relación e interdependencia entre el hombre y los medios naturales para garantizar la vida. Así, el análisis de experiencias económicas alternativas a la economía de mercado, permite explorar propuestas y nuevas opciones para la construcción de otra economía, la cual parte desde el colectivo y se distancia del individualismo como práctica convencional, estas experiencias de otra economía permiten visualizar hechos sociales, culturales y económicos diferentes a los ya establecidos y controvertirlos al presentar nuevas e importantes experiencias.

Es relevante observar que la comprensión de los aspectos culturales, sociales, geográficos, ecológicos, territoriales, entre otros, son centrales a la hora de proponer alternativas frente a los modelos ortodoxos, ya que la vida humana, desde la ESS, es asumida dentro de un contexto más complejo, articulado y dinámico, no solo dependiente o determinado por las *leyes* de la oferta y la *demanda*. En donde es central observar, como lo señala Silva citando a Razeto, lo «asociado a la colaboración, la asociatividad, la participación de la comunidad y la acción solidaria» (Silva Urbina, 2013, p. 66), lo que se define como el factor *c*. Estos elementos vinculan principios éticos que buscan otro camino para la vida humana, e implican una asociación y trabajo más allá del que predomina en las lógicas del capital.

Actualmente, la pandemia de covid-19 ha hecho manifiesta la inoperancia del modelo ortodoxo, evidenciando que no hay respuestas claras desde el sistema dominante, ante lo cual la acción social muestra otro camino. Miles de personas han puesto a marchar iniciativas solidarias para hacer frente a los cambios que se han suscitado,¹ y la ESS se posiciona como alternativa real de transformación y construcción de nuevas relaciones entre las personas, con el medio ambiente y formas sostenibles y sustentables de desarrollo.

La situación actual muestra que la ESS, dadas sus características expuestas por el Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador (MESSE), es una alternativa dinámica y potente que debe ser considerada para salir de la crisis, conectar a amplios sectores sociales para apoyarse, crecer y fomentar alternativas de participación más democráticas que sometan a la economía para cumplir con su finalidad real, que es la de proveer a la sociedad de forma sostenible, los recursos materiales tanto a nivel individual como colectivo, para su desarrollo integral y en equilibrio con el medio ambiente (Urretabizkaia y Fernández-Villa 2015). En este sentido, en este estudio se adhiere a la propuesta colectiva del MESSE, que señala que:

La economía solidaria pretende incorporar a la gestión de la actividad económica los valores universales que deben regir la sociedad y las relaciones entre toda la ciudadanía: equidad, justicia, fraternidad económica, solidaridad social y democracia directa. Y en tanto que una nueva forma de producir, de consumir y de distribuir, se propone como una alternativa viable y sostenible para la satisfacción de las necesidades individuales y globales, y aspira a consolidarse como un instrumento de transformación social. (Urretabizkaia y Fernández-Villa 2015, p. 40)

En esta perspectiva, se considera que la propuesta conceptual y metodológica de los circuitos económicos solidarios interculturales (CESI) es indispensable para pensar y articular opciones válidas de transformación en tiempos convulsos como los que se viven. De esta manera, los CESI «son espacios de articulación de las prácticas y actores de la ES relacionados a los campos de: producción sana, FS, el comercio justo, el consumo responsable, los que realizan posconsumo, el turismo comunitario, la salud ancestral» (Jiménez, 2014, p. 2), que además se sustentan en los principios de la ESS y parten de organizarse con la finalidad de dar respuesta a sus necesidades más fundamentales y posibilitar formas sostenibles de vida como lo plantea Jiménez (2014).

Los CESI con su análisis dimensional político —relaciones de poder entre los participantes y con el contexto—, económico —relaciones de asociación para producir entre la comunidad y las redes de intercambio—, ambiental —relaciones con la naturaleza— y cultural —construcción en el territorio de identidad cultural— (Urretabizkaia y Fernández-Villa 2015), posibilitan conceptuar la realidad social y presentar los impactos del trabajo conjunto de la comunidad y sus logros, como la cotidianidad de la incorporación a los procesos productivos de los principios de complementariedad, redistribución, vincularidad e interculturalidad (Jiménez, 2014, p. 3), como también la equidad de género y generacional y a su vez la construcción de la autonomía en el territorios (Urretabizkaia y Fernández-Villa 2015, pp. 48-49). Finalmente, existe un aporte político clave que para el caso colombiano se lo ha expuesto relacionado con el concepto de redes de colaboración solidaria (RCS), vinculadas estrechamente con los CESI, así:

Políticamente, estas redes implican la territorialización que, de acuerdo con Matta, Magnano, Orchansky y Etchegorry (2013), se entiende como proceso sistemático que fortalece-empodera a los actores locales, cuando el crecimiento económico se concibe como una espiral ascendente con un fuerte componente de participación ciudadana, caracterizado por poseer coherencia y personalidad propia [...]

El vínculo ético de las RCS reivindica principios, valores y saberes ancestrales vitales para el sostenimiento armónico de las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales de los agentes que integran el territorio. (Castañeda *et al.*, 2016, p. 44)

Desde esta perspectiva, se aborda la experiencia localizada en Oyacachi, en donde distintas formas de ESS se han consolidado, fomentando procesos de intercambio, producción local agropecuaria, artesanal y de FS, entre otros, en un territorio particular. En este recorrido, se expondrán los hallazgos que el trabajo de campo² ha evidenciado, el cual tuvo por objetivo visibilizar los vínculos sociales que se han generado en la comunidad de Oyacachi a partir de las experiencias solidarias de la caja de ahorro y crédito desde el enfoque de las finanzas populares y solidarias, y en donde la experiencia de la Asociación de Apoyo Solidario Randipurashun ha permitido potenciar el crecimiento de varias de las alternativas que la comunidad ha construido en su proceso. Para esta finalidad, la sistematización de esta experiencia utilizó como metodología un análisis crítico y descriptivo mediante un estudio de caso, ubicándose en la perspectiva científica interpretativa y complementando el proceso con instrumentos de recolección de información cuantitativa y cualitativa, que implicó la construcción de indicadores acorde a

la realidad, como la valoración y revisión de bibliografía pertinente. Finalmente, para su aplicación, se recurre a los grupos focales, las encuestas y entrevistas, reflejadas en este trabajo.

Por otra parte, la experiencia de la caja comunal de Oyacachi, se inscribe en una propuesta transformadora de las finanzas tradicionales y se incorpora en la finanzas populares y solidarias (FPS) las cuales, según (Montalvo y Jacome, 2019), se organizan bajo supuestos diferenciados de las finanzas convencionales, su accionar nace del compromiso de sostener, ampliar y legitimar los procesos de participación democrática e igualitaria de los socios y garantizar la sostenibilidad económica de la organización mediante el desarrollo de productos financieros que respondan a las necesidades y requerimientos de la asociación y el entorno cultural y social en el que operan.

La disputa del sentido social de las finanzas, y sobre todo, la relación de éstas con el desarrollo, desde los años 60 han pasado por diversas modalidades que comenzaron con el crédito rural hasta los años 70, pasando al microcrédito y posteriormente desplazándose a la industria de las microfinanzas en los años 80 y 90, y en el último tiempo desde una perspectiva heterodoxa, al proceso de fomento de las finanzas populares y solidarias como parte de los desarrollos constitucionales de 2008 en el país (Orellana, 2014). Estos cambios, que se contraponen a la concepción ortodoxa de las finanzas, que hizo agua con los procesos de endeudamiento que generaron, sobre todo en épocas neoliberales, y que finalizan con la crisis de 1999 en el país, es donde las cooperativas de ahorro se convirtieron en un actor relevante a nivel financiero (Da Ros, 2003), y llevan a replantear la función de las finanzas, su importancia social, su perspectiva ética y su uso solidario para consolidar procesos territoriales como alternativas a la propuesta tradicional, en donde sus actores y lucha han sido fundamentales.

El caso de la comunidad de Oyacachi, en donde su experiencia los llevó a constituir un proceso de FS, y que ha permitido apalancar otras alternativas económicas apoyadas en principios solidarios, es un ejemplo que aporta a la discusión y abre caminos para construir alternativas.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA COMUNIDAD Y CAJA DE AHORRO

En el Ecuador, las comunas indígenas se caracterizan por ser, casi en su totalidad, territorios ancestrales y poseer una riqueza cultural que le ha permitido permanecer en el tiempo, «hay alrededor de 1800 comunas en la sierra, de las cuales 1513 tienen reconocimiento jurídico del Estado» (Villavicencio Loor, 2002, p. 5). Así, según Jacome (2019), la conformación de la comuna es una forma de organización predominante llevada a cabo por grupos indígenas en respuesta a los contextos de modernización por parte del Estado a mediados del siglo xx. Las comunas ponen en práctica muchos ideales propios de la comunidad indígena, entre lo más destacado se encuentra la propiedad comunal, donde se incluye la democratización de la tierra y la vivienda, como derechos propios de los comuneros y no mercancías exclusivamente, la autonomía indígena y la democracia participativa (Rayner, 2019).

La comuna de Oyacachi, del kichwa *yaku llakta* o tierra del agua, está ubicada sesenta kilómetros al nororiente de El Quinche y a unos treinta y cinco kilómetros al sur-oriente de Cangagua, a una altitud de unos 3050 m. s. n. m. Es una comunidad indígena ancestral con alrededor de 150 familias, que posee un registro histórico de su asentamiento a mediados del año

1559 (Carranza, 1994). Es decir, más de 500 años la comunidad de Oyacachi existe entre las estribaciones orientales de la Cordillera de los Andes en el cantón el Chaco, provincia del Napo. Su conformación como comuna ha transitado por varios hitos históricos, iniciando desde su reconocimiento en (1906), la constitución legal como organización indígena (1939); la constitución jurídica de la comuna (1948); el descubrimiento de las termas (1950); la reubicación de la comuna (1970); la consolidación de la reserva natural Cayambe-Coca (1970); la fundación de iglesias evangélicas (1972) y católicas (1983) y su reconocimiento legal actual como comuna, que es dado mediante el acuerdo número 193 del 21 de junio del 2006 concedido por el Consejo de Desarrollo de las nacionalidades del pueblo del Ecuador (CONDEPE).

Según Rayner (2019), la conformación comunitaria y la instauración de sus instituciones han sido llevados a cabo o dirigidas por instancias internas elegidas por ellos mismos, así el cabildo conformado por individuos involucrados en la defensa, organización y representación de los intereses comunitarios, permiten cultivar relaciones comunales y mantener las tradiciones y compromisos que están en peligro de desaparecer. El cabildo de la comuna de Oyacachi y la Asamblea General son las instancias máximas de representación que poseen las competencias de mediación, resolución, apoyo y ejecución que busca el bienestar colectivo. Además de generar vínculos entre los diferentes miembros y actores de la comunidad, ya que toda decisión es presentada y debatida en la Asamblea General. (Curichumbi, 2012).

Desde hace más de 500 años, la comunidad de Oyacachi ha sido una zona dedicada a la ganadería, el comercio y las artesanías, lo que les ha permitido sostener su economía de subsistencia y autoconsumo, donde participan hombres y mujeres de la comunidad, lo que ha posibilitado crear alternativas de producción, comercialización, distribución y generación de ingresos propios. Según Carranza (1994), las actividades de comercio de la comunidad surgieron, en un primer momento, por ser zona de tránsito entre la Sierra y el Oriente y por su riqueza natural al estar rodeada de bosques y afluentes de ríos; posteriormente por la presencia de la virgen de El Quinche que permitía la afluencia de diversas personas y comunidades aledañas, como de la población de Cayambe.

La experiencia de la comunidad, que lleva a la constitución de la caja de ahorro (CA), es producto de prácticas previas que fracasaron, ya que en un inicio los principios que orientaban su actividad económica se sustentaban en la competencia desleal entre comuneros por tratar de vender sus productos. Así, un ejemplo de ese tiempo fue en el sector de las artesanías, en donde enfocándose en la reducción del precio como estrategia de comercialización y competitividad, les llevó a que la calidad de las mismas decaiga. Para solucionar el conflicto, la asamblea general de la comuna desarrolló estrategias de asociatividad entre ellos, como la fijación de precios y en el manejo del dinero de las actividades económicas, que se canalizó por medio de la CA. Según Janeth Parión cuenta: «los directivos se pusieron de acuerdo, al principio [y] se formó una directiva [...]; y después se creó los códigos personales, el sistema [...] para poner los precios a los productos. Y [...] fue un éxito» (Parión, 2020). Así, la asociatividad ha permitido el establecimiento y fortalecimiento de varias asociaciones como las asociaciones ganadera y piscícola, que registran sus años de surgimiento alrededor del 1997 y reconocidas en el año 2010; el sector artesanal en el año 2005 y el turismo comunitario en 1999, pero constituida legalmente en el 2009.

Actualmente, la comunidad ha centrado su actividad económica alrededor del turismo de los espacios comunitarios dentro de su localidad, con la participación de la totalidad de las familias, las cuales se organizan en los sectores de las artesanías (24%), espacios de las termas (20%), ruinas arqueológicas (16%), restaurantes (14%), hoteles (10%) (Encuesta, 2020).³ Dichas actividades mantienen vivos los vínculos entre comuneros al organizarse para cuidar y limpiar sus propios espacios comunitarios por medio de la realización de mingas,⁴ en las cuales participa el cien por ciento de los comuneros, en la práctica de *prestamanos* el 58% y el *randy randy* (dando-dando) con el 38%, y un 4% que no participa ni de las actividades comunitarias, ni económicas, ni comerciales.

Dichas relaciones dentro de la comunidad de Oyacachi son dirigidas y se mantienen gracias a su estructura organizativa, la cual es coordinada y liderada por el cabildo, y sus decisiones discutidas y aprobadas en asamblea general; y, a la vez, con el soporte que brinda la CA propia de la comunidad indígena, que permite financiar las actividades económicas de emprendimiento de los comuneros, canalizando el ahorro en crédito dentro de la comunidad.

La CA de Oyacachi denominada Asociación de Apoyo Solidario Randipurashun, que en kichwa significa «dando y dando», inicia sus operaciones en el año 2008 con alrededor de 69 socios y aportaciones individuales de USD 20 mensuales, logrando un capital USD 1320. Esta base permitió la creación de un fondo de apoyo a ciertas actividades localizadas en la asociación de artesanos y al turismo comunitario, después se sumarían otras franjas económicas como la piscícola (Curichumbi, 2012). Así, Diego Parión, por ejemplo, cuenta que:

[L]a ganadería es una de mis primeras actividades hoy, hago quesos, pero estoy también en la venta de truchas. En las termas se puede vender algunas cositas [...], pero es poco, se deben hacer más cosas, como invertir en piscinas de truchas, y la CA da crédito para capital necesario para comprar. (Parión, 2020)

Para el año 2011, siguiendo la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, la asociación de apoyo solidario se establece como Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Randipurashun, cumpliendo los requerimientos de las instituciones de control como la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), afianzando su objetivo en la necesidad de direccionar los recursos financieros para la sostenibilidad de las diferentes actividades económicas desarrolladas por los comuneros y sus organizaciones y gremios productivos. Así, el tejido productivo y social de la comuna fue consolidándose con procesos de apoyo interno y el fortalecimiento de la administración directa de los recursos de las actividades económicas dentro de la localidad. Esto ayudó al mejoramiento de los ingresos de los comuneros, a mejorar la calidad de vida de las familias que fueron saliendo de la pobreza, como también al afianzamiento de las organizaciones y de la cultura financiera, ya que la dinámica de la CA, respaldada bajo la dirección de un consejo administrativo elegido en la asamblea general de la comuna, en el cual participan como integrantes miembros del cabildo, ha dinamizado la recirculación de los recursos financieros para potenciar el impacto social de los beneficios del ahorro.

En la actualidad, según los datos obtenidos en la encuesta realizada en la comunidad y a los socios de la CA, se conoce que ésta tiene un respaldo mayoritario del 90% de las familias de la comunidad, las cuales participan como socios activos de la misma, el 64 % de los encuestados

realizan su ahorro desde la cantidad USD 25 hasta USD 50 en la caja; el acceso al crédito es diversificado para todos los socios, y solo el 18% apuestan por otros oferentes financieros, como bancos privados y cooperativas de ahorro y crédito, fuera de la comunidad.

Según la información recopilada sobre el uso del crédito, se conoce que el 67% de los créditos solicitados por las familias a la CA, se destinan a la compra de activos productivos necesarios para sostener y ampliar sus actividades económicas e iniciar nuevos emprendimientos, mientras un 2% destina su crédito al consumo, un 6% a salud y un 4% a educación. Además, el trabajo de campo permite señalar que los comuneros que participan de la CA en un 76% consideran muy importante el desempeño de la caja por la rapidez al otorgar un crédito, y el 72% considera muy importante la confianza depositada en ésta para pedir o gestionar un crédito; el 68% considera importante el menor número de trámites y exigencias que se les solicita a comparación de la banca tradicional.

De esta manera, la CA de la comunidad marca un precedente como alternativa de organización en el trabajo, tanto como en las relaciones económicas y financieras, basadas en principios inscritos en la economía social y solidaria, en las cuales se priorizan la convivencia del ser humano con su entorno ecológico, las relaciones de producción solidaria que permite el desarrollo de la vida, sin pretensiones competitivas, ya que la misma se encuentra subordinada al principio de la solidaridad, provocando relaciones de complementariedad entre los individuos y distanciándose del enfoque de la economía ortodoxa, regida desde las fuerzas de oferta y demanda del mercado.

La conformación de estas otras formas de organización financiera locales, iniciadas por la autogestión, posibilitan la integración social, el fomento de la cultura cooperativista y fortalece los pilares del compromiso, la confianza y la implicación social que permiten a la población participar de su propia historia, de posibilitar la propiedad social y la gestión del control (Orellana, 2014). Así, la comunidad de Oyacachi se propuso la democratización de los recursos financieros bajo iniciativas de la autogestión a través de su CA para la satisfacción de las necesidades propias de la localidad, todo aquello enmarcado en los principios de colectividad y unidad (Curichumbi, 2012), los cuales permiten que los comuneros se integren y mantengan un entorno social activo; así, la reinversión del ahorro en la localidad en créditos productivos y a bajas tasas de intereses, han fortalecido a los emprendimientos y a las asociaciones, creando fuentes de trabajo, cultivando la identidad de los comuneros, poniendo las finanzas al servicio de todos y robusteciendo su territorio.

FORTALECIMIENTO DE LAS DIMENSIONES POLÍTICA, ECONÓMICA, CULTURAL Y AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CIRCUITOS ECONÓMICOS SOLIDARIOS EN LA COMUNIDAD DE OYACACHI

La parroquia de Oyacachi (Napo), conformada por una comunidad indígena de habla kichwa, se encuentra ubicada dentro del Parque Nacional Cayambe Coca (PNCC) y su economía se fundamenta en la producción agropecuaria y turística principalmente.

Esta comunidad ha sumado a sus prácticas cotidianas la economía social y solidaria como modelo alternativo de desarrollo socioeconómico local. Entendiendo que ESS consiste en actividades económicas que toman en cuenta a las personas, el medio ambiente, el desarrollo

sostenible y sustentable por encima de otros intereses (Coraggio y Laville, 2016), aplicando estrategias o herramientas de tipo operacional, como son los CESI, los que tienen en cuenta a los actores en el territorio y sus prácticas económicas que articulan la producción sana, las finanzas solidarias, el comercio justo, el consumo responsable, el posconsumo, el turismo comunitario, la salud ancestral, entre otras (Urretabizkaia y Fernández-Villa, 2015, p. 45), formando CESI con el fin de potencializar el tejido social de una colectividad, favoreciendo de esa manera la construcción del buen vivir en un territorio (Silva Urbina, 2013, p. 53).

La comunidad, identificó la necesidad de «mejorar la capacidad organizativa, institucional local para el buen manejo de los Recursos Naturales de Oyacachi» (E. Parión, 2019), para lo cual constituyeron la CA Randipurashun, la misma que ha reorganizado el manejo de las actividades económicas, intentando superar la dependencia de la economía de mercado con la ampliación de su capacidad de producción, que a su vez, permita satisfacer las necesidades comunitarias, promoviendo un desarrollo endógeno y vinculado a la ESS.

Este desarrollo local parte de la contextualización del territorio específico, en el que no solo se observan las características y procesos que involucra la dimensión económica que plantean los CESI, siendo necesario relacionar y transversalizar con las dimensiones política, cultural y ambiental que son parte del proceso local en su integralidad y crecimiento.

Para comprender cómo la comunidad de Oyacachi ha integrado y aplicado su modelo de desarrollo local, es imprescindible analizar la forma en la que la constitución de la CA favoreció la reorganización de las relaciones y vínculos comunitarios que incidió en la articulación de los CESI, desde donde se proyecta este análisis con la herramienta dimensional —política, económica, cultural, ambiental—.

LA DIMENSIÓN POLÍTICA

La organización político-administrativo de la comunidad de Oyacachi tiene dos niveles de autoridad, aquella derivada del Estado, como la junta parroquial, la tenencia política, el registro civil y otros estamentos estatales; y las de la organización comunitaria, como la asamblea general, conformada por toda la población, y el cabildo integrado por cinco representantes elegidos por la asamblea, este último es el brazo ejecutor de las decisiones dictadas por la asamblea general.

Se debe señalar, que todos los aspectos relacionados con el desarrollo comunitario, con la mediación y resolución de conflictos son potestad de la asamblea y su cabildo (Curichumbi, 2012, p. 48). Es decir, que la asamblea general es la máxima autoridad político-administrativa en la comunidad.

En el trabajo de campo realizado en la comunidad, mediante encuestas y entrevistas a 50 representantes de familias que constituyen alrededor del 10% de la población total, se observó que el 88% de los encuestados afirmó que la toma de decisiones se realiza de manera consensuada e informada. Además, que los niveles de participación llegan al 98% de manera muy activa y positiva, dejando solo un 2% de personas que afirman que su participación es limitada. En una entrevista realizada a uno de los miembros de la asamblea, se señala que «sí ahorita mismo soy miembro del cabildo, entonces hemos estado siempre trabajando bien, siempre ha estado pendiente [...] y así para poder salir hacia adelante» (Asociado de la Asociación de

Ganaderos, 2020). Esto demuestra que la comunidad, a través de la asamblea general y su cabildo, mantiene su autonomía respecto de las entidades gubernamentales con una participación considerable de la población y una democracia, directa y activa, para la toma de las decisiones, permitiendo que la fluidez de la acción organizativa y política sea orgánica.

En este sentido, es relevante destacar que una de las decisiones adoptadas por la asamblea general y ejecutada por su cabildo fue la conformación de la CA, que debía regirse y se rige bajo los principios comunitarios de:

Respeto a las autoridades propias o cabildos, equidad de género, solidaridad (ayuda de bonos y créditos), reciprocidad, redistribución, transparencia y control social, interculturalidad, tierra y territorio (conservación), trabajo (tomando en cuenta el trabajo familiar, comunal y colectivo), recursos naturales (aprovechamiento), y cultura (el respeto por la diversidad cultural). (Parión, 2019)

La CA, así regida por estos principios, se ha constituido no solamente en un pilar económico dentro de la comunidad, sino que ha permitido retroalimentar a las instancias político-administrativas formando ciudadanos proactivos además de fortalecer los vínculos de participación, organización, administración y confianza comunitarios. Este ejemplo muestra una lógica distinta de construcción y ejercicio del poder, desde abajo, que fortalece todos los niveles de la organización, su autodeterminación, de relacionamiento de sus miembros interna y externamente, como los principios de autonomía y la construcción práctica de sujetos políticos.

LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

La dimensión económica es donde mayor impacto se observa porque en ésta el modelo de ESS que se planteó la comunidad, como una alternativa de desarrollo local ante el abandono estatal y la excluyente economía de mercado, ha mostrado que la CA ha jugado un papel preponderante influyente en la formación de CESI, redes de intercambio, mejorando la producción, el consumo y el ahorro y, por tanto, las condiciones de vida de la población.

La CA produjo la reorganización de las asociaciones preexistentes en la comunidad como la asociación de ganaderos, artesanos, de piscicultura y el centro de turismo comunitario. Al mejorar su organización y administración, favorecieron y fortalecieron emprendimientos como el turismo ecológico, el invernadero⁵ para productos agrícolas y la construcción de infraestructura, demostrando la importancia del factor c del desarrollo comunitario de Oyacachi. Según Jiménez (2016), tomando a Razzeto, el factor c se denomina a la organización como fuerza, que permite el levantamiento de proyectos y emprendimientos, que transforma ésta energía base para producir bienes y servicios de mayor calidad.

A la CA de Oyacachi pertenecen cada una de las asociaciones que mantienen una cuenta de ahorros por sí mismas y, a su vez, cada miembro de las asociaciones con una cuenta de ahorros individual. Es decir, que los recursos generados en la comunidad no van al sistema financiero tradicional, como bancos o cooperativas, sino que se quedan en la CA de la comunidad; esto permite que se otorguen créditos productivos, estudiantiles, de emergencia y de vivienda, con un interés entre el 2% y 7% anual, mientras que en el sistema financiero los intereses rondan el 16% y 17%, incluso más altos. En el trabajo de campo en la comunidad, se pudo determinar

que la percepción de la gente con respecto a las actividades de la CA y su utilidad es: ayudar a los emprendimientos productivos, generar empleo, fortalecer la asociatividad, apoyar en la infraestructura, fortalecer la confianza entre los socios, fomentar el desarrollo, y también se preocupa por temas de vivienda, salud y educación, obteniendo una respuesta positiva en un 98% de los encuestados.

En el contexto así descrito, es necesario ejemplificar cómo funcionan los CES, las FS, las RCS, la generación de empleo y el consumo; en este sentido, por ejemplo, la asociación de ganaderos produce leche, queso y carne, los mismos que son recolectados por la asociación y comercializados tanto en la comunidad como en mercados externos, como el de Cayambe; del ingreso económico generado por esta venta, cada socio realiza un aporte a la cuenta de la asociación en la CA, el mismo que servirá para cumplir con los principios que rigen su propósito, este tipo de RCS se replica en las asociaciones de piscicultura y artesanías.

Un caso especial es el del turismo, que maneja las termas, el turismo de aventura, arqueológico y gastronómico, ya que el ingreso generado por esta actividad turística es administrado en la CA, y sirve para otorgar créditos y, en parte, para el pago de los salarios de los empleos generados como guías turísticas, personal de mantenimiento, personal administrativo y también el mejoramiento de infraestructura. Otras estrategias que utiliza la comunidad de Oyacachi dentro de su objetivo de desarrollo comunitario local, es privilegiar la participación de jóvenes y niños en las actividades productivas, así como la educación formal, que permitirá el traspaso intergeneracional de las responsabilidades y metas que persigue la comunidad (*sumak kawsay*).

En el trabajo de campo, se observó que la educación es un punto importante para el crecimiento comunitario, ya que el 46% de los encuestados tiene una educación de bachillerato, el 4% educación básica completa y tan solo el 2% una educación básica incompleta; seguido de una primaria completa con 10% y de primaria incompleta del 18%, mientras que un 4% de personas no tienen educación formal, pero saben leer y escribir; y tan solo un 4% de las personas no reporta tener educación. Con respecto a la educación universitaria, el 12% de los encuestados tiene este nivel de formación, el expresidente de la junta parroquial, Micael Parión, señala que la generación de talento humano capacitado es muy importante debido a que permite una mejor organización y administración de las actividades económicas, ésta es la razón por la que se apoya a los universitarios que han regresado a la comunidad para que ocupen cargos en las distintas asociaciones y organizaciones según su capacidad y su estudio (Parión, 2020).

Se debe señalar que de la producción total de Oyacachi, según las encuestas realizadas, en un 20% sirve para el consumo interno y el 80% es comercializado fuera de la comunidad, en este aspecto, otro de sus objetivos es disminuir la dependencia de mercados externos, privilegiando el consumo local. Sin embargo, el autoabastecimiento de productos e insumos es bajo, por lo que siguen recurriendo a los mercados de Cayambe y Cangagua.

Finalmente, se resalta cómo la ESS mediante las FS de la comunidad, han logrado otorgar un bono económico a las personas jubiladas de la asociación de artesanos de Oyacachi (Parión, 2020), cumpliendo así con otro de sus principios. La CA, así concebida como un ente financiero local y solidario, tiene una serie de limitaciones dentro de las que se puede señalar un presupuesto limitado y totalmente dependiente de la producción de las asociaciones; esto no

le permite satisfacer en un mayor porcentaje las necesidades y aspiraciones de la comunidad de Oyacachi,⁶ quienes aspiran a créditos más altos y mayores tiempos de plazo para los pagos.

Es por esto que la comunidad ve necesario el fortalecimiento y crecimiento de la CA, para así aportar en el crecimiento de las demás actividades económicas y viceversa, construyendo un tejido social con objetivos unificados que permitan conseguir el buen vivir y a su vez una mejor calidad de vida.

DIMENSIÓN CULTURAL

Siendo Oyacachi una comunidad kiwcha, relativamente aislada, han mantenido mucho de su cultura ancestral que se demuestra a través de sus costumbres, lenguaje, principios y tradiciones. Dentro de las más relevantes se encuentra la transmisión oral de sus costumbres, trueque, minga, *prestamanos* (*randy-randy*) y salud ancestral; estas costumbres han permitido y facilitado la implementación del modelo económico de desarrollo local solidario, pero a su vez, el modelo de ESS implementado en Oyacachi mediante CESI, RCS y FS ha fortalecido la identidad comunitaria, mejorado la autoestima y logrado una visión colectiva de desarrollo. Se puede observar una imbricación entre los elementos tradicionales de la cultura andina y aquellos solidarios que implica la ESS.

Edison, un comunero entrevistado, muestra que la identidad en el caso del turismo, no solo se encuentra a nivel comunal, sino también personal, dice:

[...] económicamente también se ha mejorado, también se ha trabajado con el turismo, uno empieza a valorar lo que es la comunidad. Por ejemplo, yo soy indígena de habla kiwcha, eso se empieza a valorar más cuando se trabaja en el turismo. Salgo afuera y no me da vergüenza decir que soy indígena de habla kiwcha de Oyacachi. Con orgullo me presento. (Tandayami, 2020)

Hay algunos ejemplos importantes de la valoración y apropiación de su cultura que han permitido mejorar la autoestima y fortalecer la identidad de la comunidad, éstos están en relación con la conservación del patrimonio cultural tangible e intangible y el conocimiento ancestral, como son las Ruinas de Maucallacta,⁷ que se ha considerado como patrimonio arqueológico nacional por el Ministerio Coordinador de Patrimonio, la Cueva o Gruta de la Virgen de El Quinche, icono religioso del Ecuador, es parte importante de la historia y asentamiento de la comunidad (ServiCoca, 2015, p. 56). Por último, esto muestra que la propia comunidad tiene claro su proceso y aquello que representan su cultura y organización, que se despliega en un territorio ancestral y un modo de vida particular.

En el trabajo de campo, el 97% de nuestros entrevistados y encuestados, afirman que su identidad cultural se mantiene con la transmisión oral de la elaboración de artesanías, el cuidado de los animales, la siembra y cosecha de productos, así como el respeto de las autoridades a las decisiones de la asamblea y de la comunidad. Si bien es cierto, es la asamblea la que dicta las políticas que guían a la comunidad en Oyacachi, la CA ha desempeñado un papel fundamental, ya que siendo una organización de carácter económico y administrativo, influye directamente en los principios que rigen la vida comunitaria, la solidaridad, la confianza, la igualdad de género y el compromiso, entre otros, añadiendo algo que es importante en las condiciones actuales, inculcando la cultura de ahorro tanto en los niños como en los adultos.

En las entrevistas se muestra cuán importante se ha vuelto la cultura del ahorro, por ejemplo, Janeth menciona que «para que ellos también aprendan a ahorrar su dinero [...] mi hijo debe ahorrar para el estudio o de pronto alguna emergencia, de pronto no se sabe» (Parión, 2020). Es así que en las encuestas realizadas se puede observar de manera general que el 92% de los encuestados consideran importante ahorrar, y que ahorran especialmente para emergencias y necesidades con un 43%, seguido de un 28% para emprendimientos, un 17% para salud, un 10% para consumos y gastos y, por último, un 2% para capacitaciones; esto demuestra una nueva influencia cultural en donde los elementos ancestrales se enriquecen con los aportes de la cultura de ahorro y solidaria.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

La comunidad de Oyacachi se encuentra ubicada en las estribaciones orientales de la cordillera central de los Andes, dentro del Parque Nacional Cayambe-Coca (PNCC),⁸ que es un área protegida con ecosistemas sensibles que van desde el bosque nublado andino a extensos pajonales, con abundantes fuentes de agua y una importante biodiversidad en flora y fauna. Como se sabe, en estas áreas protegidas está prohibida o limitada la actividad humana y el impacto que ésta genera, como la tala de árboles, la caza de animales, la contaminación del agua y también las actividades agropecuarias. Esto ha llevado a la comunidad a negociar las formas de participación dentro de la política pública estatal y, por ende, a ser partícipe y beneficiaria del cuidado ambiental así como a la búsqueda de nuevos emprendimientos productivos que guarden armonía entre la producción y el medioambiente, ya que conocen su territorio.

Cabe mencionar uno de los programas relevantes como es el caso de Sociobosque, que consiste en que la comunidad cuide y proteja el bosque a cambio de recibir recursos económicos por parte del Estado (Parión, 2020). Según el estudio de campo, se determinó que el 90% de las personas encuestadas cree que éste programa es útil y ha favorecido la conservación del medio ambiente. Dentro de la búsqueda de actividades económicas que generen un menor impacto ambiental y que conduzcan al desarrollo socioeconómico local, se promueve el turismo arqueológico, de aventura, de salud —con las aguas medicinales—, que deben ser ecológicos. En las entrevistas realizadas, se menciona que:

Antes nos dedicábamos a la ganadería, teníamos todos ganado en el páramo, un poco acá y allá, pero ahora nos concentramos en el turismo, o sea, de hacer algo de nuevo, porque en la parte del páramo es donde nacen las vertientes, los ríos, inclusive las aguas que van a Quito, por eso debimos quitar los ganados de ahí, poco a poco todos se va involucrando en el turismo. (Tandayami, 2020)

Todos los recursos generados por esas actividades son administrados por la CA, que no solo sirve para créditos a la comunidad, sino que se invierten en el mejoramiento de la infraestructura y de los paquetes turísticos que se ofrecen, además de la generación de nuevos empleos para la gente de la comunidad. Actualmente, como una de las aspiraciones que tiene la comunidad se señala el promover el turismo vivencial, que no solo sería una fuente de ingreso más, sino que promocionaría y daría a conocer la herencia cultural de Oyacachi (Tandayami, 2020).

La comunidad, al conocer su territorio y los elementos culturales que no pueden comprenderse aparte del ecosistema, plantea alternativas y retos que han sido sorteados por la comunidad, de buena manera hasta el momento y que, por otra parte, siguen siendo asumidos como posibilidad de construcción de nuevas alternativas económicas solidarias para permanecer en su territorio.

CONCLUSIÓN

Los resultados obtenidos de las entrevistas y encuestas realizados a 50 representantes de familias han demostrado la importancia de las finanzas populares, su poder generador de articulación de nuevos circuitos solidarios y fomento al desarrollo comunitario, tornándose en instrumento de soporte del proceso económico; es relevante también la unidad entre la investigación y los procesos comunitarios, fundamental para abrir nuevas alternativas para pensar la economía y la realidad social y aportarse una a la otra.

En el contexto político-administrativo, económico, ambiental de esta comunidad se destacan los procesos sociales previos, que dan origen a la CA comunitaria, con los conflictos desatados por las dinámicas competitivas y de mercado, que solo fueron subsanados mediante la incorporación y articulación de principios solidarios y económicos alternativos a la vida de la comunidad. El resultado de estos esfuerzos es la caja, y su contundencia social y relevancia queda clara, en donde la administración comunitaria ha permitido acabar con prácticas deshonestas e imponer una ética que fortaleció esta experiencia.

Muchas de sus actividades productivas, de comercialización y consumo, están soportadas por la CA que a su vez, es dirigida por la asamblea general, esto ha permitido que la economía social y solidaria a través de los CESI y las FS, se hayan articulado con las prácticas ancestrales que mantiene la comunidad, siendo esta forma una alternativa de desarrollo comunitario que ha servido para reafirmar su identidad cultural y autoestima, mejorar su calidad de vida, generando un tejido social fuerte y transformado a muchos comuneros en sujetos políticos.

En cuanto a las debilidades del proceso y sus limitaciones, no se puede perder de vista que la comunidad de Oyacachi, por su ubicación —parque nacional—, aunque contrario a los principios solidarios, considera la ampliación de la frontera agropecuaria para aumentar su producción, que es restringida. También hay dependencia de los mercados de Cangagua y Cayambe y la necesidad de conexión, lo que implica, a futuro, pensar en alternativas para una buena complementación, dado que afectan su autonomía y su autoabastecimiento.

Se requiere observar las posibilidades de conexión con modelos similares dentro de la lógica que plantea la ESS y los CESI, sobre todo en cuanto intercambios en capacitación, así como de la innovación e implementación tecnológica en el afianzamiento de proyectos sustentables como el turismo en sus diversas modalidades, esto permitiría atraer inversiones o alianzas con otras organizaciones hermanas, como también estatal, mejorando los ingresos de la CA, que a su vez redirigiría su inversión a otros proyectos, correspondientemente, dando como consecuencia final, el mejoramiento de calidad de vida, la dignidad y una visión de futuro hacia el *sumak kawsay* para la comunidad.

NOTAS

1 En el caso ecuatoriano, para más información, véase <https://tiendapichincha.com/>; y la segunda, <http://www.pichinchacomunicaciones.com.ec/el-programa-canastas-solidarias-de-la-prefectura-de-pichincha-suma-colaboradores/>

2 El trabajo de campo comenzó en el mes de diciembre de 2019 con la realización de entrevistas y visitas exploratorias a la comunidad, para posteriormente en el mes de febrero del 2020 realizar encuestas a 50 representantes de familias de Oyacachi y entrevistas a profundidad a actores clave como la familia Parión, Aigaje, Aguagallo, los cuales proporcionaron información extra de la capturada en la encuesta, que se presenta a lo largo de este artículo. También se realizaron grupos focales a mujeres y hombres para indagar sobre las actividades económicas. El 21 de febrero del 2020 se levantó información a nivel de jefes de hogar, sustentado en el Censo de Población de Vivienda CPV (2010), para conocer la población total y el número de hogares que se aproximaba a los 600 individuos y 123 hogares respectivamente; y se aplicó la técnica de muestreo probabilístico estratificado, delimitando la muestra proporcional de 50 individuos jefes de hogar. El instrumento levantó información socioeconómica de los jefes de hogar, la estructura del hogar, vivienda, actividades domésticas y productivas, fuentes de alimentación, ingreso y producción local, participación de la CA, aspectos culturales, políticos y de identidad de la comunidad.

3 La encuesta forma parte de la sistematización de la experiencia de la comunidad de Oyacachi y se publicará próximamente en el informe final del grupo de investigación de ESS de la UCE.

4 Según (Ferraro, 2004) el sistema de *prestamanos*, normalmente concierne tareas agrícolas, generalmente la preparación del terreno para la siembra o —más a menudo— la cosecha, pero también otras actividades tales como construir una casa. Al igual que el *randy-randy* (dando-dando), que puede entenderse desde la reciprocidad, la hospitalidad y la generosidad para sus prójimos y el trueque (intercambio no monetario); éstas son actividades que se realizan entre comuneros, donde se intercambia productos, trabajo o servicios, que apoyan a sus actividades económicas, especialmente en la agricultura (Parión, 2020). La minga es el trabajo comunitario que se realiza para la construcción de infraestructura y la limpieza de la comunidad, especialmente relacionado al turismo y se da dos veces cada mes o cuando sea requerido (Parión, 2020). Estas actividades son parte de una visión general del cuidado y mejoramiento de la comunidad, integrándolos en la preservación de su cultura e identidad.

5 Un caso importante es el de la asociación ganadera y la creación de su invernadero, que fue realizado con fondos de la comunidad y de la asociación, conjuntamente con el apoyo del municipio de El Chaco, que formaron hace dos años esta iniciativa, donde la asamblea ha decidido cultivar frutillas durante esta temporada para la venta fuera y dentro de la comunidad, en la que las ganancias y deudas van para la asociación de ganaderos (Asociado de Asociación de Ganaderos, 2020); este proyecto ha generado nuevos empleos para las personas que atienden y mantienen el invernadero y, al mismo tiempo, ha relacionado a la asociación de artesanos con un emprendimiento totalmente nuevo que es el invernadero, consolidando redes de apoyo solidario entre actividades económicas.

6 Un caso particular e importante que señalar es la posición de las mujeres como socias de la CA y parte de la comunidad, debido a que sus actividades productivas, conjuntamente con su trabajo no remunerado, no permite tener el mismo nivel de inclusión financiera por su condición, como es el caso de Janeth, que es cabeza de hogar, madre soltera y artesana y, sin embargo, por esta posición social no puede acceder a créditos más altos que le permitan hacer emprendimientos y mejorar su calidad de vida (Parión, 2020).

7 «Es el pueblo antiguo donde vivía la población de Oyacachi, cuentan sus moradores que se trasladaron a vivir más hacia la parte norte, porque muy cerca de allí se encontraba una grieta que podía derrumbarse y sepultar a todo el pueblo» (Ruinas de Maucallacta, 2020).

8 El Parque Nacional Cayambe-Coca declarado patrimonio por el Ministerio del Ambiente, para la protección de flora y fauna de Imbabura, Napo, Pichincha y Sucumbíos (Parque Nacional Cayambe-Coca, Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador, 2020).

REFERENCIAS

- Asociado de la Asociación de Ganaderos. (2020). [En persona]. Oyacachi-Ecuador.
- Carranza, C. (1994). Geografía sagrada, espacialidad y organización del cosmos: el caso de Cangagua-Oyacachi-Quinche. Departamento de Antropología Facultad de Ciencias Humanas, PUCE.
- Coraggio J. L. y Laville J. (2016). Economía social y solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas. Hegoa.
- Curichumbi, R. (2012). Sistema financiero y solidario de las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador. El caso de la comuna de Oyacachi-pueblo kayambi. (Tesis de maestría). Quito-Ecuador: Universidad Central del Ecuador.
- Da Ros, G. (2003). Cooperativas de las Américas-crédito rural y las cooperativas financieras de Ecuador 2001-2020. Cooperativas de las Américas. <https://www.aciamericas.coop/Credito-rural-y-las-cooperativas>
- Jacome, V. (2019). El proceso fallido de disolución de las comunas urbanas en Ecuador: el caso de Santa Clara de San Millán, 1973-1986. En J. Rayner y J. M. Conde, *Las comunas del Ecuador: autonomía, territorio y la construcción del Estado plurinacional* (pp. 107-137). IAEN.
- Jiménez, J. (2014). Movimiento de economía social y solidaria del Ecuador: circuitos económicos solidarios interculturales. (s. d.).
- Laville, J.-L. (2015). Asociarse para el bien común: tercer sector, economía social y economía solidaria. En J.-L. Laville, *La economía solidaria* (pp. 147-176). Icaria, s. A.
- Montalvo, Y. A. y Jácome, V. J. (2019). Elementos para la construcción de un modelo de gestión dirigido a la banca comunal en Ecuador. *Revista CIFE*, 79(102). <https://doi.org/10.15332/22484914.4857>
- Orellana, E. (2014). Los aspectos financieros del sistema de economía social y solidaria y sector financiero popular y solidario: microfinanzas, finanzas populares y finanzas solidarias. En Diálogos sobre Economía Social y Solidaria en Ecuador Encuentros y desencuentros con las propuestas para otra economía (pp. 283-332). UPV/EHU.
- Parión, E. (2020). Entrevista al presidente de la caja de ahorros. [En persona]. Oyacachi- Ecuador.
- Parión, E. (julio, 2019). Caja de Ahorros Randipurashu-Oyacachi. [Diapositivas de PowerPoint]. IAEN.
- Parión, G. (21 de febrero de 2020). Encuesta recopilación de información sobre las fuentes de ingresos más importantes de la familia. (E. A. Herrera, entrevistador).
- Parión, J. (21 de febrero de 2020). Encuesta recopilación de información sobre las fuentes de ingresos más importantes de la familia. (E. A. Herrera, entrevistador)
- Parión, J. (2020). Entrevista Asociado de la Asociación de Artesanos. [En persona]. Oyacachi-Ecuador.
- Parión, M. (2020). Expresidente de la Junta Parroquial. [En persona]. Oyacachi- Ecuador.
- Parque Nacional Cayambe-Coca, Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador. (2020). Áreas protegidas. <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/areas-protegidas/parque-nacional-cayambe-coca>
- Rayner, J. (2019). La (re)construcción de la comuna en el Estado plurinacional. En J. Rayner y J. M. Conde, *Las comunas del Ecuador: autonomía, territorio y la construcción del Estado plurinacional* (pp. 37-69). IAEN.
- Ruinas de Maucallacta. (2020). *Visita Ecuador*. <https://visitaecuador.com/ve/mostrarRegistro.php?idRegistro=27250>
- Rúa Castañeda, S., Monroy Flores, V. E., Peñuela Lizcano, J. D., Pérez Villa, P. E., Calderón Ibáñez, A. de C., Arenas Sepúlveda, C. C. y Jiménez Patiño, H. D. (2016). *Integración económica solidaria en*

- territorio. Aportes a la construcción de modelos y metodologías.* Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, Universidad Cooperativa de Colombia.
- ServiCoca. (2015). Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Oyacachi.
- Silva Urbina, G. (2013). Circuitos económicos solidarios y puesta en valor del patrimonio. (s. d.).
- Tundayami, E. (2020). Entrevista Asociado de la Asociación del Centro Turístico. [En persona]. Oyacachi-Ecuador .
- Urretabizkaia, L. y Fernández-Villa, M. (2015). *Circuitos económicos solidarios interculturales y su contribución a los derechos económicos de las mujeres: el caso de Loja.* UPV Hegoa.
- Villavicencio Loo, G. (2002). Pluriculturalidad e interculturalidad en el Ecuador: el reconocimiento constitucional de la justicia indígena. (s. d.).



**PENSAR Y HACER ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA.
LA DIVERSIDAD DE PROPUESTAS FORMATIVAS E INSTITUCIONES
PARA LA EDUCACIÓN EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA**

*THINK AND DO SOCIAL AND SOLIDARITY ECONOMY.
THE DIVERSITY OF TRAINING PROPOSALS AND INSTITUTIONS
FOR EDUCATION IN SOCIAL AND SOLIDARITY ECONOMY*

KARIN BERLIEN ARAOS

Universidad de Valparaíso (Chile)

Integrante de RÍPESS Lac. Comisión de Educación.

Recepción del manuscrito: 28 de septiembre de 2020

Aceptación versión final: 21 de noviembre de 2020

RESUMEN Este artículo nace del análisis de la Comisión de Educación de la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria América Latina y Caribe (RÍPESS LAC) tras revisar experiencias de educación para la economía social y solidaria (ESS) y aportes teóricos y prácticos, con el objetivo de repensar cómo éstos posibilitan la articulación económica en los territorios. Desatacan acciones de educación autoconvocadas y autogestionadas desde diferentes colectivos como espacios de reflexión y diversidad epistemológica, los que deben ser visibilizados como parte del ecosistema de la ESS. En este camino, se presenta una propuesta de mapeo desde esta comisión.

PALABRAS CLAVE Educación, economía social y solidaria, redes y asociatividad.

ABSTRACT This article is born from the reflective experience carried out in the RÍPESS Lac education commission, with the aim of reviewing the educational experiences for the social and solidarity economy, the theoretical and practical contributions and how these make possible the articulation of the economy. The role of self-convended education experiences is also highlighted, and self-managed from collectives, as spaces for reflection and epistemological diversity that must be made visible as part of the ecosystem of the Social and Solidarity Economy (SSE), a mapping proposal is presented from the education commission.

KEYWORDS Education, social and solidarity economy, networks and associativity.

JEL CODES B55, I21.

INTRODUCCIÓN

En el contexto de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (covid-19) y de la real crisis económica que se observa a partir de este brote, las comunidades han generado diferentes formas de organización basadas en la solidaridad, la cooperación y la reciprocidad. Algunos ejemplos han sido las ollas comunes, los comedores populares, las cadenas de donación, el trueque, los «comprando juntos», los circuitos cortos de comercialización, monedas sociales, las mingas, el desarrollo de huertas, algunas campañas de acción colectiva para la salud y el medio ambiente, entre otras. En muchos casos, estas acciones han sido acompañadas, difundidas o sostenidas desde diferentes plataformas y redes sociales posibilitando, con ello, tanto la generación de dinámicas de intercambio de saberes y aprendizaje entre pares como la virtualización de diferentes programas, seminarios, foros y cátedras que se alojan —o son realizadas y promovidas— desde organizaciones con fines educativos tales como universidades, institutos, centros de formación, liceos y escuelas.

Estas experiencias —junto a su potencial para la generación de circuitos económicos solidarios— son lo que interesa fundamentar, con el fin de presentar una metodología que visibilice otras formas de educación de las economías transformadoras y la economía social y solidaria (ESS). Otorgando el merecido reconocimiento a los aportes realizados desde la educación superior formal, también destaca la riqueza que guardan las acciones autoconvocadas y cómo éstas, en muchas ocasiones, también son capaces de responder de forma más orgánica a las necesidades de los territorios.

En este sentido —y con la finalidad de avanzar desde la identificación hacia un canal de articulación de las diferentes iniciativas de educación «en» y «para» la ESS—, desde la Comisión de Educación, la *Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria América Latina y Caribe* (RIPESS LAC) se ha propuesto un formato de mapeo, el que se presentará en este artículo.

Entendiendo que los circuitos económicos solidarios también son instancias de articulación de propuestas reflexivas, es muy relevante que estas experiencias puedan estar disponibles para que sean conocidas, pensadas y replicadas en otros territorios. Asimismo, estos espacios se articulan posibilitando la representación reflexiva y dialógica de este *hacer*. Dicho de otra manera, la vinculación entre una experiencia y su representación en el espacio educativo permite poner de manifiesto la existencia de las dimensiones ontológicas y deontológicas al interior de la ESS. Así, el sentido de nuestras prácticas y cómo éstas responden a un cuerpo de valores, configuran una propuesta ética: el qué y el para qué.

De esta forma, se reconoce la capacidad de transformación que tiene la diada educación-economía, toda vez que permite desarrollar una dimensión de la autonomía de los pueblos y las comunidades. Este dueto permite también resolver necesidades profundas en torno al *ser* y a su definición ética, así como también respecto a qué se denomina saber y cómo éste se reproduce. Es decir, además de favorecer las discusiones ontológicas y éticas, la educación-economía también ofrece diferentes propuestas epistemológicas, las cuales son necesarias para generar la transformación social que promueven las economías transformadoras como la ESS. Tal como desarrolla el profesor Paulo Freire, en la *Pedagogía del Oprimido* (1970, p. 43): la educación (liberadora) no puede estar al servicio de los opresores, y a pesar de que no produce,

por sí misma, el cambio social, no habrá cambio social (transformación revolucionaria) sin una educación liberadora.

El objetivo de la primera parte de este artículo es fundamentar esta relación sistémica entre economía y educación. A partir de la revisión de diferentes artículos en relación a la economía social y solidaria en contextos de educación formal, el texto continúa con la presentación de las diferentes relaciones que actualmente se articulan entre los espacios educativos y la ESS. Concluye con la presentación del proyecto de mapeo para visibilizar todos los espacios de intercambio de saberes autoconvocados desde las diferentes organizaciones y comunidades que forman las redes de ESS.

CONTEXTO TEÓRICO

Todo sistema económico es, de modo inevitable, un sistema de pedagogía social.
(OLIVERA J., 1977)

Para abordar la vinculación sistémica entre educación y economía habría que, primero, distinguir los procesos que ocurren: (1) al alero de las instituciones modernas, particularmente aquellas reguladas desde *los Estados*, (2) las acciones que se desarrollan en los márgenes de estas instituciones, y (3) los procesos autogenerados y autogestionados desde otras formas de institucionalidad que emergen desde las comunidades.

(1) AL ALERO DE LAS INSTITUCIONES MODERNAS,

PARTICULARMENTE AQUELLAS REGULADAS DESDE LOS ESTADOS

Considerando particularmente los primeros procesos vinculados a las instituciones modernas: Estado, escuela y universidad; estas instituciones deben ser leídas como dispositivos de reproducción de la tradición neoliberal/capitalista. Además, han alcanzado un nivel de mundialización y de estandarización global —particularmente en las escuelas de economía y administración— en el cual se podría identificar, al menos, cuatro ejes hegemónicos y significantes críticos: imperialismo, colonialismo, monetarismo y patriarcado. Como diría Quijano (2014), la educación maneja los dispositivos de reproducción de estos mecanismos de dominación, capitalismo y colonialismo.

Este universo de significantes define ontológica y éticamente a la universidad moderna a través de su estructura jerárquica estamental, de la clasificación enciclopédica de sus disciplinas, de la hiperespecialización de los saberes, de la valoración de ciertos conocimientos sobre otros, de la búsqueda de un positivismo epistemológico y de la discriminación de género dentro de los espacios universitarios. Además, como espacio de reproducción y generación del *saber*, la universidad opera dentro y fuera de sus límites, construyendo estructuras disciplinares rígidas y jerárquicas a su interior y subjetividades universitarias hacia el exterior. Ambas son internalizadas bajo la idea del *profesionalismo*, que sería semejante a «la universidad, cotidiana y diseminada como contexto, sería el panóptico profesional» (Thayer, 1996, p. 15).

En este sentido, las escuelas de economía y administración operan, en su mayoría, como reproductoras tecnocráticas de planes de gestión y de maximización de rendimientos. No dialogan disciplinariamente con ciencias u otros saberes que también estudian la vida desde sus dimensiones de sustentabilidad y tampoco con las dinámicas sociales y su interacción *en y con* la naturaleza. Un ejemplo evidente es que la «ciencia» económica tiene manuales para la *microeconomía* —que estudia a los consumidores, las empresas y sus rendimientos— y la *macroeconomía* —que estudia a los Estados y sus rendimientos monetarios—, pero no considera la dimensión mesoeconómica, es decir, los vínculos, redes e instituciones que las personas organizan para sostener y reproducir la vida.

También es importante develar el sesgo ideológico que cubre la noción de *economía natural*, tal como explicaran Foucault (1969) y Polanyi (1944), pues impone *racionalidad y cultura*, las que no están desprovistas de entramados políticos que buscan ser legitimados bajo la institución de lo *objetivo* que sostendría la universidad moderna. En este sentido, «la economía social, como modelo económico y de gestión, juega un papel primordial en la producción contrahegemónica de sentido. La visión de mundo del movimiento cooperativo constituye un instrumento pedagógico para la democracia participativa» (Stein, 2020, p. 185).

En relación a este escenario dominado (y *colonizador*) de la institución universitaria y escolar —donde se reconocen las actividades económicas no solo como generadoras de mercados, sino sobre todo de vínculos y relaciones de las comunidades con la naturaleza, para la producción y reproducción de la vida—, la ESS queda excluida como espacio transdisciplinar desde un punto de vista ontológico y deontológico. Esto no quiere decir que hayan dejado de existir aquellas prácticas y programas específicos que algunos actores académicos propagan tenazmente en las universidades y en algunas escuelas, sino que éstas se ubican en los márgenes. O bien dibujan esas fronteras, dando una perspectiva crítica a la institución universitaria y a los programas de administración y ciencia económica.

Para visibilizar las acciones de educación que permitirían la observación crítica de las prácticas económicas, será necesario recorrer dichos límites. Y es por ello que al final de este artículo se propondrá un ejercicio de mapeo para la ESS y las economías transformadoras.

(2) LAS ACCIONES QUE SE DESARROLLAN EN LOS MÁRGENES DE ESTAS INSTITUCIONES

Como «margen», se entiende en este trabajo al lugar simbólico que evoca la intención de generar espacios críticos ya sea dentro de las universidades o en las facultades de economía o administración, así como también en algunos sistemas educativos de educación escolar. Se refiere al *margen* que se recrea desde estos programas, a través del cual se buscan mecanismos de institucionalización para disputar espacios en las políticas públicas y, al mismo tiempo, para develar la hegemonía de los discursos dominantes que ofrece el *marketing* de la economía neoliberal y monetarista. Lo anterior se genera —sobre todo— para promover la significación/construcción ontológica en torno a potenciar dimensiones deseables en sujetos individuales; los que, a su vez, solo buscarían satisfacer *necesidades* individuales, para lo cual la moneda sería el mecanismo central de intermediación y el objetivo a largo plazo, su acumulación.

Este discurso dominante es el que busca deconstruir la ESS. Y en algunos casos lo realiza con mayor énfasis en el cooperativismo y la solidaridad desde un punto de vista ético y político

y, en otros, orientando las estrategias asociativas hacia el desarrollo de empresas que compitan, por ejemplo, en los mercados o los circuitos de comercio justo.

Para situar esta diversidad, habría que partir reconociendo la heterogeneidad institucional entre los diferentes países donde se desarrollan estos programas de ESS. Es posible identificar países que han abrazado el modelo de economía social de mercado con estados de influencia keynesiana, mientras otros han optado por el modelo liberal, con un énfasis monetarista. Aunque también hay una pluralidad de matices entre estos dos extremos de las experiencias capitalistas del siglo XX e inicios del XXI, los cuales responden a variables como las condiciones históricas, cuáles son las organizaciones que han sostenido su existencia en el tiempo y cuáles son sus mecanismos de asociación y niveles de democracia.

Estos contextos también dialogan con las instituciones universitarias, pues éstas son parte del ecosistema que enfrentan y les aumenta o disminuye las posibilidades para el desarrollo de programas de ESS, tales como su pertinencia dentro del contexto legal —existencia o ausencia de una ley para la ESS—, o la relación con las políticas públicas —presencia o ausencia de programas formativos para la ESS—, y los dinámicas asociativas de las comunidades.

Como indican Stoessel-Ritz y Blanc (2020), también existe una tensión en torno al currículo, vale decir entre un enfoque pedagógico competitivo o tradicional y uno cooperativo, lo cual influiría en la posible marginalización de la ESS; como ocurre, por ejemplo, cuando no existe un reconocimiento oficial de los diplomas de la educación cooperativa. Además se anida una tensión entre lo individual y lo colectivo, generando un desafío para las prácticas de evaluación que, según Stoessel-Ritz y Blanc (2020) requeriría una suerte de compromiso y acuerdo entre la pedagogía oficial y la cooperativa, entre la valoración del sujeto y la grupal. Es decir, resolver problemas de «transacciones sociales».¹

Por otro lado, muchos de los actores vinculados a la ESS tienen tanto diversidad de origen como en los niveles de escolarización formal, lo cual describen la Red Africana de Economía Social y Solidaria (REAS) (Karamoko y Meite, 2020) y la Red Latinoamericana y Caribe (en torno a RIPESS) para el sur global. Este escenario de multiplicidades es en sí la riqueza de la ESS, pues sus redes y experiencias productivas y reproductivas pueden alcanzar diferentes términos de complejidad. Desde la educación formal, ello se transforma, al mismo tiempo, en un problema; pues requiere de un avance curricular progresivo para, por ejemplo, el avance desde la educación primaria a la secundaria y, a su vez, a la formación profesional mediante programas de pregrado y posgrado.

Considerando esta diversidad de propuestas y contextos, así como las tensiones a las que se enfrenta la educación cooperativa y los programas de ESS —en relación con la educación tradicional y la idea de la «universidad moderna» que traspasa todo el sistema formativo—; a nivel mundial existen diferentes programas y experiencias de educación en escuelas, enseñanza secundaria y también a nivel de licenciatura y formación continua. En este sentido, pensar una propuesta de economías transformadoras también requiere revisar las estructuras educativas, en las cuales persiste la hegemonía no solo en los programas de economía ortodoxa y sus currículos, sino también en las didácticas utilizadas y las estrategias de evaluación. Junto a ello habrá que observar el ecosistema existente en el territorio donde se espera desarrollar una propuesta y descubrir cómo puede colaborar con las diferentes instituciones y actores locales.

Profundizar en estas dimensiones sería un paso posterior a la propuesta de mapeo.

(3) LOS PROCESOS AUTOGENERADOS Y AUTOGESTIONADOS DESDE OTRAS FORMAS DE INSTITUCIONALIDAD QUE EMERGEN DESDE LAS COMUNIDADES

Las formas en que la economía dominante (la academia especialmente en los años 90) nos ha hecho entender el mundo, -que la economía está dominada por la historia que muestra nos compartamos de manera egoísta e individualista y que el ser humano está condenado a esa naturaleza-... cuando hoy en día estamos viendo que hay un momento con múltiples experiencias prácticas que dicen lo contrario. Que hablan de otras formas de hacer economía y esto interpela a las facultades y escuelas de economía.
(REFLEXIÓN DE UN ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, 2020)

El aporte que hacemos el movimiento campesino es frente a las crisis alimentaria, climática y política: promoviendo la autonomía alimentaria, los hombres y particularmente las mujeres campesinas, con el cuidado de la semilla [...] y también posibilitando el alimento sano, cuidando las fuentes de agua y alineando los procesos productivos a los procesos naturales, también discutiendo con los docentes universitarios la importancia de la autonomía alimentaria frente a la alimentación kilométrica [...] promoviendo la soberanía y la participación.
(DIRIGENTE CAMPESINO DE LA VÍA CAMPESINA, 2020)

Frente a las visiones homogeneizadoras dominantes en la academia/economía, se han levantado experiencias, movimientos, y gestado nuevas territorialidades, instituciones y espacios topológicos transnacionales que hoy proponen «otras economías», para: la «transformación de la vida», el buen vivir, el vivir bien, entre otros. Movimientos, colectivos, comunidades que tienen años de organización y vínculos, y que hoy posibilitan tribunas y mecanismos de circulación de saberes y producciones alternativas.

COSTURANDO MÁRGENES. LAS INSTITUCIONALIDADES EMERGENTES PARA UNA EDUCACIÓN DESDE LA ESS

En los últimos años, académicos de diferentes universidades del mundo han formado redes de trabajo en torno a la ESS. A nivel latinoamericano se creó la *Corporación Red Colombiana de Profesionales Investigadores e Instituciones en Economía Solidaria y Social* (Corporación Red UNICOSSOL) y la *Red Universitaria de Economía Social y Solidaria* tanto en Chile como Argentina (RUESS Chile y RUESS Argentina, respectivamente). En España, surgieron la revista *Alternativas Económicas* (RECMA) y el *Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa* (CIRIEC), mientras que en Francia fundaron la *Réseau Inter-universitaire de l'Économie Sociale et Solidaire* (RIUESS). A nivel global, se fundó la *Red Universitaria Eurolatinoamericana en Estudios Cooperativos y de Economía Social* (RULESCOOP), la *Red Intercontinental de Promoción de Economía Social y Solidaria* (RIPESS) y sus filiales continentales como la *de Latinoamérica y Caribe* (RIPESS LAC) y la *de África* (RAESS), el *Foro*

Global de la Economía Social (GSEF) y el *Foro Social Mundial de las Economías Transformadoras* (FSMET), entre otros.

En estas redes se integran instituciones y personas de espacios académicos y de diferentes organizaciones, asociaciones y cooperativas de ESS, economías populares y de distintas expresiones de las economías transformadoras, en general. Estos son lugares inter y transdisciplinarios, diversos en la pluralidad de actores institucionales (formales e informales), donde en la mayoría de los casos se vinculan instituciones y personas de variados países y también continentes. La apuesta que se observa en estas conexiones es, primero, reconocer que las instituciones de educación son actores relevantes y responsables de la construcción de los territorios y, particularmente, en el caso de las universidades públicas, donde el tipo de interés debería ser siempre atender al bien común, socioeconómico y ambiental.

Respecto a la vinculación de establecimientos de educación privados y corporaciones, existe diversidad de experiencias, las que tienen mucho que ver con las particularidades de cada país y las políticas de educación específicas, como también con el reconocimiento local que las mismas instituciones tienen. Así se observan casos como el de la Universidad Cooperativa de Colombia que, aun cuando es una institución privada, incorpora los principios de a ESS en su misión, visión y genera programas e investigación coherente con ésta. En el otro extremo, se registra el caso francés, donde solo se reconocen instituciones públicas como parte de la RIUESS, ya que únicamente éstas se vincularían al rol social más allá de los intereses privados corporativos. Pueden existir más particularidades como éstas, así como también hay otras donde conviven solo las instituciones educativas públicas o privadas y otras donde lo ambas colaboran entre sí.

Sin embargo, la vinculación de estas redes y muchas de las experiencias que circulan entre estas quedan fuera de las representaciones académicas, tanto en las áreas de educación y administración como para la ciencia económica. Ello ocurre a pesar de la existencia de una numerosa cantidad de ejemplos y casos a nivel mundial tanto en la ESS como de relaciones entre los márgenes de las instituciones educativas formales y las experiencias de la ESS.

ECOSISTEMA DE LA EDUCACIÓN DE LA ESS Y PRINCIPIOS QUE LO ORIENTAN

En relación a los principios que fundamentan las experiencias educativas al interior de la ESS, primero es necesario generar las definiciones y reflexiones críticas en torno a la relación entre educación y economía a nivel ontológico. Es decir, aquello relacionado con el *ser* que se espera formar. De este modo, primero se deberá realizar su identificación, la cual, a su vez, siempre estará en relación con otro/a/e. Por lo tanto, es un *ser* «situado/a/e», que tiene derechos y deberes en relación con esos otros/as/es. Como describe Quiroz-Niño y Meredith (2020), se identifica el *ser* como un/a ciudadano/a activo/a, que dialoga e interactúa con otros/as/es y con la naturaleza, por lo que la dinámica debe ser de respeto y entre pares.

A la dimensión ontológica se suma la deontológica que, como también menciona Quiroz-Niño y Meredith (2020), está vinculada a la «frónesis» aristotélica, es decir, al valor que se asigna a la «sabiduría práctica», otra manera de a la inteligencia aplicada. Esta dinámica virtuosa entre *saber* y *hacer* es lo que permite —y requiere— la revisión epistemológica. Lo

anterior resulta al comprender la existencia de variadas formas de acceder y representar los distintos tipos de sabiduría, mientras que cada pueblo o comunidad puede atesorar diferentes saberes y, a su vez, manifestar diversas estrategias de aproximación, representación y puesta en circulación.

Esta unión, que vincula al *ser* relacional y la ética aplicada, se manifiesta en la ESS como su dimensión política. Es por ello que la educación en la ESS es una formación militante, toda vez que busca la emergencia de la ciudadanía autónoma y deliberante. Este «pluriverso» debe ser recuperado por lo que Bonaventura de Sousa (2018) denomina como «sociología de las ausencias»:

Significa prestar especial atención a las tradiciones más pequeñas, suprimidas o marginadas dentro de la gran tradición occidental. Significa, sobre todo, asumir que nuestro tiempo es un período de transición sin precedentes en el que nos enfrentamos a problemas modernos para los cuales no existen soluciones modernas. (De Sousa Santos, 2018, p. 26)

Los saberes en torno a la ESS deben ser múltiples y vigilantes, a fin de poner atención crítica respecto a las grillas colonizadoras que restringen la expresión y el pensamiento plural. Son las mismas que podrían generar dinámicas jerárquicas que afectarán los derechos de comunidades y sus entornos. Como ya se mencionó, el *hacer* está en una relación sistémica con el *ser* y el *pensar*. En tanto para la ESS, *hacer* sería la proyección de la acción individual en la colectiva, independiente que la acción transformadora, productiva o reproductiva sea realizada de forma individual. En este caso, el *hacer* siempre está en relación a otros, lo que queda en evidencia en su vinculación a la *gestión*, que es donde se administran los vínculos que permiten poner en ejecución la acción económica y transformadora.

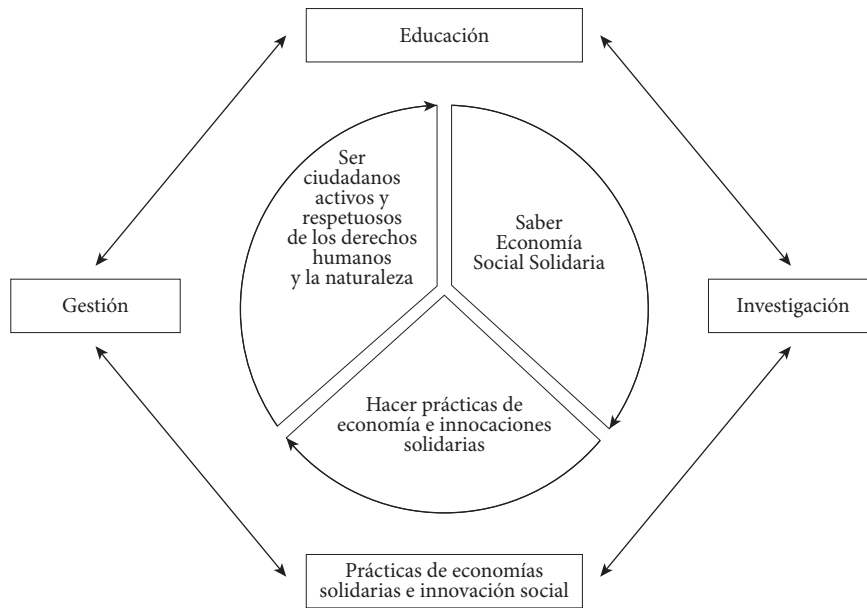
ECOSISTEMA DE LA ESS

La tríada *ser-saber-hacer* (ver Figura 1) es fundamental en las experiencias de la ESS, tal como menciona Unigarro Gutiérrez (2017), quien considera que «ya no es suficiente dominar teóricamente un cuerpo de conceptos, la erudición no se valora en tanto no contribuye a modificar la realidad» (Unigarro Gutiérrez, 2017, p. 44). Citando el trabajo:

A partir de esta tríada nos muestran la complejidad que existe en la competencia: el competente es un ser que sabe hacer, es decir, es capaz de llevar a la práctica sus conocimientos. Segundo, el competente es un ser que hace saber, construye conocimiento que más tarde se llevará a la práctica. Tercero, en la competencia, el saber es hacer. (Hernández y Pérez, 2020)

Al mismo tiempo, se podría agregar que, en términos didácticos, hacerse cargo del *hacer* posibilita la experiencia «enactiva»,² que vincula el cuerpo. Ésta podría estar presente en el desarrollo de una actividad práctica o al trabajar con juegos como ejercicios metafóricos, de manera de gatillar la aparición del conocimiento desde la experiencia individual y colectiva (Soto Andrade, 2007). Es por ello que también se quiere incluir el aporte realizado por la educación popular, a nivel de propuesta emancipadora (Freire, 1970), y el que nace desde las experiencias sistematizadas de juegos cooperativos, como aporte de la economía institucional

Figura 1. Ecosistema de la ESS



Fuente: Elaboración propia en dialogo con texto de Hernández, Pérez, Rúa, 2020.

y experimental (Cárdenas y Ramos, 2006; Ostrom, 2015; Berlien Araos, 2018). Estos últimos están vinculados específicamente al manejo de recursos comunes.

Estos principios —que relacionan las dimensiones ontológicas, deontológicas, políticas y epistemológicas a través de ejercicios asociativos, reflexivos y de transferencia—, construyen redes y espacios institucionales con diferente nivel de formalidad y también con distinto nivel de vinculación a las políticas públicas. Depende en gran medida de las estructuras normativas de los diferentes países, Estados o gobiernos comunales.

VISIBILIZANDO LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS QUE CIRCULAN FUERA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN

En relación con realizar la mencionada «sociología de las ausencias» en torno a las prácticas educativas, aparecen diversas acciones, talleres y prácticas que permiten la circulación y apropiación de los saberes de la ESS, los que probablemente estarán más próximos a los circuitos de producción, distribución y comercialización en la ESS. Estos entornos educativos son espacios relacionales, redes que se vinculan en diferentes grados y escalas a los establecimientos docentes y a las instituciones públicas, dependiendo de los contextos. Estas relaciones pueden tener distintos niveles de estabilidad en cuanto a sus vínculos; aunque, en general, presentan un comportamiento más orgánico que los programas estructurados desde las entidades

tradicionales. Así pueden aparecer, desaparecer o adaptarse con mayor rapidez que los proyectos que se alojan en las estructuras educativas más conservadoras.

También es importante identificar que es posible la generación de vínculos y espacios alternativos dentro de las instituciones formales —mediante actores individuales o colectivos—. Sin embargo, en muchas oportunidades estas acciones se mantendrán en el universo de lo invisible, ausente del discurso dominante y al *margen* del margen. Visibilizar estas dinámicas educativas permite aproximarse a los elementos culturales que, desde lo cotidiano, deberían resonar como manifestaciones heterogéneas. Estas experiencias no se agotan en un resumen de contenidos o temáticas. Es por ello que, más que el ejercicio descriptivo, interesa su potencial vinculante, que pueda potenciar los circuitos económicos y también permear las prácticas educativas y sus instituciones tradicionales. Con esta finalidad, se generó la propuesta inicial que se presenta a continuación.

UNA PROPUESTA PARA INICIAR UN MAPEO DE LA DIVERSIDAD AL INTERIOR DE LAS EXPERIENCIAS DE ESS

Desde la Comisión de Educación de la RIPES LAC se generó, en abril de 2020, una propuesta de mapeo de la ESS en Latinoamérica y el Caribe. Este proyecto pretende identificar las distintas formas de educación en ESS existentes en América Latina y el Caribe para, a su vez, visibilizarlas y fomentarlas desde RIPES LAC.

Se consideró tanto la variedad de prácticas educativas que abordan las temáticas de la ESS, como los niveles de institucionalización que tienen, los soportes que utilizan para circular, la diversidad de actores que se comprometen y cómo éstas se vinculan a los circuitos económicos en los territorios donde éstos se desarrollan.

SECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTEXTO INSTITUCIONAL NACIONAL

1. Identificación de quien responde
2. ¿Identifica en su país normas que protejan, fomenten y regulen el sector de la ESS?
3. ¿Existe algún ente regulador de la educación en ESS en su país?
4. ¿Qué tipo de organizaciones ofrecen educación en ESS en su país?

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FORMALES (CONDUCTENTES A UN DIPLOMA RECONOCIDO)

1. Institución y nivel del programa o curso
2. Tipo de programa (presencial, virtual o mixto)
3. Datos de contacto

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE OTRO TIPO DE OFERTAS Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS NO FORMALIZADAS

1. Descripción de la experiencia
2. Sector de la población que participa
3. Organizaciones de la ESS que son parte de esta experiencia
4. Datos de contacto

(Comisión de Educación RIPES LAC, 2020)

Esta propuesta es un mapeo inicial que busca explorar en la diversidad de experiencias conocidas e informales, es decir, que no están vinculadas a una institución tradicional de educación o a un diploma reconocido por los sistemas de educación. Particularmente, espera poder trazar la dimensión orgánica y de generación de propuestas educativas que presentan alternativas de resistencia socioeconómica transformadora —tanto a nivel productivo como reproductivo—, con el objetivo de mejorar la sostenibilidad de la vida.

Del mismo modo, se busca identificar los circuitos económicos a los que se vinculan tanto las personas y como las redes que participan. Todo esto con el objetivo de identificar experiencias educativas que inciden en la formación de redes (a nivel meso), mediante las cuales se fortalezca la articulación de unidades familiares, asociaciones, organizaciones, cooperativas y otras redes a nivel micro; las que, a su vez, permitirán la vinculación a nivel macro, a fin de generar incidencia a nivel de políticas públicas.

En este sentido, la educación puede colaborar en un sistema de ESS, ya que la transición a un sistema de economía social y solidaria (SESS) implicará un salto en la calidad y escala de la solidaridad. Supone pasar, en primer lugar, de la solidaridad intraunidades domésticas familiares/comunitarias y emprendimientos económicos (ya sean los microemprendimientos familiares o las grandes cooperativas y asociaciones) a la cooperación y complementación orgánica, conscientemente acordada entre diversas organizaciones de un mismo territorio, sector o encadenamiento intersectorial (nivel meso). (Coraggio, 2012, p. 25)

Como se describió, esta sería una etapa inicial que permitirá también identificar la pluralidad de experiencias. Así, a futuro también podrá generar posibilidades de vinculación, de intercambio de saberes y además generar alternativas de educación desde la experiencia para las economías transformadoras.

CONCLUSIONES

Pensar en un sistema educativo que sea pertinente con la vida y su desarrollo sostenible es parte del desafío de la educación para la ESS. Para ello, se debe revisar las teorías curriculares y en relación con la educación; observar críticamente las estructuras educativas, sus instituciones, dinámicas de organización de las personas y los saberes; además de discutir respecto a que debe ser ciencia y cuáles podrían ser sus métodos y profundizar sobre los mecanismos de evaluación.

Pero el desafío no se limita a la disputa desde el margen sobre cuál institución docente, sino que también implica el reto de entender y pensar colectivamente cómo la educación —además de ser parte de un sistema de ESS— permite recrear y generar este sistema. Entendiendo que los espacios educativos van más allá de los establecimientos pedagógicos tradicionales; la enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha puesto hoy en una encrucijada tal que, a través de los dispositivos de comunicación virtual ya no solo se puede intercambiar información entre personas que de diferentes comunidades, sino que se puede articular y generar un nuevo contexto que ubica al conocimiento y su creación como un bien común. A través de estas nuevas tecnologías de conectividad es posible observar una heterogeneidad de experiencias económicas implementadas durante esta crisis sanitaria, donde la cooperación y la solidaridad han operado tanto ética y políticamente.

Avanzar en potenciar esta red es también un desafío, que reta a que se avance desde el intercambio discursivo hacia la creación colectiva. A partir de ello, será posible facilitar la circulación de sistemas económicos alternativos y apoyar a comunidades que se encuentran reivindicando sus derechos respecto al uso y protección común de la naturaleza. Finalmente, también permitirá contribuir a la pluralidad de discursos respecto a cómo hacerse cargo de la vida mediante una participación democrática y con representación de todas las personas, sus comunidades, sus formas de expresión y saberes.

NOTAS

- 1 El concepto de «transacción social» intenta reunir los diferentes tipos de intercambio, considerando tanto los aspectos monetarios como los políticos, de reconocimiento y solidarios y, a diferencia de las transacciones jurídicas, son de provisorio y no necesariamente está formalizada (Remy, Voyé y Servais, 2005, p. 81).
- 2 De acuerdo a Varela, «el mundo no es algo que nos haya sido entregado: es algo que emerge a partir de cómo nos movemos, tocamos, respiramos y comemos. Esto es lo que denominamos, nos dice, la cognición como enacción, ya que la acción connota el producir por medio de una manipulación concreta» (Ojeda, 2001).

REFERENCIAS

- Berlien Araos, K. (2018). Experiencia didáctica para reflexionar colectivamente respecto de la sustentabilidad económica. El juego de los chocolates. *MILLCAYAC: Revista Digital de Ciencias Sociales*, 5(9), 335-352. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6531579.pdf>
- Cárdenas, J. C. y Ramos, P. A. (2006). *Manual de juegos económicos para el análisis del uso colectivo de los recursos naturales*. Lima: Centro Internacional de la Papa. https://economia.uniandes.edu.co/files/profesores/juan_camilo_cardenas/docs/Archivos%20para%20descargar/MANUAL_JUEGOS_CARDENAS_RAMOS.pdf
- Coraggio, J. L. (2012). La economía social y solidaria (ESS): niveles y alcances de acción de sus actores. El papel de las universidades. En C. Puig (coord.), *Economía social y solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas* (pp. 15-39). Instituto Hegoa, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. https://base.socioeco.org/docs/libro_ess.pdf
- De Sousa Santos, B. (2018). Introducción a las epistemologías del sur. En M. P. Meneses y K. Bidaseca (coords.), *Epistemologías del sur / Epistemologías do Sul* (pp. 25-61). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)-Centro de Estudos Sociais (CES). http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181124092336/Epistemologias_del_sur_2018.pdf
- Foucault, M. (1969). *L'Archéologie du savoir*. Éditions Gallimard.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía do oprimido* (11.ª ed.). Editora Paz e Terra.
- Hernández Arteaga y C. Pérez Muñoz (eds.). (s. a.). *Economía social y solidaria en la educación superior: un espacio para la innovación (tomo 1)*. Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.
- Karamoko, V. y Meite, Y. (2020). Contradictions et tensions au sein d'une coopérative de vendeuses de produits vivriers à Abobo N'dotré (Côte-d'Ivoire). En J. Stoessel-Ritz y M. Blanc (dirs.), *Comment former à l'économie sociale et solidaire?* (pp. 159-192). Presses Universitaires de Rennes.

- Olivera, J. H. (1977). *Economía clásica actual*. Ediciones Macchi.
- Ostrom, E. (2015). *Governing the Commons. The Evolution of Institutions for Collective Action*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781316423936>
- Polanyi, K. (1944). *The great transformation. The political and economic origins of our time*. Farrar & Rinehart. https://inctpped.ie.ufrj.br/spiderweb/pdf_4/Great_Transformation.pdf
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En D. Assis Clímaco (ed.), *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder. Antología esencial* (pp. 777-832). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140424014720/Cuestionesyhorizontes.pdf>
- Quiroz-Niño, C. y Meredith, M. (2020). La competencia reflexiva del personal académico en los estudios y prácticas de la economía social y solidaria. En I. Hernández Arteaga y C. Pérez Muñoz (eds.), *Economía social y solidaria en la educación superior: un espacio para la innovación (tomo 1)* (pp. 21-51). Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. <https://dx.doi.org/10.16925/9789587602234>
- Remy, J., Voyé, L. y Servais, É. (2005). Négociations et transaction sociales. *Négociations*, (3), 81-95.
- Ojeda, C. (2001). Francisco Varela y las ciencias cognitivas. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*, 39(4), 286-295.
- Soto Andrade, J. (2007). La cognición hecha cuerpo florece en metáforas. En A. Ibañez y D. Cosmelli (eds.), *Nuevos enfoques de la cognición. Redescubriendo la dinámica de la acción, la intención y la intersubjetividad* (pp. 71-89). Universidad Diego Portales.
- Stein, N. S. (2020). Una mirada desde el sistema: políticas públicas para vincular la educación superior y la economía social. El programa argentino de educación en economía social y cooperativismo en la universidad. En I. Hernández Arteaga y C. Pérez Muñoz (eds.), *Economía social y solidaria en la educación superior: un espacio para la innovación (tomo 1)* (pp. 181-213). Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. <https://dx.doi.org/10.16925/9789587602234>
- Stoessel-Ritz, J. y Blanc, M. (2020). *Comment former à l'économie sociale et solidaire?* Presses universitaires de Rennes.
- Thayer, W. (1996). *La crisis no moderna de la universidad moderna. (Epílogo de «El conflicto de las facultades»)*. Editorial Cuarto Propio. <https://issuu.com/umce/docs/revistasfilosofia>
- Unigarro Gutiérrez, M. A. (2017). *Modelo Educativo Crítico con enfoque de competencias*. Universidad Cooperativa de Colombia. <http://dx.doi.org/10.16925/greylit.1833>



ACTIVACIÓN DE LOS CIRCUITOS ECONÓMICOS SOLIDARIOS: UN DESAFÍO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DESDE EL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES EN ZONAS RURALES

ACTIVATION OF ECONOMIC SOLIDARITY CIRCUITS: A CHALLENGE OF PUBLIC POLICY FROM THE PAYMENT OF SOCIAL BENEFITS IN RURAL AREAS

SERGIO EHIJOS MARDONES

Universidad de Aconcagua (Chile)

Recepción del manuscrito: 14 de septiembre de 2020

Aceptación versión final: 21 de noviembre de 2020

RESUMEN Este artículo tiene por objeto analizar el impacto de las transferencias monetarias realizadas por el Estado en las economías locales y rurales, tomando como ejemplo a la región de La Araucanía. Partiendo de la base de lo importante que son estos recursos en la economía local y de las familias, hace una invitación a que el Estado incentive circuitos económicos en base a los principios de la economía social y solidaria, superando el mero asistencialismo que existe en el día de hoy.

PALABRAS CLAVE Programas de bienestar; seguridad social; pensiones públicas; actividad económica regional; política pública.

ABSTRAC The purpose of this article is to analyze the impact of the monetary transfers made by the State on the local and rural economies, taking the region of La Araucanía as an example. Based on the importance of these resources in the local economy and in the families, it invites the State to encourage economics circuits based on the principles of the Social and Solidarity Economy, surpassing the mere assistance that exists today.

KEYWORDS Wellness programs; social security; public pensions; regional economic activity; public policy.

JEL CODES H53, H55, R11, R28.

INTRODUCCIÓN

La protección social en Chile involucra una serie de políticas y acciones públicas que buscan reducir el riesgo y la vulnerabilidad de tipo económico, así como intervenir para aliviar

los casos de pobreza y de carencia extrema. La asistencia social, que se realiza bajo una óptica neoliberal, se ejecuta principalmente a través de transferencias monetarias públicas o programas de intervención social. El Ministerio de Desarrollo Social y Familia —en adelante, MINDES— tiene por misión.

Contribuir en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, especialmente aquellas destinadas a erradicar la pobreza y brindar protección social a las personas o grupos vulnerables, promoviendo la movilidad e integración social.

Por otro lado, la seguridad social constituye un derecho humano reconocido como tal en tratados internacionales y en las legislaciones nacionales. En el mismo sentido, la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 22 señala:

Toda persona como miembro de la sociedad tiene derecho a la Seguridad Social y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

En la misma línea el artículo 19 de la Constitución chilena señala que la Constitución, en su numeral 18, asegura a todas las personas el derecho a la seguridad social. Posteriormente, la misma norma establece que: «La acción del Estado estará dirigida a garantizar el acceso de todos los habitantes al goce de prestaciones básicas uniformes, sea que se otorguen a través de instituciones públicas o privadas». Con respecto a lo que señala la Constitución, es importante aclarar que gran parte de los mecanismos de seguridad social en Chile se encuentran privatizados. Esto ocurre, por ejemplo, en el caso de las pensiones que funcionan en base a un sistema de capitalización individual que administran empresas privadas con fines de lucro llamadas Administradoras de Fondos de Pensiones.¹ En este escenario, no se cumplen o se cumplen insuficientemente los principios de la seguridad social,² lo que fue uno de los detonantes del estallido social de 2019.³ Es necesario recordar que el sistema de pensiones basado en la capitalización individual fue impuesto durante la dictadura militar de Augusto Pinochet y que a pesar de los esfuerzos de su Gobierno no todos los cotizantes del antiguo sistema de reparto optaron por cambiarse al sistema de capitalización, razón por la cual el sistema antiguo continúa funcionando. Debido a esto, en Chile existen dos sistemas de pensiones vigentes.

También es importante mencionar en este análisis que el Sistema Solidario de Pensiones, fue creado en el año 2008 a través de la ley 20.255; y que su finalidad es entregar pensiones no contributivas al 60% más vulnerable de la población mayor de 65 años.⁴

Tanto el sistema solidario como el de reparto son administrados en la actualidad por el Instituto de Previsión Social —en adelante, IPS—, que es un servicio público dependiente del Ministerio del Trabajo. Este servicio tiene por misión pagar mes a mes las pensiones y demás beneficios previsionales de ambos sistemas. A lo anterior se agrega que gran parte de los beneficios sociales otorgados por el Ministerio de Desarrollo Social se pagan a través del IPS. Se tiene entonces que la mayor parte de los mecanismos de transferencias monetarias del Estado por políticas de protección social y de lucha contra la pobreza, al igual que pensiones contributivas (estatales) y no contributivas son abonados mensualmente por el IPS a través de su red de pagos. Dentro de esta red, existe la modalidad de pagos presenciales en sectores rurales⁵ que se

organizan en un día y en un horario previamente establecido de manera mensual. De esta manera, el Estado transfiere periódicamente una enorme cantidad de recursos a los territorios en forma de pensiones u otros beneficios sociales, que llegan directamente a las localidades, ya que estos beneficios se abonan, como se ha descrito, de manera presencial y en dinero en efectivo.

En este sentido, se constata en este artículo que el efecto práctico de estas transferencias monetarias periódicas es el de crear una economía popular⁶ que puede en algunos casos derivar en economía solidaria en base a la maduración y articulación de las organizaciones sociales y sus diferentes niveles de cooperación. Para explicar la idea de la activación de un circuito económico solidario —en adelante, CES— sobre la coyuntura de los pagos rurales se presentan en este artículo dos casos distintos y se analiza cómo las organizaciones sociales pueden defender o no un lugar común. En un caso se podría hablar de un CES en gestación y en el otro solamente de un espacio común de economía popular.

Se analizaron en este trabajo dos ejemplos de la región de La Araucanía en Chile. La región es la tierra ancestral del pueblo mapuche, parte de lo que se conoce como Wallmapu, y que se mantuvo como territorio autónomo del Estado chileno hasta casi finales del siglo XIX. Más del 60% de las personas que se declaran mapuches en La Araucanía viven en zonas rurales. En su gran mayoría, son campesinos pobres. El 80% de los productores mapuches posee una extensión de menos de 5 hectáreas de tierra. Por otro lado, La Araucanía es la región más pobre del país, y, por lo tanto, es la región en la que porcentualmente más beneficios sociales se pagan. Además, es la segunda con un mayor índice de ruralidad.⁷ En este contexto, el pago de beneficios sociales que se realiza en localidades rurales es un importante acontecimiento, que en algunos lugares reúne a miles de personas. La presencia del pueblo mapuche con su lengua, sus tradiciones y sus costumbres da vida a lugares que por regla general son bastante calmos.⁸ Esto transforma a los pagos rurales de La Araucanía no solo en una actividad económica, sino que también en una instancia única de encuentro entre las familias y las comunidades. Esta particularidad social, cultural y económica de La Araucanía se debe tener en cuenta al momento de planificar políticas o de proyectar cambios que signifiquen una alteración en estos encuentros locales.

La pregunta de investigación que pretende responder este artículo es: ¿Pueden los pagos de beneficios en los sectores rurales activar un circuito económico solidario y de qué manera afectan a las economías locales los cambios en la forma como se entregan estos recursos?

Se parte de la hipótesis de que el pago de beneficios sociales y pensiones en sectores rurales puede ser aprovechado por el Estado para la creación de circuitos económicos solidarios y que la modificación de esta modalidad de pago, mediante el depósito de los beneficios en cuentas bancarias, por ejemplo, afecta gravemente la economía local de los territorios. Como segunda hipótesis, se sostiene que la organización social es condición indispensable para mantener una modalidad de pago y la economía que esta acción genera, ya que esta decisión es finalmente una política pública. Se pretendió realizar en este artículo un trabajo descriptivo usando el método cualitativo. Para ello, se utilizaron documentos oficiales, una entrevista en profundidad e información oficial recogida de las páginas web de las instituciones públicas vinculadas con la materia. También se revisaron las leyes y doctrina referidas a la seguridad social y al sistema de pensiones contributivo y no contributivo.

Este artículo tiene, además, por objetivo analizar el impacto en la economía local de los pagos rurales, y de este modo plantear el desafío que significa para la administración pública, la activación de un circuito de economía solidaria. Se entiende aquí al CES como un:

[C]onjunto de relaciones económicas estructuradas como encadenamiento de flujos que tienden a ser recurrentes, y en este contexto se presentan como la esencia misma del proceso de circulación en el que se reconocen y definen las relaciones de comensalidad —compartir—, cooperación —trabajadores—, donación —organizaciones sin ánimo de lucro, organizaciones sociales, empresa privada, y Estado—, compensación o reciprocidad, tributación, intercambio —organizaciones sin ánimo de lucro, empresa privada y entidades crediticias— y de efectos redistributivos. (Lopera, 2009, p. 95)

LOS PAGOS DE BENEFICIOS SOCIALES EN ZONAS RURALES Y EL ESTÍMULO ECONÓMICO «MONETARIO» A LAS PRÁCTICAS ECONÓMICAS LOCALES

En la región de La Araucanía, el Instituto de Previsión Social tiene a su cargo la realización de aproximadamente 200.000 pagos mensuales, la mitad de los cuales corresponde a programas de protección social aplicados y diseñados por el MINDES, y la otra mitad corresponde a desembolsos por concepto de beneficios de seguridad social. Este pago de beneficios sociales representa en la región la no despreciable suma de 264.929.008 (miles de) pesos chilenos (IPS, 2019). El pago de estos beneficios se realiza principalmente bajo dos modalidades: presencial, en oficinas destinadas a estos efectos, o a través de una red de pagos móviles, mayoritariamente ubicadas en zonas rurales. De esta manera, el pago de los beneficios sociales llega a los lugares más apartados de la región. En 2019, los puntos de pago rurales sumaron 71 localidades. Una vez por mes se realiza el desembolso de estos beneficios, instancia en la que se congregan no solo los beneficiarios, sino que además familiares o acompañantes, comerciantes, funcionarios públicos, etc. Éste es un escenario ideal para la formación de ferias libres y para la realización de actividades comerciales que generan una «economía popular» que tendrá mayor o menor envergadura dependiendo de la cantidad de beneficios pagados en el sector. El desembolso de estos beneficios se realiza en dinero en efectivo que se cuenta —en voz alta— y se entrega en detalle por parte del equipo pagador. Como comenta Samuel Soto Villegas, quién es funcionario del Instituto de Previsión Social y tiene dentro de sus funciones la de supervisar el desarrollo de los pagos rurales (Soto, 2020), «normalmente se realiza una fila en la cual se identifica al beneficiario o su apoderado y luego de esto se procede al pago de los beneficios con dinero en efectivo».

Esta modalidad de pago rural (o móvil) fue muy utilizada hace un par de décadas, sin embargo, ha ido perdiendo terreno principalmente por el avance de la red de pago presencial, por el cambio de las normativas de seguridad y transporte de valores y por el uso de nuevas tecnologías, como el acceso masivo a tarjetas de débito. En este último caso, se tiene a la CuentaRUT del Banco del Estado, que permite el depósito directo de los beneficios monetarios en una tarjeta de cuenta vista.⁹ Esta última opción, debido a sus bajos costos, es la preferida por las instituciones del Estado.

A pesar de los cambios descritos, los pagos rurales en la región de La Araucanía representan la suma de 1.255.347.430 (miles de millones de) pesos chilenos por mes¹⁰ que se efectúa a 11.972 beneficiarios. Cabe destacar que algunos puntos, de los 71 de la región, concentran una mayor cantidad de pagos, por lo que significan un importante incentivo para las economías locales. La transferencia monetaria realizada desde el Estado constituye un evento mensual que representa una enorme oportunidad para los comerciantes y los productores agrícolas locales. Esta transferencia no solo beneficia a las ferias y vendedores ambulantes, sino que además es un fuerte estímulo para los comerciantes establecidos y la realización de actividades de servicios e incluso de turismo.

También se puede destacar el hecho de que fuera de la actividad monetaria, se produce una activación no monetaria que se traduce en un importante número de encuentros familiares, reuniones sociales, comidas, actividad de grupos sociales como clubes de adultos mayores, pensionados, clubes deportivos e incluso actividades religiosas. Esto transforma el día de pago de beneficios en una verdadera fiesta popular que da vida a las 71 localidades visitadas.

LOS PAGOS RURALES COMO UN ACTIVADOR DE CIRCUITO DE ECONOMÍA SOLIDARIA

Como ya se expuso anteriormente, la opción de pago preferida por el Estado es la del traspaso de los beneficios a una cuenta vista que se opera a través de una tarjeta de débito. Esta opción es la más barata y cómoda para el Estado, pero representa, sin embargo, un problema para las personas que no están acostumbradas a estas tecnologías y especialmente para los adultos mayores. Por otro lado, el traspaso masivo de pagos de beneficios desde la modalidad móvil o rural, a tarjeta de débito, perjudica la realización de las ferias libres y las otras actividades comerciales que se relacionan con el día de pago.

Una vez descrito el imparto económico y social del pago de beneficios en la modalidad de pago móvil, este artículo busca reparar sobre el hecho de que esta actividad periódica de transferencias monetarias no ha sido pensada desde el Estado para cumplir con otros fines, como la de generar desarrollo económico local. Desde la perspectiva de la economía social y solidaria, este importante traspaso de recursos monetarios se podría pensar como un activador de un circuito de economía solidaria que genere desarrollo sostenible en los territorios y que involucre la participación colaborativa entre los habitantes de los sectores. En ese sentido, el Estado no se ha propuesto dejar atrás un modelo asistencialista que crea dependencia en los territorios, desarticula el tejido social y muchas veces crea una competencia salvaje entre los comerciantes. En la mayoría de los casos, se observa una reproducción del modelo económico neoliberal y sus lógicas a escala local.

El Estado central o municipal podría promover la actividad y la organización de los productores locales, de cooperativas o de asociaciones de productores, vendedores o consumidores. El Estado, como se ha mostrado, ya interviene en las localidades al llevar directamente el pago de los beneficios, sin embargo, muchas veces esos recursos vuelven a las ciudades, ya que los beneficiarios necesitan proveerse de bienes de consumo, muchos de los cuales perfectamente podrían ser ofrecidos localmente. En este sentido se estima, al igual que Luz Lopera (2009), que:

La articulación de las empresas, organizaciones de economías solidarias entre sí y con las instituciones públicas y privadas, auxiliares del sector [...] generan mercados que constituyen circuitos económicos solidarios o agrupamientos —en el lenguaje empresarial— que desarrollan espacios comunitarios para realizar las actividades y vocaciones económicas y sociales de las diferentes comunidades y de sus estamentos sociales. (p. 92)

Para los fines de activar un CES, la promoción y el apoyo del Estado es muy importante, pero también la maduración de las organizaciones locales puede dar paso a mayores grados de solidaridad lo que puede conducir a crear un tipo diferente de desarrollo basado en la articulación de un CES.

DIFERENTES GRADOS DE MADURACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES. EL ANÁLISIS COMPARADO DE LAS FERIAS LIBRES DE LAS LOCALIDADES DE LUMACO Y QUEPE

Para aterrizar los conceptos expuestos en este artículo, se puede analizar brevemente el caso de dos puntos de pagos, que podrían definirse como «grandes» en relación con el número de beneficiarios, y en cuyo caso las organizaciones sociales no han mostrado el mismo grado de maduración.

CASO DE LUMACO

Esta localidad se encuentra a 120 kilómetros de Temuco la capital regional de La Araucanía. Hasta el mes de abril de 2016, los pagos de esta ciudad se realizaron bajo la figura de pago móvil, esto es, un equipo pagador visitaba la ciudad un día y en un horario determinado y procedía a pagar los beneficios en dinero efectivo. Sin embargo, a partir del mes de mayo del mismo año, se encargó la realización de estos pagos al Banco del Estado a través de su nueva sucursal en dicha ciudad. A partir de entonces, el pago no se realizaba en un solo día, sino que se distribuía durante todo el mes. Esto, que en principio era muy bueno para los pensionados, ya que no tenían que hacer filas y esperar largo rato para recibir sus pagos, significaba también la eliminación de la feria libre que se instalaba aprovechando la coyuntura. Los feriantes, en su mayoría mapuches y productores locales, protestaron por esta medida ante las autoridades locales y el IPS. Ellos estaban organizados en la agrupación de feriantes Newen Mapu que incluso contaba con personalidad jurídica.

La organización que logró el respaldo de la municipalidad de Lumaco luchó varios meses por revertir la medida. Luego de muchas reuniones y conversaciones (Soto, 2020), «muchas de ellas muy tensas y complicadas», se logró finalmente un acuerdo por el cual se mantenían los pagos en la oficina del Banco del Estado de Lumaco, pero se concentraban de manera de lograr que la situación fuera bastante similar a la que existía antes. La municipalidad de Lumaco, que también participó de este acuerdo, se comprometió a cerrar las calles el día de la feria y dar facilidades para la instalación de los comerciantes. En el mes de noviembre de 2016 se reinició la feria libre de Lumaco que sigue dándole trabajo a 80 productores locales. La organización y la solidaridad entre los feriantes fue fundamental para revertir una política de gobierno que en principio no pensaba en la importancia de mantener la feria libre como un espacio de activación económica y de encuentro social. Manuel Curín, presidente de la agrupación de

feriantes Newen Mapu, comentó: «Estoy muy agradecido y contento de volver, porque somos una feria que desde 1985 se realiza y estos meses detenidos fueron difíciles para nosotros, ahora solo esperar que la gente nos acompañe este lunes 14 de noviembre»;¹¹ el mismo Curín señaló que «ha vuelto a nuestro pueblo la alegría, la tradición y el reencuentro familiar, esto da vida a Lumaco».¹² En este caso, se puede comprobar, como dice Razeto (2005), que «la unión de conciencias, voluntades y sentimientos tras un objetivo compartido genera una energía social que se manifiesta eficientemente, dando lugar a efectos positivos e incrementando el logro de los objetivos de la organización en que opera» (p. 972).

CASO DE QUEPE

Esta localidad se encuentra a 16 kilómetros de Temuco. Por tratarse de un pago móvil o rural, una vez por mes se realiza el desembolso de beneficios a cargo del Instituto de Previsión Social. Al igual que Lumaco, se puede clasificar esta localidad como un «pago grande», ya que reúne un importante número de beneficiarios. Tal como en Lumaco, el día de pagos se realiza una feria y se junta gran cantidad de gente, (Soto, 2020): «[L]as personas que llegan se cuentan en miles, ya que generalmente los beneficiarios llegan acompañados de sus familiares. A eso se deben agregar los feriantes y otros comerciantes que aprovechan el día». Sin embargo, la mayoría de los comerciantes no son de la localidad y los productos que se venden no son de productores locales. Tal como comenta Samuel Soto (2020), «la gran mayoría de los comerciantes son de afuera, se movilizan por toda la región siguiendo los días de pago». Otra característica importante es que los feriantes que realizan sus actividades el día de pago de beneficios, no se encuentran organizados. Según explica Soto (2020), los feriantes de Quepe «nunca han estado organizados, hay una feriante que a veces habla por todos, pero nunca he sabido de que existan reuniones periódicas o alguna directiva». Según Soto:

[A]lgunas veces se han hecho algunos cambios relacionados con los lugares de pago o los días determinados. Otras veces hemos tenido algunas contingencias o algunas modificaciones. Llama la atención que no exista una organización social de los pensionados o de los propios feriantes, que nos pregunte qué es lo que pasa.

Por otro lado, de acuerdo con lo que explica el funcionario, existen muchas actividades que organiza su servicio público o la municipalidad local, aprovechando el día de pagos, (Soto, 2020):

[P]or lo general, se hacen actividades como operativos médicos, visita de servicios públicos, actividades de gobierno en terreno, etc., las que no se planifican con ninguna organización social local. Solo se les avisa o se les comunica por afiches o por medios radiales, de eso se encarga la autoridad municipal o algunas veces los servicios que organizan el operativo.

El análisis de estos casos muestra que la actividad comercial y la periodicidad de los pagos y la actividad económica que conlleva, no necesariamente cuajan en organización social. En el caso de Lumaco, la realización de la feria mensual llevó a sus miembros a unirse y a crear una asociación de comerciantes legalizada y reconocida como interlocutora válida por las autoridades locales y centrales. Eso ayudó a los feriantes a defender su fuente de trabajo y a conseguir beneficios adicionales por parte del Estado. En el segundo caso, el camino ha sido diferente,

ya que la actividad de la feria mensual no ha llevado a la organización de los comerciantes ni de otros grupos sociales como los productores o los beneficiarios de los beneficios estatales. Como se observa en este análisis, en Quepe las actividades de los servicios públicos y de las autoridades locales no se comentan ni se planifican con la sociedad civil, ya que ésta no se encuentra organizada; esto, a diferencia de lo que ocurre en Lumaco. Para el caso de Quepe, valdría la pregunta: ¿Qué pasaría si el Estado decide reemplazar la modalidad de pago rural y concentrado en dicha localidad? A la luz de los antecedentes descritos en este artículo, lo más probable es que nada. Esta opinión se confirma con la experiencia de los cambios de la modalidad de pagos de las ciudades de Teodoro Schmidt (2016) y Curarrehue (2018), ambos muy similares a la localidad de Quepe.

CONCLUSIÓN

En Chile, los mecanismos de protección social y de seguridad social tienen como fin reducir el riesgo y la vulnerabilidad económica. Los dispositivos de seguridad social establecen ciertas técnicas de protección de contingencias, que tienen el rasgo característico de que han sido encargadas de manera significativa a la empresa privada. Sin embargo, el Estado a través del Instituto de Previsión Social se encarga del pago de los beneficios del Sistema Previsional de Reparto o «antiguo» y del Sistema Solidario, a lo que se suma la responsabilidad de la realización del pago de beneficios de los programas de protección social dependientes del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Esto hace que el IPS sea clave en la transferencia de recursos desde el Estado hacia las personas y zonas que más lo necesitan.

Esta transferencia monetaria se realiza muchas veces en sectores rurales como traspaso de dinero en efectivo en un día y una hora determinada. El pago de beneficios es aprovechado de manera desorganizada por diferentes grupos sociales como los comerciantes y los feriantes. Sin embargo, esta actividad que concentra miles de personas en algunas localidades y que significa el traspaso de enormes recursos monetarios, no ha cuajado necesariamente en organización social o en entidades de economía solidaria. Por otro lado, y respondiendo a la pregunta de investigación formulada en la introducción, el Estado, pudiendo hacerlo, no ha aprovechado la oportunidad que esta transferencia significa para crear mecanismos de desarrollo durables a través del fortalecimiento de las asociaciones de productores, incentivo de la creación de cooperativas de productores vendedores y consumidores, etc.; de modo de activar procesos locales y fortalecer el tejido social de protección social. La lógica neoliberal que ha imperado en los últimos 40 años es la del asistencialismo que inyecta recursos en los sectores más pobres pensando en el consumo, pero dejando de lado otras posibilidades como el desarrollo económico local.

En este sentido, la coyuntura del pago de beneficios sociales en sectores rurales, que es la ocasión ideal para la activación de un circuito económico solidario por parte del Estado, ha sido desaprovechada. Por otra parte, se confirma la primera hipótesis sugerida en este artículo en cuanto a que el cambio de la modalidad de pago presencial en sectores rurales afecta de manera significativa a la economía local, lo que se expresa primeramente en la desaparición de las ferias. Por otra parte, y confirmando lo señalado en la segunda hipótesis, la existencia de

organizaciones sociales es condición fundamental para defender el espacio común creado en los territorios con ocasión del pago de beneficios. Queda pendiente como un desarrollo posterior de esta investigación un análisis cuantitativo del impacto económico que signica la realización de los pagos rurales en las diferentes localidades de la región.

Reafirmando las ideas presentadas en este artículo, se estima que otro tipo de desarrollo es posible. El encuentro entre los productores locales con los consumidores locales y la permanencia en los territorios de los recursos trasferidos por el Estado como beneficios sociales pueden generar un desarrollo sustentable. Si bien existe la oportunidad de que estas transferencias monetarias puedan activar un circuito económico solidario, existe por otro lado, una alta probabilidad de que estos recursos se sigan concentrando y se elimine la posibilidad de crear un circuito de producción y de consumo alternativo que tenga como base a los productores y los consumidores locales.

Como se ha visto en este artículo con los pagos rurales y la intervención que ello significa, se genera una activación desde lo monetario que forma una economía popular. Sin embargo, esto no deriva necesariamente en la formación o en el fortalecimiento de redes o en entidades de economía social y solidaria autónomas y sostenibles, debido a que no se miran ni se activen procesos de articulación donde el factor *c* de la asociatividad y la colaboración opere a lo largo de todo el proceso de producción, distribución y consumo, junto a mecanismos de comunicación, de educación y de finanzas que concuerden con la misma racionalidad. La creación de un vínculo virtuoso entre productores, consumidores locales y mecanismos de fomento, en clave solidaria, permitiría la activación de un circuito económico solidario gestado desde los territorios aprovechando la coyuntura del pago de beneficios sociales en los sectores rurales. Lo anterior es posible, solo se trata de voluntad, compromiso y de imaginación.

NOTAS

- 1 Un análisis detallado de las falencias del Sistema de Capitalización Individual se lo puede encontrar en la obra *Aquí se fabrican pobres: el sistema privado de pensiones chileno*, de Carlos Rivadeneira, en especial en las páginas 95 a 187.
- 2 Mayores antecedentes sobre los principios de la seguridad social se pueden encontrar en la obra *Derecho del trabajo y de la seguridad social*, de H. Humeres Magnan y H. Humeres Noguer, pp. 457-462.
- 3 La tasa de reemplazo promedio en Chile es de 34% —dato obtenido de la Fundación Fiel-Chile—. Por otro lado, existe una gran diferencia entre las pensiones autofinanciadas de los hombres y las mujeres en desmedro de estas últimas. En las conclusiones de la Comisión Asesora Presidencial para la reforma del Sistema de Pensiones o Comisión Bravo, se señala que «un 50% de los pensionados entre los años 2025 y 2035 obtendrían tasas de reemplazo igual o inferior al 15% del ingreso promedio de los últimos años».
- 4 Mayores antecedentes sobre el sistema solidario de pensiones se pueden encontrar en la obra de Hugo Cifuentes Lillo, *El sistema de seguridad social chileno*, regímenes no contributivos de pensiones.
- 5 Otra forma de pago es el depósito en cuenta bancaria o el pago en oficina bancaria o licitada especialmente para estos efectos. En este trabajo, solo se analiza la modalidad de pago presencial rural.
- 6 «Es la economía empírica de los trabajadores, dependientes o autónomos, de los que viven o quieren vivir de su trabajo, es la economía de sus familias, comunidades, asociaciones, organizaciones y redes de cooperación o ayuda mutua, formales o informales» (Coraggio, 2020, p. 12).
- 7 Datos sacados del Plan Impulso Araucanía.
- 8 En muchos sectores rurales, la actividad económica y de intercambios se realiza únicamente con

ocasión del pago de beneficios sociales. Esto debido principalmente a la instalación de ferias itinerantes.

9 La CuentarUT es una cuenta vista que incluye una tarjeta de débito. El número de la CuentarUT es el número de rol único tributario (RUT) de cada usuario sin su dígito verificador. De esta manera todas las personas que tengan un RUT chileno —mayores de 12 años las mujeres y 14 años los hombres— pueden optar a este servicio. En la cuenta pública 2018, se señala que en ese año el total de CuentarUT fue de 11,2 millones. Cabe recordar que la población chilena se estima en algo más de 18 millones de personas.

10 Datos a 2019.

11 Nota de prensa de la municipalidad de Lumaco.

12 Carta de agradecimiento de fecha 17 de noviembre de 2016.

REFERENCIAS

- Cifuentes, H. (2018). *El sistema de seguridad social chileno*. Ediciones UC.
- Constitución Política de la República de Chile. (2020). Biblioteca del Congreso Nacional. <http://bcn.cl/2f6sk>.
- Coraggio, J. L. (2020). *Economía social y economía popular: conceptos básicos*. Consejo Consultivo INAES. <https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/Economia%20Social%20y%20Economia%20Popular%20-%20Conceptos%20Basicos.pdf>
- Humeres Magnan, H. y Humeres Noguera, H. (1992) *Derecho del trabajo y la seguridad social*. Editorial Jurídica de Chile.
- Informe Consejo Asesor Presidencial para la Reforma del Sistema Previsional. (2006). *Previsión Social*. <https://www.previsionsocial.gob.cl/sps/download/estudios-previsionales/comisionpensiones/documentos-interes-general/informe-consejo-asesor-presidencial-reforma-del-sistema-previsional-comision-marcel-2006.pdf> última visita 24 de agosto de 2020. Chile.
- Informe final. (2015). Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones. http://www.comision-pensiones.cl/Informe_final_CP_2015.pdf
- Instituto de Previsión Social (IPS). (2019). *Cuenta Pública*. https://www.ips.gob.cl/servlet/internet/archivo/1421810867610/libro_cuenta_publica_2019.pdf
- Instituto de Previsión Social (IPS). (2020). *Estadísticas*. <https://www.ips.gob.cl/servlet/internet/inicio/conozcanos/estadisticas-infografias>
- Lopera, L. (2009). Los Circuitos económicos solidarios: espacios de relaciones y consensos. *Semestre Económico*, 12(25), 81-93.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MINDES). (2020). *Misión institucional*. <http://www.desarrollo-socialyfamilia.gob.cl/mision>
- Municipalidad de Lumaco. (2016). Nota de prensa. <https://www.munilumaco.cl/index.php/noticias-home/342-pago-d-epensiones>
- Naciones Unidas. (2020). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Documentos. https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- Plan Impulso Araucanía. (2019). Contexto. https://planimpulso.cl/wp-content/uploads/2019/12/Plan_impulso_araucaania.pdf
- Razeto, L. (2005). El concepto «solidaridad». *Pensamiento Crítico Latinoamericano*, 2, 971-985.
- Rivadeneira, C. (2017). *Aquí se fabrican pobres: el sistema privado de pensiones chileno*. Lom Ediciones.
- Soto, S. (2020). *Comunicación personal*. 24 de agosto de 2020.



ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN LA NUEVA MATRIZ ENERGÉTICA

SOCIAL AND SOLIDARITY ECONOMY IN THE NEW MATRIX ENERGY

AGUSTÍN VÁZQUEZ GARCÍA

Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco (México)

Recepción del manuscrito: 15 de septiembre de 2020

Aceptación versión final: 21 de noviembre de 2020

RESUMEN Este documento discute una de las relaciones sociales de la tríada del análisis de modos de coordinación de K. Polanyi: la tierra (recursos naturales); concentrando la reflexión en un plano teórico (y cualitativo) sobre las energías renovables, consideradas la matriz energética del futuro. Se presenta una narrativa que exhibe una trayectoria intersticial alrededor de esa matriz. Si bien resulta predominante la apropiación capitalista, que cierta vertiente del pensamiento económico asume como uno de los ejes de la formación de la sexta onda larga de Kondratieff, también existen prácticas colectivas constitutivas del circuito de la economía social y solidario (ESS) que contribuyen a dislocar aquella formación capitalista.

PALABRAS CLAVE Onda larga de Kondratieff, energía renovable, economía social y solidaria, transformación intersticial, excedente.

ABSTRACT This paper discusses one of the social relations of Polanyi's coordination mode analysis triad: land (natural resources); concentrating the reflection on a theoretical - and qualitative - plane on renewable energies, considered the energy matrix of the future. We present a narrative that exhibits an interstitial trajectory around that matrix. Although capitalist appropriation is predominant, which a certain aspect of economic thought assumes as one of the axes of the formation of the Sixth Long Wave of Kondratieff, there are also collective practices that constitute the circuit of the social and solidarity economy (SSE) that will dislocate that capitalist formation.

KEYWORDS Long wave of Kondratieff, renewable energy, social and solidarity economy, interstitial transformation, surplus.

JEL CODES A13, J54, L3, P5, Q42.

INTRODUCCIÓN

Este documento discute una de las relaciones sociales de la tríada del análisis de Polanyi: la tierra (recursos naturales),¹ concentrando la reflexión en las energías renovables; consideradas la matriz energética del futuro. La apropiación de esas fuentes de energía por parte de las unidades productivas capitalistas, interpretada por la vertiente del pensamiento neoschumpeteriana como uno de los ejes constitutivos de la sexta onda larga de Kondratieff,² pero también la activación de acciones colectivas que recrean la visión de la economía social y solidaria (ESS), expresando un «doble movimiento», configuran una trayectoria intersticial alrededor de la matriz energética del futuro, con implicaciones en la apropiación y usos del excedente³ por parte de los de abajo.

Algunos de los principales exponentes del enfoque ESS han generado reflexiones teóricas fundamentadas en las prácticas de colectivos que realizan intercambios no mercantiles, creadores de circuitos de reciprocidad y redistribución (Coraggio, 2012); reconociendo que esas prácticas son acervo de la resistencia de comunidades campesinas e indígenas, desplegadas ante el dominio de potencias imperiales y coloniales en distintos momentos de la historia de América Latina (Jiménez, 2016); sin olvidar que muchos de los sujetos participantes en ese circuito, son *sujetos a* la explotación dentro del sector informal-popular, ya que carecen de derechos sociales; de ahí que su organización, dentro y fuera de esos espacios, disputan el excedente (Giraldo, 2016).

Este documento propone posicionar en la discusión de la ESS el tema de la energía renovable. La reflexión está situada en un nivel teórico y cualitativo. La discusión es relevante, no solo porque la lógica del capital «verde» es una fuente de ideología en la actualidad, sino también porque hay un registro creciente de iniciativas de organización popular en todo el mundo que se apropian y comunizan las fuentes primarias de energía (Burke y Stephens, 2018), configurando una trayectoria alrededor de esa nueva matriz energética como intersticial. Muchas de estas acciones colectivas y populares contribuyen a la extensión de la democracia seria y solidaria, negada durante la década de los setenta y ochenta del siglo pasado por gobiernos autoritarios y dictaduras en América Latina, al mismo tiempo que representan un combate a la concepción filantrópica que de ella hace el régimen neoliberal (Jiménez, 2016, p. 104).

En ese sentido, las acciones en el campo económico son actos políticos que configuran variantes propias; algunas al interior del capitalismo, pero otras donde se perfilan modos de regulación que resultan ajenos a la lógica del capital, posicionándose el criterio de redistribución y reciprocidad, en lugar de la ganancia de mercado. Este hecho permite visibilizar el mapa geopolítico más allá de solo disputas intra-capitalistas. También muestra actos que pueden ser agrupados bajo el paraguas del «doble movimiento» de K. Polanyi, expresando la defensa de la sociedad ante el carácter invasivo del capital en las relaciones sociales —incluyendo los modos sobre la naturaleza—.

Nuestra argumentación es compartida en cuatro secciones. Las dos primeras presentan el enfoque de las ondas largas de Kondratieff y algunas de las condiciones que explican su constitución «verde». La elección de ese marco está justificada porque aporta una comprensión del capitalismo como un proceso global, con dimensiones variadas —economía, política, guerra, aspectos culturales, energía— (Thompson, 2009), y sobre todo porque en su marco, la formación de nuevas ramas de la economía, perfilan el proceso de cambio global.

En ese sentido, la emergencia de la organización popular y de los hogares sobre la nueva matriz energética, interpretada como parte del «doble movimiento», disloca la formación de la nueva onda larga, aunque persista la reproducción de la sociedad *con* mercado, ya que la narrativa presentada en la tercera sección del artículo despliega un escenario que no valida la versión maximalista de la ESS (Wanderley, 2017); aspecto que un futuro estudio de caso podría robustecer.

No obstante, las experiencias fuera del circuito de las corporaciones capitalistas, contribuyen a dislocar la totalidad de la lógica del capital, arrojando una figuración de transición intersticial (Wright, 2014); sobre todo, cuando las iniciativas de esos colectivos nutren la ESS y están vinculados a un control territorial, desplazando al Estado y al capital; al menos, en ese eje relevante de la reproducción contemporánea, ya que la energía es basamento del funcionamiento del circuito. En la cuarta sección, se vierten comentarios finales.

ONDAS LARGAS KONDRATIEFF

En el año 2010, el corporativo financiero Allianz publica un documento donde proyecta una nueva fase de expansión del capitalismo propulsada por el surgimiento de sectores económicos relacionados con lo ambiental-ecológico, la salud de la población, y la nanotecnología (Naumer, Nacken y Scheurer, 2010). El soporte teórico de esa prognosis proviene de cierta interpretación de la historia asociada a la obra del matemático ruso Nikolai Kondratieff.

Sobre todo, ha sido la corriente del pensamiento económico neoschumpeteriana (Pérez, 2014) la que retoma ese hallazgo para explicar la dinámica histórica del capitalismo; aunque el radio de aplicación ha traspasado el ámbito exclusivo de la economía, convirtiéndolo en un análisis social global (Thompson, 2009). Este enfoque posiciona la innovación tecnológica como variable crucial de la dinámica del capitalismo. Su incorporación en el proceso de producción, distribución y consumo, constituye un paradigma tecnoeconómico que perfila los contornos de las ondas largas, y de la dinámica social y política en su conjunto. Al menos cinco ondas largas se han registrado. La primera ocurrida con la revolución industrial del siglo XIX y la última con la generación del microchip que es basamento de las tecnologías de información y comunicación (TIC). Cada onda tiene una duración entre 45 y 60 años, distribuido casi con exactitud el número de años entre la fase expansiva y del declive.

Los promotores de esta lectura de la historia social del capitalismo anticipan que surgirá una sexta onda larga, donde las mercancías adquirirán un contenido ambiental/ecológico, con promoción de la salud holista y sustentada en principios científicos emanados de la nanotecnología (Naumer, Nacken y Scheurer, 2010). En ese enfoque subyace una explicación del ordenamiento geopolítico. La posición de los países en relación a la innovación tecnológica distribuye los lugares que estructuran un orden internacional jerárquico; el descubrimiento de la máquina de vapor explica la hegemonía de Inglaterra a finales del siglo XIX; el acero y la construcción de ferrocarriles proyecta a Alemania y a los Estados Unidos como países hegemónicos a partir de la década de los treinta; desplazando a Inglaterra.

Así en cada una de las ondas largas, el país o subconjunto de países, epicentro de la innovación tecnológica, resultan ser la fuente productora de normas del orden internacional (Pérez,

2014). Se deduce que el subdesarrollo es el resultado de la ausencia de generación de innovación tecnológica. Los países así clasificados solo son receptores de la tecnología predominante; imitadores de formas de producción y esquemas organizacionales que acompañan al uso de la tecnología dominante, derivándose de ese razonamiento la *policy* de la generación de conocimiento, que el discurso neoliberal ha encumbrado con el discurso del capital humano como la variable significativa del crecimiento, desplazando la otrora explicación del imperialismo como causa del desarrollo desigual (Foucault, 2007).⁴

Esa innovación tecnológica es respaldada por el marco legal formulado desde el Estado, inspirado por el fomento de generación de ganancias, donde las leyes protegen al innovador, premiado con el montante percibido como ganancias extraordinarias, y prologando su obtención.

La adopción generalizada en las partes que integran el circuito del capital —producción, distribución y consumo— conllevan al sistema a una fase de madurez que causará el inicio del declive de obtención de ganancias extraordinarias, ralentizando la inversión, y surgiendo la crisis con el agotamiento —y socialización— del paradigma tecno-económico. Si bien esa socialización es causa de la crisis, también es la fuente de renovación del sistema, logrado cuando el marco institucional estatal contribuye a la celeridad de gestación de un nuevo paradigma, resultando fundamental la promoción del flujo de crédito para el fomento de nuevas innovaciones y subsidios estatales para la investigación científica y tecnológica (Pérez, 2014).

Sin duda, la narrativa exhibe un marcado determinismo tecnológico en la explicación de la historia. Acota —y aplaude— aquella política surgida de las acciones del Estado si resultan conducentes a la promoción de la competencia entre los distintos capitalistas; considerándose como la única forma de organización que garantiza la innovación tecnológica; revelando una alta dosis de teleología apologética al mercado capitalista, ya que después de la quinta onda larga, vendrá la sexta, y de la sexta vendrá una séptima.

Así, el buen Estado resulta aquél que construye un régimen institucional perfilado para hacer del sector privado la fuente de regulación de la sociedad, donde la toma de decisiones del representante de los intereses de la sociedad está inspirado en un cálculo costo-beneficio; sin embargo, se sabe que en el pasado reciente hubo un distanciamiento respecto al criterio centrado en el código del capital, cuando el código del poder político emanado del Estado, basculó los efectos negativos de la lógica del capital, incluso reconociendo en algunas latitudes del orbe a los asalariados y su trabajo como deuda social, configurándose un circuito de bienes sociales que posicionó el criterio redistributivo en igual o mayor importancia al criterio del mercado, logrando una reproducción de la sociedad sustentada en el tener y el ser (Theret, 2006).

La caída de esta configuración institucional al triunfar el neoliberalismo, enterró aquella política de solidaridad sistémica (Wenderlay, 2017), desapareciendo el amortiguador de las consecuencias sociales que trae consigo el desplazamiento del viejo paradigma, a saber: destrucción de unidades productivas inadaptadas a la innovación tecnológica, obsolescencia del conocimiento y las formas de hacer de un segmento de trabajadores que conllevan al desempleo involuntario; operando el discurso neoliberal que ha construido un entendimiento social inspirado en la promoción de la idea del capital humano (Foucault, 2007).

En ese sentido, ese enfoque considera que la innovación solo es resultado del accionar del empresario; ningún otro agente de la sociedad está en posibilidad de generarla; negando al

mismo tiempo que aquella pueda surgir de otras formas de organización de la sociedad; como la direccionada por la cooperación social voluntaria. La «destrucción creativa» es así naturalizada, con un correlato evolutivo que proyecta al sistema económico con más eficiencia conforme se pasa de una onda larga a otra (Pérez, 2014). Esta lectura dinámica legitima la conformación de monopolios y oligopolios al concebirlos resultado de esa competencia, donde las ramas productivas y del conjunto de la estructura del circuito del capital adquieran un ordenamiento jerárquico, pocas unidades productivas concentran la demanda de insumos y la oferta de bienes y servicios finales.

Esa jerarquía tiene consecuencias en la medida del bienestar que se presupone trae consigo la socialización de mercancías vía el mercado, ya que el poder de fijación de los precios que adquieren las corporaciones, disminuye el poder adquisitivo del presupuesto que perciben los hogares. Esto en su dimensión macroeconómica implica el incremento del monto apropiado del excedente por parte de las unidades productivas capitalistas, relegando a los hogares del sector popular a los niveles de subsistencia (Diéguez, 2009).

Esas unidades productivas y los agentes que participan en la propiedad y posesión de tales activos; miembros de la cima de esa jerarquía, configuran estrategias para hacer persistir esa condición. Es decir, bloquean las condiciones que posibilitarían otros términos de organización de la sociedad, y otros valores como la igualdad; no obstante, y pese a dicha predominancia, en el sector popular persisten acciones de resistencia que son interpretadas como tácticas desplegadas por los de abajo ante la estrategia del poder (De Certeau, 2000).

Este ejercicio del poder y resistencia puede ser visualizado partiendo de reconocer que en cada onda larga hay una especie de mercancía mundial (Karatani, 2010) que está resguardada por el marco legal que autoriza la prolongación de la obtención de ganancias extraordinarias. En el más reciente paradigma de las TIC, subyace el potencial de fomentar la gratuidad (Mason, 2019), por lo que el Estado-capital, con apoyo de organismos internacionales, promulgan leyes de privatización de la propiedad intelectual, impidiendo la plena socialización del conocimiento, bloqueando el efecto multiplicador keynesiano; convirtiendo a la renta en la principal fuente de ganancias extraordinarias (Pagano y Rossi, 2009).

Esa base tecnológica que ha permitido suprimir la distancia espacial, conectando los diferentes lugares del planeta tierra para sincronizarlos, es parte del nuevo control de los procesos de trabajo, ahora vigilados con el monitoreo digital. Si en las primeras cuatro ondas largas el régimen político es disciplinario; siguiendo el razonamiento de Foucault —la fábrica como encierro—, en la quinta onda larga signada por las TIC, la dominación está basada en el control que hace circular signos que fomentan subjetividades de autocontrol.

La imagen que ha resultado del circuito del capitalismo con la consolidación de ese paradigma y las medidas adoptadas a favor de la liberalización comercial y financiera que lo acompañan desde principios de los ochenta del siglo pasado, es la red, cuyos nodos resultan densos debido a la concentración del *stock* de recursos y del flujo de mercancías y dinero-mercancía que circula por las corporaciones que los ocupan, replicándose la estructura jerárquica de la esfera de la producción en la esfera de la circulación. Sin embargo, la imagen de la red también es concebida como expresión de medio de organización entre quienes resisten a la lógica del capital. No solo porque la socialización de tales tecnologías está guiada por el valor de uso

y la gratuidad, sino como expresión de realización de la praxis política horizontal, donde se construye y elaboran planes de emancipación. Así, la tecnología resulta en un campo de batalla, entre quienes las conciben como fuente de construcción de lo común, y las grandes corporaciones que hacen de aquella la fuente de explotación y dominación.

En ese sentido, plataformas digitales que han redefinido servicios de transporte de pasajeros, hospedaje turístico, provisión de alimentos en las grandes metrópolis, comercialización de mercancías, división espacial del trabajo y emisión de monedas paralelas a la moneda emitida por el Estado; el bitcóin la más famosa de éstas; también soportan el funcionamiento de circuitos alternativos, donde circulan monedas complementarias anticapitalistas y se realizan intercambios mercantiles constituidos por colectivos de lucha contra el despojo de territorios que recrean el significado del mercado más próximo al descrito por el historiador Braudel: concretos, transparentes y locales-regionales⁵ (Wallerstein, 2007).

Esta disputa se ha expresado en términos de la teoría del valor-trabajo como supresión de la métrica de valuación individual de la riqueza resultado de las TIC, planteándose la distribución común de la riqueza. La teoría del valor subjetivo, hegemónica en el pensamiento económico, lo expresa como el costo marginal cero de la reproducibilidad de la información (Mason, 2019).

Por eso, las respuestas del capital han sido políticas y normas jurídicas promotoras de la privatización y del bloqueo al acceso generalizado de las tecnologías y de la información que, sobre todo en esta quinta onda larga, explican la disociación entre la tasa de ganancia —en ascenso—, y la acumulación de capital —en descenso—, explicada por la conformación de un circuito secundario del capital, resultado de la privatización de medios de producción no producidos —tierra, agua, suelo, minerales— y de aquellos medios con una reproducibilidad gratuita —código binario—, sin olvidar que en la región latinoamericana la configuración de aquél circuito ha generado devastación de ecosistemas (Harvey, 2005).

Esta privatización de medios de producción no producidos, ha impactado la provisión de bienes públicos y sociales, ya que el neoliberalismo desmanteló el fundamento jurídico que soportaba lo público, estableciéndose la austeridad que ha derivado en la conversión de los otrora bienes sociales, como la educación, vivienda, salud, y recreación, en mercancías. Al calor del ascenso del neoliberalismo que desmantela la configuración de la economía mixta como modo de regulación predominante, surgen los primeros informes —club de Roma— sobre la crisis ecológica; considerada desde entonces, una de las principales amenazas para la civilización, y que la perspectiva apologética al capital interpreta, cuarenta años más tarde, como oportunidad para crear la sexta onda larga.

Es decir, aquello que el capitalismo ha destruido desde su predominio en la reproducción material de las sociedades, ahora es interpretado como el propulsor de una nueva ola de innovaciones tecnológicas, convirtiendo el adagio de la «destrucción creativa» en imagen «verde» del próximo Kondratieff, y salvando de paso a la humanidad del colapso.

KONDRATIEFF «VERDE»

La perspectiva determinística y apologética que utiliza como explicación de la dinámica social el marco de ondas largas de Kondratieff, anticipa la formación de una sexta onda larga. Ésta

estará perfilada por la penetración de la lógica del capital en nuevas ramas relacionadas con la industria ambiental, la aplicación científica y tecnológica destinadas a la conservación de ecosistemas y la revolución en nanotecnología. Este paradigma transformará el conjunto de la estructura del circuito de la economía. Desde la industria química, la producción de automóviles, hasta el consumo de alimentos, así como la generación de electricidad. Esto ocurre con el reconocimiento del calentamiento global, al mismo tiempo que se agotan las fuentes de energía fósiles; proyectándose a la humanidad transitando, con diferentes ritmos, hacia un nuevo patrón energético. Los gobiernos del mundo plantean metas futuras para «enverdecer» el circuito; de ahí que la tendencia observada del componente de energías renovables resulte creciente en la oferta global de energía (Naumer, Nacken y Scheurer, 2010).

Las principales fuentes de la nueva matriz energética provienen del sol y del viento; sin duda las primeras fuentes de energía utilizadas por la humanidad, y que solo con el ascenso definitivo del capitalismo en la segunda mitad del siglo xx, fueron desplazadas por las energías fósiles, porque éstas garantizan, una vez que se descubre la veta o fuente primaria, un flujo de energía continuo; aspecto que las renovables no cumplen por las intermitencias y la reducida capacidad de almacenamiento (Timmons, Harris y Roach, 2014). Estos aspectos son lo que ataja la innovación tecnológica para consolidar la formación de la sexta onda larga. Se anticipa que se acelera el momento de la flecha del tiempo donde la generación de electricidad con energía renovable resultará en menores costos de producción y sin padecer el problema de la intermitencia (Timmons *et al.*, 2014).

Esas fuentes, además catalogadas como infinitas, el neoliberalismo ha comenzado a perfilar un marco institucional acorde a la generación de ganancias extraordinarias capturadas por las corporaciones. Destaca la permisibilidad del sector privado en cada una de las fases — generación y venta— que integran el sector eléctrico, confinando el monopolio del sector público a la fase de transmisión (Grunstein, 2016).

Si en el pasado, la teoría de la organización industrial conceptualizó al conjunto del sector eléctrico como un monopolio natural por las economías de escala, lo que devino en concentrar la administración y propiedad del sector en el Estado, con las nuevas reformas con status constitucional, se comparte con el sector privado los ingresos por concepto de generación y venta de electricidad. En clave política, ello reformula el significado de soberanía que la tradición de la filosofía moderna ha vinculado al Estado, definida por sus funciones como organizador del sistema de pagos, monopolio de emisión de moneda nacional, regulador de la población, y propietario y administrador exclusivo de los recursos naturales del suelo y subsuelo dentro de la frontera territorial, y con el neoliberalismo, transfiere o comparte tales responsabilidades con el sector privado.

Si se considera que las fuentes de energía junto con el sistema de pago y el trabajo son columnas del funcionamiento de la economía —la tríada de K. Polanyi para estudiar los modos de coordinación— el Kondratieff «verde» se está erigiendo privatizando las nuevas fuentes energéticas; reprimiendo el poder de emisión de la moneda estatal (Theret, 2013) y en algunos casos se presenta la decisión de anulación del carácter nacional de emisión —Ecuador, El Salvador, en nuestro continente—.

DISLOCACIÓN DEL SEXTO KONDRATIEFF

Si bien la sexta onda larga se está formando con la incorporación al circuito del capital de las energías renovables, al igual que en el caso de las TIC, debido a las características tecnológicas inherentes a las nuevas fuentes energéticas, acciones colectivas en diferentes partes del mundo disputan la extensión privatizadora encabezada por las grandes corporaciones (Burke y Stephens, 2018). En principio, esto se debe a que el costo marginal de generar unidades de electricidad por medio de energía renovable, resultan ínfimas en relación a las provenientes de fuentes fósiles. Eso ha creado el fenómeno de orden al mérito, cuya consecuencia en la vía de las coordenadas del capitalismo ha sido ralentizar la transición energética (Acemoglu y Ozdaglar, 2017); aunque posibilita que el sector popular obtenga una fuente de reproducción material.

Hay registro del aprovechamiento de tales energías desde el sector popular. En el caso de México, puede apreciarse con la experiencia de procesos de organizaciones sociales localizadas en la ciudad y en el campo que revelan la apropiación popular de esas energías para el fomento del valor de uso, convirtiendo el acceso gratuito a las fuentes primarias de energía en un posicionamiento de recurso común (La sandía digital, 2020). El radio de alcance espacial de esas iniciativas abarca hogares, pasando por comunas ecológicas y conjuntos habitacionales en grandes urbes, así como comunidades y pueblos rurales; sin embargo, es necesario reconocer varios escenarios; al menos dos es posible encontrar de manera nítida.

Uno, a nivel hogar, siguiendo la narrativa inspirada en el caso español (Sáenz de Miera, 2012), se observa que el descenso del precio de adquisición de celdas fotovoltaicas en el comercio minorista conlleva al autoconsumo. Esto en principio puede ser interpretado como una compra regida para minimizar el gasto de los hogares que eligen la adquisición de abastecimiento de energía renovable. No obstante, la extensión de ese mercado afecta la tasa de crecimiento de la inversión de las grandes corporaciones, ya que los hogares que adquieren esa tecnología, sobre todo paneles solares, anticipan que dejarán de pagar por concepto de electricidad en un plazo de tres años, surgiendo la autoproducción y autoconsumo.

Es por eso que la corporación (Iberdrola), apoyada por el Estado español, respondió a ese escenario con la creación de un impuesto popularmente conocido como «impuesto al sol», so pretexto que los hogares que adquieren celdas fotovoltaicas, hacen uso de la red de transmisión que ha sido financiada por todos, y cuya salida de la red, denota conductas *free rider*.

Este caso, al mismo tiempo exhibe que el principal componente de la tarifa de electricidad generada con fuentes de energía renovable está en la fase transmisión, por lo que el criterio de fijación de la tarifa por parte de la entidad política adquiere una dimensión de conflictividad política con el sector capitalista y también el sector de la sociedad civil, en particular el sector popular; por supuesto, la plausibilidad de la «desconexión» que resulta de incrustarse en la adopción de abastecimiento de electricidad por medio de fuentes limpias por parte de la sociedad civil, resulta en fuente de antagonismo al control estatal y del capital, ya sea por la pérdida de un nicho de mercado, y por la reducción del radio de acción del soberano político.

Otro escenario surge con la adquisición de las tecnologías de energía renovables por parte de iniciativas colectivas populares. Ese escenario al igual que en el escenario anterior, fomenta la gratuidad, pero produce el derecho a la electricidad como un derecho humano, con discursos que amplían la narrativa de la justicia ambiental, ya que esas energías no destruyen

ecosistemas, pero sobre todo recuperan la noción de la democracia, vista como régimen, y no como procedimiento, puesto que la apropiación del recurso involucra la organización colectiva y popular, y no la iniciativa del representante elegido durante el proceso electoral; ni tampoco se trata de un consumidor pasivo como sucede en la matriz energética de fuentes fósiles.

La obtención de electricidad de manera gratuita conlleva a la realización de un trabajo autogestionario, una de las características de la formación del circuito de la ESS (Coraggio, citado en Jiménez, 2016), lo cual implica el desplazamiento parcial de la condición salarial como condición laboral, y el desplazamiento de la restricción presupuestaria de los hogares involucrados en esa iniciativa, aumentando el excedente disponible, que visto en el plano cartesiano utilizado para exponer la elección individual, con dos bienes y la restricción presupuestaria, amplifica el conjunto de oportunidades, no como resultado del mérito del individuo en el mercado, sino como resultado de un proceso de organización colectiva que redunde en la apropiación del excedente por el sector popular; es decir, más allá del nivel de subsistencia (Diéguez, 2009).

Esto en términos de un estudio de Diéguez *et al.* (2019), quienes reconocen el aumento de apropiación del excedente a causa de la organización colectiva popular, ocurrido al interior del circuito comercial de las mercancías controlado por las grandes corporaciones de alimentos que aprovechan su poder de fijación del precio cuando los consumidores están atomizados, en nuestro escenario, la corporación capitalista —y quizá la del Estado— resulta plenamente sustituida. La colectivización de ese recurso amplifica las condiciones generales de producción de los circuitos solidarios y sociales, posibilitando la generación de más y de otros bienes; sobre todo si se piensa que esa apropiación es realizada por cooperativas.

La extensión de tales iniciativas no implica el derrumbe del modo de producción capitalista, solo posible con la desaparición de la relación salarial, pero sí dislocan la conformación de la nueva onda larga al reducir el tamaño del mercado de las grandes corporaciones y su influencia en la sociedad. Es plausible declarar que esas experiencias alrededor de la nueva matriz energética son parte del «doble movimiento» a la Polanyi. Se convierten en una defensa ante la expansión del mercado capitalista, posibilitando en algunos casos las condiciones de reproducción del circuito guiados por la reciprocidad y la redistribución. Si bien existen marcos legales en algunos países que autorizan esas iniciativas; incluso fomentan la venta de excedentes de electricidad al Estado, creando hogares «prosumidores», el escenario de gratuidad realizado en colectivo, conlleva a multiplicar el montante del excedente, potenciando las capacidades de esa organización para proseguir apropiándose del excedente en otros ejes; aunque resulta para ello fundamental el control del territorio y el control del proceso de trabajo (cooperativas).

Así, se obtiene una proyección pluralista sobre los usos de esas nuevas fuentes de energía. Se encuentra la reproducción de los tres modos de coordinación principales figurados por Polanyi; aunque las implicaciones resultan distintas en cada una de ellas, y sobre todo la generación de reciprocidad y gratuidad, implican una ruptura parcial del dominio en las condiciones de reproducción material del Estado y capital.

En ese sentido, a diferencia de los movimientos sociales de finales de la década de los setenta donde hubo conflictividad por la tarifa eléctrica, como dan cuenta los casos de Turín y Detroit, catalogados como «autorreducción de los precios» (Ramírez, 1977, citado en Cleaver [1979, p. 212]); acción que persiste hasta nuestros días y en la latitud latinoamericana como

iniciativa individual/colectiva, aunque la innovación tecnológica en medidores restringe cada vez más la posibilidad de su realización; la nueva matriz energética permite pasar a la apropiación directa de las fuentes primarias de generación de energía.

Esto posiciona a las iniciativas colectivas con trazos de estrategia, más que de táctica, ya que la gratuidad amplifica el excedente, logra constituir condiciones generales de producción para sí, interpellando a su vez aquella ideología soporte de la estrategia neoliberal condensada en el adagio: «nada es gratis». En otras palabras, el proceso colectivo conduce a pasar del «escamoteo» (De Certeau, 2000); visto en las acciones de resistencia de trabajadores y consumidores con iniciativas de «autorreducción de tarifas», a la adquisición de un soporte material para la configuración de una estrategia; ya que reducir la tarifa que consumir lo producido no es lo mismo.

El involucramiento en la autogeneración conlleva a la experiencia de soberanía definida ahora como decisión en colectivo sobre el consumo de lo producido; idea expuesta por las luchas del agua en Bolivia (Tapia, 2008) y que puede ser extendida para el análisis de las fuentes de energía renovables y de aquellos procesos que se apropian del excedente logrando unificar la producción y el consumo; una expresión de soberanía distinta a la de la tradición que la acota al Estado.

CONCLUSIONES

La nueva matriz energética es eje de la formación de una nueva onda larga de Kondratieff, cuya interpretación neoschumpeteriana reduce la dinámica social al comando de las corporaciones capitalistas, con una notoria teleología sobre la historia promotora de la totalidad signada por la lógica del capital. El registro de otras prácticas organizativas presentes en varias regiones del mundo, sobre todo resultado de procesos colectivos de organización popular, se contraponen a dicha dinámica social, interpretada por nosotros como potencia para nutrir otros modos de coordinación —reciprocidad o redistribución entre hogares— ajenos al mercado en su presentación contemporánea signada por las corporaciones. Si bien esos modos de coordinación no son predominantes en la actualidad, su presencia en las condiciones de reproducción social, forman parte del doble movimiento surgido ante la totalidad que promueve la lógica del capital. Se reconoce que ese proceso puede estar vinculado al mercado, como lo ejemplifica el caso de «prosumidores»; sin embargo, incluso ese escenario al socializar el recurso, mina aquella jerarquía emanada de la concentración de la propiedad sobre esos recursos por parte de las corporaciones mundiales.

Por eso, se proyecta una reproducción social intersticial conflictiva alrededor de la nueva matriz energética, donde se disputa el excedente intrínseco que subyace en esos recursos abundantes e infinitos, logrado cuando avanzan espacios de la sociedad civil sobre el Estado y el capital; un mapamundi de resistencias.

La incorporación de las fuentes primarias de energía en los circuitos de ESS en sus variadas expresiones organizativas y de intercambio, contribuyen a la ampliación del excedente, logrado con la gratuidad como objetivo, al mismo tiempo que resultan medio para proseguir la apropiación de otras expresiones del excedente.

Si bien, el tema consensual o conflictivo con el Estado o su desplazamiento como interlocutor, corresponde a las decisiones de los colectivos y organizaciones involucradas; posición a conocer con el estudio de caso en una investigación posterior, los procesos organizativos emanados desde abajo para apropiarse de las fuentes primarias de energía son un movimiento en crecimiento, cuya incorporación en el circuito de ESS contribuye a dislocar al sexto Kondratieff.

NOTAS

- 1 La moneda y el trabajo son las otras dos relaciones sociales. Ver Karl Polanyi (1989).
- 2 Existe la interpretación de la corriente marxista asociada a la obra de Trotsky-Mandel que no es discutida ni retomada en este artículo.
- 3 Se hace referencia a la categoría de la escuela clásica y no al tratamiento realizado por el equilibrio parcial neoclásico. La definición y uso de esa categoría en el marco de la economía popular latinoamericana se encuentra en Diéguez (2009) y en Giraldo (2016).
- 4 Esa discusión corresponde a la clase del 14 de marzo de 1979 de la citada obra, pp. 249-274.
- 5 El autor piensa en el caso de una moneda electrónica en México nombrada Ecomun, cuyos promotores participan en la construcción de redes de intercambio entre productores que al mismo tiempo realizan acciones de defensa comunitaria ante el despojo del actual y anteriores gobiernos de México.

REFERENCIAS

- Acemoglu D. y Azuman, O. (2017). Competition in Electricity markets with renewable energy sources. *The Energy Journal*, 38, (s. d.).
- Burke, M. J. y Stephens, J. C. (2018). Political power and renewable energy futures: a critical review. *Energy Research and Social Sciences*, 35, 78-93.
- Cleaver, H. (1979). *Una lectura política de El capital*. FCE.
- Coraggio, J. L. (2012). Los usos de Polanyi en la lucha por otra economía en América Latina. En R. González y H. Richards (coords.), *Hacia otras economías. Crítica al paradigma dominante* (pp. 345-362). LOM ediciones.
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*. UIA-ITESO.
- Diéguez, R. (2009). Macroeconomía y economía popular. En D. Cattani, J. L. Coraggio y J. L. Laville, *Diccionario de la otra economía*, (pp. 247-252). Altamira.
- Diéguez, R., Becerra, L., Arrieta, P., Egea, D. y Herrero, G. (2019). De la mercantilización del territorio a la generación de excedentes para el desarrollo inclusivo. Una propuesta «crítica» para la acción territorial. (s. d.).
- Foucault, M. (2007). *El nacimiento de la biopolítica*. FCE-Buenos Aires.
- Giraldo, C. (2017). La economía popular carece de derechos sociales. En C. Giraldo (coord.), *Economía popular desde abajo* (pp. 47-69). Ediciones desde Abajo.
- Grunstein Dickter, M. (2016). Regulación, crisis social y cambio institucional en el corredor eólico del Istmo. *Economía, Sociedad y Territorio*, 16(51), 485-517.
- Harvey, D. (2005). El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. Editorial CLACSO.
- Jiménez, J. (2016). Movimiento de economía social y solidaria de Ecuador. Circuitos económicos interculturales. *Revista de la Academia*, (21), 101-128.
- Karatani, K. (2010). Revolución y repetición. *Theoria*, (20-21), 11-25.

- La sandía digital (productores). (2020). La energía de los pueblos. [Documental]. México: Fundación Rosa Luxemburgo Stiftung-México.
- Mason, P. (2019). *Postcapitalismo*. Paidós.
- Naumer, H. J., Nacken, D. and Scheurer, S. (2010). The sixth Kondratieff-long waves of prosperity. Allianz Global Investors. Kapitalanlagegesellschaft MBH, Mainzer Landstraße, Frankfurt am Main.
- Pagano, U. y Rossi, M. A. (2009). The crash of the knowledge economy. *Cambridge Journal of Economics*, 33(4), 665-683.
- Pérez, C. (2004). *Revoluciones tecnológicas y capital financiero*. Editorial Siglo XXI.
- Polanyi, K. (1989). *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. Ediciones de La Piqueta.
- Sáenz de Miera, G. (2012). Análisis del autoconsumo en el marco del sector eléctrico español. En *Jornada sobre autoconsumo y balance neto en la comunidad de Madrid*, 12 de abril, Iberdrola.
- Tapia, L. (2008). El movimiento de la parte maldita. En *Política salvaje (25-51)*. Muela del diablo-Comuna.
- Theret, B. (2013). Por un federalismo monetario europeo. En *El síntoma griego*. Editorial Errata naturae.
- Theret, B. (2006). To have or to be: a topological approach of the interaction between State and economy. In B. Coriat et al. (ed.), *The hardship of nations*. Edward Elgar.
- Thompson, W. R. (2009). The Kondratieff waves as global social processes. In G. Modelski y R. A. Denmark (eds.), *World System History* (pp. 174-195). UNESCO-EOLSS.
- Timmons, D., Harris, J. y Roach, B. (2014). *La economía de las energías renovables*. Tufts University, GDAE.
- Wallerstein, I. (2007). Capitalismo ¿enemigo del mercado? En *Impensar las ciencias sociales. Límites de los paradigmas decimonónicos*, (pp. 222-226). CIIH-UNAM y Editorial Siglo XXI.
- Wanderley, F. (2017). Entre los conceptos minimalista y maximalista de economía social y solidaria. Tensiones teóricas y agenda futura de investigación. *Revista Economía*, 69 (109), 13-27.
- Wright, E. O. (2014). *Construyendo utopías reales*. Editorial Akal.

ESTUDIOS SOCIECONÓMICOS

Vol. 72, N.º 116 (noviembre 2020)



CUENTA SATELITE DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN DEL ECUADOR, AÑO 2015

*THE SATELLITE ACCOUNT OF INFORMATION AND
COMMUNICATION TECHNOLOGY FOR ECUADOR 2015*

ROBERTHO ROSERO E.,¹ CARLOS ROMERO,¹ GONZALO SILVA²

¹*Universidad Central del Ecuador (Ecuador)*

²*Investigador independiente*

Recepción del manuscrito: 19 de septiembre de 2020

Aceptación versión final: 21 de noviembre de 2020

RESUMEN La Cuenta Satélite de Tecnologías de la Información y Comunicación para el Ecuador, año 2015, establece un estudio pormenorizado de las actividades económicas características, conexas y transacciones económicas de este importante sector de la economía ecuatoriana. En la investigación planteada, se describe la metodología utilizada, en la cual se delimita los productos y las industrias del sector de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Al final, se muestran los resultados obtenidos producto de las tablas oferta-utilización, los distintos agregados macroeconómicos, como el valor agregado y el PIB, los cuales permiten evaluar la contribución e importancia económica del sector TIC a la economía nacional durante el 2015.

PALABRAS CLAVE Cuentas nacionales, cuenta satélite, tecnologías de la información y comunicación.

ABSTRACT The Satellite Account of Information and Communication Technology for Ecuador 2015, establishes a detailed study of the characteristic economic activities, related and economic transactions of this important sector of the Ecuadorian economy. This research describes the methodology used, which defines the products and industries of the Information and Communication Technology (ICT) sector. In the end, the results obtained from the supply-use tables, the different macroeconomic aggregates, such as value added and GDP, are shown, which allow to assess the contribution and economic importance of the ICT sector to the national economy during 2015.

KEYWORDS National accounts, satellite account, information and communication technologies.

JEL CODES E01, L8, L86.

ANTECEDENTES

La elaboración de la Cuenta Satélite de Ecuador del sector de las Tecnologías de Información y Comunicación (CSE-TIC), año 2015, se enmarca como un aporte al conocimiento económico del sector de las telecomunicaciones del país, con el propósito de contar con las herramientas adecuadas para la toma de decisiones de los actores económicos de este importante sector. La implementación de cuentas satélites para el sector de las (TIC) es un proceso que se viene gestionándose en los países de América Latina desde hace varios años. En este sentido, desde octubre de 2018, la Universidad Central del Ecuador, a través de un proyecto de investigación, se propone la elaboración de la cuenta satélite con el ánimo de generar agregados macroeconómicos que ayuden a la comprensión de carácter económico de este importante sector.

MARCO CONCEPTUAL

El marco conceptual de la CSE-TIC tiene como referencia bibliográfica básica la metodología de elaboración de las cuentas nacionales publicada en el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN) elaborado por Naciones Unidas y otras organizaciones; y como referencia bibliográfica específica la publicación *Classifying information and communication technology services* realizada por la Organización para Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en 2006.

CUENTAS NACIONALES

El SCN es el conjunto de recomendaciones internacionales relativas a una combinación de conceptos, definiciones, clasificaciones y reglas de registro contables acordadas para medir la actividad económica de acuerdo con convenciones contables estrictas, basadas en principios económicos. El SCN sirve de apoyo al análisis económico, la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas. El objetivo esencial del SCN es ofrecer un marco conceptual y contable para crear estadísticas macroeconómicas apropiadas para el análisis y la evaluación de la estructura productiva, la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones.

El uso más común del SCN es el seguimiento del comportamiento de la economía. Los resultados obtenidos de las cuentas nacionales, desagregados por actividades económicas y unidades institucionales, facilitan el análisis de las principales transacciones económicas de bienes y servicios, distributivas y financieras, así como de los *stocks* de activos financieros y no financieros, los pasivos y otros flujos económicos. Además, el SCN ofrece información sobre los agregados económicos y relaciones clave que solo pueden obtenerse y medirse dentro de un marco contable.

Finalmente, el SCN sirve de marco para la coordinación de las estadísticas económicas según dos ópticas. Desde el punto de vista conceptual, se garantiza la coherencia de los conceptos, definiciones y clasificaciones en los diferentes sistemas estadísticos y, desde el punto de vista contable, garantiza la coherencia numérica de datos procedentes de distintas fuentes estadísticas.

CUENTAS SATÉLITES

Las cuentas satélites son una extensión del sistema de cuentas nacionales y constituyen una herramienta de medición económica que describen en detalle la estructura y comportamiento de

Tabla 6. Producción en la CSE-TIC 2015

CPTIC	Descripción	PCC TOTAL	Valor porcentual
TIC01001	Maquinarias de uso no doméstico TICS	0	0,00%
TIC01002	Dispositivos electrónicos para uso contable y financiero	374	0,01%
TIC01003	Ordenadores y accesorios electrónicos	546	0,01%
TIC01004	Dispositivos eléctricos	145.702	2,77%
TIC01005	Dispositivos de transmisión de radio, tv y comunicaciones	17.104	0,33%
TIC01006	Equipos diversos en TICS	350	0,01%
TIC02001	Comercio	536.220	10,19%
TIC03001	Servicios de administración y rectoría pública en TICS	43.450	0,83%
TIC03002	Otros servicios de administración pública en TICS	30.050	0,57%
TIC04001	Servicios de telefonía fija	539.164	10,25%
TIC05001	Servicios de telefonía celular	2.628.218	49,96%
TIC06001	Servicios de internet	534.742	10,17%
TIC07001	Servicios de distribución, publicación y edición de programas, audio y video	39.115	0,74%
TIC08001	Servicios de investigación y desarrollo	64	0,00%
TIC09001	Reparación, mantenimiento y limpieza	136.391	2,59%
TIC09002	Leasing de TICS	2.192	0,04%
TIC09003	Servicio TICS especializados en contabilidad	35.942	0,68%
TIC09004	Servicios de arquitectura e ingeniería para TICS	26.136	0,50%
TIC09005	Otros servicios	274.611	5,22%
TIC10001	Servicios conexos	269.963	5,13%
TOTAL		5.260.334	100%

Elaboración y fuente: propia.

ciertas áreas socioeconómicas específicas en base a los conceptos, definiciones, clasificaciones y reglas de registro contable del marco central de las cuentas nacionales de una manera detallada y flexible, sin sobrecargar o distorsionar el sistema central.

Elaborar cuentas satélites presenta ciertas ventajas. En primer lugar, ofrecen un alto grado de robustez en el proceso de elaboración, ya que las definiciones y conceptos centrales utilizados son los del SCN. En segundo lugar, las cuentas corrientes de acumulación y balances de los sectores institucionales y las tablas de oferta-utilización de bienes y servicios garantizan la consistencia y la coherencia de sus resultados. Finalmente, los resultados de la cuenta satélite pueden analizarse en relación con los agregados de la economía, permitiendo estimar la contribución del ámbito de estudiado al crecimiento de la economía.

METODOLOGÍA DE LA CUENTA SATÉLITE DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (CS-TIC)

La CS-TIC del Ecuador 2015 se elabora en base a los lineamientos metodológicos del marco central del SCN 2008. Se describe de manera amplia y detallada la actividad del sector TIC, de esta

manera se cuantifican todos los aspectos característicos que las cuentas nacionales las describe de forma resumida. La CS-TIC es un instrumento técnico cuantitativo para valorar la producción de bienes y servicios de TIC y su aporte al producto interno bruto (PIB). Esto facilita el diseño y formulación de políticas públicas en beneficio del desarrollo del sector en cuestión.

La cuantificación satélite de cualquier sector, actividad o función económica exige una delimitación. Es necesario identificar los bienes y servicios característicos del sector TIC. Esto permite establecer las actividades que los producen. La definición de los bienes y servicios característicos de tecnologías de información y comunicación se basa en las recomendaciones de la OCDE con el fin de facilitar la comparación de los agregados TIC.

Según la OCDE, un bien es característico TIC cuando cumple la función de procesar y comunicar información utilizando procesos electrónicos para detectar, medir o recoger fenómenos físicos o controlar procesos físicos. Por otro lado, un servicio característico debe facilitar el procesamiento y comunicación de información por medios electrónicos. La CS-TIC tiene como objetivo analizar la información estadística de base y cuantificar, mediante la aplicación de la metodología de elaboración del SCN, la actividad productiva, el comportamiento y desenvolvimiento del sector de las TIC en la actividad económica del Ecuador. Las estadísticas disponibles relacionadas con las CS-TIC permiten, con la aplicación de la metodología del SCN, llevar a cabo el proceso de elaboración en las siguientes etapas. Primero, delimitar el campo de acción de las actividades de TIC. Luego, especificar las nomenclaturas de actividades o industrias de TIC y de productos característicos de TIC. Después, se elabora los equilibrios de oferta y utilización de bienes y servicios característicos TIC, a partir de la cuenta de producción de las industrias TIC. Finalmente, se calcula el PIB del sector TIC.

CLASIFICADORES DE LA CUENTA SATÉLITE DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Establecer los productos e industrias de la CS-TIC es de suma importancia, pues en esta definición se basa todo el análisis posterior. La forma de determinar los productos se basa en el Clasificador Central de Productos (CPC) de las Naciones Unidas y el Clasificador de Productos de las Cuentas Nacionales (CPCN) del Banco Central del Ecuador (BCE) y sus correspondencias con el Sistema Armonizado utilizado en la clasificación de bienes en el comercio exterior. Para determinar las actividades pertinentes se utiliza el Clasificador Internacional Industrial Unificado (CIIU) de las Naciones Unidas y el Clasificador de Industrias de las Cuentas Nacionales (CICN) del BCE (ver tablas 1 y 2 del anexo).¹ En este sentido, para definir los productos e industrias de la CS-TIC, se toma como base la definición presentada del sector TIC, párrafos anteriores. El CIIU contiene veintiuna secciones, para la elaboración de la CS-TIC se han seleccionado ocho. Estas ocho secciones tienen como referencia la información obtenida del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL) además de OCDE (ver tabla 3 del anexo). El clasificador de productos de la CS-TIC está constituido de 1259 partidas del CPC y 22 del CPCN.

El código del clasificador está conformado por dos niveles, el primer nivel hace referencia a la industria o actividad con el que se encuentra relacionado el producto y el segundo nivel corresponde al producto, bien o servicio (ver ilustración 1 del anexo). El clasificador de productos contiene veinte registros (ver tabla 4 del anexo) estructurados en tres grupos: el primer

Tabla 7. Impuestos sobre productos. CSE-TIC y economía total, 2015

Impuestos sobre productos	Valor total de la economía	Valor CSTIC	Relación porcentual CSTIC sobre la economía total
Impuesto al valor agregado	6.352.338	764.971	12,04%
Derechos arancelarios	1.950.791	339.883	17,42%
Subsidios sobre productos	1.916.536	0	0,00%
Impuestos indirectos sobre productos	861.283	56.780	6,59%

Elaboración y fuente: propia.

grupo corresponde a bienes TIC, el segundo grupo a las actividades comerciales del sector y el tercer grupo a servicios TIC. El clasificador de actividades contiene diez registros.

También se utilizaron clasificadores de comercio exterior como la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI), el Sistema Armonizado (HS, por sus siglas en inglés) y la Nomenclatura Arancelaria de la Comunidad Andina de Naciones (NANDINA) que es una desagregación específica del HS para Comunidad Andina de Naciones.

Cada registro del clasificador de productos de la CS-TIC se encuentra relacionado de manera excluyente con un registro del CPCN, y éstos a su vez están relacionados con registros específicos del CPC. En el clasificador de industrias se ha desagregado el registro del CICN, comunicaciones e información, en las industrias de telefonía fija, móvil y de internet, dada la relevancia de estos sectores (ver tabla 2 del anexo).

Los clasificadores de productos y de actividades de la CS-TIC definen la estructura básica de la tabla de oferta y la tabla de utilización. Es por esta razón que los productos se encuentran relacionados de manera unívoca a una industria. Como ya se explicó anteriormente, el primer nivel de la codificación de los clasificadores de productos de la CS-TIC define a qué industria está relacionado cada producto (ver tabla 5 del anexo). El clasificador permite continuar con el cálculo de los campos de la tabla oferta utilización y otros agregados macroeconómicos del sector TIC.

RESULTADOS

En esta sección, se describen los resultados obtenidos en la CS-TIC. Se presentan, en primer lugar, los resultados de la oferta y, posteriormente, los resultados de la utilización. Finalmente, se presenta el PIB del sector TIC. En otras palabras, la representación del sector TIC en la economía ecuatoriana en el 2015.

OFERTA CS-TIC

Las importaciones ascienden a USD 1388 millones dentro del sector TIC para el año 2015. Este valor está conformado principalmente por las importaciones de dispositivos para comunicaciones que representa el 62% del total, seguido por la importación de ordenadores con el 24% del total y dispositivos eléctricos con el 11% del total. Combinados, estos tres productos representan el 95% del monto de importaciones. Los rubros de equipos diversos, software, dispositivos

para uso contable y maquinarias de uso no doméstico representan valores menores o iguales que el 1% (ver ilustración 2 en el anexo). El valor de las importaciones del sector TIC representa el 6,73% de las importaciones totales de la economía para el año 2015.

En el sector TIC, la producción de servicios es superior a la producción de bienes. La producción de servicios es de USD 5096 millones mientras que la producción de bienes es de USD 164 millones (ver ilustración 3 del anexo).

El 70,3% de la producción total en el sector TIC se encuentra en tres servicios: servicios de telefonía celular, los de telefonía fija, y los de internet. De estos servicios, el de telefonía celular es el que más aporta al total de la producción con el 50%. Los servicios de investigación y desarrollo TIC, es el servicio con menor valor de producción, el cual representa el 0,001% de la producción total de la cuenta satélite. El valor de producción de bienes TIC, como ordenadores, dispositivos electrónicos, entre otros es menor en relación con los servicios prestados. Estos productos representan el 0,03% del valor de la producción total.

El mayor valor de producción de bienes dentro del sector TIC se encuentra en el rubro de dispositivos eléctricos, como cables de energía que están dentro de dispositivos electrónicos o cables de transmisión de datos, el valor de estos bienes representa el 2,77% del total (ver Tabla 6).

El valor agregado bruto de la industria en el 2015 fue aproximadamente USD 2545 millones. La industria servicios de telefonía celular es la que más aporta al valor agregado bruto con alrededor de USD 1410 millones. Las industrias de servicios de telefonía fija y de servicios de internet se ubican en segundo lugar de contribución con USD 315 y USD 288 millones, respectivamente. La industria de fabricación de bienes del sector es la que menos aporta al valor agregado con USD 75 millones, juntamente con la industria de comercio de bienes TIC, las actividades de publicación de programas y las actividades de investigación y desarrollo (ver ilustración 4 del anexo).

Los derechos arancelarios en el sector TIC suman USD 339 millones. Los impuestos indirectos suman USD 56 millones. La recaudación por el impuesto al valor agregado es de USD 764 millones. No existen subsidios en el sector TIC. En total, el monto de impuestos sobre productos suma en total USD 1161 millones. Al comparar los valores de los impuestos de la CS-TIC con el total de la economía, se puede observar que el valor del IVA del sector TIC representa el 12% del total de la economía, los derechos arancelarios 17% del total de la economía y 6% de los impuestos indirectos (ver Tabla 7).

La oferta total a precios de comprador es de USD 7810 millones. La oferta se compone en un 38% de los servicios de telefonía celular, 33% de bienes del sector TIC, un 9% por otros servicios —*leasing*, servicios especializados para ingeniería en TIC, entre otros—, un 8% por servicios de internet, de igual manera en 8% para servicios de telefonía fija, 2% en servicios de reparación y mantenimiento y 1% por servicios de software. Los servicios de telefonía celular incluyen los servicios de voz móvil y los servicios de datos móviles, es decir, el acceso a internet por un dispositivo celular esta medido dentro del rubro servicios de telefonía celular (ver ilustración 5 del anexo).

Tabla 8. Resumen oferta-utilización CSTIC, miles de dólares

Oferta		Utilización	
Importaciones	1.388.134	Consumo intermedio	2.169.406
Producción	5.260.334	GCFHg	4.574.767
Impuestos indirectos	56.780	Gasto del gobierno	73.500
IVA	764.971	FBK	947.763
Derechos arancelarios	339.883	Variación de Existencias	-6.242
Subsidios	0	Exportaciones	50.908
Oferta total	7.810.102	Utilización total	7.810.102

Elaboración y fuente: propia.

El total de la oferta a precios de comprador, USD 7810 millones, se distribuye en la utilización de la siguiente manera: el gasto de consumo final de los hogares (GCFHg) representa el 58% de la utilización, el consumo intermedio representa el 28%, la formación bruta de capital representa el 12% y las exportaciones y el gasto de gobierno representan el 1% cada uno (ver ilustración 6 del anexo).

El total del consumo intermedio es de USD 2169 millones, donde el 24% corresponde a telefonía celular. En segundo lugar, se encuentra el rubro de equipos para comunicaciones con el 17%, seguido de servicios conexos con el 14%, ordenadores con el 11%, telefonía fija con el 9% y servicios de internet con el 6%. El resto de productos representa el 19% restante, en donde se encuentran servicios especializados y otros como servicios de limpieza y software (ver ilustración 7 del anexo).

El total de GCFHg es de USD 4574 millones. El 54% se dirige principalmente hacia los servicios de la telefonía celular. El 13% se dirige hacia dispositivos de comunicación. El 10% se dirige hacia los servicios de internet, el 9% a servicios de telefonía fija, el 6% en dispositivos eléctricos y el 8% en el resto de los servicios (ver ilustración 8 del anexo).

El gasto de gobierno en el sector TIC se compone por el servicio de la administración pública que realizan tres entidades que son rectoras dentro del sector. Estas instituciones son el MINTEL, la Agencia de Regulación de las Telecomunicaciones (ARCOTEL) y la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos (DINARDAP). Se trata de un gasto colectivo y que asciende a USD 73 millones.

El monto de formación bruta de capital fijo es de USD 947 millones. Los dispositivos utilizados para la comunicación como celulares, radios, televisores, etc., concentran el 60% de la formación bruta de capital fijo. En segundo lugar, se encuentra a ordenadores y otros accesorios electrónicos que representa el 35%. Por último, la formación bruta de capital fijo se distribuye un 5% en dispositivos eléctricos y un 3% en otros bienes y servicios (ver ilustración 9 del anexo).

La variación de existencias indica la reducción o acumulación del *stock* de existencias. De acuerdo con los cálculos realizados en la CS-TIC, existe una reducción de existencias de USD 6,2 millones. Esta disminución se explica por los rubros de dispositivos de comunicaciones y dispositivos diversos que registran una disminución de USD 8,4 millones. En los demás productos de la CS-TIC se registra en total un aumento del *stock* de USD 2,2 millones.

Las exportaciones de productos del sector TIC es de USD 50,9 millones. El 70% se concentra en dispositivos eléctricos utilizados únicamente por bienes TIC. Se exportaron USD 8,9 millones en dispositivos utilizados para comunicaciones y USD 5 millones en ordenadores, los cuales representan el 17% y el 9% respectivamente del total de las exportaciones. Al comparar las importaciones y las exportaciones específicas del sector, se puede observar que existe un déficit USD 1337 millones (ver ilustración 10 del anexo). En la tabla resumen se pueden observar todos los agregados de la CS-TIC, de tal manera que se puede comprobar la igualdad entre la oferta y la utilización (ver Tabla 8).

PIB DEL SECTOR TIC

Existen tres métodos para calcular el PIB. El método del ingreso, el método del gasto y el método de la producción. El PIB en la CS-TIC se lo define a través del método de la producción. Este método consiste en la sumatoria del valor agregado de cada industria más los impuestos sobre productos y menos las subvenciones. El total del PIB de la CS-TIC por este método es de USD 3707 millones. Este valor representa el 3,73% de la economía total. El PIB de la economía en el 2015 a precios corrientes fue de USD 99.290 millones.

NOTA

1 El anexo al que se hace referencia para tablas e ilustraciones se lo puede hallar en <https://cutt.ly/tjtmvIo>

REFERENCIAS

- Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL). (2019). *Estadísticas de telecomunicaciones*. <http://www.arcotel.gob.ec/estadisticas-de-telecomunicaciones2/>
- Banco Central del Ecuador (BCE). (2007). Clasificaciones en la contabilidad nacional ecuatoriana. *Banco Central del Ecuador*. <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica/sector-real>
- Banco Central del Ecuador (BCE). (2019). *Cuentas Nacionales*. Tablas oferta utilización nivel 2 (2007-2015). <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/763-cuentas-nacionales>
- Banco Central del Ecuador (BCE). (2019). *Estadísticas de comercio exterior*. <https://www.bce.fin.ec/index.php/c-externo>
- Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL). (1972). *Estudios e investigaciones*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/29196/S6500320_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Comtrade. (2019). *Trade statistics*. <https://comtrade.un.org/data/>
- Germán, P. B. (2008). *Tecnologías de Información y Comunicación en la República Dominicana: Una primera aproximación*. Unidad Asesora de Análisis Económico y Social.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2015). *Encuesta de Condiciones de Vida 6r*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/ECV/ECV_2015/
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2015). *Encuesta de manufactura y minería*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/manufactura-y-mineria/>
- Ministerio de Economía de Chile, I. N. (2005). *Cuenta satélite de tecnologías de información y comunicación en Chile*. (s. d.).

- Naciones Unidas. (2006). *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas* (CIIU). División de Estadística.
- Naciones Unidas. (2015). *Clasificación central de productos*. División estadística.
- Naciones Unidas, C. E. (2008). *Sistema de cuentas nacionales 2008*. CEPAL.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2007). *Classifying information and communication technology (ICT) services*.(s. d.).
- Servicio de Rentas Internas (SRI). (2019). *Estadísticas generales de recaudación*. <https://www.sri.gob.ec/web/guest/estadisticas-generales-de-recaudacion>
- Superintendencia de Compañías, valores y seguros. (2019). *Portal de información*. https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portalInformacion/sector_societario.zul

POLÍTICA EDITORIAL Y NORMAS DE PUBLICACIÓN

Vol. 72, N.º 116 (noviembre 2020)

POLÍTICA EDITORIAL

La Revista Economía es una publicación de carácter semestral del Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) de la Universidad Central del Ecuador. Constituye un espacio de reflexión crítica de la realidad socioeconómica y ambiental contemporánea, especialmente del Ecuador y de América Latina. La Revista Economía persigue un pensamiento plural y diverso en la economía y en las ciencias sociales para responder con voces alternativas y críticas a los problemas y retos de la sociedad latinoamericana. Los destinatarios de la revista son personas, organizaciones e instituciones del sector público o privado que se vinculan en el quehacer de la economía crítica en América Latina.

SECCIONES

Cada edición de la Revista Economía tiene una temática central (sección Dossier), la cual es gestionada por un coordinador especialista en ese campo. El tema del dossier es público en convocatorias abiertas difundidas por medios electrónicos. La Revista Economía recibe durante todo el año trabajos para su sección Estudios Socioeconómicos, que incluye trabajos no relacionados con el dossier, pero sí con las ciencias económicas. La Revista Economía también publica en cada número reseñas de obras científicas de relevancia.

SELECCIÓN DE LOS ARTÍCULOS

Los artículos sometidos a revisión serán evaluados por un sistema de doble ciego (*double blind peer review*). Cada artículo será evaluado según criterios de pertinencia, calidad, claridad de expresión, originalidad y relevancia por parte de al menos dos lectores. Además de los criterios de contenido, los artículos deben ajustarse a la política editorial y las normas de publicación.

REQUISITO DE ORIGINALIDAD

Los artículos presentados deben ser inéditos y representar un esfuerzo científico original. Los trabajos que se considerarán para su publicación en la Revista Economía deben tomar en cuenta estas normas de publicación.

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Los trabajos que se considerarán para su publicación en la Revista Economía deben tomar en cuenta estas normas de publicación.

SOBRE EL CUERPO TEXTUAL

1. En la portada, las colaboraciones deben hacer constar, en este orden: i) título del artículo en dos idiomas, al menos uno de ellos en español, ii) nombre del autor o autora acompañado del grado académico, iii) adscripción institucional u organizacional, iv) dirección electrónica, y v) fecha de envío. Los títulos no deben exceder de 20 palabras.

2. Toda colaboración —menos las reseñas— debe tener un resumen ejecutivo (*abstract*) de entre 80 y 100 palabras en castellano y en inglés. Bajo los dos resúmenes se pone entre tres y cinco palabras clave, seleccionadas entre los códigos de clasificación temática JEL (ver v. gr. <http://ru.iiec.unam.mx/view/subjects/>).
3. Todo el texto principal —incluso la primera hoja, las notas al final, la bibliografía— tendrá una interlínea de 1,5 y se usará la tipografía Times New Roman, tamaño 12.
4. La bibliografía citada en el texto principal se colocará al final del trabajo con sangría francesa.
5. La primera vez que aparezcan siglas deberá escribirse su significado completo, luego solamente las siglas.
6. La cantidad de figuras y tablas se limita a máximo tres elementos. Los editores de la revista se reservan el derecho de eliminar los demás cuando sean usados de manera excesiva.
7. Los títulos de figuras y tablas deben ser concisos, sin que superen las 20 palabras.
8. No se aceptan anexos.

SOBRE LA EXTENSIÓN

9. La extensión de los textos puede medirse con «caracteres con espacios» (CCE) o «caracteres sin espacios» (CSE). En ambos casos, la extensión se mide sin la bibliografía. La extensión de los artículos variará según las secciones de la revista.
 - De 30 000 a 40 000 CCE para artículos de la sección Dossier
 - De 15 000 a 20 000 CCE para la sección Estudios Socioeconómicos
 - De 10 000 a 15 000 CCE para la sección Reseñas

 - De 25 000 a 35 000 CSE para artículos de la sección Dossier
 - De 12 000 a 17 000 CSE para la sección Estudios Socioeconómicos
 - De 8 000 a 13 000 CSE para la sección Reseñas

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

10. El estándar de las referencias bibliográficas al que se acoge y rige la Revista Economía es el estilo APA en su sexta edición (2009). A manera de guía para las citas y la bibliografía, se detalla a continuación los casos más comunes.

CITAS

11. La cita corta, que es de menos de cuarenta palabras, va dentro del cuerpo textual (párrafo). Se la puede manejar de dos maneras:
 - Con énfasis en el autor, cuya secuencia esquemática es: Apellido, (año), «cita», (página), punto. Ejemplo:

Morales (2009) afirma: «Morbi dolor sapiens» (pág. 68).

- Con énfasis en el texto, cuya secuencia esquemática es: «cita», (Apellido, año, página), punto. Ejemplo:

«Morbi dolor sapiens» (Morales, 2009, pág. 68).

12. La cita larga, que es de más de cuarenta palabras, va en párrafo aparte, sin cursiva ni comillas y con sangría. Se la puede manejar —al igual que con las citas cortas— de dos maneras:

- Con énfasis en el autor, cuya secuencia esquemática es: en párrafo precedente Apellido, (año), cita en párrafo independiente, punto, (página). Ejemplo:

Morales (2009) afirma:

Quisque purus mauris, ullamcorper quis varius eu, placerat a felis. Aliquam consequat bibendum neque eu efficitur. Vivamus scelerisque, purus et vestibulum efficitur, leo quam blandit neque, nec rutrum urna urna in nunc. Sed diam nunc, porta vitae aliquet sed, dapibus at metus. Vestibulum at ex imperdiet, luctus nisi eget, interdum purus. (pág. 68)

- Con énfasis en el texto, cuya secuencia esquemática es: cita en párrafo independiente, punto, (Apellido, año, página). Ejemplo:

Quisque purus mauris, ullamcorper quis varius eu, placerat a felis. Aliquam consequat bibendum neque eu efae aliquet sed, dapibus at metus. Vestibulum at ex imperdiet, luctus nisi eget, interdum purus. (Morales, 2009, pág. 68)

SOBRE LA DISPOSICIÓN TEXTUAL INTERIOR

13. Se pueden manejar hasta dos niveles de subtítulos, que deberán ir corridos al margen izquierdo y enumerados con números arábigos. Ejemplo:

1. Título 1	1.1. Subtítulo 1	1.2. Subtítulo 2
2. Título 2	2.1. Subtítulo 1	2.2. Subtítulo 2

NOTAS FINALES

14. La Revista Economía no utiliza pie de páginas. Todas las aclaraciones complementarias deben ser puestas al final del documento como notas finales.

TABLAS Y FIGURAS

15. En el texto principal no se incluirán tablas ni figuras —con figuras entiéndase gráficos, mapas, fotografías—. Solamente debe escribirse entre paréntesis el verbo *ver* y el número de tabla o figura a la que se hace referencia. Ejemplo:

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Aliquam consequat bibendum neque eu efficitur (ver Tabla 3). Morbi dolor sapiens, venenatis bibendum vestibulum a, laoreet eget orci. Quisque purus mauris, ullamcorper quis varius eu, placerat a felis.

16. Las tablas o figuras se deben eliminar del texto principal y enviar en un archivo separado (*Excel*, por ejemplo). Toda la información contenida en columnas y filas, fuentes, etc. debe ser traducido al español («EE. UU.» en lugar de «USA»).
17. Las tablas deben tener en la parte superior la palabra *Tabla*, un número secuencial y un título; en la parte inferior una *Nota* y la *Fuente*, si aplica. Ejemplo:

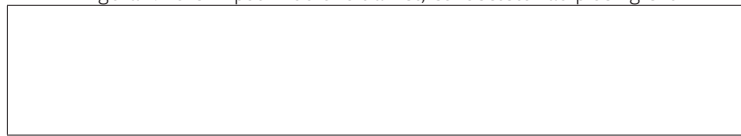
Tabla 1. Lorem ipsum dolor sit amet

Categoría	Categoría	Categoría	Categoría
Variable			
Variable			

Nota: Morbi dolor sapien, venenatis bibendum vestibulum. Fuente: Morales (1995, pág. 3).

- Las notas informan y ofrecen explicaciones relacionadas con la tabla. La cita de la fuente —sea, libro, revista, página web, etc.— solo se la hace si la tabla no es de propia autoría y siguiendo las normas de referencia expuestas.
18. Las figuras deben tener en la parte superior la palabra *Figura*, un número secuencial y un título; en la parte inferior una *Nota*, si aplica, y —obligatoriamente— la *Fuente*. Ejemplo:

Figura 1. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit



Nota: Morbi dolor sapien, venenatis bibendum vestibulum. Fuente: Morales (1995, pág. 3).

- Las notas informan y ofrecen explicaciones relacionadas con la figura. La cita de la fuente —sea, libro, revista, página web, etc.— solo se la hace si la figura no es de propia autoría y siguiendo las normas de referencia expuestas.
 - Las figuras se deben enviar en archivo adjunto en alta resolución de al menos 300 pixeles por pulgada, o en formato vectorial.
19. Las figuras deben enviarse obligatoriamente con los datos numéricos correspondientes.
20. La Revista Economía se reserva el derecho de poner determinados tablas y figuras a todo color cuando las necesidades explicativas e interpretativas lo exijan.

ASPECTOS GENERALES

21. Cualquier situación no prevista en estas normas de publicación será resuelta por el editor general.

Esta revista fue impresa en Quito
con un tiraje de 300 ejemplares.

REVISTA ECONOMÍA

VOL. 72 | N.º 116 | NOVIEMBRE 2020

DOSSIER

CIRCUITOS ECONÓMICOS SOLIDARIOS Y OTRAS FORMAS DE INTEGRACIÓN ALTERNATIVAS

Circuitos económicos del capital y circuitos económicos solidarios
Euclides A. Mance, Universidad Federal ABC (Brasil)

Los circuitos económicos solidarios como noción referencial
Raúl González Meyer, Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Chile)

Mercado social: estrategia de despliegue de la economía solidaria
Carlos Askunze Elizaga,¹ María Ángeles Díez López²
¹REAS Euskadi (España), ²Instituto Hegoa de la UPV/EHU y REAS Euskadi (España)

Formación de los circuitos económicos solidarios interculturales en el cantón Cayambe: caso BioVida
Nancy Medina, Irma García; Universidad Central del Ecuador (Ecuador)

La cooperativa agraria cafetalera Pangoa, el comercio justo y los circuitos económico solidarios en el Perú
Luis Montoya Canchis, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)

Finanzas solidarias y el fortalecimiento de los circuitos económicos solidarios interculturales en la comunidad de Oyacachi, Ecuador
Román Diego Mejía, Withney Olmedo, Édgar Benítez; Investigadores independientes

Pensar y hacer economía social y solidaria. La diversidad de propuestas formativas e instituciones para la educación en economía social y solidaria
Karin Berlien Araos, Universidad de Valparaíso (Chile)

Activación de los circuitos económicos solidarios: un desafío de la política pública desde el pago de beneficios sociales en zonas rurales
Sergio Ehijos Mardones, Universidad de Aconcagua (Chile)

Economía social y solidaria en la nueva matriz energética
Agustín Vázquez García, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco (México)

ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS

Cuenta satélite de tecnologías de información y comunicación del Ecuador, año 2015
Robertho Rosero E.,¹ Carlos Romero,¹ Gonzalo Silva²
¹Universidad Central del Ecuador, ²Investigador independiente

